

Universidad Católica Andrés Bello
Dirección General de Estudios de Postgrado
Maestría de Historia de Venezuela

Trabajo de Grado
El Licenciado Agustín Aveledo, “Prócer de la Paz”
Una visión de dos facetas de su vida: La de educador y la de
filántropo

Autor: Luis Eduardo Aveledo Morasso
Tutor: Doctor Tomás Polanco Alcántara

Caracas, marzo de 2001

CAPITULO PRIMERO

CONSIDERACIONES INTRODUCTORIAS

A partir de nuestra separación de Colombia, nuestra historiografía se ha ido desarrollando, puesta la vista en los presidentes, gobiernos, movimientos revolucionarios y caudillos; es decir, se ha dado énfasis a la visión política de la historia, a los saberes que nos han dirigido o que han tenido alguna influencia en nuestro devenir histórico.

Lamentablemente, escasos han sido los escritos en nuestra Patria acerca de los civilizadores, aquellos venezolanos que en épocas de extrema traba han puesto su corazón y lo mejor de sí, en procura de lograr educación para la juventud que formaba parte de aquel presente, cuando ellos ejercieron su labor. Casi nada se sabe de aquellos que han ayudado al prójimo, desarrollando actividades a su favor o han sido mantenedores y propulsores de buenas obras.

En épocas de dificultades han existido, en ésta y en cualquier República, hombres de buena voluntad, de bien, de principios. Sí, Avelledo fue uno de ellos, ustedes obtendrán sus propias conclusiones, pero una argumento que sí puedo aseverarles, y que es imperativo en nuestra Venezuela de hoy, tan convulsa, es la necesidad e importancia de escribir

sobre los "Próceres de La Paz", y allí a nuestro país le sobran personajes: Egidio Montesinos, J. M. De Los Ríos, Amenodoro Rangel Lamus, Agustín Valarino, Jesús Muñoz Tebar, Juan Esteban Linares, J M Nuñez Ponte, Crispulo Uzcátegui, Juan Bautista Castro, Angel Urdaneta, Eduardo Calcaño, Vicente López Aveledo y muchos otros que harían interminable este escrito.

Sirva también este trabajo para significar que en las obras históricas hay que envainar de vez en cuando el alfanje para sacar a relucir la pluma, el intelecto y las buenas obras del pretérito, para que ello sirva de ejemplo vivificante, innovador y capaz de insuflar vigor moralizante a una sociedad que ha perdido su razón ética.

Al iniciar este trabajo para optar al título de Magister en Historia de Venezuela por la Universidad Católica Andrés Bello, tuve una primera reunión con quien aspiraba fuese mi tutor, el Doctor Tomás Polanco Alcántara, abogado e historiador, miembro de las dos Academias que dan lustre a sus dos oficios: La Academia de Ciencias Políticas y Sociales y la Academia de la Historia.

Para cualquier estudiante constituye un gran distinción que una persona de la capacidad intelectual del Doctor Polanco Alcántara, con sus dotes personales y morales, guíe un trabajo como el que pretendía acometer, máxime si se trata de una biografía, pues en nuestro país, no hay

historiador que en ese género, con él se parangone. Bastaría con un ligero vistazo a nuestra historiografía y ver sus obras: Simón Bolívar, Francisco de Miranda, Antonio Guzmán Blanco, Juan Vicente Gómez, Eleazar López Contreras, José Antonio Páez, entre otras.

El Dr. Tomás Polanco Alcántara, me obsequió en aquella oportunidad con los siguientes consejos:

1. "Busca y di la verdad, para lo cual tienes que ser objetivo; en ti hay un evidente riesgo de perderla y hacer emerger la subjetividad, pues tú eres biznieto del biografiado y podrías exponerte a identificarte con el personaje que vas a trabajar."

2. "En mi concepto hay dos clases de biografías, la llamada integral, que abarca toda la vida y facetas del biografiado, o aquella que se traduce en desarrollar algunas de las facetas del personaje. Creo que es ésta, por el tiempo que tienes y el tipo de trabajo, la que debes acometer," y esa fue la que primordialmente realicé al desarrollar las facetas de educador y filántropo del Licenciado Aveledo.

Sus indicaciones, Profesor Polanco, fueron seguidas al pie de la letra. Ahora bien, en cuanto a la obtención de datos en los archivos y en las diversas publicaciones aparecidas durante la vida del Licenciado, pude observar que su devenir fue útil, en beneficio de la educación, de la infancia desamparada, y de cualquier iniciativa del gobernante de turno que pudiese aportar algo positivo al país.

No leí, en la documentación investigada, palabra alguna que pudiese ser considerada inadecuada para Aveledo; todo lo contrario, se le llama "Profesor de la Caridad", "El Vicente de Paúl Seglar Venezolano"; por sus alumnos: "Segundo Padre", "Insigne Educador", "Prócer de la Enseñanza", "Prócer de la Paz", lo cual, lejos de envanecerme me obliga a estar más ligado con mi patria, y así creo piensan sus demás descendientes.

Al doctor Agustín Aveledo Tovar, llamado el "Licenciado" por antonomasia, lo definen sus obras en el largo lapso (89 años) que estuvo por este tránsito perentorio, "¡Él es sin duda alguna un hombre predestinado!. Cuántas veces hemos oído decir, en el tono de la mas profunda conviccion; ¡Que felices serian nuestras poblaciones, si en todas ellas hubiera varios hombres como Aveledo;"¹

Con relación a la actividad de Aveledo que se expresara en beneficio al prójimo, se dijo: "...Casi no hay, por otra parte, noble acción en la tierra de Bolívar, entre los hechos contemporáneos, que no vayan unida, de cerca ó de lejos, más o menos directamente á la distinguida individualidad que celebramos. Y no se nos arguya de exageracion; porque baste abrir los libros publicados en esta

¹ Basalo Eduardo, en Hojas de Laurel De La Corona Del Doctor Agustín Aveledo. Dedicadas a la Sociedad Santa María. Caracas Alfredo Rothe. 1884. Pág. 6. Libro Homenaje con motivo de cumplir 25 años el Colegio de Santa María

época, leer los periódicos, hojear las actas de toda sociedad benéfica ó literaria, registrar los apuntes estadísticos, para encontrar, si no la mano, por lo menos la huella de algo que se relacione con Agustín Aveledo"²

Una de las características del Maestro Aveledo era su sencillez y modestia. Cuando se celebraron los veinticinco primeros años de su querido Colegio de "Santa María", por mediación de uno de sus alumnos, el Dr. Alberto Smith, quien luego fuera Rector de la Universidad Central y Ministro en varios Gabinetes, le fue a imponer una presea, y el acto se desarrolló así: "...el doctor Smith á nombre de sus compañeros, hace vibrar las cuerdas más nobles del sentimiento, porque habla del corazón; Enternecido tiembla y sus palabras forman un idilio lleno de ternura encantadora á cuyos acordes lleva al maestro amado la joya... pero éste vivamente impresionado yace casi postrado, desfigurado el semblante, inundados de lágrimas los ojos, conmovido profundamente su ser, y solo puede ponerse en pié porque los sustentan el presbítero doctor Uzcátegui y el doctor Martín Sanavria que están a su lado. Y ¿porque te perturba, alma fuerte, tributo tan justo de tus merecimientos? ¿Creéis que en vano sembráis en los niños que educáis nobles sentimientos y que la gratitud que infundís es con exclusión de vuestra acreedora persona? Nó recojeis parte de fruto que da la

² BASALO, Eduardo. ob. cit. Pág 7.

simiente que sembráis en nobles corazones, pero vuestra modestia y sentimientos te hacen olvidar el temple mismo que es poseedor vuestra alma riquísima..."³

Y si hablamos del sentimiento religioso del educador, tenemos: "...el Colegio que ha hecho tanto por Venezuela, y en cuyo local se ve en lugar principal aquella imagen de la Virgen Santa María, á quien por mucho tiempo presentamos nuestras oraciones al caer el sol, presididos por Aveledo y que él por 25 años ha hecho la misma cosa con niños que se reponen todos los años cuando a él nadie lo repone?..."⁴

También cabría señalar los valores que él mismo ostentaba y que constituían el lema de su Colegio que se traduce, como se verá en el desarrollo de este trabajo, en los principios rectores de su acción con miras a realzar a su Patria, la cual se encontraba en la mayor postración, cuando abre su colegio a escasos meses de estallar la Guerra Larga; ese lema era: "ante él (sus discípulos) ratifican el solemne juramento de ser fieles á la consigna que recibieron de su sabio maestro: moral, orden, estudio, constancia, progreso y por sobre todo, Dios"⁵ (paréntesis y subrayado nuestro)

La vida del biografiado, como puede empezar a discernirse, estaba plagada de ejecuciones tales como su

³ CASAÑAS BURGUILLOS, Diego. La Fiesta de Gratitud, en Hojas de Laurel...ob. cit. pág 17

⁴ YBARRA. A. Discurso de Instalación de la Sociedad Santa María, en Hojas... ob. cit. pág 20

actividad educativa, la cual se centró principalmente en el Colegio de Santa María que fundó el 2 de octubre de 1859 y que dejó de funcionar el 9 de junio de 1917. Ese Colegio no solo tuvo importancia desde el punto de vista educativo, sino también fue centro de la cultura. Allí se funda el Colegio de Ingenieros⁶ y también se celebrarán las reuniones periódicas de este centro profesional.

Analizar la labor del Licenciado como Presidente de la asociación gremial que agrupa a los ingenieros no es materia de esta Tesis, pero señalo que él fue Presidente del Colegio de Ingenieros durante los períodos comprendidos entre 1869-1881; 1888-1895; 1899-1922, por lo cual, ha sido el Presidente de esa institución profesional que más ha desempeñado el señalado cargo.

Además, en el Colegio de "Santa María" existía una Clínica que prestaba atención gratuita a niños pobres y funcionaba adscrita a la institución denominada "El Tributo de los Pobres", y allí existía un laboratorio de observación meteorológica de mucha importancia en el país, desde donde metódicamente se tomaban mediciones del tiempo, las cuales eran publicadas en los diarios La Opinión Nacional, El Tiempo y más tarde en La Religión. A partir de 1868,

⁵ CASAÑAS BURGUILLOS, Diego. La Fiesta..., en Hojas de Laurel...ob. cit. Pág 15.

⁶ Así como también muchas veces sesionaba, la Sociedad de Ciencias Físicas y Naturales de la cual el Licenciado era Bibliotecario

Aveledo tomó a cargo las observaciones de meteorología, anotadas diariamente en el "Santa María" mediante lecturas del barómetro, termómetro, pluviómetro y del nefoscopio; dichas observaciones se mantuvieron hasta 1910.

No serán aspectos por desarrollar en esta Tesis su participación en la Junta del Centenario del Libertador, que estuvo integrada por "el Ilustre Prócer A.L. Guzmán, Pablo S Clemente, Fernando Bolívar, Andrés A Level, Doctor Arístides Rojas, Doctor Manuel Vicente Díaz y Doctor Agustín Aveledo"⁷.

Tampoco se analizará, la actividad del personaje, en las actuaciones de la Junta del Centenario de Don Andrés Bello, constituida en Caracas, compuesta por los doctores Angel M. Alamo, Arístides Rójas y Agustín Aveledo. A propósito, ésta compiló una serie de cartas que le cursaban a la Junta y que expresaban lo que pensaban las personalidades que remitían las epístolas, las mismas están contenidas en un texto sin editor donde Aveledo también formuló su pensamiento con relación a Bello:

⁷ Decreto de 3 de Setiembre de 1881, dado por el Gral. Guzmán Blanco, en Leyes y Decretos de Venezuela. 1880-1882. Academia de Ciencias Políticas y Sociales. Caracas 1989, pág 401. Con posterioridad fueron designados como quedaría organizada dicha junta la cual quedó así: "Presidente, el Ilustre Prócer Antonio L. Guzmán; Vicepresidente, Dr. Arístides Rojas y Secretarios, de Actas Dr. Agustín Aveledo y de Correspondencia Andrés A Level," Idem pág 406.

"La vida cristiana de Bello prueba una vez mas la concordancia perfecta que existe entre la Fé í la Razón alaben otros al Filólogo í al Sabio, yo rindo homenaje reverente, en este dia al poeta del sentimiento i la piedad. Carácas, nov 29/881 Agn Aveledo"⁸

Igualmente no es propósito de este trabajo hacer referencia sobre su participación en la Junta del Centenario del Mariscal Antonio José de Sucre⁹ y la llamada coronación de Don Eduardo Blanco de la cual fue Presidente.¹⁰

No se tratará en este trabajo su participación como Miembro de la Comisión Venezolana en la Exposición Universal de Chicago (1892); Presidente de la

⁸ Litig. de Félix Rasco. Calle De San Juan. Caracas 1881, sin editorial, pág 23

⁹ "Ayer felicitamos á la Junta Directiva del Centenario por el éxito completo que ha alcanzado en la realización de su programa, pero es el caso que muchas personas olvidan quienes componen dicho cuerpo y nos apresuramos hoy á publicar sus nombres: Doctor Agustín Aveledo, General Pedro Arismendi Brito, Luis Alberto Sucre, doctor Lucio Pulido, Tomás Michelena, Henrique L Boulton, Juan E. Linares, Agustín Valarino, doctor A. Ernst, doctor Jorge Nevett, Jacinto Gutiérrez Coll, José Antonio Mosquera, Carlos Santana y doctor Teófilo Rodríguez. El Secretario es Luis R. Guzmán. Se ha manejado con tanto acierto que no ha hecho una erogación que pase de lo que ha presupuestado el Ejecutivo al efecto, lo cual prueba que, con orden y buena administración, mucho puede hacerse con lucimiento y acierto. Cuando se invoca la ley y la buena administración, se invoca algo semejante a la varita mágica de Moisés que hacía brotar agua de la roca estéril. El símbolo bíblico es tan elocuente como sencillo. ¡ Cuántos hay que con elementos sobrados para vivir holgadamente, pasan angustias y caen en un tropel de confusiones, porque olvidan lo preceptos de la economía y el orden!" El Tiempo. Diario de Intereses Generales Año II, Mes XII, 6 de febrero de 1895, pág 5.

¹⁰ La Coronación de Don Eduardo Blanco tuvo lugar en Caracas el 28 de julio de 1911. Se señala que el de la iniciativa fue Emilio Constantino Guerrero, quien al ocupar el solio presidencial, en carta pública confió su iniciativa a una Junta compuesta por los Dres. Agustín Aveledo-Presidente-, Rafael Acevedo-Secretario-, Victor M.Ovalles-Tesorero-, y Vocales J.M. Nuñez Ponte y Miguel Páez Pumar.VILLALBA VILLALBA, Luis. Luis Ezpelosin Ediciones del Ministerio de Educación-Biblioteca Popular Venezolana- N° 72. Caracas 1960. Pág. 133.

Sociedad "El Divino Maestro" (1872); Presidente de la Sociedad Amigos del Saber (1892); Delegado al Congreso Plenipotenciario de Obreros de la República" (1906); Comisionado por el Ejecutivo para informar sobre el estado de la Educación Primaria en el año de 1884; Miembro de la Comisión Revisora de los Textos de Enseñanza en 1870; Director de la construcción del Edificio y de la instalación de los Instrumentos junto con el Dr. Germán Jiménez y H.L. Boulton, del Observatorio Astronómico y Meteorológico "Cajigal"; Miembro Fundador del Primer Ateneo de Caracas, en compañía del Dr. Rafael Villavicencio, entre otras.¹¹

Tampoco será finalidad de esta tesis su participación como integrante de las Comisiones permanentes de cárceles y de Hospitales y demás establecimientos de Beneficencia del Distrito Libertador en 1868, y su actuación como miembro del Concejo de 1909, llamado Concejo Modelo, que lo declaró "Hijo Benemérito de la Ciudad de Caracas".

El presente trabajo para optar a la Maestría en Historia se titula: El Licenciado Agustín Aveledo, Prócer de la Paz. Una visión de su obra como Educador y Filántropo.

¹¹ Con relación a las actividades del Licenciado Aveledo a las que se hace mención fueron verificadas por mí con la revisión de varias fuentes con ocasión a la realización del trabajo, pero una muy importante que reseña una "micro síntesis de su fecunda labor" y que me permitió profundizar en algunos de los desempeños del Licenciado es el diario llamado Rebenque, dirigido por el Dr. Saúl A González C., de circulación en el Estado Aragua, Maracay y el ejemplar corresponde al 31 de diciembre de 1952. Ese ejemplar sirvió como base o guía para poder encontrar en otras fuentes muchas de las afirmaciones allí contenidas.

Es preciso fijar el por qué del título. Tal designación obedece a las razones siguientes: En el año de 1859, cuando se había dado el grito de Dios y Constitución, dos venezolanos, Ribas Baldwin y Aveledo, emprenden el 2 de octubre un proyecto educativo: fundaron un colegio con el dulce nombre de la Madre de Dios. Olvidaron la quema de los campos de Barinas realizada por Zamora, el comienzo de la después llamada Guerra Larga y se dedicaron a dar educación a los hijos de aquellos que en bandos contrarios van a jugarse la vida en los campos de Marte.

Abona también el señalar en el título la designación de "Prócer de la Paz" el hecho de que en 1878, con ocasión de un terremoto que afectó el pueblo de Cúa y producto de la calamidad natural, quedaron sin padres un revelador número de niños, la Junta que se organizó para ayudar a los niños no atendió a la insinuación de Aveledo de constituir un Asilo de Huérfanos, y éste, en unión de otros venezolanos, lo hicieron por cuenta propia y crearon un orfanato el día 24 de julio de 1878, fecha del onomástico del Libertador, que cayó en el santoral de aquel tiempo como día de San Vicente de Paúl.

Por último, con ocasión de su óbito, apareció en los diarios de El Universal y El Nuevo Diario, el 6 de julio de 1926, un artículo del doctor Rafael Martínez Mendoza, en el cual él expresa como veía al personaje que había perdido

el país. Ese artículo se titula: "El Licenciado Agustín Aveledo. Su Augusta Misión como Prócer de la Paz", que formará parte de esta tesis como Epílogo.

Con respecto a los demás aspectos que conforman el título del trabajo, me corresponde en esta Introducción indicar momentáneamente lo siguiente:

De su **labor como educador** se analizará su actividad en el Colegio de Santa María, ¿Quiénes lo acompañaron en la labor docente?; ¿Qué tipo de instrucción se daba en el Colegio?; ¿Cuál era el horario de clases?; ¿Cómo era el régimen de exámenes?; ¿Quiénes fueron algunos sus discípulos?; ¿Los propósitos pedagógicos del Licenciado?; ¿Cuál fue la proyección nacional del instituto docente? Nos referiremos también a su actuación como profesor en la Academia de Matemáticas, en la Escuela Nacional de Ingeniería, y en la Universidad Central de Venezuela.

De su **obra como filántropo**, plantearemos su actuación como fundador del Asilo de Huérfanos de Caracas, el 24 de julio de 1878, primera institución de esa índole que se fundó en la República y que él protegió y ayudó a mantener hasta su muerte, acaecida el 5 de julio de 1926.

Es digno de resaltar que el Licenciado no tenía los medios económicos para sostenerla, por lo que siendo

él mismo quien actuaba como gerente de la institución, le correspondía también pedir para sus huérfanos, y la sociedad de Caracas respondía de manera adecuada a sus requerimientos.

Debe entenderse que el Asilo será uno de los propósitos centrales de este estudio, pues fue una de las labores principales del Licenciado Aveledo. La institución la escudriñaremos, para situarla en su tiempo e indagar como vivían los niños sin padres, cómo era el proceso de la incorporación de los infantes a la institución, las labores que acometían, la educación que recibían, y quiénes las personas que mantenían trato diario con los huérfanos. Para su época esa institución fue emblemática, pues como se dijo fue la primera de su índole, que existió en el país y por lo tanto, no hay posibilidad de compararla con otras instituciones similares. Con posterioridad, otros bienhechores, en distintas ciudades, recogieron esa semilla de caridad, cuando el hospicio de Caracas casi estaba por ser árbol maduro.

Será objeto también del análisis dentro de su faceta de filántropo, entre otras obras, su participación en "El Tributo a los Pobres", institución benéfica a través de la cual se daba cristiana sepultura a los indigentes y, además, se prestaba asistencia médica a los niños sin recursos, con la llamada Clínica de Los Niños Pobres, adscrita al "Tributo", y que funcionaba en el Hospital Linares y en la Clínica del

Santa María, en uno de los salones del Colegio que dirigía el maestro Aveledo.

Esta clínica, con sus dos lugares, estaba dirigida por el eminente pediatra J.M. De Los Ríos y allí también prestaban su voluntariado social los hijos médicos del Licenciado, doctores Ramón y Manuel Guillermo Aveledo Urbaneja.

Se analizará su intervención en diversas Juntas que se instauraban para prestar socorro o ayuda a sus compatriotas con ocasión a alguna tragedia. También se realizará un análisis breve de su paso por instituciones como La Cruz Roja y La Gota de Leche.

Las fuentes utilizadas para la realización de este Trabajo son mayormente documentos escritos, que consisten en publicaciones impresas de la época, tales como los periódicos: La Religión, El Federalista, El Tiempo, La Opinión Nacional, El Constitucional, El Herald, El Universal, y El Cojo Ilustrado; publicaciones como La Revista Vargasia y La Revista Científica del Colegio de Ingenieros; ediciones oficiales tales como: documentos contenidos en la sección de Instrucción Pública del Ministerio de Fomento, en el Archivo General de la Nación, en el Archivo Histórico de la Universidad Central, en el Archivo del Concejo Municipal de Caracas, en el Archivo de Miraflores; Archivo de la Santa Sede referido a Venezuela, en la Ciudad del Vaticano. Las

publicaciones bibliográficas principalmente utilizadas son dos: Una relacionada con el vigésimo quinto aniversario del Colegio de Santa María, llamada "Hojas de Laurel de la Corona del Doctor Agustín Aveledo," y la otra, "Las Bodas de Oro del Colegio de Santa María", publicada al año siguiente de haber cumplido la institución su quincuagésimo aniversario, sin que lo anterior signifique que se omita la consulta de otros muy variados textos para situar al personaje en sus obras y en su tiempo.

Con respecto a las citas de documentos, se ha respetado la escritura y ortografía de la época, tal y como se ha observado en esta introducción.

Para señalar la importancia que para la historiografía nacional tiene este trabajo, me remito a lo que me expresara el Tutor de esta Tesis, Dr. Tomás Polanco Alcántara, quien me indicó:

"He estado pensando que, para presentar una BIOGRAFIA como TESIS DE MAESTRIA en Historia es necesario que el personaje biografiado HAYA hecho historia o que la obra se refiera, con suficiente amplitud a una determinada época histórica.

El Lic. Aveledo cumple ambos requerimientos y por eso estimo necesario explicarlo al comenzar la presentación de la Tesis.

Fue un hombre que vive y actúa en la segunda mitad del siglo XIX venezolano, por tanto representa la mentalidad propia del tiempo en influencias intelectuales, ambiente, época internacional y otros factores: Da la impresión que él los reflejó o trató de reflejarlo en su obra venezolana.

Se trata de hombre que hace historia ¿Por qué?

Hace Historia al crear un instituto docente que, por más de medio siglo influye en el país tanto por la calidad de sus profesores como por la acción de sus alumnos.

Hace Historia como Ingeniero al representar esa profesión en sus aspectos gremialistas, técnicos, culturales.

Hace Historia al abrir a la atención pública y a la mentalidad privada la preocupación por los desvalidos (niños sin padre) y el suministro de alimentos (La Gota de Leche), el cuidado sanitario.

Hace Historia al ser un personaje modélico.

Merece la pena mencionar algunos de quienes en 1909 solicitan el homenaje a Aveledo: Luis Ezelosín, Gustavo Manrique Pacanins, Carlos Rangel Garbiras, Emilio Conde Flores, A Zérega Fomona, Alberto Smith, Silvestre Tovar Lange, Alejandro Pietri, J. M. Nuñez Ponte, Rafael R. Revenga, Carlos Borges, Bernardino Mosquera, Luis Correa, J.J. Rojas Astudillo, Gustavo Herrera, José Antonio Bueno: era muy difícil reunir una lista mejor de personas.

Con razón dijo de él mi abuelo que la sociedad de Caracas y el país entero, lo tenían "colocado en la cumbre de los merecimientos y de los grandes prestigios."

Un hombre así ha hecho Historia y puede ser objeto de una biografía que sirva de Tesis para una Maestría de Historia"¹²

Sólo me queda señalar tanto para los demás descendientes del Licenciado Agustín Aveledo como para mí, las frases del señor Carlos S. Parisca, que escribiera en 1938, en especial haciendo énfasis a lo que alude a la herencia que

¹² Carta cursada por el doctor Tomás Polanco Alcántara, el día 4 de mayo de 2000 al autor.

legó el personaje del que trata este trabajo y que a continuación transcribo: "No es pues, exagerado, afirmar, como lo he hecho, que el Licenciado Aveledo bien merece figurar en nuestra Historia como tipo ejemplar de ciudadano íntegro. A su muerte, ocurrida el 5 de julio de 1926 a los 89 años de edad, legó a sus descendientes la herencia valiosísima de un apellido hecho ilustre por gracia de la ciencia y la virtud."¹³
(subrayado nuestro)

¹³ PARISCA M, Carlos S. Apuntes Biográficos del Licenciado Agustín Aveledo, en Premio Pedagógico Rotario. Año escolar 1838-1839. Lit y Tip Casa de Especiales. Caracas 1938. Pág 35

CAPITULO SEGUNDO.

LA JUVENTUD Y PERSONAS QUE EN ÉL INFLUYERON.

1. JUVENTUD. RASGOS DE LA PERSONALIDAD DEL LICENCIADO AGUSTIN

AVELEDO TOVAR.

Agustín Aveledo Tovar nació en la ciudad de Caracas, entre las esquinas de Angelitos y Puente Escondido, Parroquia de San Juan, el 1º de Enero de 1837, hijo de Ramón Aveledo Díaz y de Adelaida Tovar Gallegos, contrajo nupcias a la edad de 28 años con Isabel Urbaneja España¹. Procrearon a siete hijos: Ramón Magdaleno, Manuel Guillermo, Agustín, Adelaida, Eduardo de las Mercedes, Carlos Enrique y Ricardo Aveledo Urbaneja.

Cuando Aveledo nace, la República estaba por cumplir siete años de establecida, había acontecido la Revolución de la Reformas en donde entran en choque la fuerza y el derecho, la fuerza con el brusco cuartelazo de Pedro Carujo y la civilización representada por el sabio José María

¹ La partida del matrimonio Aveledo Urbaneja es del tenor siguiente: “En la Ciudad de Caracas á veinte y dos, de setiembre de mil ochocientos sesenta y seis, yo el Cura decano de esta Santa Yglesia Catedral, habiendo presedido exploracion de voluntades y demás requisitos legales dispensadas las tres proclamas por el Ylustrisimo Señor Arzobispo Doctor Silvestre Guevara sin haber ningun impedimento legal y canonica presencie el matrimonio que por palabras de presente contrajeron in facie eclesia, Agustín Aveledo hijo legitimo de Ramon Aveledo y Adelaida Tovar é Ysabel Rosalía Urbaneja, hija legítima del Doctor Manuel María Urbaneja, y de Carmen España ambos de esta feligresía. En el mismo día y acto continuo recibieron las bendiciones y fueron testigos los mencionados Señores Doctor Manuel María Urbaneja y Adelaida Tovar de que certifico Dr. Martín Tamayo. [Rubricado] (Ortografía de la época; Subrayado en el texto) Parroquia del Sagrario de Catedral Libro N°15 de Matrimonios, folio 143. El quinto hijo, Eduardo, se casó con su prima hermana Carmen Urbaneja Urbaneja y son los abuelos paternos de quien esto escribe.

Vargas. Durante su niñez estarán en la presidencia los Vicepresidentes Andrés Narvarte y Carlos Soublette.

En su juventud es posible observar rasgos de lo que con el devenir del tiempo será la revolución política social que hará estremecer los confines del país: la guerra federal. También en ese lapso nació el partido liberal y su órgano divulgativo, el periódico el Venezolano, dirigidos ambos, partido y prensa, por Antonio Leocadio Guzmán y comenzó la pugna política entre los conservadores y liberales, las dos facciones que componen el mundo político venezolano del siglo XIX desde casi la mitad de ese siglo.

Situados como estamos en aquel contexto político, es necesario resaltar cómo era la vida familiar de Agustín Aveledo para poder determinar rasgos de su carácter.

2.CIERTOS RASGOS DE SU PERSONALIDAD

Su progenitor Ramón Aveledo Díaz era un aventajado comerciante, con ancestros presuntamente de origen español, gallego o portugués del pueblo de Abeleda, colindante con Galicia. Para otros, entre los que se cuenta, su discípulo Francisco Pimentel, "Job Pim" o el "Jobo" Pimentel, su apellido era tan castellano como el suyo. En uno u otro sentido no podrá olvidarse que el Reino de España en una época, la de los Reyes Católicos, tuvo como política la anexión de Portugal a España, ello se evidencia con el

casamiento de la Infanta Isabel, hija de los Reyes Católicos, con Alfonso de Portugal.

El padre de Avelado, aficionado a la bebida, murió de cirrosis; de vida disipada, tuvo varios hijos naturales. En el matrimonio tuvo dos hijos, Agustín y Matilde. La madre era una persona apegada a los usos religiosos, cuestión que por demás es factible comprender por la forma de vida de su marido. La admiración y acatamiento de Avelado por su madre era tan grande, que al pasar los años y rodeado de esa aureola de maestro, de hombre de ideas buenas para el prójimo, si estaba reprendiendo a uno cualesquiera de sus hijos, y su madre, escuchaba el tono no adecuado de su voz o consideraba que la reprimenda no era pertinente, llamaba por su nombre a su hijo, y éste, inmediatamente y frente a las personas presentes, cesaba con la reprimenda, callaba y bajaba la cabeza en señal de sumisión.

Esos hechos quizás forjaron parte de los atributos de la personalidad que Avelado proyectará en su vida: Rigurosa moralidad pública y privada, estudioso, disciplinado, abstemio, oportuno y consecuente consejero paternal con sus hijos, sus huérfanos y sus alumnos, además de convencido católico practicante.

Determinado lo anterior, podría uno preguntarse: ¿Cómo se puede dar un personaje como el Licenciado? La respuesta, sin entrar en demasía al campo de la psicología, se obtiene como una expresión de su resistencia a

admitir el proceder del padre y frente a ello, la bien estructurada figura de la madre, que lo hace identificarse más con su progenitora y lo que ella representaba. En él, la disensión con su padre fue tan contundente que la fortuna que de él, heredó no la aceptó y la destinó a obras de beneficencia, siendo también repartida entre su madre, hermana y demás hermanos naturales.

De allí lo que se observa en las fuentes consultadas que nos indican que Aveledo era desde temprana edad una persona dadivosa en contraposición al padre, que como ciertos comerciantes debieron ser muy apegados al dinero.

Y sobre todo era sencillo y modesto. Como característica de su personalidad, señalamos antes el episodio con su discípulo, doctor Alberto Smith, con ocasión al acto de celebración del aniversario vigésimo quinto del Colegio de "Santa María"²

Uno de sus alumnos al expresarse, con relación a esta característica de la personalidad del maestro, dijo: "Tu chispa, escurrida silenciosamente por entre las multitudes, ha prendido clarores estupendos, que tus ojos no han visto porque los venda tu sublime modestia incomparable"³ (subrayado nuestro)

² Capítulo Primero. Consideraciones Introdutorias. Pie de página, número 3. Páginas 5 y 6.

³ ALFONZO, Julio. Artículo "Del Solar Nativo", Al Licenciado Dr. Agustín Aveledo, en las Bodas de Oro del Colegio "Santa María" periódico Euro de Sabana de Uchire, 4 de noviembre de 1909. Pág. 1.

Otro nos dice: "Perdone el maestro estas líneas. Bien sé que ellas ofenden su ingénita modestia, pero necesitaba desahogar mi corazón".⁴ (Subrayado nuestro) Es incesante ver escritos donde se alude a este rasgo de su personalidad y debió ser muy pronunciado, pues ellos (los alumnos), generalmente se refieren de manera contundente y enfática a esta característica.

La esposa del Licenciado, Doña Isabel Urbaneja España, su consorte, era hija del Doctor Manuel María Urbaneja y Carmen España, por ambos lados de recio abolengo en los anales históricos de la República. Nieta del Licenciado Diego Bautista Urbaneja Strudy, tenía como ancestro al ajusticiado mártir de la independencia José María España. En el desarrollo de su vida, verá pasar por varios gabinetes de gobiernos a familiares suyos. Ella era de suave carácter, y mimaba a sus nietos, de voz y temperamento muy sosegado, en contraposición a su marido, de carácter severo, muy serio, de templada, aunque de dulce voz. Ese contraste de caracteres permitió que el marido pudiera dedicarse a la actividad pública que desarrolló y ella ocuparse con filial afecto a sus hijos, y nietos, sin que ello significare que no se ocupara de alguna de las actividades en donde participaba su cónyuge, en tal sentido ella fue la tesorera perpetua del Asilo de Huérfanos.

⁴ R.D. SILVA UZCÁTEGUI, en artículo escrito en Barquisimeto, el 2 de octubre de 1909 y aparecido en Bodas de Oro del Colegio de "Santa María. Imprenta Nacional 1910, Pág. 118.

Para evidenciar la forma de ser de Doña Isabel, sirva esta anécdota como referencia: una vez el Licenciado estaba señalando a su nieto Héctor que el "Rey David, el del embrolló con Urías, la carta y la mujer de éste, no se portó bien con el Señor, a pesar de su arrepentimiento tardío", se asomó entonces su esposa y le dijo: "Ojo, Augusto, mira que nuestra Santa Madre es de la casa de David, estimación tenía que tener éste, ante los ojos de Dios", "Tienes razón Isabel, me perdone, el Señor"⁵

En la casa de Aveledo no podían hijos ni nietos dormir muchas horas, pues el viejo, recordando que Napoleón dormía cinco horas, constantemente citaba la sentencia latina: "Sex horas dormire sat juvenicue et sinicuae, dix pigro septem, nullo concéditur octo"⁶ (Seis horas dormir bastan al joven y al anciano, siete se le conceden al perezoso, a nadie ocho)

Cuando Aveledo observaba un hecho inadecuado tal suceso lo hacía responder de manera drástica y ello se puede observar en lo siguiente: Mis abuelos Eduardo Aveledo Urbaneja y Carmen Urbaneja de Aveledo y tres de sus hijos nacidos para la época, estaban viviendo en casa de su padre, optaron por mudarse sin avisarle y éste llegó en la noche con tres juguetes para sus pequeños nietos Isabel Margarita,

⁵ Referido a quién esto escribe por su tío Héctor Aveledo Urbaneja.

⁶ Ídem.

Adelaida y Agustín Aveledo Urbaneja, se percató que no estaban y se le indicó que se habían mudado con sus padres a lo que respondió: "Ingratos no me avisaron". Tal hecho le valió a mis abuelos que su padre no les dirigiera la palabra por dos años, hasta que fueron a disculparse con él, sin que esto implicara dejar de ver a sus nietos.

El señor Agustín Aveledo Tovar hace sus primeros estudios en el Colegio Santo Tomás, dirigido por el doctor Ramón Isidro Montes, en el cual también era Director el doctor Manuel María Urbaneja; más tarde en el Colegio Roscio, dirigido por el Ingeniero Juan José Aguerrevere y por último en el Colegio El Salvador del Mundo, dirigido por el Licenciado Juan Vicente González. Luego realiza estudios superiores en la Academia de Matemáticas de Caracas y en ella entre otros serán sus profesores los Ingenieros Olegario Meneses, y de nuevo Juan José Aguerrevere y Manuel María Urbaneja. Obtiene el título de Bachiller en Filosofía en la Universidad de Caracas, Teniente de Ingenieros, en la Academia de Matemáticas de Caracas, Licenciado en Filosofía (Ciencias) en la Universidad de Caracas, los dos últimos en 1855 y el de Doctor en Ciencias Filosóficas, en la Universidad Central de Venezuela, en 1880.

Para la época en que él realizó sus estudios y hasta mucho después, estudiar bachillerato era una actividad con bastantes dificultades. Una primera circunstancia la daba lo escaso de los planteles escolares y luego que por no ser

bien impartidas ciertas materias en algunos planteles el alumno estaba obligado a matricularse en otro colegio, en el cual creía o le informaban que explicaban mejor tales asignaturas.

Además, los estudiantes de lo que hoy se llama la primaria y el bachillerato no tenían una edad uniforme, muchos, por necesidad o por otras circunstancias, se inscribían tardíamente; en los colegios no era raro ver a un alumno de catorce años cursando materias con alumnos de siete. Tal hecho, amén de las chanzas, ocasionaba roces entre la muchachada y requería la habilidad del profesor para mantener la disciplina.

El alumno que principiaba temprano a estudiar debía realizar sus estudios tanto elementales como los que hoy llamaríamos bachillerato, en muy corto tiempo y de manera densa. Tal afirmación se comprueba en el hecho de que el lapso del Bachillerato apenas duraba tres años y la primaria de tres a cuatro años.

Por otro lado, una carrera como la de Ingeniero, que para la época en que estudió Avelado se impartía en la Academia de Matemáticas de Caracas, duraba un lapso de tres bienios, es decir, seis años.

No queda allí la dificultad para el aprendizaje de la carrera, ¿Qué pasaba con los textos? Los mismos estaban generalmente en francés y la forma cómo los estudiantes podían conocer ése idioma era simplemente con la

utilización de diccionarios y folletos explicativos del tiempo de conjugación de los verbos. La fonética era muy difícil de captar, pues no había institutos especializados como hoy, ni los medios actuales para estudios de esa índole.

Cuando un alumno se trasladaba al exterior para estudiar generalmente podía leer y escribir el idioma francés pero tenía problemas con el habla, pues no habían practicado la fonética. Ocasionalmente se anunciaba por la prensa alguna persona para dar clases de idiomas, especialmente de francés, pues había inmejorables maestros en esa lengua.

En la Venezuela del siglo XIX la preferencia de los estudiantes con recursos, para continuar su preparación académica, o de alumnos con ideas de progreso estaba puesta en Europa y en especial en Francia. No por ello para realizar estudios superiores de post grado se debía excluir otros países de ese continente, con exclusión de España, en donde se consideraba que las ciencias, más no las letras, estaban muy atrasadas. Los Estados Unidos como lugar de estudios, quizás era avistado sólo por algunos estudiantes de avanzado pensamiento para su época.

3. PROFESORES QUE INFLUYERON EN ÉL

De los maestros de escuela que dieron forma a la condición de maestro de Aveledo, uno fue Juan Vicente González, político, educador y escritor, conocido perseguidor

de Antonio Leocadio Guzmán a quien zahería de mil maneras. En su discípulo puede haber tenido impronta su enorme arrojo al debatir sus ideas políticas, su cultura y erudición al exponer sus temas de clases. La admiración del maestro González por el discípulo y que luego se convirtió en una acertada sentencia, cuando el alumno se consolidó como el maestro que fue es la siguiente:

"Yo no sé, pero en la larga experiencia que tengo de maestros, no he hallado uno que pueda competir con ése joven llamado Aveledo tiene amor al estudio, el ardor de la enseñanza, la obstinada resolución de aprender y de comunicar lo que aprende, que se nos cuenta de los sabios del siglo Décimo Sexto. Hay un medio seguro de que un niño sepa, aún a pesar suyo; que lo enseñe el señor Aveledo. No es que me ciegue el afecto al hablar de él, porque ése afecto que confieso, me lo han ganado esas prendas, que me hacen acordar del fuego de mis primeros años que el suyo excede en mucho". (destacado y subrayado nuestro)⁷

Se podría especular que siendo el Licenciado en Derecho Civil, Don Juan Vicente González un hombre diverso en su acontecer personal, dadas sus peculiaridades ya que era: escritor, político, educador y periodista no impactó en su perspectiva más rotunda, sagaz y contundente, la de político a

⁷ El Foro. Periódico. Caracas 15 de junio de 1858; también citado en el Cojo Ilustrado. Caracas. Editores JM. Herrera Irigoyen. Número 91. 1 de Octubre de 1895-Reimpresión- Tomo IV. Volumen 2. Ediciones Emar. Caracas. Imprenta Sevillana. España. 1977, Pág. 607. Al comenzar a citar fuentes hemerográficas debo expresar mi agradecimiento al Dr. Rafael Ramón Castellanos quién puso a mi disposición su estupenda colección de revistas y periódicos de los siglos XIX y XX.

Aveledo, pero sí en la de maestro. Eso se debió a que el Licenciado González abrió su Colegio "El Salvador del Mundo" para el año de 1848, luego del acontecimiento histórico conocido como el "Asesinato al Congreso".⁸ Para esa época el Licenciado Aveledo era un párvulo, contaba con once años; cursó estudios en el señalado instituto a la edad antes referida o a la de doce años, pues también siguió estudios en los Colegios Roscio y Santo Tomás. Pensar que el joven Aveledo a las edades indicadas, tenía interés o preocupación por la política como actividad, sería un descomedimiento, su inquietud racional sería la de prepararse, y esa educación fluía de manera sistémica de un ventajoso maestro, como también lo ponderaría su condiscípulo Jorge González Rodil, hijo de Don Juan Vicente González.

Ahora bien, lo que es incontrovertible es que González, en la introversión de una de sus facetas: la de maestro, vislumbró que el joven Aveledo era una sujeto dotado para la enseñanza. De allí los parágrafos que él estampó en el diario El Foro del 15 de junio de 1858 y la posterior y breve estada de Aveledo en el Colegio que fundara su maestro.

Por otro lado, sí el Licenciado González hubiera visto en Aveledo dotes de político, que no de hombre ciudadano preocupado por el acontecer de la política de su

⁸ Ver entrada Juan Vicente González, Diccionario Fundación Polar.

país, lo rotundo de su vibrante pluma no se hubiese aletargado en su tintero, lo habría exteriorizado.

La confianza del Licenciado Juan Vicente González en Aveledo se manifiesta cuando el primero se aparta de la educación para darle rienda suelta a su pasión política y determina que: "El Licenciado Aveledo, en el vigor de la edad, se encargará provisionalmente de la dirección de su Colegio. El Licenciado González adivinará en Aveledo el sucesor conveniente a la sentencia de Leonardo...

Pero "EL Salvador del Mundo" no ha vivido sino de la influencia personal de su fundador "Santa María", lo sucederá un año después el 2 de octubre del 1859, y el Licenciado Aveledo continuará por más de medio siglo, acrecentándola, depurándola, la obra de González, arrebatado a sus labores docentes por la tormenta que se cernía sobre los horizontes de la Patria"⁹

Durante el largo trayecto de su vida pública al Licenciado le tocó ver un sinnúmero de personalidades en la Primera Magistratura, bien como Presidentes o Encargados de la Presidencia. Entre otros a José Tadeo Monagas, Julián Castro, Manuel Felipe Tovar, Pedro Gual, Juan Crisóstomo Falcón y luego a José Ruperto Monagas, Antonio Guzmán Blanco, en sus tres períodos conocidos en la historiografía nacional como el

⁹ CORREA, Luis. Temas para una Biografía de Juan Vicente González. Terra Patrum. 3era edición ampliada. Caracas. Monte Avila Editores. 1972, T II, Pág. 77-114, en Juan Vicente González ante la Crítica. Caracas. Monte Avila Editores. 1ª Edición. 1.997. Pág. 83

Septenio, El Quinquenio y El Bienio; Francisco Linares Alcántara, Raimundo Andueza Palacios, Guillermo Tell Villegas Pulido, Joaquín Crespo, en sus dos períodos como Encargado del Poder Ejecutivo y Presidente, Juan Pablo Rojas Paúl, Ignacio Andrade, Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez.

Llama la atención que aunque durante la vida de Aveledo pasaron por la presidencia un número considerable de personas, sólo uno de ellos lo perturbó en sus labores; se dice que el Mariscal Juan Crisóstomo Falcón¹⁰ remitía a sus edecanes al colegio del Licenciado para que adquirieran cultura. En tal sentido: "El Mariscal Falcón matriculó en "Santa María", algunos de sus Edecanes, para que complementasen su instrucción: los días de revista militar, el 7 de cada mes, concurrían a clases vistiendo el uniforme de su grado y empleo y en cierta ocasión se dio el caso de que uno de aquellos Ayudantes del Presidente <llevase palmeta>, por ignorar la lección"¹¹.

Con respecto al General Antonio Guzmán Blanco, los aduladores del régimen tenían a Aveledo como inspirador de un periódico universitario opositor, de apariciones fugaces llamado "El Yunque" y se indica tal

¹⁰ De hecho quien esto escribe, posee un folleto acerca del Colegio de "Santa María"; impreso por Espinal e Hijos en 1865 que perteneció a la Sra. Sofía Salazar de Falcón, cónyuge del Mariscal Falcón.

¹¹ González, Eloy G. Artículo titulado "Santa María", publicado en La Religión el 14 de septiembre de 1917.

circunstancia como motivo de su traslado a prisión. No se sabe exactamente la razón de su encarcelamiento.

El lector se preguntará: ¿Por qué el Licenciado Aveledo estuvo preso durante el gobierno de Guzmán Blanco? Para responder a esa incógnita debemos entrar en el campo de la conjetura, sería con motivo de que fue ministro del General José Ruperto Monagas, o por la circunstancia de ser guía de los redactores del periódico el Yunque, dada la eventualidad de que proporcionaba su apreciación a los jóvenes universitarios, uno de ellos su discípulo Luis Correa, de como creía él, era el Gobierno de Guzmán y ello lo hacía el mentor en ejercicio de la exigencia ciudadana de advertir lo inconveniente de las actuaciones del autócrata. Pero la circunstancia del por qué de la prisión del profesor, las fuentes estudiadas no le dan respuesta. Quizás por la influencia moral que representaba el Licenciado, el General Presidente le trató de dar una insinuación para quitarse el desagrado que el maestro le podía representar.

Pero debemos recapacitar que la trabazón Guzmán-Aveledo era muy compleja, por un lado, ambos eran contemporáneos y quizás condiscípulos en el Colegio Santo Tomás; además sus respectivas cónyuges eran primas hermanas; el enérgico ministro de Guzmán Dr. Diego Bautista Urbaneja Alayón era hermano de doble conjunción del suegro de Aveledo Dr. Manuel María Urbaneja Alayón, ambos hijos del primer

matrimonio del prócer Licenciado Diego Bautista Urbaneja Strudy; el edecán del Presidente Andrés Ibarra Urbaneja, había sido su discípulo. Tales hechos podían determinar cierta discreción en el Ilustre Americano con respecto a su conducirse frente al maestro. Pero el desenvolverse de conformidad a sus convencimientos como se indicará en este trabajo, lleva a Aveledo, a arriesgarse en pleno gobierno de Guzmán a pedir y concretar, el traslado de los restos del Arzobispo de Caracas Silvestre Guevara y Lira, a la Iglesia Metropolitana de Caracas, prelado expulsado por Urbaneja, el ministro recio del Regenerador. Además uno debe ponderar la posible simpatía que podía tener Guzmán por el biografiado. Veamos, el guía de este Trabajo, doctor Tomás Polanco Alcántara, en su libro acerca de Guzmán, advierte que en su biblioteca en Caracas, el General Presidente tenía el libro "Hojas de laurel de Agustín Aveledo"¹². Adicionalmente según decreto de 3 de septiembre de 1881, Guzmán nombró al Licenciado como integrante de la Junta del Centenario del Libertador, siendo también miembro con el carácter de Presidente, el padre del Gobernante, el "Ilustre Prócer" Antonio Leocadio Guzmán. Por lo anterior puede descubrirse que: aún existiendo incompatibilidades entre el recatado

¹² POLANCO ALCANTARA, Tomás. Guzmán Blanco Tragedia en seis partes y un epílogo. Editorial Grijaldo 1992. Pág. 691. Ese libro se publicó con ocasión de los 25 años del Colegio de Santa María. Y su título era Hojas de Laurel de la Corona del Doctor. Agustín Aveledo

profesor y el preponderante magistrado había cierta proximidad de simpatía del "conspicuo" gobernante para el instructor.

Desde ahora debo revelar al gentil lector que, Guzmán acudió como examinador al Colegio que regentaba el biografiado. Tal hecho pudiera deberse a dos eventualidades, la primera que hubiese sido llamado por su tío político Manuel María Urbaneja, para que reparara en la situación de los educandos; la otra que en virtud de la posible relación sociable que tenía con Aveledo, resolvió darse por sí mismo cuenta del estado de la educación en el Colegio de Santa María; no hay que olvidar que el Ilustre Americano era un envanecido y en nuestro país nadie le podía señalar a dónde él, podía aparecerse y si lo hizo en el instituto que regentaba Aveledo, también en el Asilo de Huérfanos, como se señalara en esta tesis. Para poder ver la diferencia entre ambos personajes debo citar una frase de la época que decía: "El General Guzmán Blanco es el Liberal más Godo y el Licenciado Aveledo el Godo más Liberal". Se indica que la prisión que se le impuso a Aveledo fue de cinco largos meses, pero su vocación de maestro se hace presente en la obscura prisión. Levanta un censo de alfabetización durante su estada en la cárcel. "-Pude observar- expresaría al comprobar los resultados del censo, que ninguno de los funcionarios, incluyendo al Alcalde, sabía leer. Sin perder el tiempo, pone

en práctica su labor educativa. Todo resulta positivo"¹³

Ahora bien, Aveledo estuvo en la cárcel al comienzo del primer gobierno de Guzmán Blanco, tal como lo acredita un telegrama que dirigiera de Caracas a la Guaira, el Ministro del Interior, Dr. Diego Bautista Urbaneja al General Antonio Guzmán Blanco, cuyo texto es el siguiente:

"Telégrafo Eléctrico de Venezuela

De Caracas á La Guaira

El 29 de Stbre de 1871. 4 hs. 15 ms pm

Señor General Guzmán Blanco.

Hasta este momento que son las cuatro no ha habido novedad. Todos los cuarteles están alertados y se han reducido á prisión á Ruperto Monagas, José Félix Lovera, Sixto Sánchez, Carlos Castillo, José E Royá, Domingo Royá, Jesús Medina, Esteban Rey, González el maestro de la Candelaria, Francisco Moroá, Juan Santos Larrazabal y Agustin Aveledo.

Urbaneja

58/146 U "¹⁴

El Licenciado tal y como lo hemos indicado conoció bien a Guzmán Blanco, eran contemporáneos, ambos reciben casi en la misma época sus borlas universitarias. Se

¹³ SALAZAR LICCIONI, Omaira. Agustín Aveledo. Imprenta del Ministerio de Educación. Folleto publicado con ocasión del 60 Aniversario de la Escuela Nacional Agustín Aveledo. Caracas 1980. Para la realización de este trabajo tal y como se señala en el texto, se realizaron entrevistas con el Dr. Héctor Aveledo Urbaneja y el Dr. Luis Villalba Villalba.

cuenta que para lograr que el pintor Cristóbal Rojas viajara becado a Europa, Agustín Aveledo le propuso que expusiera algunos de sus cuadros en el Colegio de Santa María e invitó al General Guzmán para que los viera. Al General Guzmán le causó grata impresión y becó al pintor para ir a Francia. Así el Licenciado logró su propósito de que se le otorgara una beca al pintor sin él solicitarlo al Presidente.

El encargado de la presidencia, doctor Guillermo Tell Villegas Pulido, también fue educador y conocido por el Licenciado y su sobrino, del mismo nombre, se educó en el Santa María; el General Joaquin Crespo mandó a estudiar al Colegio de Santa María a un hijo suyo de su mismo nombre y que murió en edad temprana. Además distinguió a Aveledo designándolo Director de la Escuela Nacional de Ingeniería, único Instituto Superior que para la época de su creación impartía estudios de Ingeniería Militar.

El Licenciado Aveledo, en unión del Arzobispo de Caracas y Venezuela Crispulo Uzcátegui intercedieron ante Crespo para tratar de lograr la paz durante la revolución legalista, sin resultado¹⁴. El General Cipriano Castro le otorgó al Asilo de Huérfanos una asignación mensual, y el General Juan Vicente Gómez designó a Aveledo como "Benemérito

¹⁴ Documento inédito, el cual obra en poder del autor.

¹⁵ Ver Apéndice VII

de la Instrucción" al cumplir el colegio de "Santa María" cincuenta años.

Con relación al gobierno del General Juan Vicente Gómez, llama la atención la aceptación del Licenciado para participar en una Junta de Gobierno que se constituiría como consecuencia del alzamiento militar, que ocurriría en los primeros días del mes de enero de 1919 y cuya dirección tenía el Capitán Luis Rafael Pimentel Agostini.

Al respecto se ha dicho: "El propósito (del Alzamiento) era resignar el poder en manos de una junta civil provisoria, integrada por personas consagradas por su rectitud e idoneidad, entre ellos el licenciado Agustín Aveledo, con quien Luis tuvo una larga conferencia, para que gobernaran el país mientras se llevaban a cabo elecciones libres para elegir un nuevo presidente y una constituyente que dotara al país de un instrumento democrático que sustituyera a las varias constituciones que habían hechos los dos últimos gobiernos adaptadas a sus necesidades personales"¹⁶ (paréntesis nuestro)

La persona que facilita el dato es Doña Cecilia Pimentel, hermana del Capitán Pimentel, por lo cual, debe tomarse como confiable. Lo que asombra es que a Agustín Aveledo, a los 83 años, todavía tuviere el ánimo para participar en cualquier hecho que considerara positivo para el bienestar del país. ¿Acaso el General Gómez pudo conocer la

¹⁶ PIMENTEL, Cecilia. Bajo la Tiranía 1919-1935. Litografía y Tipografía "La Bodoniana" 1970. Pág. 19

participación del viejo maestro? Entramos en el campo de la hipótesis: quizás no por la gallarda actitud que tuvo el mencionado militar en su presidio, que luego de ser objeto de numerosas torturas no delató a nadie, posiblemente sí pero en este supuesto, Gómez no tomó represalias.

Todo lo anterior viene a significar que aunque personas de muy diferentes pensares y procederes se sentaron en la "Silla de Miraflores", mientras vivió el Licenciado sólo uno lo encarceló, quizás ello se debe a que los políticos tenían una ocupación muy distinta a la del maestro y filántropo, y no olvidaron que la institución regentada por el maestro había sido y era cantera forjadora de muy disímiles caracteres, algunos adeptos a los regímenes imperantes y otros tenaces adversarios, baste por el momento señalar a un César Zumeta, contundente adversario de su padre Guzmán o al Académico de la Historia, Don Luis Correa.

Aunque en alguna fuente historiográfica se señala a Aveledo como político, no militó en partido alguno, sólo en un efímero lapso de un mes y días fue Ministro de Fomento en la época de José Ruperto Monagas, quién lo designó el día 3 de diciembre de 1869, ministro, en unión a: "Interior, señor Amengual; Hacienda, señor Ramón Francia; Relaciones Exteriores, Doctor J. P. Rojas Paúl; Guerra y

Marina, General Ignacio Galán; y Crédito Público, Doctor Juan Vicente González Delgado”¹⁷

La renuncia de Aveledo como Ministro la efectuó el día 5 de enero de 1870, y los motivos que proveyó fue la descomposición y el caos que imperaba en el país. El historiador González Guinan, las determina así:

“En muchas partes ocurrían encuentros, más o menos sangrientos. En la noche del 3 de enero hubo uno en el pueblo de Naguanagua, dejando en el campo los revolucionarios algunos muertos y otros heridos. En el Estado Bolívar cometían desordenes las tropas del gobierno; atribuyéndose a estas circunstancias la renuncia que el señor Licenciado Agustín Aveledo presentó del Ministerio de Fomento...”¹⁸

Aparte del breve lapso que estuvo en un gabinete del Ejecutivo, él siempre participó en todas aquellas actividades que pudiera emprender el gobierno de turno que hubieran sido provechosas para el país, tales como: Los Centenarios de Bolívar, Bello y Sucre.

Formó parte como Concejal de dos Concejos Municipales de la ciudad de Caracas, uno en 1868 y el de 1909, llamado el Concejo Modelo por la defensa de los intereses de la comunidad; participó en comisiones encargadas de modificar

¹⁷ GONZALEZ GUINAN, Francisco. Historia Contemporánea de Venezuela. Ediciones de la Presidencia de la República. Tomo IX. Pág. 266

¹⁸ Idem. Pág.278

la Ley de Instrucción Pública y posteriormente, en el Código de Instrucción Pública.

El Licenciado fue pertinaz en oponerse a todo aquello que pudiese significar un atropello del gobernante de turno al pueblo. De él se ha indicado: "...Guzmán Blanco lo mandó a la cárcel por descubrirlo en actividades revolucionarias contra su gobierno, más tarde lo puso en libertad, lo mandó a buscar y se valió de muchos medios para lograr corromper al Licenciado, vale decir colocarlo. Guzmán Blanco fracasó, solo aceptó del nombrado mandatario la dirección de los trabajos de la demolición del viejo convento de los Mercedarios y la Muralla de la Trinidad que rodea al Samán del Buen Pastor, sin embargo exigió a Guzmán que como recompensas a sus trabajos levantara en los patios de la Universidad las estatuas de José María Vargas y Juan Manuel Cagigal"¹⁹

¹⁹ RITCHER, Eduardo. Hombres Cívicos de Venezuela. El Licenciado Agustín Aveledo, en el Heraldo, Año XIV, Mes IX, 29 de marzo de 1936. Dato suministrado por el Dr. Ildefonso Leal. A propósito de la presunta actividad opositora del licenciado a Guzmán en un artículo en el periódico El Universal de fecha 24 de septiembre de 1982, titulado: "¡Ilustre Casa de Los Pimental!" mi tío Héctor Aveledo Urbaneja en la que fuera su habitual crónica de prensa, La Cuartilla Andariega que se publicaba en El Universal, y que fuera recopilado por el doctor Luis Villalba V, en un folleto homenaje a la memoria de su cónyuge Doña Clara Pimentel de Villalba que él, tituló: "A un Claro Recuerdo". Mi tío indicaba que los Pimentel habían sido discípulos del Santa María y con relación a la actividad de oposición de su abuelo a Guzmán señaló: "También recordaba que su maestro, (refiriéndose a "Job Pim") el licenciado Aveledo, había hecho oposición a Guzmán Blanco y se decía que era inspirador de "El Yunque," periódico de los estudiantes universitarios, intermitente en sus rápidas apariciones y obligados mutis por el foro; y así continuaba el Jobo, que en uno de los periódicos adictos o "jaladores" del "Ilustre Americano", había visto una gráfica caricaturesca del coro de los martillos de "El Trovador" en donde aparecía en la concha del consueta o apuntador el licenciado Aveledo, con la siguiente leyenda: "¡Con que aquel doctor modelo, maestro de Maquiavelo es caimacán de papada; Ya me la tenía yo bien tragada camarada, camarada."

Con relación a lo antes afirmado de que el Licenciado, debido a unos trabajos de Ingeniería por él realizados le solicitó al General Guzmán Blanco que se erigieran las Estatuas de Vargas y Cagigal que hoy están en el Palacio de las Academias, antes sitio ocupado por La Universidad Central. La afirmación no es correcta, pues según documentos analizados, él recolectó por suscripción privada, una suma formidable en el año de 1892, para ser aplicada a la erección de tales monumentos²⁰.

Debemos señalar que, la historiografía también ha señalado, como motivo de su presidio, la circunstancia de haber tratado de demoler la Rotunda con sus alumnos, viejo anhelo que tenía de sus tiempos de Concejal en el año de 1868, pues en aquella época, por la vía legal, por

²⁰ “Secretaría de la Ilustre Universidad Central Caracas, 23 de octubre de 1892. Ciudadano Administrador de las Rentas Universitarias. El ciudadano doctor Agustín Aveledo entregará en esa administración la suma de mil seiscientos cinco pesos, cincuenta centavos sencillos, o sean seis mil cuatrocientos veintidós bolívares que estaban depositados en la Caja de Ahorros para erigir un monumento al Comandante de Ingenieros Juan Manuel Cajigal y que el mencionado Dr. Aveledo ha aplicado a los trabajos que se hacen en esta Ilustre Universidad para la erección de las estatuas de aquel ilustre venezolano y del eminente sabio José Ma. Vargas. La suma mencionada se eroga por usted según los comprobantes de gastos que se le presenten con el Visto Bueno del mencionado Dr. Aveledo. Dios y Federación C (Celedonio) Rodríguez.” Boletín del Archivo Histórico N°1 Ediciones de la Secretaría UCV. Caracas 1983. Pág. 74.

Ídem. Pág. 75. “Rectorado de la Universidad Central. Caracas 30 de octubre de 1892. Ciudadano Ministro de Instrucción Pública. En la nota que tuve la honra de dirigir a usted en 18 de agosto último, le comunique el acuerdo de la Junta de Inspección y Gobierno de este Instituto, relativo a la autorización que necesita para solicitar a interés la suma de dieciséis mil bolívares a que asciende el cálculo que para entonces se hizo por los ingenieros doctores Agustín Aveledo y José Muñoz Tebar, del costo de los trabajos que ha emprendido esta Universidad para la erección e inauguración de las estatuas de los eminentes sabios José Ma. Vargas y Comandante de Ingenieros Juan Manuel Cajigal; pero como posteriormente ofreció el mencionado doctor Aveledo destinar a esos mismos trabajos la suma de seis mil cuatrocientos veintidós bolívares que el doctor Aveledo recaudó por suscripción particular y tenía depositados en la “Caja de Ahorros” para erigir un monumento al segundo de los mencionados sabios, suma que aquél ha entregado ya en la Administración de Rentas Universitarias....Dios y Federación. Angel Ribas Baldwin (Rector.” Dato suministrado por el Dr. Ildefonso Leal.

medio de un Decreto de la Comisión respectiva del Concejo Municipal trató de demoler la cárcel, en tiempos de José Ruperto Monagas.

Resulta interesante traer a colación el decreto que elaboró la comisión permanente de cárceles del Concejo Municipal del Distrito Libertador, de la que formó parte Aveledo.

"PROYECTO

El Concejo Administrador del Distrito Libertador.

CONSIDERANDO:

1ºQue las cárceles no tienen otro objeto que asegurar y custodiar la persona de los presos, jamás el de martirizarlos, pues aun en los casos en que la prision se impone como una pena, ésta debe consistir unicamente en la privacion de la libertad del penado.

2ºQue la cárcel que esta ciudad contiene bajo el nombre de la "Rotunda" un edificio mas propio para atormentar y martirizar que no para custodiar; puesto que todo el que se halla dentro del recinto de la cárcel ya está en seguridad; y

3ºQue atendida la bella índole del pueblo de Venezuela, la humanidad de sus costumbres, su moralidad y religion, semejante lugar de tormento es un insulto á la dignidad del pueblo y un atentado contra sus libertades y su civilizacion,

DECRETA:

1ºLa inmediata demolicion de la Rotunda.

2ºQue al efecto se convoque al pueblo de Carácas para que, bajo la dirección de la autoridad municipal, proceda á ejecutarla...

Caracas 16 de julio de 1868

La comisión permanente de cárceles,

Agustín Aveledo, J R Ponte, Jesús M Palacios.²¹

Esta publicación resulta curiosa, dada la época en que aparece, posterior a la Revolución Azul, liderada por los Monagas, ahora cambiando de bandera y blandiendo la liberal, tras derribar al Mariscal Falcón, quién por su enfermedad, le tenía aversión a la ciudad capital, y no gobernó él, sino sus Ministros. Los concejales en ese tiempo tenían un cargo de poca significación o peso político a diferencia de los cabildos coloniales. La jerarquía política, luego del Presidente, radicaba con mucha distancia en el Vicepresidente y Ministros del Gabinete; los integrantes de las cámaras del Congreso, los ediles, con ese comunicado aparecen luchando por la dignidad de los presos, quizás ello era quijotesco, mas digno de encomio dada las circunstancias políticas.

Es muy interesante fijar el concepto que tenían las personas que integraron esa Comisión del Concejo Municipal de cárcel, de lo que era una prisión, la cual era

²¹ El Federalista, 16 de julio de 1.868, Año V, Mes XII Núm. 1466. Pág. 1

sitio de reclusión, por la merecida pena impuesta al haber lesionado a la sociedad con la comisión de su delito, mas no un sitio de martirio, y más aún, cuando se habla de la bella índole de nuestro pueblo, poco tiempo después de haber culminado la Guerra Civil y haber padecido la Revolución Azul.

Esos representantes municipales lucharon con empeño para conseguir su meta como se evidencia del tiempo en que estuvo en prensa ese llamado; el propósito de los concejales no fue logrado, pues a nadie le interesaba, (como hoy, quizás) humanizar los sitios de reclusión.

Analizadas las anteriores actuaciones del personaje, se hace necesario poner en evidencia ciertos rasgos de la polifacética personalidad de Aveledo. Él fue un católico comprometido²². Esta característica se ponía en evidencia en su principal desempeño, el de educador, tanto en la escuela primaria como en el bachillerato, en la Academia de Matemáticas, la Escuela Nacional de Ingeniería, y en la Universidad. No había obra noble, de caridad, de justicia en Caracas que no se le llamare a participar o él no emprendiera. Basta ver en los periódicos de la época muchos ejemplos de ello. El principal fue el Asilo de Huérfanos de Caracas, que dirigió como Presidente de la Junta Directiva hasta su muerte;

²² El tesista tiene como uno de sus mayores tesoros el poseer desde niño una imagen de la Santísima Virgen que estaba en el Colegio de Santa María, específicamente detrás del escritorio del Bisabuelo, en el recinto llamado la "Salita", imagen modesta, tejida a mano de forma oval y la cara de nuestra Santa Madre esta pintada sobre un pedacito de cuero

la construcción del Hospital Linares, Hospital de Niños, luego Hospital Militar, hoy sede de la Cruz Roja Venezolana, que le ordenó construir su amigo, el filántropo Don Juan Esteban Linares, hospital éste adscrito a la Institución denominada "El Tributo a los Pobres", que Aveledo presidió por varios períodos.

Él fue el que más tiempo y por más veces ha sido Presidente del Colegio de Ingenieros de Venezuela, además de haber sido miembro cofundador.

Fue un connotado científico, miembro de la Sociedad de Ciencias Físicas y Naturales. De él dijo el Doctor Rafael Villavicencio: "Los doctores Díaz, Aveledo y Ernst se cuentan entre los primeros sabios venezolanos...la altura sobre el nivel del mar del pie de la torre de Catedral encontrada por las cuatro nivelaciones que se han hecho con motivo del ferrocarril entre Caracas y La Guaira, y la que ha dado el barómetro de Aveledo, sólo difieren en un decimetro. Así pues, la elevación, atribuida al Naiguatá por Aveledo debe tomarse como exacta"²³

Nuestro hermoso cerro El Avila era frecuentemente visitado por el Licenciado, no sólo en labores científicas, sino acompañado de amigos y alumnos, pues era un amante de la naturaleza, y tenía muy presente la Silva a la zona Tórrida de Andrés Bello que usualmente gustaba hacer

²³ Fernández Heres, Rafael (comp.) Escritos del Doctor Rafael Villavicencio. Caracas. Academia Nacional de la Historia. 1.989. Vol. II, Pág. 245.

declamar a sus discípulos. Tenemos que pensar que si El Avila es espléndido en nuestros días, cómo sería en aquellos días donde abundaba el verde de las campiñas postradas a sus faldas.

**4. EL DOCTOR MANUEL MARÍA URBANEJA LA PERSONA DE MAS
INFLUENCIA EN LA FORMACION COMO EDUCADOR DEL LICENCIADO**

AVELEDO

En la formación como educador y científico del Licenciado, tiene una especial influencia el Dr. Manuel María Urbaneja Alayón uno de sus maestros en los estudios primarios y luego uno de sus profesores en la Academia de Matemáticas,

Puede señalarse que Aveledo muy joven conoció al sabio Urbaneja, quizás antes de cumplir la primera década de su vida, fue su alumno en el Colegio Fontes; para esa época, alrededor de 1847, el doctor Urbaneja tenía 33 años, pues había nacido en el aciago año de 1814.²⁴

¿Quién era el Doctor Manuel María Urbaneja?

Desde el punto de vista académico fue junto con Olegario Meneses, Egidio Troconis y Juan José Aguerrevere, uno de los primeros Ingenieros que tuvo la República,

²⁴ Don Manuel María Urbaneja nació en Caracas, el 12 de enero de 1814 se ha indicado que Bolívar le salvó la vida en la emigración a Oriente. El Académico de la Historia doctor Eloy G González con respecto a este hecho dijo: “ y ved ahí al Libertador, a pie, calzado de granaderas, pendulándole al cinto la espada que acaba de ver sangrar las robustas venas de Boves, lanzarse a un encrespado brazo de mar hacia su otra orilla, llevando en su regazo de nuevo Eneas a Urbaneja niño, como quien disputara a la fatalidad, para salvarla, una parcela preciosa de la patria del porvenir” El Centenario del Dr. Manuel María Urbaneja, Libro Homenaje, Lit. y Tip del Comercio, Caracas 1914, Pág.11

discípulo del sabio Cajigal, graduado en la Academia de Matemáticas de Caracas, el 12 de enero de 1837,²⁵ Se señala que: "Cuando recibió su grado de Teniente de Ingenieros, hacía ya tres años que servía una de las cátedras del naciente instituto"²⁶. (subrayado nuestro)

También se ha indicado de Manuel María Urbaneja: "Único y venerable superviviente del primer curso de matemáticas, ha sido el maestro constante y afectuoso de la juventud, que junto con Aguerrevere jamás abandonó la Academia, desde su fundación hasta su extinción, prestando inestimables servicios. Latinista distinguido, contribuyó á reemplazar los antiguos métodos de enseñanza de gramática Latina por el de Burnouf, que adaptó á nuestro idioma y ha sido casi obligado y siempre benévolo consultor en trabajos relativos á esa admirable lengua: además y quizás por consecuencia, es crítico de mérito en literatura castellana..."²⁷

El Dr. Manuel María Urbaneja agregó a su condición de Ingeniero las borlas de doctor en filosofía el 8

²⁵ ZAWISZA, Leszeck. La Academia de Matemáticas de Caracas. Caracas. Ministerio de la Defensa. 1980, Pág. 17

²⁶ MUÑOZ TEBAR, Jesús. Discurso de Orden en la Colocación del retrato del Dr. Manuel María Urbaneja en el Paraninfo de la Universidad Central de Venezuela el 21 de julio de 1900, en Centenario del Dr. Manuel María Urbaneja. Caracas. Lip. y Tip. Del Comercio Caracas. MCMXIV. Pág. 33

²⁷ AGUERREVERE, Felipe. Las Ciencias Matemáticas en Venezuela, en Primer Libro Venezolano de Literatura, Ciencias y Bellas Artes. Ofrenda al Gran Mariscal de Ayacucho. Consejo Municipal del Distrito Federal. Segunda Edición 1.974. Pág. 247.

de septiembre de 1862 y la de doctor en derecho civil, el 4 de junio de 1865²⁸.

La ilustración del maestro Urbaneja se puede intuir, teniendo en cuenta que él enseñaba en la Universidad de Caracas, matemáticas, derecho romano y derecho español, física y latín, además de las cátedras que podía dictar en los colegios en donde impartía clases, uno de los cuales y del cual fue codirector, el de su discípulo Agustín Aveledo, el Colegio de "Santa María".

Para conocer la forma de pensar y sentir del Dr. Manuel María Urbaneja habría que leer la dedicatoria de la obra "Lo Justo o lo Util, o Relaciones de la Economía Política con la Moral" traducida por él y el señor Isaac José Pardo, la cual dice:

"La instrucción popular, dice, único camino que puede conducir a una nación al logro de su felicidad, es tanto más necesario en una república, cuanto que en ella todos los ciudadanos están llamados a tomar parte en la dirección de los negocios públicos; y mal pudieran cumplir con ese encargo si ignorasen los principios que los han de guiar. Los principios no se aprenden en los momentos de la acción, en la que, si los contendientes se presentan ignorantes de ellos, no los dirigirá el más instruido, ni el más honrado, sino que los

²⁸ Datos tomados de Doctores, Licenciados y Maestros de la Universidad Central de Venezuela desde su Fundación hasta 1889, en Primer Libro Venezolano... Ob. Cit. Pág. 73 y 74.

dominará el más audaz, el más hábil, el más ambicioso. Para hacerse dueño de los principios es necesario estudiarlos y recordarlos con frecuencia: entonces llegará cada uno a tener una conciencia ilustrada de sus propios actos; entonces podrá hacerse oír la voz de la razón y perderán su fuerza los gritos de la pasión, única autora de nuestros males. Tiempo ha que vemos con pena que la mayor parte de las obras literarias que se nos ofrecen, no llenan ninguna de las condiciones requeridas para servir a la instrucción popular. Regularmente son la creación de imaginaciones brillantes, pero enfermas y descontentizas, que por carecer de conocimientos científicos, se forman ideas equivocadas sobre la vida humana, se quejan de sus varios incidentes, e ignorando las verdaderas causas de los males que sienten, las buscan al acaso y pretenden aplicar remedios según los erróneos resultados que sacan de causas supuestas, o se limitan a provocar la indignación o el descontento, en vez de demostrar el modo de llegar a una positiva mejora del estado social" "¿No os parece, señores, los que conocisteis al maestro, que le habeis oído de nuevo en este momento?"²⁹
(destacado y subrayado nuestro)

²⁹ MUÑOZ TEBAR, Jesús. Discurso Pronunciado con Ocasión a La Colocación del Retrato... Centenario del Dr. Manuel María Urbaneja. Ob. Cit Pág. 37 y 38. El Dr. Jesús Muñoz Tebar fue el más importante Ingeniero del régimen gumancista y uno de los más brillantes venezolanos de ese tiempo. POLANCO ALCANTARA, Tomás. GUZMAN BLANCO Tragedia en seis partes y un epílogo. Ira Edición venezolana. Grijaldo 1992. Pág. 579 También ha dicho el doctor Polanco, refiriéndose a la multiplicidad y variedad de las funciones desempeñadas por Muñoz Tebar, " Ocho veces Ministro de Obras Públicas y fundador de ese Despacho, Ministro de Instrucción Pública, de Fomento de Hacienda, Diputado dos veces, Senador, Rector de la Universidad, Presidente de los Estados Zulia y Falcón y del Gran Estado de Los Andes" entre otras. POLANCO ALCANTARA, Tomás. Venezuela y sus Personajes. 2da. Edición. 1998. Ediciones GE Pág. 164

En el ámbito profesional se ha mencionado alguno de los detalles de la personalidad del Dr. Urbaneja, hombre forjador de juventudes en diversas ramas del saber humano, vivió en modesta pobreza³⁰, y fue hombre de fe.³¹ El Dr. Urbaneja como persona desprendida de los bienes materiales, posiblemente tal circunstancia la transmitió a su discípulo. El principal cometido suyo era el estudio de las ciencias y la docencia objetos en los cuales también tuvo que ejercer su influencia en Aveledo. Procreó, en su matrimonio con Carmen España, nueve hijos, de él desciende el célebre novelista Luis M Urbaneja Achelpohl, hijo de Luis María

³⁰ La pobreza de Urbaneja se infiere de su propio decir, cuando él le cursa al Gral. Guzmán la siguiente carta: “El Valle 30 de julio de 1887. Ilustre Americano Gral. Guzmán Blanco. Estimado General y sobrino. Me aseguran que en breve partirá Ud. para Europa con la intención de no regresar al país por un tiempo considerable. Inútil es decir a Ud. que personalmente lamento mucho los motivos públicos ó individuales que le haya llevado á esa determinación. Pero ella me pone en el caso de recordarle á Ud. que tan bondadoso ha sido conmigo, sobretodo en estos últimos años en que ha cuidado tanto de mí. Sé vá Ud. y me deja muy anciano, y cargado de familia á quien mi profundo cariño y mi propia honra me ordenan sostener. Mis recursos materiales consisten hoy en una escasa, escasísima renta que proviene de algunas casas y de mi trabajo personal; trabajo personal á que mis achaques actuales y muchos años pronto me obligarán quizás a abandonar- ¿No le parecería a Ud. bueno, por Ud. y por el honor de la Nación que se premiasen mis largos servicios al país en la instrucción pública? servicios que datan de más de medio siglo, proporcionándoseme una manera cómoda de vivir los últimos días de mi vida? Yo le conjuro á Ud. á pensar en esto con la urgencia que mi necesidad y su cercana salida del país reclaman. Cuente Ud. General con el profundo afecto de su amigo y tío Manuel Ma. Urbaneja “Fundación John Boulton”. Archivo Guzmán Blanco, copiadore de correspondencia. Manuel María Urbaneja. Carpeta (AGB 1887) El Dr. Urbaneja era tío de Ana Teresa Ibarra Urbaneja de Guzmán de allí la mención familiar que hace en esta carta al “Ilustre Americano” En el mismo archivo pero en copiadore de correspondencia de 1883 en otra misiva el profesor Urbaneja la encabeza: “Mi muy querido antiguo discípulo y sobrino”.

³¹ Tal afirmación puede hacerse si se toma en cuenta que él, en unión de Manuel Antonio Carreño escribieron el Catecismo razonado é histórico y dogmático; tomando como base el catecismo del abate Thérout, lo adaptaron á la disciplina y á las costumbres de la diócesis de Venezuela y lo adicionaron notablemente con conocimiento y de acuerdo con el Prelado de la Arquidiócesis. Publicado en Caracas en 1850, La Dirección General de Instrucción Pública lo recomendó para la enseñanza en los institutos literarios y escolares del país. TELL VILLEGAS, Guillermo Instrucción Popular, Primer Libro De Literatura, Ciencias y Bellas Artes... Ob. Cit. Pág.61. Igualmente tomando como base la Historia de Venezuela de su condiscípulo en la Academia de Matemáticas de Caracas Rafael María Baralt, él elaboró “El Catecismo de la Historia de Venezuela,” desde 1498, hasta su emancipación en 1811. Obra al alcance de los niños” Publicada en Caracas en 1865. Ibídem Pág. 65.

Urbaneja España, el Dr. Manuel Clemente Urbaneja, la esposa del Licenciado Isabel Rosalía Urbaneja, entre otros³². En su matrimonio con Matilde Aveledo Tovar, hermana del Licenciado, no procreó.

En el ámbito familiar, era el primer hijo del prócer, Licenciado Diego Bautista Urbaneja Sturdy, y hermano de padre y madre del Doctor Diego Bautista Urbaneja Alayón, persona de mucha influencia durante los gobiernos de Guzmán Blanco, pues éste, al "terminar su carrera universitaria, hizo la práctica del Foro en el bufete del Dr. Urbaneja. Ese trato de varios años le permitió conocer de cerca y admirar las condiciones personales de Urbaneja. Quizás por ello, no hay otra persona que haya estado a su lado en el campo político y administrativo con más influencia, presencia e importancia que Diego Bautista Urbaneja.

Lo hizo su Ministro de Relaciones Interiores, lo encargó varias veces a la Presidencia de la República y, si no llegó a proponerlo como candidato, fue por el parentesco por afinidad que los unía después del matrimonio de Guzmán con Ana Teresa Ibarra Urbaneja, sobrina suya"³³ (subrayado y cursivas nuestra)

³² Dos de los hijos del Dr. M. M. Urbaneja, Diego Bautista e Isabel Urbaneja España (Esposa de Agustín Aveledo) son bisabuelos de quien esto escribe.

³³ POLANCO A., Tomás. Guzmán Blanco Ob. Cit. Pág. 556 y 557. El Optimate Lcdo. Diego Bautista Urbaneja Sturdy, luego de enviudar de Doña Isabel Alayón y Sopranís o Soberanis le quedaron dos Hijos: Manuel María, nacido en Caracas en 1814 y Diego Bautista, nacido en Tacarigua de Margarita en 1817. Luego contrajo matrimonio con Doña Santos Alvarez Barba y Zárraga hija de Don Antonio Barba y Leos y de Doña Josefa de Zárraga y Caro, naturales de Santo Domingo.

Puede concluirse que el maestro de juventudes, Manuel María, hombre de ciencia, era la antítesis de su hermano Diego Bautista un político tenaz e incapaz de dar cuartel a los enemigos de su mentor Guzmán Blanco.

Resulta evidente la discrepancia entre uno y otro, uno que se hizo querer por el amor que transmitía a sus discípulos y el otro que se hacía respetar por el temor que inspiraba.

Del carácter de Diego Bautista Urbaneja, hijo, el viajero inglés James Mudie Spence, quién visitó Venezuela en los años de la guerra larga dijo:

"Durante mi estada en Caracas se veían menos manifestaciones de crímenes y desórdenes que en ninguna otra ciudad que jamás haya visto; y considerando que eran tiempos de guerra civil, el hecho es realmente maravilloso y un crédito para su gente. Los revoltosos e intransigentes del lugar eran bien mantenidos a raya por los esfuerzos del Dr. Diego Bautista Urbaneja, Ministro del Interior y de Justicia, a quién por su incansable actividad y su resistencia física yo apodé. El hombre de Hierro. La ciudad estaba a su cargo y algunas de sus regulaciones parecían demasiado severas si se miraban de acuerdo con

ITURRIZA GUILLEN, Carlos. ALGUNAS FAMILIAS DE CUMANA. Caracas.1973. Pág. 769. Doña Anastasia Urbaneja Barba, madre de Ana Teresa Ibarra de Guzmán, era la treceava hija del prócer, Licenciado Diego B. Urbaneja, según la fuente antes citada.

las inglesas, pero, bajo las circunstancias, eran justificables, y producían el efecto deseado.”³⁴

Por lo tanto Don Manuel María Urbaneja fue profesor emérito de la Academia de Matemáticas de Caracas, de los colegios más acreditados de su época, de la Universidad de Caracas, de vasta cultura, Ingeniero, y dos veces doctorado en Filosofía y en Leyes. De él se señaló:

“...Cajigal inspiró, sin duda, a Urbaneja aquel santo entusiasmo por difundir entre sus compatriotas el conocimiento de las ciencias exactas; aquella incontrastable perseverancia en la tribuna del magisterio y la admirable facilidad para enseñar... Como sabía perfectamente lo que enseñaba, sus explicaciones eran de claridad tan completa, que la inteligencia del atento discípulo al punto comprendía; y si algún entendimiento no era por ellas iluminado, apelaba entonces a comparaciones tan precisas y sencillas, que la idea más abstracta se hacía plástica y tomaba como relieve visible a los ojos de la imaginación.

Para evitar la fatiga que los estudios del cálculo matemático llevan muchas veces a la inteligencia, o para romper la monotonía de las lecciones, soltaba frecuente y oportunamente el dicho festivo que traía la risa a los labios; pero cuidando siempre de presentar mezclado a la sal del cuento o del ajenjo de la sátira, algún

³⁴ SPENCE, James Mudie La Tierra de Bolívar Colección Cuatricentenario. Banco Central De Venezuela. Caracas. 1966, Pág. 97 y 98

consejo saludable a sus alumnos para la lucha de la vida

En aquella cátedra no sólo aprendían los discípulos los principios de las ciencias matemáticas. El Dr. Urbaneja pensaba que un sabio sin virtudes es elemento maléfico en la sociedad, como creía que un ignorante virtuoso era utilizable para el bien; y, por consiguiente, que era el sabio virtuoso quien constituía una entidad honorable y benefactora. Por esta idea dominante de su espíritu, aprovecha en sus diarias lecciones cuanta oportunidad se presentaba para afirmar con inolvidables la bondad evidente de los preceptos de la religión y de la moral...³⁵

De los párrafos citados puede revelarse la personalidad del maestro Urbaneja, hombre dedicado a la juventud, a tratar de sacar hombres de provecho para el país. Nadie puede argüir que con la creación de la Academia de Matemáticas de Caracas, dirigida por el sabio Cajigal,

³⁵ MUÑOZ TEBAR, Jesús. Discurso pronunciado con ocasión de la colocación del Retrato del Dr. Urbaneja en el Paraninfo de la Universidad Central De Venezuela, en Centenario del Dr. Manuel María Urbaneja Ob. Cit. Pág. 33 y 34. El Dr. Urbaneja fue una persona muy querida por el número de sus discípulos si tomamos como parámetro de referencia más de cincuenta años de docencia.

Con ocasión a su óbito el 15 de mayo de 1897, El Ejecutivo Nacional decreto: JOAQUIN CRESPO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos de Venezuela, En atención á los merecimientos del Eminente ciudadano, General de Ingenieros, Doctor Manuel María Urbaneja, que ha fallecido hoy, en esta ciudad, y á los largos y distinguidos servicios que prestó a la causa de la Instrucción Pública en más de cincuenta años de profesorado colaborando en el progreso intelectual de la República con la decisión patriótica de que da ejemplo la virtud abnegada, DECRETO: Art.1 El Ejecutivo Nacional lamenta el fallecimiento del Eminente ciudadano, General de Ingenieros, Doctor Manuel María Urbaneja y se asocia al duelo de la familia. Art. 2 El Poder Ejecutivo invitará para el entierro y presidirá el duelo. Art. 3. Asistirán también al entierro, en forma de demostración especial, las facultades que componen la Universidad Central y las Academias Nacionales de la Lengua y de la Historia...” LEYES Y DECRETOS DE VENEZUELA 1897 Biblioteca de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales. Tomo 20. Serie República de Venezuela. Caracas. 1992. Págs.353 y 354

Venezuela desbastada por la guerra de liberación y hecha Nación a partir del 13 de enero de 1830, va a dar sus primeros pasos con mucha dificultad en el ámbito de la ciencia. Por tanto, los hombres que salieron de la Academia, son sin lugar a dudas, los iniciadores del estudio de las ciencias exactas en el País; vale decir también que las matemáticas franquearon el campo al estudio de las ciencias naturales con figuras descollantes como el Dr. Rafael Villavicencio y el alemán incorporado a nuestra nacionalidad, con sumo rendimiento para la Patria, como fue el Dr. Adolfo Ernst, no en vano los sabios antes citados son los padres del positivismo en nuestro país. Y es allí, en el despertar de las ciencias, en el Siglo XIX, en donde el personaje objeto de nuestro estudio tendrá una posición importante.

La diferencia entre el profesor Manuel María, con su hermano Diego Bautista se puede observar en el absoluto desprendimiento del primero en todo aquello que se llama poder y en el otro, en su afán de ejercicio del mismo, siendo designado como el Primer Procurador de La República por el General Juan Crisóstomo Falcón y actuó como: "representante en la Asamblea de la Victoria por el General Falcón, el 15 de junio de 1863, y desempeño luego, entre otros cargos, los de Gobernador del Distrito Federal, Ministro de Relaciones

Exteriores, Ministro de lo Interior y Justicia, Encargado del Poder Ejecutivo y Miembro de la Alta Corte Federal”³⁶

Como antes se ha dicho, el Dr. Manuel María Urbaneja tuvo una notable influencia en la vida del Licenciado Agustín Aveledo, él le cautivaba por su bondad, sapiencia y abnegada dedicación a la enseñanza. Quizás puede advertirse como forma de demostrar ese respeto cuando el Dr. Urbaneja, fue director del Colegio de “Santa María” conjuntamente con su fundador Agustín Aveledo, siempre precedía el maestro al discípulo. Así lo podemos ver en una carta dirigida al Dr. Martín Sanavria Ministro de Fomento, para el año de 1873, la cual es del tenor siguiente:

“Ciudadano Ministro de Fomento Dr. Martín R Sanavria Manuel María Urbaneja i Agustín Aveledo ante Usted con el respeto debido esponemos: que como Directores que somos del Colegio de Santa María que existe en esta ciudad aspiramos a que sea incorporado a los institutos públicos para la validez de los estudios del primer trienio de Ciencias Filosóficas i con tal objeto manifestamos que el catedrático que lee las materias del actual curso de Filosofía es el segundo de los esponentes así Suplicamos a Usted se sirva dictar la resolución conveniente a fin de que nuestros deseos queden cumplidos Gracia

³⁶ SPINETTI-DINI, Luis. Resumen Histórico de La Procuraduría General de la República, en Doctrina de la Procuraduría General de la República. Ministerio de Educación. Dirección General. Departamento de Publicaciones. Caracas. Venezuela 1970, Pág. 10

que esperamos alcanzar en Caracas a 4 de Enero de 1873. Manuel María Urbaneja Agustín Aveledo.”³⁷

Además, el discípulo se casó con una hija del maestro, antes citada, Doña Isabel Urbaneja España, y por último el Dr. Urbaneja, cuando enviudó de su primera esposa Carmen España, luego de cuarenta y dos años de matrimonio, celebró nuevas nupcias con Matilde Aveledo Tovar, única hermana del Licenciado era por tanto yerno y cuñado a la vez de Aveledo Por lo eso, cuando se celebró en Caracas el centenario del Dr. Manuel María Urbaneja, estaba en el proscenio del Teatro Municipal, “El Colegio de Ingenieros con su Presidente a la cabeza, El Dr. Agustín Aveledo, discípulo, hijo y hermano del sabio que se honraba”³⁸

5. ESTUDIOS SUPERIORES DE AGUSTIN AVELEDO

Con respecto a la educación formal de Agustín Aveledo, él termina sus estudios en la Academia de Matemáticas de Caracas en el año de 1855, formando parte de la novena promoción del Instituto, y fueron sus compañeros: “José María

³⁷ Archivo General De La Nación. Sección Instrucción Pública. Año 1870-1873. Carta dirigida por Manuel María Urbaneja y Agustín Aveledo al Ministro de Fomento Dr. Martín R. Sanavria. Estos documentos se encuentran sin encuadernar, ubicados en paquetes en sus respectivas cajas; uno de los precitados documentos es el de esta cita.

³⁸ Centenario del Dr. Manuel María Urbaneja... Ob. cit. Pág. .23

Hernández, Olegario José Meneses (hijo del antiguo profesor), Francisco Varguillas y Tomás Soriano.”³⁹

También en el año de 1855, obtiene en la Universidad Central de Venezuela el título de Licenciado en Filosofía, posteriormente al de Licenciado recibe en el año de 1880 su título de Doctor en Filosofía.⁴⁰ Debemos precisar que el otorgamiento por la Universidad Central de Venezuela, del lauro de doctor, tanto para la época en que Aveledo se tituló como Licenciado en Ciencias Filosóficas, como para el tiempo en que lo recibió, no se asignaba ninguna carga académica para el otorgamiento del grado, sino era un asunto de mero trámite administrativo, probado como era que la persona dominaba uno cualesquiera de los siguientes idiomas: inglés, francés, italiano o alemán, y además poseer el título de Licenciado en alguna de las Ciencias que se impartía en las diversas facultades de la Universidad, y previa la cancelación de

³⁹ “Despacho de Guerra y Marina. Exámenes de la Academia de Matemáticas. República de Venezuela En cumplimiento de lo dispuesto por el Gobierno, y con arreglo á lo prevenido por el decreto reglamentario de la Academia de Matemáticas, reunidos en el Salón de la Cámara de Representantes los infrascritos nombrados examinadores por el Ministerio de Guerra, hemos procedido al examen de los cinco alumnos aspirantes al cuerpo de Ingenieros que han terminado el curso; verificándolos en los días veintiuno y veintidos del presente sobre todas las materias que comprende el curso completo, y muy principalmente sobre las del tercer bienio, ha dado el resultado siguiente: Los señores **Teniente José María Hernández, Aspirante Olegario José Meneses y Aspirante Agustín Aveledo han merecido la nota de sobresalientes** y los señores Aspirantes Francisco Varguillas y Tomás José Soriano la de buenos. Caracas Julio veintidós de mil ochocientos cincuenta y cinco. El General Presidente, José L Silva- El Coronel Director, Felipe Estéves- Tiburcio Troconis- Manuel María Urbaneja- Olegario Meneses- Juan José Aguerrevere-Julian Churrión- Ramón I Montes- Lino Revenga- Facundo Vidal- Leandro Escovar- José Soto- A.J. Carranza Es copia, A Silva. Gaceta de Venezuela, trimestre 3, Año 26. Carácas agosto 5 de 1855, Nro. 1189. Academia Nacional de la Historia, Nro. I-250 (Duplicado Negativo) PPP-320-0009. (negrilla subrayado)

⁴⁰ Egresados de la Universidad Central 1725 –1983. Ediciones de la Secretaría de la U.C.V. Pág. 72 y 90

derechos en la administración de la Universidad, ésta le otorgaba el lauro de doctor⁴¹

Por otro lado, como antes lo hemos indicado, los estudios en la Academia de Matemáticas de Caracas tenían una duración de tres bienios, es decir seis años; los aspirantes cursantes del tercer bienio tenían que presentar un examen integral de todas las materias de carrera al final de la misma, haciéndose énfasis en la revisión de las materias del último bienio, con la observación que el número de examinadores era muy superior a la cantidad de aspirantes.

El señor Agustín Aveledo recibe su lauro de Teniente de Ingenieros [Ingeniero Civil] y el de Licenciado en Ciencias Filosóficas, cuando apenas contaba dieciocho años. Lo anterior llama la atención, con fundamento al siguiente razonamiento: La formación en la Academia duraba tres bienios, si a la edad de 18 años se le resta el tiempo de estudio en el Instituto Superior, él accedió a la Academia a los 13 años, y sí a la anterior edad se le sustrae los tres años del bachillerato, él comenzó a los nueve años los estudios para

⁴¹ “Expediente Nro. Grado de Doctor en Filosofía del Licenciado Agustín Aveledo. Legajo 60 Expediente 139 2846. Fol. 2 El señor Ldo Agustín Aveledo ha depositado en esta Admin. La suma de quinientos treinta y dos bolívares para su grado de Dr. en Ciencias Filosóficas. Caracas octubre 4/880. El Adm. Int. [Rúbrica] Fol. 3. Ciudadano Rector de la Ilustre Universidad Central. Agustín Aveledo Licenciado en Ciencias Filosóficas, según lo demuestra el título que ad efectum videndi tengo á honra presentar, deseando recibir el título de Doctor en dicha Ciencias, ante U. respetuosamente recurre, suplicándole se sirva indicarme el día en que la Y Universidad se dignará conferírmelo. Queda hecho el depósito de Ley en la Administración de Rentas Universitarias cuyo comprobante acompaño. Caracas. Diciembre de 1880. [Rector] de la Universidad Caracas Diciembre 14 de 1880 Se cita para la imposición del grado, el 15 del mes entrante a las diez y media de la mañana. Cítese a la Universidad El Rector [Rúbrica]. El Vicerrector Encargado Díaz.” Archivo Histórico de la Universidad Central de Venezuela. Libro 86. Grados de Br. y Dr. Artes o Filosofía A-F. Expediente 8

bachiller, resten los tres o cuatro de la escuela elemental. Aquí se puede observar lo corto del tiempo para formarse y el esfuerzo que ello suponía.

No todos tenían la suerte de conseguir una borla universitaria a tan corta edad, los colegios eran pocos, la situación política del país difícil, la capacidad física de los institutos superiores muy limitada, la situación económica que permitía adquirir libros, enseres y ropa era constreñida. A los estudiantes de la Academia de Matemáticas se les obligaba a los alumnos a estar vestidos con el uniforme militar que les correspondía, de acuerdo a los estatutos y normas militares de la institución.

Nótese que la Academia de Matemáticas de Caracas era un instituto militar de carácter científico, que permitía el acceso a civiles, y después de haberse apartado el Comandante Juan Manuel Cagigal, padecía de penurias económicas tal como se evidencia de los informes de los directores de la misma, destacados por la prensa. Por lo demás, poco importaba la preparación académica de una elite militar y sí, la preparación de la mayoría de ellos, para la guerra: era época de sables. La acomodada posición económica del padre de Aveledo le permitió a éste una rápida y buena educación; tuvo suerte, después él respondería a la sociedad que lo vio nacer con su vocación de educador.

A partir de su colación como Ingeniero y de Licenciado en Ciencias Filosóficas, en contra de la exigencia

de su padre Don Ramón Aveledo Díaz, quien con base a su potencial económico al ser un prolífico comerciante, le sugería que se fuese a estudiar a Suiza, cuestión ésta difícil para la época por lo lejano y costoso, el joven Aveledo señaló a su progenitor la conclusión que había seleccionado: sería Maestro.

Con el tiempo fue maestro durante muchos años, daba en el Colegio de Santa María clases de Física, Matemáticas, Algebra, Geometría, Historia Universal e Historia Sagrada, entre otras; en la Academia de Matemáticas de Caracas, alcanzará el grado de Coronel de Ingenieros, siendo coordinador en la última etapa de la Academia del tercer bienio; en la Escuela de Ingeniería de la cual fue el Director y en La Universidad Central impartió las siguientes asignaturas: Vías de Comunicación, Física, Matemáticas e Industrial, Geodesia y Astronomía Práctica, Arte de Edificar y Elementos de Arquitectura, Ejecución de Trabajos, Carreteras y Ferrocarriles, entre otras.

6. ¿CÓMO ERA LA ACTIVIDAD DIARIA DE AVELEDO?

Antes de entrar a exponer su obra, podemos tratar de rehacer cuál era la actividad rutinaria de Aveledo. Para hacerlo, tomamos como fundamento la tradición familiar y una interpretación de las fuentes, con mayor énfasis en la hemerográfica.

Agustín Aveledo asistía a la celebración de una misa diariamente a las 5:30 a.m., la misma habitualmente era celebrada por algunos de sus alumnos que habían adquirido la dignidad sacerdotal, y fueron párrocos de su parroquia de Santa Teresa. Antes de las 7 a.m. estaba en el colegio, en donde despertaba a los internos, y luego atendía las cátedras que tenía que impartir y las labores administrativas de dirección e implementación de actividades del Colegio.

Estando en el colegio hacía sus observaciones de meteorología, alcanzaba los resultados que remitía a los periódicos, especialmente la Opinión Nacional, La Religión y El Tiempo. Entre una y otra actividad se ocupaba de estudiar.

Además, salía del Colegio para impartir clases en la Academia de Matemáticas de Caracas, hasta que existió, o en la Universidad o en la Escuela Nacional de Ingeniería, de la cual era también director, por lo cual, tenía que ocuparse de las labores inherentes a ese cargo y parte del día lo ocupaba en este desempeño.

Adicionalmente tenía el Asilo de Huérfanos que frecuentaba para observar cómo estaban los muchachos, su salud, cómo se desarrollaba la instrucción de los mismos, examinar con las directoras internas la situación general del hospicio y, por sí no fuera suficiente, aplicar la agudeza para obtener medios económicos para la institución, cursar la correspondencia pertinente a aquellos que habían enviado una

dádiva o aquellos que él creía podían prestar alguna colaboración a la institución.

El Licenciado también pertenecía al Colegio de Ingenieros del cual fue Presidente por un lapso mayor de cuarenta años: 1869-1881,12 años; 1888-1895,7 años; 1899-1922,23 años y este cargo tenía como un cometido importante analizar ponencias de los agremiados para determinar con la directiva cuál era la que sería presentada con ocasión de la reunión semanal de los integrantes de la sociedad profesional, así como las actividades administrativas pertinentes, cruce de correspondencia, emisión de dictámenes que le solicitaren organismos públicos o privados y la remisión de correspondencia a otros países a fin de obtener publicaciones especializadas. Se profiere que el Colegio de Ingenieros en aquella época llegó a tener una buena selección de publicaciones científicas. Y por sobre todo, prepararse o mantenerse al día en los avances de la Ingeniería, para poder transmitir esos conocimientos, renovados constantemente, a sus alumnos de la Universidad. Es necesario destacar que Aveledo tuvo su colegio hasta 1917; el Asilo de Huérfanos fue dirigido por él desde 1878 hasta su muerte en 1926; estuvo en la actividad docente en la Universidad desde poco después que egresó de la Academia de Matemáticas hasta 1917, cesando su oficio como docente y director de la Escuela Nacional de Ingeniería, poco antes del antes citado año, y en el Colegio de Ingenieros durante los lapsos antes referidos. Por lo cual,

la actividad aquí reseñada durante los plazos referidos debió ser la misma o similar.

Lo expuesto, no contempla él sinnúmero de otras actividades, que abordó durante su tránsito vital; a título de ejemplo: Su participación en los centenarios de Bolívar, Sucre y Bello. Su actividad como Presidente de "El Tributo a Los Pobres", asociación civil que se dedicaba al entierro de los desheredados y posteriormente a la asistencia médica a los menos favorecidos, El Centro Católico Venezolano, asociación que agrupaba a los seculares, patrocinada por la Iglesia, cuyo objeto era la propagación de la fe o una cualquiera de las Juntas de Socorro que se constituían para ayudar al prójimo con ocasión de algún desastre natural.

Visto lo anterior, continuaremos hurgando la vida y obra de este ciudadano común, maestro por naturaleza y vocación, que se preocupó y creyó en sus compatriotas y en el porvenir de su patria.

CAPITULO TERCERO**EL EDUCADOR****Primera Sección****LIMINAR****EL COLEGIO DE "SANTA MARÍA"**

La tenacidad como docente del Licenciado Agustín Aveledo Tovar tiene que estar unida al instituto educativo que él fundó y rigió por casi seis décadas: el Colegio de "Santa María".

Ahora bien, el referido plantel no puede apreciarse como hoy se vería cualquier instituto docente, pues en él se emprendieron numerosas actividades distintas a la educativa, que, sin estar directamente articuladas con la educación, sí tenían una influencia provechosa en la formación integral del alumnado.

En tal sentido, tenemos que allí se instaló el primer laboratorio de meteorología que hubo en el país, en donde Aveledo, desde 1868, realizaba la indagación con correlación a los cielos y la atmósfera, para determinar con las limitaciones de la época el estado del tiempo. Esa laboriosidad le hizo merecer al Licenciado a poco tiempo de acometerla una honorable distinción del instituto científico entonces más acreditado de los Estados Unidos de América: el

SMITHSONIAN INSTITUTION¹. Los análisis meteorológicos se mantuvieron hasta 1916, sin vacilación alguna. En aquel plantel se comenzaron y promovieron los estudios con metódica de la ciencia meteorología en el país.

En el Colegio de Santa María se fundó el Colegio de Ingenieros de Venezuela y también allí operó por muchos años. El Licenciado ha sido el Presidente de esa agrupación gremial de profesionales que más lapso ha permanecido en ese cometido, desde su instauración. El acta de fundación del Colegio de Ingenieros (su documento constitutivo) es del siguiente tenor:

“En la ciudad de Carácas á veintiocho dias del mes de Octubre de mil ochocientos sesenta í uno reunidos en unos de los salones del Colegio de Santa María los Ingenieros que á continuación se expresan: Comandts Juan José Aguerrevere, Manuel María Urbaneja, Lino J Revenga í Carlos Mendoza, Coronel Felipe Estéves, Comandantes Guillermo Smith y Olegario Meneses í Tenientes Juan José Mendoza, Leandro Escobar, Agustín Aveledo, José Gregorio Solano, Teófilo Hurtado, Florencio Oviedo, Manuel María Marcano, Octavio Pardo, Santiago Terrero, Luis Padilla, Manuel Antonio Díez, Antonio Jacinto Palacios, Carlos González

¹ La distinción aludida la reseñó la prensa así: “La Sociedad De Ciencias Físicas y Naturales de Carácas. Sesión del 21 de junio de 1869. Concurrieron los señores: Ernst, Díaz, Rodríguez, Palacios, Cuello, A Aveledo, Chitty, Meneses, Aguerrevere, Basalo, Urbaneja, Rójas A, y el Secretario [F de P Acosta]. El Presidente comunicó que el Secretario perpetuo de la **SMITHSONIAM INSTITUTION** transmite al señor Lcdo. A Aveledo el nombramiento de miembro corresponsal de aquella corporación para la seccion de meteorología en virtud de los trabajos de esta naturaleza emprendidos desde hace más de año y medio en Carácas por el Lcdo. Aveledo” La Opinión Nacional Miércoles 23 de junio de 1869. Mes VIII. Pág. 1.

Bona, Fernando Burguillos, í Francisco de P. Acosta, con el objeto de instalar El Colegio de Ingenieros, á cuyo acto fueron invitados por disposición de la Junta preparatoria reunida en el dia anterior en el mismo local, decidieron á propuesta del Sr. Juan José Mendoza, nombrar un Director y dos Vicedirectores í dos Secretarios, uno de actas í otro de correspondencia, resultando de la elección que se hizo por votación secreta, para Director el Sr. Juan José Aguerrevere para Vicedirectores los Srs. Lino José Revenga í Felipe Estévez í para Secretarios los Sres. Agustín Aveledo y Francisco de P Acosta.

El Director declaró instalado el Colegio de Ingenieros de la República í en seguida el Sr. Juan José Mendoza propuso: que se dé cuenta al Gobierno de la instalación del Colegio, adjuntándole el acta en copia; í que los funcionarios en union de dos vocales nombrados por el Director preparen el Reglamento, declarándose desde luego que el numero de once miembros es el necesario para las reuniones en que se ha de discutir aquel; discutida y aprobada esta proposicion el Director nombró vocales á los Sres. Urbaneja y Terrero í convoco para el domingo tres de Noviembre a la una del día í con esto termino el acto. El Director Juan José Aguerrevere. El Secretario Franco. De P. Acosta" (destacado nuestro)²

Hay que percatarse que cuando se establece la asociación gremial, Colegio de Ingenieros, estaba en pleno auge la Guerra Federal. Y tratando de disipar aquel tremedal, la gente de la cultura trata de olvidarse de la triste situación del País y ensordecíó el clarín de la cultura, fundando en los recintos del instituto educativo que se analiza la agrupación profesional antes referida. Para esa época, los profesionales que componen ese colegio son militares, pues la carrera de Ingeniero sólo la impartía un instituto militar.

Igualmente en el colegio se organizó y funcionó la Clínica "Santa María" dirigida por el doctor José Manuel de Los Ríos, como director médico, quien todos los días a partir de las cuatro de la tarde, prestaba servicios clínicos, en unión de otros galenos, al colectivo más necesitado de la ciudad capital.

En ese instituto había además reuniones semanales, con personalidades muy desemejantes de la época, con el fin de tratar variados temas con el director del plantel, principalmente los filantrópicos, condición ésta que adacentaba la personalidad del Director del Colegio, pero no estaban vedados las propuestas políticas: al Licenciado se le

² Copia Facsimilar del Acta de Instalación del Colegio de Ingenieros, en ARCILA FARIAS, Eduardo. Historia de La Ingeniería en Venezuela: Tomo Primero. Colegio de Ingenieros de Venezuela. Impreso por Editorial Arte. Caracas. 1961 Pág. 268 y 269 (figura.. 72 y 73)

vincula con la Junta que se constituyó Pro Independencia de Cuba.³

En un primer término, y como acercamiento al estudio del personaje y su principal faceta, se puede ultimar que aquel Colegio de Santa María no puede circunscribirse a los parámetros de centro para impartir educación formal, pero sí para una formación integral de los educandos, pues si a los jóvenes se le indicaba la necesidad en el país de la asistencia médica a los alejados de la fortuna, allí se veía realizarla; y si se les enseñaba el valor, la perseverancia, y el permanente estudio de los penetrantes temas de la ciencia, allí los jóvenes veían al director consagrarse a las tareas propias del laboratorio de meteorología que funcionaba en el plantel, aparte de ver con asidua frecuencia a los hombres de la ciencia más acabada para la época, los ingenieros, acudir allí para exponer los temas novedosos de su profesión.

Y por si fuera poco, alguno de sus alumnos también pudieron durante algún tiempo ver por sus aulas, como maestro, a Don José Martí, proponiendo las ideas de libertad de su país, que tenían como génesis el pensamiento político del Libertador, y como proyección de futuro para su patria la

³ Señaló el diario **Rebenque** que realizó en uno de sus ejemplares una síntesis biográfica de Aveledo, que la denominó: "micro síntesis de su fecunda labor", lo siguiente: "Animador en primer término de las Juntas Revolucionarias Pro Independencia Cubana y protector de José Martí, el libertador de Cuba, quién fue profesor en el "Santa María" Diario citado, 31 de diciembre de 1952. Año I, Mes III, Núm.11. El Gobierno Nacional en fecha reciente adquirió una de las partes de lo que fue el inmueble global que ocupó el Colegio de "Santa María" para denominarla casa de José Martí.

concreción de su avidez personal; también por allí se aproximaban hombres que tenían como ideal la asistencia social, en especial, la de los niños sin padre, no en vano el director también le motivaba con ahínco y hondo sentir esta situación, como se expondrá en este trabajo.

Lo anterior, lo he anhelado determinar para que en el desarrollo de esta tesis, y en especial en este capítulo, podamos articular en un todo, sin mayor dificultad, al personaje, sus ideas pedagógicas, método educativo, las características físicas de la institución que regentaba, y el equipo que lo acompañó para educar a más de tres generaciones de compatriotas.

Comentario [LEA1]:

1|. LOS COMIENZOS DEL MAESTRO AGUSTÍN AVELEDO.

Empieza el Ingeniero Agustín Aveledo a dar clases a muy temprana edad, y son los alumnos de los Colegios de Caracas de mediados del siglo XIX quienes lo escucharán impartiendo sus conocimientos; entre ellos, El Colegio El Salvador del Mundo, el Colegio Santo Tomás.⁴

⁴ “ Colegio de Santo Tomás. Casa de Educación y de instrucción primaria, mercantil y científica á cargo de los Directores Manuel María Urbaneja y Ramón I Montes, Calle de los Bravos, casa número 32, esquina del Conde. Cuadro de clases y empleados de este establecimiento. Lcdo. Juan de La Cruz Carreño, Profesor de idiomas inglés y francés, Dr. Fernando Aurrecochea id. de Historia Universal, Tnte. de Ingenieros M Ecurra. Id.de física particular, Lcdo. Agustín Aveledo. Id. de Geografía Universal. Id de Algebra.....” Diario de Avisos y Seminario de las Provincias. 9 de diciembre de 1857 Año VII. Pág. 5

A mediados de 1859, año nefasto en los anales de nuestra historia por el estallido de la guerra federal, que va a costar al país, cuya población no excedía de un millón ochocientas mil almas, la considerable baja de más de doscientos mil compatriotas,⁵ ante esa perspectiva del fragor de la política llevado a la guerra fratricida, el Licenciado Agustín Aveledo en unión al Dr. Angel Ribas Baldwin, médico, filólogo, anunciaban la apertura de una nueva institución educativa, el Colegio de "Santa María". Es decir, bajo las contrariedades era también hora de la cultura con la iniciación del señalado Colegio, que tendría una importancia apreciable en los anales educativos del País y permanecería hasta 1917, cuando su Director y Fundador no pudo continuar con el Colegio por razones de salud y se inclinó por cerrarlo al no querer ninguno de sus hijos ni discípulos continuar su labor educativa.

El Dr. Luis Villalba Villalba nos señaló:

"De los bancos de la escuela primaria el aplicado mozalbate pone los pies en las aulas (se refiere al Dr. Luis Ezpelosín) del Colegio Santa María, crisol de profundos estudios y lumbrera de varones preclaros. ¿Cuál era el ambiente de la República cuando el Doctor -y docto- Aveledo funda una casa de enseñanza, para la formación intelectual y moral de la familia estudiantil

⁵ Así lo afirma el Dr. Tomás Polanco Alcántara, en su obra Guzmán Blanco... ob. Cit. Pág. 136. El Dr. Polanco señala que esos datos están tomados del Diccionario de Historia de Venezuela de la Fundación Polar, bajo las entradas "Falcón, Juan Crisóstomo" y "Guerra Federal"

venezolana? ¿Por qué el Licenciado, Hijo Benemérito de Caracas, se da en hora cruenta y de inestabilidad social, a desbrozar cerebros juveniles y con abnegación incomparable a promover en la conciencia turbada de las masas el imperio de la virtud y de la institucionalidad principista?

Cuando Agustín Aveledo y Angel Ribas Baldwin fundan el Santa María, Venezuela -ida de cascos- se debatía bajo los espasmos sangrientos de la llamada Revolución Federal o Guerra de los cinco años. La cronología -lazarillo de La Historia- pondrá los puntos sobre las íes, registrando con toda singularidad fechas señeras en nuestro proceso integrador de pueblo. Como ayer Páez y Peñalver, ahora Aveledo y el Coronel Morton encarnaban la crisis de la vieja pugna entre el derecho y el hecho, entre el Maestro y el Caudillo"⁶

Resulta extraña y hace pensar la circunstancia de que en una Venezuela donde estalla la revolución social más cruenta que hemos padecido, y frente al lema "...muerte a los ricos y a los que saben leer y escribir", los venezolanos Ribas Baldwin y Aveledo cierran filas empuñando la antorcha de la cultura, al abrir un colegio con el dulce nombre de la Madre de Dios a objeto de recibir a los hijos de aquellos antagonistas en la guerra.

⁶ VILLALBA V. Luis. Ob. Cit. Pág. 51 y 52

Con la fundación de ese colegio el Licenciado cumplió con el pensamiento del Comandante Juan Manuel de Cajigal, fundador de su Alma Mater, la Academia de Matemáticas de Caracas, quien expresara en carta de fecha 5 de noviembre de 1841 dirigida al General Carlos Soublette, lo siguiente:

"En Venezuela, desgraciadamente, se le ha dado y se le da demasiada importancia a las ciencias políticas; de donde proviene esa inquietud que agita nuestros caminos. Conviene, pues, imprimir otro movimiento a la juventud estudiosa; conviene iniciarla en las ciencias naturales, no tanto porque ellas son útiles y aún necesarias al desarrollo de la riqueza pública, cuanto porque ellas contribuirán a que nos alejemos un poco de la política que tanto sinsabores nos acarrea"⁷

Nadie mejor que el discípulo de Aveledo Don Luis Correa para que nos exprese de manera clara y concluyente el comienzo del Colegio:

"Santa María nació entre el humo de los combates. Hacia dos meses que Caracas se había incorporado como quien despierta de una pesadilla, y producido al grito de "Dios y Constitución" los sucesos del 2 de agosto de 1859 (omisis) Flotaba en el ambiente que en el incendio de las sabanas de Barinas y en el avance de las huestes de Zamora hacia San Carlos; se jugaba la última carta de una radical transformación de las

⁷ Juan Manuel Cajigal en Imagen y Huella de Juan Manuel Cajigal de Héctor Pérez Marchelli. Intevp, S. A.. 1991. Pág. 118.

costumbres: se hacia necesario un centro, un regulador moral que encaminara por rumbos pacíficos a aquella generación nueva, inquieta, nerviosa concebida en el dolor como la que describe Alfredo de Musset en la "Confesión de un hijo del siglo". De esta necesidad surgió el pensamiento de fundar el Colegio "Santa María" cuyas puertas se abrieron el 2 de octubre de 1859 para cerrarse, sin ruido y sin estrépito medio siglo después. A su frente aparecieron el Dr. Angel Ribas y el Licenciado Agustín Aveledo quien estaba para entonces en la flor de los años y vive todavía y pasea entre nosotros su vejez risueña como una fuente de candor inagotable. A poco el primero se aparta y queda solo el último con la responsabilidad abrumadora de la tarea que le había sido confiada á "excitación de varios padres de familia." Los anales de "Santa María" en 57 años de continua labor, anales que más de una vez se confunden con los de la República, dan fe de cómo cumplió el Licenciado Aveledo con su palabra, empeñada en uno de los más solemnes momentos de nuestra vida nacional aquel en que comienza á hacerse efectiva la democracia proclamada desde 1811 como base de nuestras instituciones republicanas."⁸ (subrayado y negrillas, nuestras)

Y el Colegio de "Santa María" con el devenir del inefable tiempo llegó a convertirse en el decano de los planteles educativos en el país. Es lógico pensar que tuvo sus tribulaciones el sostener una obra recién principiada en los

⁸ CORREA, Luis. Artículo titulado Colegio de "Santa María. El Universal. 2 de octubre de 1918.

acontecimientos terroríficos de la guerra fratricida, domeñar las dificultades de las personas que se le enfrentaban en aquellos días de donde, desde el pináculo del poder, soplaban vientos de tornado contra la Iglesia Católica, y él era considerado ejemplo del educador cristiano. Pero a pesar de esas tribulaciones con el transcurrir del tiempo y la labor desplegada por Aveledo y las personas que él supo aglutinar para apoyarlo en la labor docente, merecerá el reconocimiento del país, de la colectividad caraqueña y sobre todos de los padres de sus discípulos y de sus alumnos.

Lo antes expuesto es una de las razones del por qué del calificativo con que se denomina a Aveledo al dar nombre a esta tesis: "Prócer de la Paz", pues mientras en esa época, muchos de los venezolanos optan por los campos de Marte, él da rienda suelta a su vocación de docente. Fue maestro como quería y empezará a poner su grano de arena, en eso de cultivar inteligencias y de forjar caracteres.

2. ¿CÓMO SE ANUNCIA LA APERTURA DEL COLEGIO DE "SANTA MARIA"?

Es significativo traer a colación cómo en su época se anunciaba la iniciación de esta institución educativa, pues en él se nos indica qué clase de educación se proyectaba ofrecer en el Colegio de "Santa María". Se advierte

que se aspiraba dar instrucción primaria, la mercantil y la instrucción científica.⁹

Ahora bien, cuando se revela que se impartirá educación primaria, a primera vista no nos parece tan substancial, pero en esa época debemos advertir que la educación primaria generalmente no formaba parte de la instrucción impartida por los centros educativos; ésta la daban personas consagradas a ese oficio, generalmente señoras, así que al incorporar los fundadores de este instituto esta clase de educación, estaban innovando. Con respecto a ella, el prospecto indicaba: "Se recibe en una escuela de primeras letras y comprende: Doctrina Cristiana, Escritura, Aritmética, Elementos de Geografía y Rudimentos de Historia Sagrada y Gramática."¹⁰

La otra clase de instrucción era la mercantil, la cual perseguía formar jóvenes en el arte de ejercer el comercio. Se hacía énfasis en idiomas tales como: inglés, francés, italiano y alemán; aritmética, teneduría de libros, conocimientos generales de comercio y taquigrafía. En este sentido también el colegio se constituye en reformador, pues no solo preparaba para la educación formal, sino también la educación para el trabajo a aquellos jóvenes que querían integrarse de manera rápida a la fuerza laboral, bien

⁹ El texto completo del anuncio de prensa que indicaba la apertura de la institución forma parte de esta tesis como Apéndice I

¹⁰ Ver Apéndice I

desempeñándose de manera individual o formando parte del plantel de trabajadores de las grandes firmas de comercio que existían en la época, tales como: Aron Daniel et fils, Mercancías Secas, Becker & Cía, Blohm Valentiner & Cía, Boggio Yanes & Cía, Boulton, H L & Cía¹¹, entre otras.

El objetivo de la educación formal era instruir a aquellos que optaban por el primer grado académico, el de Bachiller en Ciencias o Filosofía, donde no sólo se les permitía poder lograrlo, sino también que se les podía conferir el título de Agrimensor por la Academia de Matemáticas de Caracas, previo observancia de las formalidades pertinentes, unas de las cuales era el levantamiento de un plano en presencia de alguno de los Directores. Esta práctica se extendió a otros institutos educativos del país y permitió que el General Manuel María Urbaneja, en su condición de Director de la Academia de Matemáticas de Caracas, solicitase al Ejecutivo Nacional el comienzo del levantamiento de la planta física del país, tomando como base los levantamientos topográficos que habían realizado los Agrimensores, cuyo título se les había expedido de la forma indicada. En este sentido también fue iniciador el Colegio de "Santa María". Debemos además considerar que aquel cursante del bachillerato

¹¹ Para darse una idea de la cantidad de personas dedicadas al comercio en Caracas se podría tomar los datos suministrados por el doctor Rafael Ramón Castellanos, en su libro relativo a Caracas de 1893, cuando reproduce la lista de los primeros suscriptores de teléfonos de Caracas, en el aludido año. Ver. CASTELLANOS, Rafael Ramón. Caracas 1883 (centenario del Natalicio Del Libertador) Tomo I. N° 33 de la Colección Estudios, Monografías y Ensayos de la Academia Nacional de la Historia. 1983. Pág. 61

que obtenía el Título de Agrimensor, generalmente estudiaba con posterioridad la carrera de ingeniería y mientras obtenía este lauro académico, podía obtener algún dinero en su desempeño como Agrimensor.

En texto del aviso se puede observar en el periódico El Heraldo para su tiempo de emisión diaria¹²

3. ¿CUÁL FUE LA PREFERENCIA EN LOS ESTUDIOS SUPERIORES DE LOS EGRESADOS DEL COLEGIO DE "SANTA MARÍA"?

El Colegio de Santa María se distinguió mientras subsistió por ser un plantel en el que sus alumnos tenían tendencia a cursar matemáticas, y eso se obtiene porque innúmeros de sus alumnos abrazaron la carrera de la Ingeniería.

Ello se evidencia con la revisión de fuentes como la publicación titulada "Hojas de Laurel de la Corona del doctor Agustín Aveledo", la cual apareció con motivo de los primeros veinticinco años del Colegio de "Santa María", y la prensa de la época, en donde muy usualmente se observan reseñas de alumnos rindiendo exámenes para optar al título de Ingenieros por ante la Academia de Matemáticas de Caracas hasta que existió, pues ésta cerró sus puertas para el año de

¹² El Heraldo (Periódico Político, Literario, Universal) Año I Trim. II. Núm. 50 Carácas, miércoles 21 de setiembre de 1859. También se reproduce el prospecto en el Cojo Ilustrado. Año XVIII 15 de Septiembre de 1909 N° 426 – Reimpresión.- Tomo XVIII. Volumen 2. 1909. Editorial e Imprenta, antes citadas, Pág.. 507. La reproducción del Prospecto del Colegio de "Santa María, en el Cojo

1872,¹³ sin que lo antes expuesto pueda llegar a significar que numerosos alumnos del Colegio del Licenciado no siguieron la carrera de los matemáticos: la ingeniería.

Se hace necesario precisar que la carrera de Ingeniería tuvo que andar largo intervalo para ser impartida en la Universidad. Quizás la razón tuvo su fundamento en ser una carrera muy técnica, y la rigurosa estructura de las facultades de la Universidad de Caracas y de ésta, al no permitir sus autoridades la inclusión de nuevas carreras a mediados del Siglo XIX.

La Academia de Matemáticas fue la iniciadora de los estudios de Ingeniería en el País, una vez éste obtuvo su independencia y se separó de la Gran Colombia. A los egresados de ella se les otorgaba el despacho de "Teniente de Ingenieros". Luego se decretó la Escuela Nacional de Ingeniería creada por el General Joaquín Crespo, mediante decreto de 12 de Enero de 1895 en esta escuela; según su decreto constitutivo se señalaba: "Art. 2 Se harán los estudios necesarios para obtener los grados de "Ingeniero Civil", "Ingeniero Militar", "Ingeniero Agrónomo" y

Ilustrado para el año de 1909 obedece a que en ese año se estaba celebrando el cincuentenario del instituto.

¹³ La Academia de Matemáticas de Caracas existió hasta 1872, siendo sus Directores hasta su extinción las siguientes personalidades: 1831-1840 Juan M. Cagigal; 1841-1843 Tnte. de Ing. Olegario Meneses; 1844-1845 Tnte. de Ing. Agustín Codazzi; 1846-1847 Tnte. de Ing. Juan José Aguerrevere; 1847-1849 Tnte. de Ing. Francisco Avendaño; 1850-1851 Comandante Manuel Cala; 1852-1854 Juan Muñoz Tébar; 1855-1858 Coronel Felipe Estevés; 1859 Tnte. de Ingenieros Nicomedes Zuloaga; 1861-1862. Manuel Felipe Tovar; 1863 Coronel Juan José Aguerrevere; 1864-1872 General Manuel María Urbaneja. OLIVARES, Alberto E. Dr. Luis Ugueto Ingeniero, Astrónomo y Profesor. Volumen

"Arquitecto". Art.3. La duración de los cursos de estudios, para obtener esos grados será de cuatro años, excepto la del requerido para el de "Arquitecto" que será de dos años"¹⁴.

Por otro lado, el hecho de que le fuese otorgado un título de Bachiller en Filosofía a un alumno, no impedía que pudiese cursar otra carrera distinta a la de matemáticas o de ingeniería

Ahora bien, el joven que quería obtener la borla doctoral, siendo Ingeniero, no le quedaba otra alternativa que hacerlo obteniendo el título de Licenciado en Ciencias o Ciencias Filosóficas. Una vez en posesión de este título, se obtenía el de doctor con el cumplimiento de un mero trámite administrativo por ante la Universidad de Caracas.

El título que expedía la Facultad de Filosofía o Ciencias Filosóficas en la Universidad de Caracas, luego Universidad Central de Venezuela, correspondía a un conecedor de las matemáticas o de la ingeniería, y ello se

22. Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales. Imprenta Cromotip. Caracas 1986 Pág. 279

¹⁴ Leyes y Decretos de Venezuela Ob. Cit. Tomo No 18, Núm. 6128, Pág.6. El Dr. Agustín Aveledo fue designado como Rector o Director de la Escuela de Ingeniería y estuvo en ese desempeño hasta entrado la segunda década del siglo XX. También resulta curioso resaltar que: El Dr. Miguel Páez Pumar, antiguo alumno del Santa María fundador del Colegio Aveledo obtuvo durante el último mandato del General Joaquín Crespo la autorización de establecer un Instituto privado para la enseñanza de la Ingeniería, el cual podría ser el primer instituto privado para la enseñanza universitaria que existió en el país. En tal sentido tenemos: El Decreto del Ejecutivo de 15 de setiembre de 1896 el cual establece: " art. 1º Se accede á la solicitud que con fecha 21 de agosto último dirigió al Ejecutivo Nacional, por órgano del Ministerio de Instrucción Pública el ciudadano doctor Miguel Páez Pumar, Director del Colegio Aveledo en esta capital; y en consecuencia puede establecerse en la ciudad de Caracas, un Instituto de enseñanza privada y de estipendio particular que se denominará "Escuela Central de Ingeniería", organizada bajo un plan análogo al de la Escuela Central de Artes y manufacturas de París y á la de Ingeniería de Hannover..." Leyes y Decretos de Venezuela 1896. Academia de Ciencias Políticas. Tomo 19. Serie República de Venezuela. 1991. Pág. 120.

evidencia de las preguntas que los examinadores expresaban al candidato a optar al título de Licenciado en Ciencias Filosóficas, que nada tenía que ver con lo que hoy se estudia en la Escuela de Filosofía de las Facultades de Humanidades de las Universidades del País. La filosofía era como ciencia del conocimiento científico y no como conocimiento del saber humano, aunque algunas veces se le hacía alguna pregunta de índole filosófica al aspirante al diploma de Licenciado en Filosofía. Como ejemplo de lo anterior traemos a colación las actas de los expedientes universitarios que fueron levantadas con motivo del otorgamiento del título de Licenciado en Filosofía a Aveledo, y la de Licenciado en la misma Ciencia a Alberto Smith, discípulo del Santa María; la del primero reza así:

"Sr. Presidente i demas vocales de la R. Junta de Inspeccion i Gobierno de la Y. Universidad Central.

Agustin Aveledo ante Uss. Respetuosamente espongo: Bachiller en Filosofía he estudiado las materias que forman el curso completo de Matemáticas en la Academia Militar de Carácas hasta recibir el Título de Teniente de Ingenieros expedido pr [por] SE. El Poder Ejecutivo i tambien el idioma francés en el Colegio Roscio como consta todo de los documentos que solemnemente acompaño; aspirando al de Licenciado en Ciencias.

A Uss. Pido que declarando habiles. Los estudios que he hecho en otra [dicha] Academia se me designe el dia en que puedo prestar examen

Es gracia i justicia que espero alcanzar en Carácas a 21 de noviembre de 1855.

Agustin Aveledo (folio 3)

(Folio 5 Vto.) "La (sic)[comunicación] señalada según el decreto precedente comparecio el candidato y en presencia del señor Rector sacó por suerte de la urna las cuestiones siguientes

1ª. El movimiento por el efecto es [clave] (sic) de las fuerzas libres.

2ª La dirección mas ventajosa que otra mediante un (sic) [pilar] inclinado es paralela á este mismo.

3ª. Los incrementos de las pesantes en las occilaciones de los péndulos van disminuyendo a proporcion que estos se acercan á la vertical

Dr. Rodríguez

[Rúbrica]

Agustin Aveledo

[Rubrica]

En la ciudad de Carácas el dia treinta de noviembre de mil ochocientos cincuenta y cinco se constituyó el Sr. Rector, Doctor Antonio José Rodríguez, en la capilla de la Universidad presidiendo el cuerpo de examinadores de ciencias

filosóficas compuesto de los doctores. Pío Cevallos, Julián Martínez, Pro. [Presbítero] José Manuel Mendoza, Alejandro Ibarra y los Ldos. Lino José Revenga, Juan de Dios Morales, y Leonardo (folio 6) Castro con objeto de examinar en las materias que comprende la licenciatura en filosofía al Bachiller en la misma facultad Sr. Agustín Aveledo. Se procedio al examen orando (sic) el candidato y contestando a las observaciones y preguntas que, previo juramento, le fueron dirigidas por cada uno de los tres examinadores por todo el tiempo que la lei previene; terminado el cual, se votó la calificacion del examinado, y resulto aprobado por unanimidad de sufragios. En consecuencia el señor Rector. Le confirió el grado de Licenciado en Ciencias Filosóficas con todas las formalidades del Reglamento, con lo cual terminó el acto y firmó el Señor Rector, de que certifico

[Rubrica]

Dr. J E Rodríguez

Dr. Gerónimo Blanco

Secretario"¹⁵

"Fol. 23

Ad Secundam Lauream in Philosophia obtinedam

En Theses

1ª

¹⁵ Archivo Histórico de la Universidad Central de Venezuela. Libro 62. Grados de Br. Lcdo. Y Mstro en Artes o Filosofía. 1856 A-E Si bien es cierto que al Licenciado se le otorgó el título en 1855 su colación debió haber sido al año siguiente, pues aparece reseñado en los libros de 1856.

del cual se votó la calificación del examinado y resultó aprobado por unanimidad. En consecuencia el señor Vicerector confirió al Bachiller Alberto Smith el grado de Licenciado en Filosofía con todas las formalidades legales, luego el graduado ocupó el asiento correspondiente en signo de posesión, y terminó el acto, firmando la presente acta el Señor. Vicerector, de que certifico

Manuel V Díaz

Rodríguez.¹⁶

Como se puede observar, los pretendientes a obtener el título de Licenciado en Filosofía se examinaban con relación a temas que tienen que ver con las matemáticas o la ingeniería. Poco se les preguntaba en relación a asuntos relativos a la filosofía. Se conferían grados en Ciencias o Filosofía o Ciencias Filosóficas, por tanto, hay que concluir que ese grado académico era notablemente diferente al de los actuales tiempos, en razón de los conocimientos que implicaba tener para poder obtenerlo.

Debemos observar en los ejemplos dados que entre un grado y otro hay una cantidad de años, uno es del año

¹⁶ Archivo Histórico de la Universidad Central de Venezuela... En ese mismo expediente al folio 27 existe la siguiente comunicación”: Señor Rector de esta Ilustre Universidad. Alberto Smith, con la consideración debida á usted espongo: que habiendo obtenido el grado de Licenciado en Filosofía, aspiro al de Doctor en la misma Ciencia, y para ello acompañó el título ya adquirido y el recibo del Adm. De Rentas de esta Universidad de cual consta que he depositado en ella la suma que determina la Ley. Por lo tanto suplica á usted se sirva señalar día y hora para la concesión del grado que solicito, renunciando como renuncio al tiempo que señala la misma ley para el caso de haber otro de mejor derecho. Carácas Diciembre 2 de 1881 Alberto Smith. Rectorado de la Ilustre Universidad. Carácas Diciembre 2 de 1881. Se admite al grado por la renuncia que se hace, se señala para conferirlo el día 4 del que cursa á las dos de la tarde. Cítese a la Universidad. El Rector, Ribas Baldwin El Secretario, Rodríguez.”

de 1855 y otro de 1881, y las formalidades no habían variado: "orando el candidato" y procedió a dar respuesta a las preguntas previo el "juramento", "ocupo el asiento correspondiente en signo de posesión". Tales vocablos indiscutiblemente provienen de nuestra legado español.

Después de esta disgregación para determinar cuál era la situación de los graduados de ingenieros se logra comprender que el título en Filosofía o Ciencias Filosóficas, fuesen Licenciados o Doctores, era un grado más en el escalafón del titulado como ingeniero, hasta que se creó en la Universidad Central de Venezuela la Facultad de Ciencias Exactas, que incluyó la Escuela de Ingeniería y permitió que egresaran a partir de la segunda década del Siglo XX los ingenieros como Doctores en Ciencias Físicas y Matemáticas y luego de Doctores en Ingeniería hasta 1947.

4. DESCRIPCIÓN FÍSICA DEL LICENCIADO

Con relación a su fisonomía era de mediana estatura; desde muy joven usó barba que se observa en óleos o retratos, y su cabello fue cano desde muy temprana edad, encaneció a los veintiocho años.¹⁷ En la época en que comenzó el Colegio y durante los primeros años, se inscribían alumnos que arribaban de todas partes del país, en una Venezuela

¹⁷ Según me indicó mi tío Héctor Aveledo Urbaneja, su abuelo le había referido que a esa edad su cabello era casi del todo cano y que sus amigos en tono de chanza le indicaban: "Que estaba como otoño en primavera".

totalmente anarquizada, en donde predominaban los caudillos nacionales, regionales, los cuales tenían influencia en todas las clases de la sociedad, Aveledo se hacía notar por su carácter inflexible. Siempre usó traje de levita oscuro, y cuando quería verse menos formal, usaba la levita de color blanco o crema.

Era fumador y, en óleos que he examinado, se puede observar la mancha dejada por la nicotina alrededor de la boca, en su barba cana. El adminículo que usaba para fumar era un anillo al cual estaba adherida o soldada una varita que terminaba en otro anillo de menor dimensión, en donde se insertaba el cigarrillo. El implemento era de plata y me lo enseñó -siendo quien escribe joven- uno de sus discípulos.

Con los años, Aveledo se transformó por su actividad caritativa en un polo de referencia moral en Caracas y en el país, por ello sus discípulos le tenía mucha deferencia¹⁸

Para obtener una más acabada impresión de cómo era un compatriota de otra época, es conveniente conocer, el testimonio de una de esas personas que los estudiosos de la

¹⁸ También me contó mi tío Héctor Aveledo Urbaneja (Q.E.P. D) que él se trasladaba con su abuelo en tranvía, quien además tenía pase gratuito para él y su acompañante, y mi tío le servía de lazarrillo en virtud de que en los últimos años de su vida había quedado ciego por una operación de cataratas. En una ocasión había una persona profiriendo todas clases de insultos y obscenidades y el licenciado preguntó a su nieto: "¿Hay damas?", Mí tío le respondió afirmativamente, "pues entonces sitúame enfrente o lo más cerca del individuo" y dirigiéndose al soez le dijo: "Oiga, falta de respeto, nadie tiene porqué estar oyendo sus malas palabras, apéese del tranvía". Inmediatamente el conductor paró el vehículo y las demás personas que iban en el tranvía señalaron: "Mire, bájese, pues así lo ordenó el Licenciado."

historia denominan viajeros, y que fueron nacionales de otros países, que en un momento dado vivieron entre nosotros; en el caso del maestro Aveledo, uno de ellos, el liberal colombiano Alirio Díaz Guerra, quién habitó en el país entre los años de 1885-1895, nos refiere:

“Don Agustín Aveledo exhibía el porte y aspecto de los antiguos patriarcas; su rostro no expresaba sino bondad; poseía voz dulce, atrayente, sin afectación alguna; de modales irreprochables, era dechado de gentileza; esposo, padre, ciudadano y amigo, carecía de rival; a su sombra se levantaron generaciones que dieron al país lumbreras en diferentes esferas de la actividad humana, y era su cabeza, emblanquecida por los años,¹⁹ a modo de un penacho que, con veneración cuasi religiosa, seguía el alma nacional.”²⁰

Por otro lado, el afecto de los alumnos por el maestro se llegó a manifestar de manera dadivosa, pues no teniendo casa propia, ellos le suministraron el dinero para comprarla y él, la adquirió el 7 de diciembre de 1905, el inmueble éste donde vivió sus postreros años y dónde falleció, sito en la Avenida Sur No 111, Cipreses a Hoyo, Parroquia Santa Teresa, Caracas.

¹⁹ El viajero hace este relato situándose en el año 1885 para ese entonces Aveledo tenía 48 años, lo que corrobora nuestra afirmación de que encaneció a muy temprana edad.

²⁰ DIAZ GUERRA, Alirio. Diez años en Venezuela (1885-1895) Edit. Elite. Caracas 1933 Pág. 27 y 28. El Señor Díaz Guerra llegó a tener tanta figuración en el país que durante los años de 1893 y 1894 fue Secretario Privado del General Manuel Guzmán Álvarez. Encargado del Poder Ejecutivo.

Debe señalarse que el documento en donde consta la transferencia de propiedad de la casa al Licenciado, se instrumentó bajo la figura jurídica de una compraventa, pero lo cierto es que la junta instituida al efecto proporcionó al maestro el dinero necesario para adquirir la casa, y tal circunstancia es así pues de lo contrario no podría explicarse la mención que hace el pedagogo en el documento, después de la aceptación de la venta, la cual dice así: "quiero dejar consignado de un modo auténtico y solemne mi inexpressable agradecimiento hacía los discípulos amados del Santa María, de todas las épocas y á los amigos que con generosa mano me han sentado a mí y a los míos en hogar propio"²¹

Para poder obtener el valor del inmueble, se constituyó una Junta integrada por: "El Dr. Luis Ezpelosin Presidente; Dr. Diego Casañas Burguillos y el Dr. Rafael Cruz Guitián, Vicepresidentes; Dr. Emilio Conde Flores, Tesorero; Dr. Miguel Vicente Unda, Secretario; Dr. Jesús Muñoz Tebar, Gral. Alejandro Ibarra, Dr. Tomás Mármol, Dr. Jesús Lameda, Pablo A. Guinand, Joaquín Altuna y Pedro Tomás Vega, Vocales"²²

Recopilación de Manuel Landaeta Rosales. Gobiernos de Venezuela desde 1810 a 1905. Tip Herrera Irigoyen & Ca, 1905. Pág. 96

²¹ Ver pie de página 23.

²² Este dato fue difícil de obtener y lo logré de un libro que fuera propiedad del Dr. Ricardo Cifuentes Labastida, abuelo de mi señora Eva Cifuentes, en dicho texto se hace referencia a la carta que el 15 de enero de 1905 le envía la Junta al Dr. Andrés Palacios Hernández, discípulo del Licenciado, que se encontraba en Valera construyendo el acueducto. LA-RIVA, Alberto. Anales de Valera. Imprenta del Estado 1957. Pág. 191.

En el zaguán de la casa había una placa con la inscripción siguiente: "Discípulos y amigos del Licenciado Agustín Aveledo consagran al Maestro dilecto esta casa que testifica la gratitud de las varias generaciones para quienes el Colegio de Santa María fue máximo hogar intelectual y alto ejemplo"²³

5. IDEAS O PROPÓSITOS PEDAGÓGICOS DEL LICENCIADO AVELEDO

Para poder extraer algunos de los móviles didácticos del Licenciado Agustín Aveledo, se hace imperativo referirnos al máximo galardón que otorgaba el Colegio de "Santa María", el Premio de Buena Conducta, pues de la lectura de las actas que de ellos se levantaban, se podrán instaurar los principales propósitos pedagógicos que le estimulaban.

También considero pertinente realizar un breve bosquejo histórico con relación al establecimiento del precitado galardón. En nuestro país, el Dr. Ramón Isidro Fontes, Director del Colegio Santo Tomás, preceptor de Aveledo, instituyó el premio, mas no se entregaba una medalla, sino una corona de laurel. Al posesionarse Aveledo de la dirección del Colegio que regentará muchos años, instituye el

²³ El Nuevo Diario, 6 de julio de 1926, Pág. 2. Al expresar el consentimiento de la venta que se le hizo de la casa indicó: "...Y Yo, Agustín Aveledo, mayor de edad, y de este domicilio declaro que: al aceptar esta venta quiero dejar consignado de un modo auténtico y solemne mi inexpressable agradecimiento hacia los discípulos amados de Santa María, de todas las épocas y á los amigos que con generosa mano me han sentado a mí y a los míos en hogar propio, y más especialmente a los que iniciaron el cariñoso propósito y se juntaron para elevarlo al éxito. Caracas 7 de diciembre de 1905" Documento que aparece registrado por ante la Oficina Principal de Registro del Distrito Federal, bajo el No 159, Tomo 2º, folios 26 y 27, Protocolo 1º, 4to Trimestre de 1.905 (destacado nuestro)

premio de Buena Conducta y le da una indudable jerarquía al ser asignado en el acto de mayor trascendencia que tenía el instituto, la celebración de la Fiesta Anual, seguido de la premiación a los mejores alumnos por su desempeño académico. Con el tiempo, los demás colegios de Caracas lo establecieron y se llegó a constituir como una práctica extendida en toda la geografía nacional.

Para conocer, cuál era la filosofía para el otorgamiento del premio, al no haber podido obtener, el documento que lo estableció en el colegio de "Santa María", en virtud de la pérdida de los archivos del instituto, nada he considerado mejor para comprender la ontología del galardón, que tomar el documento que creó el aludido premio en el Colegio Aveledo, fundado este instituto por el doctor Miguel Páez Pumar, alumno de Aveledo y Premio de Buena Conducta del Colegio de "Santa María, que le fuera otorgado el 6 de octubre de 1875.

Dicho documento establece:

"El Director i Catedráticos del Colegio Aveledo

Considerando:

Que es de suma importancia estimular la buena conducta, entre los alumnos del establecimiento, pues sin ella los demás méritos son inútiles para la juventud que se levanta.

Decretamos:

1° Se crea una medalla de oro para premiar la buena conducta en los alumnos del Colegio Aveledo.

2° Esta medalla llevará en el anverso una corona de laurel con esta inscripción: A la virtud, y en el reverso Honor al Mérito Colegio Aveledo.

3° Todos los estudiantes del plantel pueden aspirar á este premio, excepto aquellos que lo hubieran alcanzado en años anteriores; pues para estos la buena conducta es ya una obligación contraída con el establecimiento en que se educan y con la sociedad en general.

4° Es condición indispensable para obtener la medalla la bondad completa de la conducta, sin sombra ni sospecha en la fidelidad del reglamento; en las relaciones de caridad con los compañeros; en la constante aplicación y aprovechamiento en el estudio, todo esto afirmado con el testimonio de los superiores y de los catedráticos." (subrayado nuestro)²⁴

Puede afirmarse que el Premio de Buena Conducta en el Colegio Aveledo y su reglamentación era muy similar, por no decir idéntico al del Colegio de "Santa María, a tal resultado se llega por varios elementos: El doctor Miguel Páez Pumar fue discípulo de Aveledo y además Premio de Buena Conducta, por tanto, debía tener presente aquellos

²⁴ Documento localizado en el Archivo General de la Nación. Colección Instrucción Pública. 31 de marzo al 31 de agosto. Año 1889. -Material sin clasificar ni foliar.

requisitos que eran necesarios para obtener el galardón en el que fue su plantel; en el Colegio de Santa María no se le otorgó jamás el premio al mismo alumno dos veces, circunstancia esta que recoge el documento que crea el premio en el Colegio Aveledo; y los elementos que son evaluados para el otorgamiento de la distinción son la bondad, el compañerismo, sin dejar a un lado la condición académica del alumno.

Establecido lo anterior, pasaremos a exponer algunos de los propósitos didácticos del Licenciado, entendidos estos como algunos motivos que a él le animaron y trataba de imprimir con firmeza a sus alumnos, y que se ponen de manifiesto en las Actas que recogen la motivación de los Premios de Buena Conducta, los cuales a su vez constituyeron una lección de ética y un estímulo para aquellos que fueron sus educandos. Al respecto tenemos:

5.1. LA INTEGRIDAD DE CONDUCTA, COMO ELEMENTO QUE FAVORECE EL DISCERNIMIENTO.

Una de las actas del premio de buena conducta dice: "**la pureza de costumbres**", circunstancia ésta que es favorable al "**desarrollo de la inteligencia**"²⁵ y cuando se está diciendo esto, es de suponer que una inteligencia que se

²⁵ Ver Apéndice Letra "A". Acta del Premio de 1868.

mantiene en un recto proceder jamás está supuesta a transitar por sendas sin decoro.

Para el educador que es objeto de este trabajo, **"la moralidad, el carácter y el ejemplar comportamiento"**²⁶ forman parte de la educación que ha de inculcarse al joven, desde temprano, en los recintos de la escuela, allí se comienza a formar el hombre de ética, el de principios, y en el ejercicio de esos motivos, se le formará el carácter, lo cual le permitirá vencer las acechanzas externas que lo pueden conducir por atajuelos inapropiados; quien tiene carácter, templanza, como lógica consecuencia tendrá buen comportamiento ciudadano.

5.2 AL JOVEN NO LE BASTA CONOCER LOS DEBERES ÉTICOS, SINO DEBE EJERCITARLOS

Don Agustín Avelado hace énfasis que el joven, **"desde sus primeros años no sólo debe conocer sus deberes morales sino también debe saber cumplirlos"**²⁷ El maestro Avelado le da mucho énfasis a la formación moral de sus alumnos, de lo contrario la educación que se impartía en el colegio se transformaría en instrucción, lo cual, según la ideología del Licenciado, no contribuye a la formación integral de los escolares. Podemos decir que esa manera de

²⁶ Ver Apéndice Letra "B" Acta del Premio de 1869

educar induciendo a los alumnos sólidos principios morales e incorporando a ello, una buena formación intelectual era una línea de conducta que tenía muy bien trazada Don Agustín Aveledo, la cual compartía la mayoría de los profesores que, en su largo desempeño como docente, lo acompañaron en la noble labor de desbrozar inteligencias y moldear ingenios.

Nadie puede dudar que los valores éticos, intrínsecamente unidos a los valores religiosos, tenían una especial importancia en la ciudad de Caracas en la que vivió el Licenciado Aveledo, por lo tanto, nada de extraño tiene que él estuviese muy apegado a esos valores, y ello se demuestra en su tránsito vital, como trataremos de comprobarlo en este trabajo. La religiosidad de Caracas y las condiciones espirituales de Aveledo se observan cuando el liberal colombiano Antonio Díaz Guerra, al referirse a su asistencia a una fiesta anual del colegio para declamar una poesía suya, por encargo del Licenciado, señaló:

"un centro como Caracas, netamente religioso y que no se apartaría de las orientaciones fijadas por el Colegio de Santa María, regentado por una de las más estrictas virtudes"²⁸

²⁷ Ver Apéndice Letra "C" Premio de 1881

²⁸ Díaz Guerra, Alirio. Diez Años...Ob. cit. Pág. 30

5.3. LA MORALIDAD COMO ELEMENTO FUNDAMENTAL PARA EL PROGRESO DE LOS PUEBLOS

"El talento y la sabiduría interesan grandemente al individuo y á la humanidad por cuanto el progreso individual y social dependen de la fuerza del primero y de la cantidad de la segunda, pero la virtud es más necesaria a ese progreso porque lo sostiene y conserva, semejante a la argamasa, que da adherencia al edificio"²⁹

El mentor Aveledo asiente que la aptitud y la sabiduría son importantes para el individuo y la humanidad, porque el avance individual y social dependen del ímpetu de la capacidad y de la cuantía del conocimiento, pero para que ello tenga valor, tiene que existir la mezcla que le da la argamasa, el cemento que constituye la ética, la virtud que da coherencia a la construcción, que en forma figurada lo son las personas individualmente consideradas y el colectivo, las sociedades, las republicas.

5.4. LA FORMACIÓN DEL CARÁCTER

"El Jenio se adquiere por el trabajo...no así el carácter, resultante exclusivo de las fuerzas psicológicas del hombre, obra de una labor individual perenne á cuyo perfeccionamiento han contribuido de consuno la voluntad, la constancia, la diligencia, el anhelo

²⁹ Apéndice Letra "D". Acta del Premio de Buena Conducta del año 1890.

de renombre ó de gloria, la suprema noción del deber ³⁰

Para el educador hay dos pilares principales de la psiquis del hombre: el genio, vale decir, el talento, y el carácter. El ingenio se adquiere por laboriosidad, aplicando al proceso del conocimiento la constancia, pero el carácter es una circunstancia o característica del hombre que se debe a una obra personal perdurable, y cuyo adelanto se da por la unión del arresto, la persistencia, la dedicación, y tiene como fin el anhelo de renombre, "la suprema noción del cumplimiento del deber"

El maestro señala: "se admira el Jenio mientras se ama el carácter". En la inteligencia se admiran las actividades de generaciones pretéritas y que se aglutinaron formando el conocimiento que se produjo con el transcurrir de los siglos. En el temperamento admiramos al "jenitor" de una dinastía nobilísima: "la de los hombres fuertes y virtuosos: la de los grandes caracteres" que generalmente serán los salvadores de la patria.

Igualmente, la escuela es el lugar propicio para comenzar a formar a esos grandes hombres, que con el tiempo se incorporarán a las batallas de la vida, dando su poderoso aporte.

³⁰ Apéndice Letra "E". Acta del Premio de Buena Conducta del año 1892.

5.5. TODO JOVEN DEBE TENER UNA META.

Para el Licenciado, todo ser humano tiene un objetivo en la vida, él lo señala en una de las actas del premio, así:

"El hombre de la selva no despierta sin un propósito, el niño sin un capricho que satisfacer, el hombre de la ciudad sin un pensamiento, sin un ideal tras cuya realización se van las fuerzas del espíritu y las voliciones del corazón"³¹

El rotular y enaltecer un anhelo, para el maestro Aveledo, también fue un propósito que debe cumplir la escuela, hay que inculcar al niño, al joven, el vivir preocupado por una meta y ella viene dada "en desenvolver un plan determinado de conducta" que los haga merecedores en la escuela del máximo galardón, el premio de buena conducta, y mañana por la práctica de la virtud en beneméritos de la humanidad y de la patria.

El origen del premio para el docente estaba prefijado, en el propósito del alumno de vivir en la virtud, de conocer y practicar las reglas de la vida social y escolar.

³¹ Apéndice Letra "F" Acta del Premio de Buena Conducta del año 1894.

5.6. CUÁL ES LA OCASIÓN PARA INFUNDIR LA PROBIDAD.

Para el educador, la minoría y la temprana juventud constituyen unas circunstancias propicias para forjar los perfiles morales del individuo, pues el joven es arcilla sin moldear; mucho más difícil será imprimir principios a persona de avanzada edad a quien su tránsito vital lo ha podido llevar a la incomprensión de los métodos de la respetabilidad y constituirse en un ser licencioso.

¿Cuáles son las razones que adujo el educador para considerar que la temprana edad es la oportunidad propicia, para inculcar moral?

"porque entonces (el niño) tiene un pedestal adecuado para hacer que aumente cada día y produzca fruto abundante para el provenir sazonado por la perseverancia en el bien"³²
(paréntesis nuestro)

Para el Licenciado Aveledo, el acto educativo se desdobra en dos canales de actuación que indistintamente son: formar en la ciencia, en el conocimiento formal, y el otro forjar hombres de recto proceder, hombres de virtud; si los alumnos toman conciencia de ello y acometen su formación integral, bajo los indicados parámetros, con el tiempo cumplirán las legítimas aspiraciones de sus padres y serán el

³² Apéndice letra "G" Acta del Premio de Buena Conducta del año 1895.

orgullo de sus maestros al convertirse en hombres de provecho para el país.

5.7. VIVIR EN LA VIRTUD

Para el Licenciado Agustín Aveledo, la circunstancia de que exista una lucha entre los alumnos para la obtención del Premio de Buena conducta está exenta de mezquindades, pues el propósito que persigue es:

"vivir en la virtud de someterse á las reglas de la vida social y escolar"³³

Tal situación trae una sana competitividad entre los colegiales, que crea un sentimiento de camaradería entre los jóvenes, futuros hombres sensibles, quienes impondrán su criterio a las masas extraviadas.

Ahora bien no solo se hace necesario para los discípulos los elementos que comprende la probidad, sino que se hace necesario practicarla:

"No satisface á Dios, ni basta al fin humano comprender la grandeza y necesidad del deber; precisa, además, el hábito de su cumplimiento, y sentir el goce intimo de su ejercicio"³⁴

Debe concluirse que para Aveledo, el ejercicio de la virtud no estaba en la práctica a intervalos

³³ Apéndice Letra "F", citado.

³⁴ Apéndice Letra "H". Acta del Premio de Buena Conducta de 1900.

de la misma, pues tal hecho no hace al hombre probo; se hace necesaria la práctica inveterada de los preceptos morales para poder considerarse un hombre íntegro.

5.8. CONFORMACIÓN DE LOS PROCEDERES DE LAS PERSONAS A LAS PAUTAS ÉTICAS

El maestro Aveledo señalaba en una de las actas del Premio de Buena Conducta, lo siguiente:

" la instrucción no es suficiente por sí sola para labrar la felicidad de los pueblos, sin paramientes, el ente intelectual debe fundarse en el ente moral y éste en el religioso"³⁵

Todo acto humano que no se asocie con el elemento moral sería como:

"Las buenas leyes que son infecundas si no actúan, así las ideas y propósitos mejores quedan flotando en el hermoso cielo de la ilusión cuando no encarnan en el hecho. La práctica y no el ideal del bien, es la Virtud"³⁶

Como se ve, el propósito didáctico del profesor Aveledo es haberles señalado con asiduidad a sus discípulos que la virtud ha de ser conocida con profundidad, a fin de poder tener claro en que consiste, pero eso no es suficiente, hay que llevarla a la praxis, de lo contrario ésta

³⁵ Apéndice Letra "H" Acta del Premio de Buena Conducta de 1900.

³⁶ Ídem.

se torna en inoperante, como las buenas leyes, las cuales pueden constituirse en letra muerta al no poder aplicarse.

5.9. LABOR MORALIZANTE DE LOS PLANTELES ESCOLARES

En toda agrupación humana está presente el instinto del bien, que es el "honeste vivere" que inmortalizó el romano en su derecho, que fijó a perennidad los caracteres del pensamiento jurídico y la otra la tendencia al desvarío, a satisfacer las malas inclinaciones, las cuales al no ser reprimidas pueden causar mucho daño a las personas.

¿Cuál será la labor de los planteles educativos?

"una altísima función que podría llamarse de crisol moral: En ella depura el estudiante, tal como el áureo cuarzo sobre el fuego, y como éste, ya libre de impurezas es oro fino, así aquella, aquilatada por la lucha, brilla como un diamante de aguas puras, inaccesible a las contingencias del ambiente. El tránsito del aula cariñosa, hogar intelectual propicio a todo noble esparcimiento, al medio de la vida ciudadana, donde el vicio prepara su emboscada bajo seductores aspectos, y acecha la tentación el momento oportuno, debe templar el ánimo para ver de frente el peligro..."³⁷

³⁷ Apéndice Letra "I" Acta del Premio de Buena Conducta del año 1913.

Como se puede observar de lo transcrito, para el Licenciado Aveledo, la actuación de la escuela, en el aspecto moral o de ilustración y praxis de la misma, es fundamental para los colegiales, pues los prepara para la vida ciudadana en donde éstos tendrán que enfrentarse a una humanidad hostil, para lo cual deben estar preparados desde temprano tiempo, y nada más propicio que el "aula cariñosa" del plantel que es hogar intelectual del joven.

6. METODOS DE PEDAGOGÍA Y DE FRATERNIDAD ESTUDIANTIL QUE UTILIZÓ EL LICENCIADO EN EL COLEGIO DE "SANTA MARÍA"

A) LOS EXÁMENES FINALES

La elemental apariencia, si se observa el título de esta sección que especifica como método de pedagogía los exámenes de promoción o de fin de curso, parece un ligereza, pues para el común de los profesores y alumnos, las pruebas finales constituyen sólo un sistema evaluativo que permite la transferencia a los alumnos a un curso superior; con relación a esto último, hoy y en aquel tiempo cumplía el mismo propósito, pero durante el lapso de existencia del colegio regentado por Don Agustín Aveledo, él mismo se encargó de darle a las pruebas de fin de curso una evocación especial.

¿Cuál fue esa connotación que él, le dio a las pruebas de terminación de año?.

La circunstancia prominente fue llamar como jurados a personajes que, habiendo sido o no maestros del Colegio, eran considerados como los talentos más valiosos del momento, independientemente de la posición personal que tuviesen frente a las condiciones políticas preponderantes. El hecho acotado debía producir en el alumnado un comedimiento, un temor reverencial, pues tenían que tener presente que en su plantel se llamaban como examinadores a figuras y. esa aprensión en el discípulo, luego de aprobados los exámenes, se transformaba en un vestigio de gloria al resultar advertido su talento.

También debe señalarse que existía una disparidad muy acentuada entre el número de alumnos para rendir la prueba y la cantidad de personas para valorarlos, eso hacia el acto más riguroso y circunspecto. En las fuentes he podido advertir que, muchas veces para examinar un número que no excedía de las dos docenas de estudiantes debían hacerlo ante ocho jurados, más o menos.

Los exámenes eran orales y por el método de insaculación de temas, los alumnos sacaban de una bolsa tres temas sobre los cuales serían interrogados. En ninguna prueba el profesor de la clase presidía el acto de examen; tal circunstancia siempre correspondía a personas extrañas al plantel, y tocaba al Presidente del Jurado disipar cualquier controversia con relación a la calificación y otorgarla.

La aprensión que en los alumnos debían producir los exámenes finales era obvia, pues al analizar la trayectoria del instituto, los colegiales sabían que las personas encargadas de su promoción serían sujetos de la más alta calificación profesional y muchas veces adornados con posiciones muy significativas en el ámbito de la política nacional o sirviendo en un cargo público.

Lo antes proferido tiende a reafirmar lo indicado como título de este aparte. En el colegio del Licenciado, los exámenes tenían una doble condición de carácter pedagógico: una la ordinaria, de observación de lo aprendido durante el curso y de traslación o aplazamiento de alumnos a cursos superiores; la otra, la de mentalizar al educando desde comienzo del año escolar que, al culminar el mismo, tenía indefectible que presentarse ante unos jurados de gran capacidad intelectual y ello infundía temor y tesón entre la mocedad.

Establecido lo anterior, conviene detallar en este trabajo, en conformidad a la revisión de las fuentes hemerográficas, a algunos de los jurados; en tal sentido tenemos:

Agosto de 1875. "Geometría, Trigonometría y Topografía.

El 1º de agosto se examinaron los 21 alumnos del 2º año

de matemáticas. Presidió el acto el Sr. Dr. Nicanor Borges³⁸ y fueron examinadores: el Lcdo. Aveledo, catedrático de la clase, Ingeniero Jesús Muñoz Tebar, Ministro de Obras Públicas, Dr. Manuel V Díaz, Ingenieros Luciano Urdaneta, Gualterio Chity y Dr. Manuel Antonio Díaz y el Ingeniero Pedro Rafael Fontes"³⁹

Agosto de 1875."Lengua Inglesa. A las ocho de la mañana del día 4 se dio principio al examen de esta clase, compuesta por 12 alumnos, siendo el Presidente del acto el Sr. Lcdo. Cecilio Acosta y examinadores los señores Lcdos. Agustín Aveledo, Rafael Seijas, catedrático de la clase, Luis Sanojo, Celedonio Rodríguez y Bachiller Juan Vicente González Garmendia"⁴⁰

Agosto de 1875 "Sintaxis, Ortografía, Prosodia y Métrica Castellana. En la mañana del tres de agosto se reunieron presididos por el Ilustre Americano el General Antonio Guzmán Blanco, Presidente de la República, los señores

³⁸ Para 1883, el Dr. Nicanor Borges fue Presidente de la República.

³⁹ La Opinión Nacional, 10 de agosto de 1875. Año VIII, Mes VIII, Pág. 2 Se observan entre otros, al Ingeniero Urdaneta, constructor del Capitolio; al sabio Dr. Díaz de la Sociedad de Ciencias Naturales.

⁴⁰ Ídem.

Lcdo. A. Avelado, Pedro Sanojo, catedrático de la clase, Dres. Rafael Villavicencio, Luis Sanojo, Rafael Seijas, Arístides Rójas y Ezequiel María González, para examinar los 44 alumnos de esta clase”⁴¹

Julio de 1883 “Matemáticas segundo año: Presidente del Jurado, Profesor, General Juan José Aguerrevere, Junta examinadora: Ilmo. Señor Arzobispo de Caracas,⁴² el director del colegio profesor de la clase, el doctor Aquilino Ponce, los Lcdos. Jesús María Morales Marcano, Santiago Aguerrevere y el Br. Antonio José Villegas”⁴³

Agosto de 1890. “Colegio de Santa María a las 8 de la mañana del sábado entraron á examen los 25 alumnos de la clase de gramática latina, que dirige el Sr. Antonio P Mora. Fue presidente del acto el antiguo alumno de Santa María, Presbítero Dr. Antonio R Silva, cura de San Juan⁴⁴. En la tarde, á las dos, principiaron á examinarse los 30

⁴¹ Ídem. La Opinión Nacional 10 de agosto de 1875. Están como examinadores, el padre del positivismo Dr. Villavicencio; los eminentes juristas Seijas y Sanojo, el primero para la época ex cancellor de la República

⁴² El Arzobispo que se menciona en el suelto de prensa por la fecha debe ser Monseñor José Antonio Ponte Urbaneja, antecesor de Monseñor Crispulo Uzcátegui.

⁴³ La Opinión Nacional. Caracas 17 de julio de 1883. Año XVI. Mes VII. Pág. 2.

⁴⁴ El cura de San Juan, antiguo alumno del Colegio, más tarde fue el Obispo de Mérida y el Dr. Lobo con posterioridad: Rector de la Universidad Central de Venezuela.

alumnos de lengua inglesa. Profesor señor doctor José Francisco Frías, Presidió la Junta examinadora el señor doctor David Lobo, antiguo alumno de esa institución"⁴⁵

Agosto de 1890 "En la mañana de hoy se abrieron por la trigésima primera vez las salas de los exámenes anuales de esta institución. A las ocho principiaron á rendir sus exámenes los 24 alumnos de la clase de Psicología, Lógica, Moral etc. De que es catedrático, el señor Rector de la Universidad, doctor Elías Rodríguez, Presidió el acto el señor Doctor Tomás Mármol, antiguo alumno"⁴⁶

Agosto de 1892. "La clase de Sintaxis, Ortografía, Prosodia y Métrica Castellana que regenta el doctor Rómulo Espino dio examen en la tarde de ayer. Presidida por el Dr. José Manuel de Los Ríos se constituyó la Junta examinadora con los señores doctores Jerónimo Blanco y Manuel Guillermo Aveledo Urbaneja y bachilleres Rafael Echenique, Tomás Bueno y el Sr. Rafael Innes Blanco"⁴⁷

⁴⁵ La Opinión Nacional, 2 de agosto de 1890. Año XXIII, Mes VII

⁴⁶ La Opinión Nacional 2 de agosto de 1890. Año XXIII, Mes VIII, Pág. 3

Julio de 1895. Exámenes de Física. "Principiaron esta mañana los exámenes anuales del Colegio de Santa María con el de física, clase que regenta el Dr. Agustín Avelado. En la tarde se han examinado los del 2º año de matemáticas, clase también impartida por el Dr. A. Avelado. Estos han sido presididos por los doctores Olegario Meneses y Rafael Villavicencio, Rector de la Universidad"⁴⁸

Agosto de 1900 "Presidido por el Dr. José M Núñez de Cáceres, se verificó en la mañana de hoy, el examen de la clase de lengua inglesa. Fueron examinadores el señor Dr. José F Frías, catedrático de la clase, doctor Carlos González Bona, doctor Félix Francisco Quintero, bachilleres: Rafael González Udis, Rafael González Rincones y León Cottin"⁴⁹

⁴⁷ La Opinión Nacional. 3 de agosto de 1892. Año XXV: Mes VIII. Pág. 3

⁴⁸ La Religión Diario. Católico. 1 de agosto de 1895. Año V. Pág. 1

⁴⁹ EL Tiempo. 2 de agosto de 1900. Año VIII, Mes VI. Pág. 3 El Dr. González Bona fue el primer secretario que tuvo el Colegio, su hijo, el para entonces bachiller González Rincones, luego ministro del Gabinete del General Juan Vicente Gómez.

Julio de 1913. "Exámenes de Matemáticas, Geometría, ambas Trigonometrías y Topografía. A las 2 de la tarde entraron á ser examinados los cursantes del 2º Año de matemáticas, geometría, ambas trigonometrías y topografía. Fue presidente del acto el señor doctor Luis Ugueto, de los antiguos alumnos del Colegio y Director del Observatorio Astronómico Cagigal y examinadores el doctor Alberto Smith, Delegado del Consejo de Instrucción, el profesor de la clase doctor Agustín Aveledo, los ingenieros Félix Quintero, C. Toro Manrique, Eduardo Núnes, todos alumnos del instituto y los doctores Augusto Berthier, y José Puigbó, también discípulos del director del plantel. A la vista de los examinadores estuvieron los problemas prácticos resueltos durante el año, con sus correspondientes cálculos, así los de física como los de matemáticas. Dieron á conocer el manejo de los instrumentos que para el levantamiento de planos y de nivelación estaban en la sala de exámenes"⁵⁰

Agosto de 1913. "Los alumnos cursantes del 2º Año de Filosofía del Colegio, en la tarde del día 1 de agosto rindieron su examen anual sobre la materia de Literatura y de Raíces Griegas. El acto fue presidido por el doctor Juan de Dios Méndez y Mendoza, de los antiguos alumnos del "Santa María" é individuo de la Academia de la

⁵⁰ El Universal. 31 de julio de 1913. Pág.8

Lengua; con él examinaron los doctores Eduardo Basalo, Delegado del Consejo y también antiguo alumno del Colegio; y los doctores Félix Quintero, catedrático de la clase, doctores, Carlos Manuel Velásquez, Luis Ezpelosin, antiguo alumno y Manuel Guillermo Aveledo, Secretario"⁵¹ ⁵²

Las reseñas de las pruebas, materia y año fueron seleccionadas al azar, pues describir de manera amplia las notas de prensa relativas a los exámenes de promoción de una institución que abarca más de medio siglo, se hace difícil, además de inadecuado en el contexto de este trabajo.

Por otro lado, considero un deber indicar que los demás Colegios de Caracas también tenían la publicación de sus exámenes finales y jurados, pero de ningún modo en la medida del Colegio de "Santa María", y esto se debía a la importancia del personal docente en ese instituto; la significación de esta escuela fue de tal entidad, que como lo hemos mencionado, por cierto tiempo seis de los mejores colegios para varones de la ciudad capital eran dirigidos por alumnos del maestro Aveledo, contribuyendo con su vocación docente, quizás infundida por su guía, a servir como un aporte

⁵¹ El Universal. 2 de agosto de 1913. Pág. 7

⁵² Otros de los tantos examinadores fueron: Luis Correa, Ricardo Zuloaga Tovar y su hermano Nicomedes Zuloaga, Rafael Cruz Guitián, Emilio Conde Flores, Monseñor Nicolás Navarro, J. J. Rojas Astudillo, entre otros.

valioso en aras de la formación de la juventud de aquel tiempo.

De los cuadros referidos con anterioridad, podemos extraer un resumen para destacar como colofón algunas de los personajes que asistieron a algunas de las pruebas de promoción de curso en el "Santa María"

PRESIDENCIA DE JURADOS

Personalidades: Académicas	Sociales
General Juan José Aguerrevere, Director de la Academia de Matemáticas de Caracas	General Antonio Guzmán Blanco, Presidente de los Estados Unidos de Venezuela
Dr. Elías Rodríguez, Rector de la Universidad de Caracas, profesor de la materia	El Arzobispo de Caracas y de Venezuela, Monseñor José Antonio Ponte.
Dr. David Lobo, luego Rector de la Universidad Central, antiguo alumno	Presbítero Dr. Antonio R Silva, luego Obispo de la ciudad de Mérida, antiguo alumno.
Dr. Rafael Villavicencio, padre del positivismo en nuestro país; Rector de La	Dr. José Manuel de Los Ríos, fundador de la pediatría en el país.

Universidad Central

Dr. Alberto Smith, Rector de la Universidad Central y Ministro de Educación, antiguo alumno.

Dr. Juan de Dios Méndez y Mendoza, Académico de la Lengua, antiguo alumno

Dr. Jesús Muñoz Tébar, Ministro de Obras Públicas

Licenciado Cecilio Acosta, notable pensador político.

Al uno haber examinado con profundidad los documentos que contienen esos datos, la mayoría de los cuales no son trasladables a este trabajo en razón del espacio, y haber observado el sinnúmero de personajes antes quienes rindieron examen de promoción la juventud que formó los cuadros del "Santa María", es necesario preguntarse, qué intención encerraría la concurrencia de esos hombres destacados para examinar al alumnado, del colegio.

La primera respuesta de manera desprendida es señalar que los venezolanos de ese tiempo tenían una preocupación relevante por la educación, aún a pesar de las circunstancias políticas del país que no habían permitido el desarrollo de la misma. Quizás era una manera de dar jerarquía a esa juventud que se estaba formando, pues de manera incontrovertible para muchos de ellos, el futuro y el progreso de la nación estaba en el estudio, el cual, sin lugar a dudas

habría que extender sin la desmejora de la calidad. También esas personalidades al acudir a los exámenes, que como hemos apreciado eran acontecimientos de gran solemnidad, sin quizás pretenderlo se presentaban como el ejemplo de la tenacidad ante la fatalidad, pues ellos se habían desarrollado intelectualmente, aún a pesar de la desazón que había predominado en nuestro país en el Siglo XIX.

Y por último, el director, sin indecisiones alcanzaba de manera incuestionable la excelencia académica de sus discípulos, pues estos sabían por la tradición del plantel, que debían examinarse ante personas que con holgura conocían la materia sobre la cual iban a rendir la prueba final, con lo cual se veían apremiados a realizar su preparación durante todo el lapso del curso, de manera resuelta, prestando especial esmero a las lecciones que impartían sus educadores y aplicarse con obstinación en su labor escolar.

B) LOS ACTOS DE FIN DE CURSO

Los actos de fin de curso del Colegio de "Santa María" eran principalmente de hermandad entre los alumnos que formaban el plantel; un acto de reafirmación de la posición del instituto; un acto solemne por las personas que a él acudían, pues fue presidido muchas veces por el Arzobispo de Caracas o el Presidente de la República, el General Joaquín

Crespo, entre otros; o algún encargado de la Presidencia de la República, Dr. José Gil Fortoul.

Se celebró siempre en el mejor teatro de la ciudad capital, en primer término en el Teatro Caracas y luego en el Teatro Nacional; para el evento, el recinto era adornado por las madres y las hermanas de los discípulos, quienes se encargaban que resultara lucido el decorado.

Cómo veía Aveledo ese acto:

"Ha sido costumbre del Colegio de Santa María, llevar a cabo la distribución de premios en el Teatro Caracas, fiesta a la cual contribuyen para su éxito, poetas, artistas y oradores distinguidos, y la concurrencia la forman los mejores elementos de esta sociedad. El acto lo preside el Ilmo. Arzobispo de Caracas, y en esta ocasión asistirá el Presidente de la República, quién ha aceptado mi invitación. A fin de satisfacer el deseo que le expuse, mi empeño con Ud. Se reduce a que esa noche de distribución de premios, que es la gran noche de este hijo mío: el Colegio de Santa María, recite una de sus composiciones poéticas, o componga alguna especial o apropiada para el caso"⁵³

⁵³ Referido a Alirio Díaz Guerra y citado en su Obra, Diez Años en Venezuela, Ob. cit Pág. 28

Del párrafo citado es conveniente resaltar que el Colegio significaba para el Licenciado otro "hijo suyo".

Los actos, de acuerdo a los documentos que hemos inspeccionado, se desarrollaban de la siguiente manera: Apertura del acto por el Licenciado Aveledo, quien en esa ocasión anunciaba quién o quienes serían los oradores de orden, pausa musical, entrega de la premiación: en primer término el de Premio de Buena Conducta, inmediatamente se daba lectura del acta por el Secretario del Colegio, levantada con ocasión del premio y el Presidente de la celebración, que jamás lo fue el Licenciado sino la más importante personalidad invitada, imponía la presea.

A continuación pausa artística, musical o literaria, para continuar con la lectura y otorgamiento de los premios por rendimiento académico, el cual era algo de provecho, generalmente un libro. Quien asignaba los premios era a la vez el que presidía la mesa de premios. Entre aquellos a quienes le tocó esta designación, se encontraba Monseñor Pietrapaoli, Nuncio de su Santidad.⁵⁴ Debe indicarse también que para el desarrollo del programa se seleccionaba a un secretario, y terminaba la ceremonia con interpretaciones musicales.

⁵⁴ Como Apéndice III de este trabajo están algunas reseñas de prensa con relación al acto de fin de curso.

Como ninguna oportunidad era inoportuna para que el maestro Aveledo comunicara alguna enseñanza, él se hacia acompañar en esos actos de fin de curso con un conjunto de maestros del plantel y de una profusa representación de sus ex alumnos. ¿Cuál era el objeto de esa última circunstancia? Simplemente para que los antiguos alumnos denotaran ante los nuevos que ellos habían remontado las aulas del plantel que los actuales alumnos representaban, además de observarles al mocerío, de manera subliminal, que ellos tenían la condición que poseían, gracias a su empeño, y la guía del "timor domine", que gracias a Dios, todavía regía los rumbos de esa nave, nombrada "Santa María"

Por lo tanto, es forzoso concluir que ese acto, para los alumnos del colegio era interiormente, una reafirmación de fraternidad entre ellos mismos, de ratificación de orgullo para con la institución en que se estaban educando, y tanto lo era que requerían de sus madres y hermanas el ornamento del recinto. Con relación a la comunidad era una expresión altisonante que permitía observar el tipo de educación que ese plantel impartía y podía incentivar a otros centros educativos. Así lo manifestaba los periódicos, cuando en el año de 1879, una de ellos reseñó el acto e indicó:

"Sigan los demás directores de nuestros colegios el ejemplo de los doctores Aveledo y Urbaneja con el establecimiento de estas grandes fiestas y la causa de la instrucción acabará de elevarse por

medio del estímulo de la dignidad con provechoso frutos para la civilización y estabilidad de la República”⁵⁵

7. EQUIPO DOCENTE QUE ACOMPAÑÓ AL LICENCIADO

En procura de la determinación de quiénes fueron los profesores del Colegio de “Santa María”, no se pudo utilizar los archivos del plantel que guió el Licenciado Aveledo,⁵⁶ pero sí se logró determinar un número significativo de ellos, con fundamento en las publicaciones que aparecieron con ocasión a los 25 años del Colegio, titulada “Hojas de Laurel de la Corona del Doctor Agustín Aveledo”, y la que

⁵⁵ La Opinión Nacional. . 8 de agosto de 1879. Año XII. Mes VIII. Núm. 3963. Pág.2

⁵⁶ La dificultad radica en que los archivos del Colegio de Santa María, se extraviaron con ocasión a unas inundaciones acaecidas en el pueblo de Macuto, litoral central en el año de 1951, dato suministrado por Oscar Aveledo Morandi, nieto del Licenciado e hijo de Agustín Aveledo Urbaneja. Los archivos los tenía su padre y su madre la Sra. Josefina Morandi de Aveledo en una casa que poseían en Macuto y al acontecer el desastre natural, los mismos se extraviaron. Para allanar la dificultad se ha tenido como fuente la siguiente: el Libro Hojas de Laurel de la Corona del doctor Agustín Aveledo aparecido en 1884 con motivo de los 25 años del Colegio y el Libro Bodas de Oro del Colegio de Santa María, publicado en Caracas por la Imprenta Nacional en 1910 que recoge el homenaje que se le dio a Agustín Aveledo Tovar por los cincuenta años del Colegio. En ambas se señalan quienes fueron los catedráticos del Colegio durante el tiempo de su existencia, estando con vida el Licenciado y a sabiendas como era su carácter en virtud del análisis hecho para la elaboración de este trabajo no hubiese permitido que no fuesen mencionados todos aquellos que lo acompañaron en la labor docente. Cuando su discípulo el Dr. Félix Francisco Quintero, el día 2 de octubre de 1909, fecha ésta de la celebración central del aniversario del Instituto, tomó la palabra para agradecer a nombre de su Maestro el homenaje dijo: “...Las emociones intensas del día, y la satisfacción indecible de esta insólita apoteosis han anudado la voz en la garganta del doctor Agustín Aveledo para cumplir con el deber ineludible, de manifestar su profundo reconocimiento por las demostraciones con que lo han abrumado sus compatriotas,... Y honrado por el sabio y muy querido Maestro, para desempeñar aquella comisión, lo hago en su nombre diciéndoles señores, (omisis) Y al rendirle á la Divina Providencia el homenaje de su acendrado amor, por haberle dejado ver coronados los grandes desvelos de su incansable espíritu, me ha ordenado señaladamente, declinar la inmensa honra que Venezuela entera refleja sobre el amado “Colegio Santa María” en los profesores que han compartido con él las arduas faenas de la enseñanza, entre quienes figuran el eminente políglota Angel Ribas Baldwin y los nunca olvidados sabios Elías Rodríguez y Manuel María Urbaneja.” (Destacado nuestro) Bodas de Oro del Colegio... Ob. Cit. Pág. 32 y 33. Es lógico deducir que los reseñados en ambas publicaciones fueron la mayoría de los catedráticos del Santa María.

apareció con motivo de los 50 años del plantel, llamada "Las Bodas de Oro del Colegio de Santa María".

En lucida prosa el Dr. Eloy G. González, ingeniero e historiador y uno de los más afamados oradores que ha tenido nuestra Patria, en el Discurso que articulara al haber sido designado Orador de Orden, con ocasión al Acto Solemne, celebrado en el Teatro Nacional, el día 2 de octubre de 1909, fecha del cincuentenario del Colegio de Santa María, dijo:

"¿Cuántos han estado, preguntaba yo, en torno del hogar de "Santa María?"- Generaciones. Antes que todo se veían, manteniendo aquel fuego, semejante al de Isaías, siluetas gigantescas, como en un vivac de imperatores. Allí Juan Vicente González, digamos, Leviatán, "forcejeando con piés y manos para hacerse espacio, y gritando á los umbrales del abismo, á fin de detener, para su inmortalidad las ondas tenebrosas del olvido." Allí Manuel María Urbaneja, que podía proponer a los príncipes su honesta pobreza, con la opción del sobrino de Hortensio: "por si quisieréis honrar en mí la estirpe de tantos cónsules y de tantos dictadores. Allí Elías Rodríguez que tenía en su actitud y en su enseñanza, respectivamente, las propiedades de las cumbres: la serenidad y la diafanidad. Y Don Lino de Revenga, á quien pareciéndole escaso a la gloria su abolengo, pidió a Cagigal para exornarlo, una palma de su ciencia. Y Luis Sanojo de los primeros codificadores de nuestra legislación y

continuador del circunspecto Aranda. Allí José Martí, volvamos á decir, Alceo resurrecto, héroe y poeta de redención, á quien también podría aplicársele que "el reflejo de las armas ilumina su escritura". El Dr. Seijas que, fue en nuestra Cancillería, paladín y paladión del decoro Patrio. Mr. Ernst, un libertador del espíritu. Eduardo Ezpelosin digno de los compiladores del Pandectas. Velásquez Level, maestro de elocuencia sabia, que tuvo fin glorioso de legionarios, muriendo en su cátedra de la Universidad, frente á sus discípulos estupefactos aún de los raudales de su verbo y de la rotundidad de la catástrofe. Ricardo Tovar, dentro de cuyo cerebro discurrían holgadamente Euclídes y Aristóteles. Vicente Marcano, cuyo nombre es un orgullo y un dolor aciago, y que debemos esperar se lo disputarán la Ciencia y la Patria, cuando ambas tengan dones para el homenaje y días santos para la justicia. Tomás Mármol y Jorge Nevett, dos tumbas que nos enseñan que Dios no quiere que las Juventudes Gloriosas se nutran de tristezas en la tierra... Me detengo: el recuerdo de cincuenta años de maestros esclarecidos no cabe en mi aliento, cuando han sido necesarios los pechos de generaciones de discípulos para llevarlos como en santuarios."⁵⁷

⁵⁷ González, Eloy G. Discurso de Orden, en el acto de celebración de los 50 años del Colegio de Santa María, en Bodas de Oro del Colegio... Ob. Cit. Pág. 54 y 55. Con relación al Libro de Oro apareció en la prensa la siguiente reseña: "El Libro del Jubileo. Una agrupación de discípulos y amigos del doctor Aveledo, se reunirán mañana á las 5pm en el Colegio Nacional de Varones (Colón a Cruz Verde) y bajo la presidencia del doctor Ezpelosin, Rector de ese Instituto, irán esos patriotas, representantes de la justicia social, i podrán en manos del Maestro Jubilario el Libro que contiene documentos, artículos y música relativos a las Bodas de Oro del Colegio de Santa María, gloriosamente celebradas el 2 de octubre próximo pasado. "El Noticiero, Diario de la Tarde, Año XXI, Mes VIII, 1 de octubre 1.910, núm. 6316 Pág. 1. El texto del discurso del Dr. Eloy G. González está contenido en esta tesis como Apéndice II

Los profesores que señala el Dr. Eloy G González son pocos, en virtud del acto para el cual fueron elaboradas esas palabras, pero nos dan a aprehender el magnífico cuerpo docente con que contó Aveledo para transitar el duro campo de la formación de la juventud durante cincuenta y siete años a partir de la mitad del siglo XIX y casi las dos primeras décadas del siglo que acaba de concluir. Si muchos de los Profesores mencionados no tiene una biografía publicada, la merecen, pues fueron venezolanos excepcionales del siglo XIX y parte del XX y nos hacen pensar que la Patria, para aquella época, no solamente estaba integrada por hombres de montoneras, fusil, espada o machete en mano, sino también por cultivadores o labradores de la ilustración, en procura de una Venezuela mejor.

También las obras de historia tienen que explayarse para englobar a una cantidad de venezolanos conspicuos, los civilizadores, los forjadores de la cultura, los versados que abrieron las carreteras o arterias de la comunicación desde los diversos parajes de la geografía nacional; la de los galenos que con mucho esfuerzo y pocos recursos hicieron destacar a la medicina venezolana, cuando casi ningún venezolano podía soñar en trasladarse para ser intervenido quirúrgicamente en el exterior; la de los escritores, los poetas y poetisas, de quienes poco se ha escrito. Hay sí una simple y elemental referencia en publicaciones de la época, tales como "El Cojo Ilustrado" o en

el "Primer Libro Venezolano de Literatura, Ciencias y Bellas Artes", publicado con ocasión al centenario del Mariscal Sucre.⁵⁸

Visto lo antes expuesto, es necesario indicar quiénes fueron algunos de los PROFESORES DEL SANTA MARIA e indicaremos la materia que impartían⁵⁹, y los años en que la dieron⁶⁰Se iniciará por el "Licenciado Agustín Aveledo

Filosofía (1859-1860)

Primer Bienio Matemáticas

(1859-1884)

1° y 2° año de Física

(1859 á 1884)

Clase Superior de Aritmética

⁵⁸ El "Primer Libro de Literatura, Ciencias y Bellas Artes" se publicó en la época del Centenario del Natalicio del Mariscal Antonio José de Sucre, 1895. Fue realizado por la Asociación Venezolana de Literatura, Ciencias y Bellas Artes, el presentador del Libro. fue el Dr. Rafael Seijas y existen dos ediciones del mismo la Primera Edición en el año antes señalado y la segunda en 1974 ordenada editar por el Consejo Municipal del Distrito Federal. A Propósito de la Junta del centenario del Mariscal Sucre, Agustín Aveledo formó parte de la misma con el carácter de Primer Vicepresidente y ello se comprueba entre otros por la comunicación al Ministro de Relaciones Interiores del 30 de abril de 1895 N°186, en donde la indicada Junta por intermedio de él rinde cuenta de su gestión y entre otras cosas señala: "... tengo el honor de remitir á usted diez legajos con 630 documentos y dos libros, uno de Actas y otro copiadore de correspondencia en 89 y 160 folios útiles, respectivamente, que comprueban las labores de la Junta..." Además se señala un pago " A la Asociación Venezolana de Ciencias y Letras como auxilio acordado por el Gobierno para la publicación del libro " Primer Libro Venezolano". La Religión. Diario Católico. martes 7 de mayo de 1895. Año IV. Mes XI NUM 1097 Pág. 1

⁵⁹ Se ha tomado como fuentes para indicar la materia y el año que la impartieron clases el libro "Hojas de Laurel de la Corona del Doctor Agustín Aveledo" Dedicadas a la Sociedad Santa María. Caracas. Alfredo Rothe 1884. Se observa que la nómina de los catedráticos según esta publicación abarca desde la fundación del Colegio hasta el año en que cumplió el Colegio 25 años.

⁶⁰ La indicación de los años en que impartieron clases los profesores que aquí se indican, sólo abarca desde la fundación del Colegio de Santa María hasta que éste cumplió el vigésimo quinto aniversario, datos estos l únicos que pudimos encontrar dentro de este contexto.

	(1860 á 1863; 68 á 71; 72 á 1884)
	Sintaxis Castellana (1870 á 71)
	Clase Superior de Lexicología
Lcdo. Agustín Aveledo	(1860 á 1863; 68-71; 78 á 1881)
	Clase Superior de Geografía
	(1870 a 1871; 72 á 73; 78-1884)
	Geografía de Venezuela
	(1860 á 1864; 1867 á 1869)
	Historia Sagrada (1867 á 1869)
	Clase Superior de Escritura
	(1872 á 1884)

	Gramática Inglesa (1859 á 1870)
	Gramática Francesa
Dr. Angel Ribas Baldwin ⁶¹	(1859 á 60)(1864 á 69)
Cofundador del Colegio	Gramática Italiana (1860 á 1861)
	Geografía (1859 á 66; 1867 á 70)

⁶¹ El Dr. Angel Ribas Baldwin se retiró del Colegio Santa María por el año de 1878. En el año de 1881 como Rector de la Universidad Central le tocó presidir los actos que la Universidad realizó para celebrar el Centenario de Andrés Bello. El Licenciado participó en dicho Centenario por la Facultad de Ciencias y de Filología. El Diario de Avisos Caracas, Lunes 8 de noviembre de 1881. Año IX, Mes 7 Núm. 2487. Pág. 2. El Dr. Ribas Baldwin después de su retiro jamás retornó al Colegio, murió en Caracas en 1916, en ese año iba asumir el sillón X de la Academia Nacional de las Historia.

José Martí (el Gran
Cubano) profesor de
Oratoria y Bellas Artes⁶²

Gramática Francesa (1880 á 1881)

Doctor. Luis Sanojo, el
jurista, continuador de
Aranda⁶³

Historia Universal (1864 á 1865)

Filosofía 1864 á 1865)

Gramática Latina (1871 á 1876)

Lengua Francesa

(1871 á 1872 y 1874 á 1875)

Doctor. Carlos González
Bona, ingeniero, médico y
empresario,⁶⁴

Gramática Francesa

(1859 á 1861)

⁶² Esta afirmación la hace el Dr. Luis Villalba Villalba, en Luis Ezpelosin, en Educadores Venezolanos, Meneven. Pág. 92. La circunstancia de que Martí fuese profesor de Santa María es un hecho probado, así lo recogen diversas fuentes, y cuando el Colegio de Santa María cumplió 54 años de fundado, en el acto para celebrar ese acontecimiento develaron los óleos de Juan Vicente González, José Martí y Marco A Saluzzo que irían a la Galería que tenía el Colegio de sus antiguos profesores. La Religión. Diario Católico. Año XXI, Mes 10, 3 de octubre de 1913, Número 6453 Transcripción de ese artículo aparece formando parte de esta Tesis como Apéndice N°II. José Martí en la Revista que él editó llamada Revista Venezolana. Año I, 1 de julio de 1881, Mes I. Imprenta Nacional, dice: “ No abandonarnos nos prometen los amigos generosos y la Revista Venezolana se levanta en sus brazos (señala las personas que colaboran con él y con qué) y el amado Aveledo a contarnos coloquios con la naturaleza” Ob. cit. Pág. 35

⁶³ La circunstancia de ser el Licenciado Luis Sanojo profesor de lengua francesa, también se comprueba de nómina enviada por el propio Licenciado al Ministro de Fomento el 22 de noviembre de 1872. Archivo General de la Nación. Sección Instrucción Pública. Caja L. 1870-1872 Ministerio de Fomento. Dirección de Instrucción Pública, documentos sin encuadernar, ubicados en paquetes y en sus respectivas cajas.

Doctor. Jorge González
Rodil⁶⁵, hijo del Ldo. Juan
Vicente González

Filosofía (1861 á 1862)
Gramática Latina (1860 á 1862)
Historia Universal (1861 á 1862)
Sintáxis Castellana (1859 á 1860)

Doctor Rafael Seijas⁶⁶

Gramática francesa (1863 á 1864)
Gramática Inglesa (1870 á 77)
Gramática Alemana (1877 á 1882)

⁶⁴ Carlos González Bona (Pedraza. Edo. Barinas 1837-Caracas 1911) Ingeniero, médico y empresario. Es considerado como uno de los pioneros de la Industria petrolera al fundar la empresa "La Petrolía del Táchira". Diccionario... Fundación Polar Ob. Cit. , Vol. 2, Pág. 539. El autor posee una tarjeta de pésame que él cursó con ocasión del fallecimiento del Dr. Manuel Ma. Urbaneja que dice: "In Memoriam. Emmanuel M. Urbaneja Vir doctissimus El Dr. Manuel M. Urbaneja Ha fallecido en Caracas, el día 15 de Mayo último este distinguido sabio, honra de Venezuela. El Gobierno Nacional, los Institutos docentes, las Corporaciones científicas han rendido homenaje ante su tumba. El Dr. Urbaneja no tuvo otra misión que la de enseñar la ciencia y practicar la virtud. Como risueñas verdades demostraba á sus discípulos los más intrincados problemas de las Matemáticas y exponía los más sublimes apotegmas de la Filosofía. Con Aguerreverre, Montes y Aveledo continuo la obra de Cagigal á su constancia debe hoy Venezuela el tener Ingenieros, Doctores y Letrados distinguidos... San Cristóbal 1897" Aún habiendo sido el Dr. González Bona profesor del Santa María, y Secretario del colegio en 1860-1861; contemporáneo del Licenciado, pues nacieron en el mismo año, se puede observar lo que menciona en la tarjeta que las personas de cultura y valía reconocían a los apóstoles de la enseñanza.

⁶⁵ A propósito del Dr. González Rodil, existe una carta del Licenciado al General Guzmán Blanco, que nos da a notar el carácter del biografiado y tiene que ver con el Dr. Casañas que era perseguido por el Regenerador; y se indicaba que el Dr. Aveledo mantenía al adversario de Guzmán; veamos la carta": Ilustre Americano. El Sr. Ministro del Interior me ha manifestado que usted sabe que yo estoy actualmente sosteniendo en la Guaira al Dr. Casañas. Lo que al Sr. Ministro dije en contestación me voi a permitir escribirlo aquí. Ni ahora ni nunca he tenido relaciones políticas con el Dr. Casañas. Si he tenido i tengo amistad con la Sra. Viuda del Dr. Jorge González Rodil, antiguo amigo i condiscípulo Dicha Sra. es hermana del Dr.Casañas i a ella envié a la Guaira a fines de mayo, cien pesos por conducto de su Sra. Madre que vive en Caracas mandándole a decir a esta simplemente que le remitiera ese dinero a la Sra. De González. Estos cien pesos son la mitad de la suma que los Srs. Rójas hermanos me entregaron el 19 de mayo último como valor de la 5ª Edición de la Gramática del Dr. González Rodil, libro que después de la muerte de su autor he corregido siempre. Los cien pesos los envié de orden de La Sra. Viuda de González que acompaño en original, así como también una carta contestación de las Srs. Rójas a una mia sobre este asunto. Espero que esta manifestación deje a usted plenamente satisfecho de que aquel acto ha sido un servicio amistoso a la Sra. De González; i nada más. **No me acuerdo haber mentido nunca i esto me autoriza para esperar que usted creará en la sinceridad de mis palabras.** Con sentimientos de Alta consideración soi de Ud. Respetuoso servidor. Caracas, junio 3 de 1880. Agn. Aveledo [Fundación John Boulton. (Archivo Guzmán Blanco) Agustín Aveledo) AGB (1880)

Doctor José Nuñez de
Cáceres⁶⁷

Gramática Latina (1877 á 1884)
Gramática Griega (1874 á 1877)
Gramática Alemana (1874 á 1875)

Doctor. Luis Ezpelosin⁶⁸,
discípulo del colegio

Lexicología Castellana
(1876 á 1877)
Aritmética (enteros) (1873 á 1874)
Religión (1873 á 1874)

Marco Antonio Saluzzo.
Fundador de las Academias
de la Lengua y de la
Historia⁶⁹

Gramática Francesa (1880 á 1884)

⁶⁶ El Doctor Rafael Fernando Seijas fue Secretario del General del General Francisco Linares Alcántara, Presidente de la República. Hombre de Letras. Publicó un tratado jurídico excepcional denominado: El Derecho Internacional Latinoamericano Público y Privado, en 6 tomos. En el centenario de Sucre fue el encargado de dirigir la publicación del libro: Primer Libro Venezolano de Literatura, Ciencias y Bellas Artes. Además fue Canciller de la República. Ver. Diccionario de Historia Fundación Polar bajo entrada Seijas. Tomo III Pág. 1.108.

⁶⁷ El Dr. Nuñez de Cáceres, políglota, quien también es considerado un magnífico educador es el padre del Doctor Nuñez Ponte que luego fuera Director del Colegio Sucre. El Dr. Nuñez de Cáceres nació en 1822 y murió en 1911, como el Licenciado fue persona longeva, murió a los 90 años, hombre de gran sensibilidad social, de los directivos del diario La Religión. A propósito hay una anécdota de su pasar por el Santa María que es como sigue “ Puso sus vastos conocimientos al servicio de la instrucción pública. Fue por mucho tiempo catedrático de lenguas en el Colegio Santa María. Fue también grande amigo del Licenciado Aveledo, y refiriéndose a su religioso fervor, dijo a cierto colega, en son de burla: - Aveledo cree que yo creo que él cree -“ CARREÑO, Eduardo. Vida Anecdótica de Venezolanos. 4ta Edición. Caracas 1974, Pág. 97.

⁶⁸ Con relación al Dr. Luis Ezpelosin existe escrita una biografía por el Dr. Luis Villalba V, a la que antes se ha hecho mención

⁶⁹ Marco A Saluzzo. Escritor, diplomático y político (Cumaná- Caracas 1912) Ver entrada Saluzzo, Diccionario de la Historia de Venezuela. Volúmen 3. Fundación Polar. El Dr. Tomás Polanco Alcántara nos indica que “ fue un personaje sin formación académica y escolar, pero con una importante cultura adquirida por su esfuerzo personal. Autor Citado Guzmán Ob. Cit. Pág 732. Pié de página N°2

Dr. Eduardo Ezpelosin⁷⁰,
antiguo alumno del colegio

Aritmética (enteros)(1869 á 1872)

Doctor. J. B. Calcaño y
Panizza

Gramática Francesa (1877 á 1884)

Doctor. Elías Rodríguez⁷¹

Filosofía (1863 á 1870; 1878 á 1884)

Gramática Latina (1861 á 1862; 1878
á 1884)

Clásicos Latinos (1863 á 1866)

Botánica (1864 á 1865)

Lcdo. Vidal Pérez

Historia Universal (1862 á 1863)

Gramática Latina (1859 á 1860)

⁷⁰ El Dr. Eduardo Ezpelosin, hermano del Dr. Luis Ezpelosín, se graduó en el Colegio en 1868, y aunque aparece impartiendo clases de matemáticas, era abogado. Para el año de 1884 se desempeña como Canciller de la Corte Suprema del Distrito Federal tal y como lo reseña el citado libro: "Hojas de Laurel..."

⁷¹ El Dr. Elías Rodríguez era médico docente también en la Universidad Central y fue Rector de la misma; fue fundador de la Gaceta Médica de Caracas; Miembro fundador de la Academia de Medicina (1904) Diccionario Fundación Polar 2da Edición Tomo M-S 1997 Pág. 967.

Doctor. Francisco de P. Acosta⁷²

Sintaxis Castellana (1862 á 1870)

Doctor. Pedro J Coronado

Lexiología Castellana (1863 á 1867)

Doctor. J M Velásquez Level

Aritmética (1859 á 1862)

Dr. Domingo J Guzmán B

Clase SUP de Aritmética (1863 á 1865)

Doctor. Lino J Revenga⁷³

Filosofía (1877 á 1878)

Doctor. Adolfo Ernst⁷⁴

Gramática Alemana (1873 á 1877)

⁷² El Dr. Francisco de P Acosta era Ingeniero y aparece entre los fundadores del Colegio de Ingenieros, según se evidencia del acta de instalación de dicho Colegio, la cual aparece copiada en este Trabajo. Miembro también de la Sociedad de Ciencias Físicas y Naturales de la cual fue Primer Secretario.

⁷³ El Dr. Lino José Revenga, Ingeniero, Doctor en Filosofía, fue uno de los Ingenieros que participó en la fundación del Colegio de Ingenieros, siendo uno de los primeros Vicedirectores de dicho Colegio; profesor de la Academia de Matemáticas.

Dr. José Manuel Maucó⁷⁵

Dibujo (1864 á 1870/ 1877 á 1884)
Religi3n, Lectura (1863 á 1864)

Doctor. Manuel Mar3a D3az

Aritm3tica (1862 á 1863)

Doctor. Camilo Alfaro

Clase Supr. De Aritm3tica (1862 á
1863)

Doctor. Eduardo Basalo,
antiguo alumno

Gram3tica Francesa (1875 á 1876)

Doctor. Luis A Ibarra

Gram3tica Francesa (1872 á 1874)

⁷⁴ Este ilustre venezolano de origen alem3n prest3 valiosos servicios a las ciencias en el pa3s. Fue el primer presidente de la Sociedad de Ciencias F3sicas y Naturales de la cual el Lcdo. Aveledo tambi3n fue miembro de la Directiva con el car3cter de Bibliotecario (Ver la Revista Vargasia Tomo I Caracas 1868. P3g. 9)

⁷⁵ El Dr. Mauc3 era m3dico, pero se destac3 como dibujante siendo profesor en los institutos superiores de dibujo. Adem3s era un pintor connotado.

Doctor. Juan de D. Méndez	Gramática Francesa (1879 á 1882)
Doctor. Manuel Clemente Urbaneja ⁷⁶	Gramática Francesa (1882 á 1884)
Doctor. Felix Montes	Lexicología Castellana (1877 á 79) Aritmética (enteros) (1877 á 1879), (1877 á 1879)
Dr. R Hernández Matute	Religión (1873 á 1875)
Coronel. Carlos Mendoza	Gramática Francesa (1876 á 1879)
Coronel. Manuel M Escurra	Gramática Francesa (1864 á 1865) Geografía (1865 á 1867) Geografía de Venezuela (1864 á 67)

⁷⁶ El Dr. Manuel Clemente Urbaneja era hijo del Dr. Manuel María Urbaneja, hermano de la esposa del Licenciado, Doña Isabel Urbaneja España de Aveledo y discípulo del Santa María. Fue Ministro del Tren Ejecutivo en época del Gral. Cipriano Castro e insigne profesor de Derecho Romano en la Universidad Central.

Br. Jesús M Hernández Torres	Teneduría de Libros (1859 á 1863) Escritura (1863 á 1865)
---------------------------------	--

Bachiller. José M. Martel ⁷⁷	Teneduría de Libros (1864 á 1874)
---	-----------------------------------

Bachiller. Ricardo Planas Torres	Gramática Francesa (1869 á 1870) Teneduría de Libros (1863 á 1870) Escritura (1863 á 1865)
-------------------------------------	--

Br. José Francisco Frías	Gramática Inglesa (1875 á 1884)
--------------------------	---------------------------------

Bachiller. Simón Mendoza	Gramática Francesa (1876 á 1877)
--------------------------	----------------------------------

Bachiller. José M Rodríguez M.	Aritmética (enteros) (1864 á 1865)
-----------------------------------	------------------------------------

⁷⁷ Sobre el Señor José María Martel aparece una nota en el Cojo Ilustrado de 15 de octubre de 1894. Año III, N°68, Pág. 400 que dice: "El Sr. Martel es colaborador del periódico mensual de Astronomía de Camilo Flammarión y corresponsal en materia de Seismología, de la sociedad de Dijon, presidida por Perrey" Lo anterior viene a significar que en el ámbito del conocimiento el Sr. Martel no se circunscribía a la teneduría de libros sino también era conocedor de las ciencias naturales.

Coronel. Manuel J Guzmán B.

Clase SUPR de Aritmética (1864 á
1868)
Historia Sagrada (1865 á 1867)
Religión (1864 á 1866)
Geografía (1866 á 1867)

Br. Bonifacio Coronado
Millán

Lexicología Castellana (1863 á 1868)

Bachiller. Carlos Vicente
Landaeta

Clase SUPR de Aritmética
(1871 á 1872)
Lexicología Castellana (1871 á 76)
Geografía (1871 á 72) (1873 á 78)
Clase SUPR de Escritura (1871 á 72)
Clase Inferior de Escritura
(1871 á 1878)

Bachiller. Manuel Rodríguez
Armas

Historia Sagrada (1863 á 1865)
Religión (1864 á 1865)
Aritmética (enteros) (1863 á 1864)

Br. Miguel Villavicencio⁷⁸,
antiguo alumno del Santa
María

Lexicología Castellana (1881 á 84)
Aritmética (enteros)(1881 á 1884)
Geografía 2da. clase (1881 á 84)

Bachiller. Pedro I Roget⁷⁹

Lexicología Castellana (1881 á 84)
Religión ((1881 á 1884)

Bachiller. Alejandro M
Cerezo

Lexicología Castellana (1879 á 80)
Aritmética (enteros) (1879 á 80)

Br. Pablo Hernández

Lexicología Castellana (1880 á 81)
Aritmética (Enteros (1880 á 1881)

⁷⁸ El Dr. Miguel Villavicencio fue alumno del Colegio y luego fundó un Colegio con el nombre de San Vicente de Paúl. Dicho nombre para esa institución educativa en mi criterio no viene dado por cuestión del azar, creo que lo hizo para recordar a su maestro muy entregado al Asilo de Huérfanos de Caracas que creó en unión a otras personas y dirigió hasta su muerte, no en vano a Aveledo se le denominaba el “Vicente de Paúl Seglar Venezolano”.

⁷⁹ Con relación al profesor Roget existe la siguiente anécdota: “... Ser profesor en el famoso plantel se tenía a título de honra; por él pasaron difundiendo ciencia y virtud (omisis) Entre los más humildes, mas no por ello el menos meritorio, hallábase el Sr. Pedro Roget, de carácter apacible y a quien poco le agradaba montar en cólera, no obstante la impertinencia de los educandos y la palabra persuasiva de Aveledo: -Señor Roget, póngase bravo algún día- ¡Si estoy furioso, Licenciado! CARREÑO, Eduardo. Ob. Cit. Pág. 128.

Bachiller Víctor Zerpa	Lexicología Castellana (1877 á 78)
Bachiller. Andres Briceño	Aritmética (enteros) (1865 á 1866) Religión (1866 á 1867)
Bachiller. Rafael Cortés	Aritmética (enteros) (1866 á 1868) Religión (1867 á 1868)
Bachiller. José Ramón Mejías	Aritmética (enteros)(1863 á 1864) Religión (1863 á 1864) Lectura (1863 á 1864)
Br. J.J. Aguerrevere Mendoza	Aritmética (enteros (1864 á 1867)
Br. Inocencio Yépez	Aritmética (enteros)(1864 á 1865)
Bachiller. J.V. González Garmendia	Aritmética (enteros) (1874 á 1875)

Br. Manuel Silveira	<p>Aritmética (enteros) (1875 á 1876)</p> <p>Lectura (1875 á 76)</p>
Br. Clemente Izturriaga	<p>Aritmética (enteros) (1876 á 1877)</p> <p>Religión (1876 á 1877)</p>
Bachiller. Pablo Olivares	<p>Aritmética (enteros) (1876 á 1879)</p>
Bachiller. Vicente Franco	<p>Aritmética (enteros) (1879 á 1881)</p> <p>(1882 á 1884)</p> <p>Escritura (1879 á 1884)</p>
Bachiller. Rafael Castro	<p>Lectura (1871 á 1874)</p> <p>Religión (1871 á 1874)</p>
Bachiller. Antonio R. Urbaneja, antiguo alumno del Colegio	<p>Historia Sagrada (1869 á 1871)</p> <p>Escritura (1865 á 1871), lectura (1865 á 1871)</p>
Bachiller. Timoteo Pérez	<p>Religión (1873 á 1875)</p>

Bachiller. Rodolfo Innes

Aritmética (enteros) (1881 á 1883)

Sra. Emilia S. de Innes

Lectura (1878 á 1884)⁸⁰ ⁸¹, dirigía
la primaria de la institución

Bachiller Pedro Sanoja

Sintaxis (1875 á 1884)

Lectura (1875 á 1879)

Es necesario realzar que la enumeración de docentes descritos corresponde a los veinticinco primeros años del plantel; igualmente abarca las materias que impartieron durante el lapso indicado, al respecto debemos reparar que es muy dificultoso por no decir improbable poder lograr los nombres y el cantidad de docentes de un plantel de cincuenta años atrás, pero más trabajoso es haber obtenido la

⁸⁰ La enumeración de profesores que se determinaron en este listado abarca desde la fundación del Colegio hasta 1884, fecha del veinticinco aniversario, y forma parte de unos Apuntes Estadísticos elaborados por el Profesor Carlos Vicente Landaeta, quien era el Secretario del Colegio de Santa María para el año de 1884. Estos apuntes aparecieron formando parte de la Publicación Hojas de Laurel de la Corona del DOCTOR AGUSTIN AVELEDO dedicadas a la Sociedad Santa María. Caracas. Alfredo Rothe. 1884, Pág. 48,49,50.

⁸¹ Una fiel y honorable colaboradora, Doña Emilia Suárez de Innes, atendía a la primera instrucción y cuidado de los alumnos de tierna edad; lo que hoy denominaríamos "Kindergarten" Eloy G González, en artículo titulado: Santa María, en La Religión del 14 de septiembre de 1917. Pág. 2. El Kindergarten que señala Eloy G González formaba parte de lo que los alumnos del Santa María denominaban "La Escuelita" en donde se impartía la Primaria. En el desarrollo de este trabajo trataremos sobre ello.

reproducida en este texto, pues nos retrotraemos a la mitad del siglo XIX.

Habría que completar el número de docentes hasta los cincuenta y siete años, lapso que duró el Colegio. En tal sentido se hace forzoso completar la plantilla con algunos de los antiguos alumnos que dieron clases en el establecimiento tales como: Antonio Luzardo, antiguo alumno, Dr. Víctor A Zerpa, Dr. Francisco de P Acosta, h, Dr. Félix Quintero, Ing. Francisco R Quintero, antiguo alumno, Carlos Vicente Landaeta, Antonio Ricardo Urbaneja, ya mencionado en el cuadro anterior, antiguo alumno, Dr. Alfredo Ravard, antiguo alumno, Dr. Jorge Nevett, antiguo alumno, Dr. Tomás Mármol, antiguo alumno, Dr. Eduardo Basalo, también reseñado como profesor en los primeros veinticinco años, antiguo alumno, Dr. Rómulo Espino, Dr. Domingo J Guzmán Bastardo, Presbítero Dr. Luis M Luzardo, antiguo alumno, Dr. Luis A Ibarra, Dr. Belisario Plaza, Dr. Manuel M Roo, Dr. Adolfo Nones, Dr. Francisco Javier Mármol, Sr. Simón Mendoza, Dr. Emilio Conde Flores,⁸² Dr. Manuel Guillermo Aveledo Urbaneja.⁸³

⁸² Médico se especializó en Alemania siendo el primer médico otorrinolaringólogo fundador de la especialidad en el país.

⁸³ El Dr. Manuel Guillermo Aveledo, hijo del Licenciado, fue además de profesor, Secretario del Colegio por muchos años y fue el hijo que más estuvo ayudándolo en el instituto educativo y en el Asilo de Huérfanos. Además como médico, también atendía en la Clínica Santa María adscrita al "Tributo a los Pobres"

Dr. Gustavo Manrique Pacanins⁸⁴, Dr. Roberto Vargas, Doctor Manuel M Díaz, Ing. Vicente Franco, referido con anterioridad, antiguo alumno, Ing. Eduardo Núnes, Ricardo Planas Torres, Doctor Belisario Plaza, antiguo alumno del Santa María, Doctor Benigno Campos, antiguo alumno, Dr. Guido Vargas Coronado, Pablo Olivares, Clemente Izturriaga, antiguo alumno, Eduardo Chafajón, Dr. Narciso López Camacho, Dr. Cristóbal L Mendoza, Dr. Adolfo Nones, Sr. Augusto Berthier, Alejandro M Cerezo, Diego Daly, Dr. Pablo Hernández Cartagena, Ricardo Planas Torres, antiguo alumno entre otros.⁸⁵

Al indicar con la minuciosidad factible un destacado número de docentes de aquel plantel, se cumplen diversos objetivos: el de aportar como dato ponderado, dentro del contorno de la historia de la cultura, las personas que conformaron el cuerpo docente de aquel instituto y delimitar las materias que impartían; igualmente se evidencia, dentro de los veinticinco primeros años considerados, la movilidad de los profesores, y ello se debía a diversas realidades, entre otras, la risible paga que por la labor docente recibían los pedagogos en aquella época, lo que los obligaba a buscar otro cometido para poder lograr el sostenimiento.

⁸⁴ El Dr. Gustavo Manrique Pacanins. Fue Procurador General de la Nación (1942-1943) Presidente de la Corte Federal y de Casación. Ver entrada Manrique Pacanins. Diccionario de Historia de Venezuela. Fundación Polar. Tomo 3. Pág. 25.

⁸⁵ Estos datos por la pérdida de los Archivos del Colegio fueron tomados del libro "Bodas de Oro del Colegio" Ob. cit. Pág. 148 a 150

También debe perfilarse que el colegio, después de algunos años de fundado, comenzó a tener buena nombradía como plantel educativo, y muchos de los docentes lo eran por considerar que preparar a los jóvenes era una buena misión para el porvenir de la patria. Incontables institutores se separaron de ese oficio para dedicarse a la política, ocupar destinos en el gobierno de turno o engrosar las filas de la oposición al régimen, por ejemplo, el doctor Carlos González Bona, ingeniero y médico, quien se separó de sus cargos de Secretario y profesor del plantel para ir a formar parte de las soldadescas Paecistas, durante la Guerra Civil; el Licenciado Luis Sanojo se fue para asumir el cargo de ministro, durante el gobierno de Don Pedro Gual; el doctor Rafael Seijas se separó para ir a ocupar la Cancillería de la República; el codirector, durante los once primeros años de fundado el instituto, lo desatendió para ir a ocupar el Rectorado de la Universidad de Caracas.

Ante los hechos descritos, ¿qué hizo el Licenciado?. Ineludiblemente sumar nuevas energías para ocupar las funciones dejadas vacantes por los profesores que se marcharon del plantel, y apelar a un recurso por él preparado: sus educandos, algunos con vocación de docentes, tales como Ezpelosín, Cruz Guitián, Páez Pumar y otros, quienes sin estar totalmente motivados por la docencia como única ocupación, creían un deber cooperar con su maestro en la labor educativa. La anexión de los antiguos alumnos al plantel que los

instruyó, como maestros y como aporte a la formación de la juventud, es un hecho contundente, tal y como se evidencia de la mención parcial de la planta de educadores del instituto de 1884 hasta 1.909, data esta en que se publicó el libro que los reseña.

El Licenciado Aveledo tuvo el tesón de obtener siempre un grupo de preceptores de calidad, basta observar el listado transcrito y se obtendrá como conclusión que eran muchos de ellos, titulados de primera línea, versados en el conocimiento de las ciencias y además aderezados con un proceder ético, pues tal y como se avizora de la indagación acerca de la existencia del personaje que es objeto de este trabajo, él era una persona de firmes condiciones éticas, por tal circunstancia es lógico intuir su displicencia por personas de torcido proceder.

Además, aunque los profesores se ausentaran del plantel, de cierto modo continuaban participando en él y una de esas formas era contribuir como examinadores en las pruebas de promoción de curso.

Interesa confeccionar un cuadro para detallar la capacidad y la entidad de cierto número de docentes del Colegio, antes referidos.

El tal sentido tenemos:

Dr. Angel Ribas Baldwin	Rector de la Universidad de Caracas
Don José Martí	El Apóstol de la Libertad de Cuba ⁸⁶
Don Marco Saluzzo	Miembro Fundador de la Academias de La Historia y de la Lengua Fundador de la primera compañía de
Dr. Carlos González Bona	petróleo en el país, La Petrolía del Táchira.
Dr. Rafael Seijas	Tratadista de Derecho Internacional; Canciller de la República; Catedrático de la Universidad Central.
Dr. Luis Ezpelosin	Médico, y pedagogo, antiguo alumno.

⁸⁶ En una entrevista que realizó el Sr. Edmundo Chispa al maestro el 10 de mayo de 1923 se indica: "Formando escuadra, los estantes colmados de libros cubren dos lados de la pieza. En los otros muros descubiertos, un gran espejo y retratos de hombres ilustres: Martí. ¿Conoció U. Al Libertador de Cuba?. Mucho, fue profesor en mi Colegio. ¿En Santa María?. Sí. Se enjuga los labios y con un cariño que es casi veneración me habla del soldado catedrático hasta concluir: "**Yo no he vuelto a ver otro carácter como aquel, ni en ningún hombre he hallado jamás, aquella armonía tan perfecta de la inquietud y la serenidad, de la ambición gloriosa y de la modestia bien entendida**" Aveledo, Agustín. Itinerario Biográfico y Emocional de José Martí. Caracas Impresores Unidos.1938, Pág. 18. Nota del Autor. Aunque en cierta publicación se toma este Libro como fuente Directa, no puede ser por la fecha, el autor de la publicación es un nieto del Licenciado

Dr. Elías Rodríguez,

Miembro Fundador de la Academia de Medicina; Secretario de la Facultad de Medicina y catedrático de la misma, Rector de la Universidad.

Dr. Francisco de P Acosta

Miembro fundador del Colegio de Ingenieros; profesor de la Academia de Matemáticas de Caracas y luego de la Universidad de Caracas.

Dr. Juan de Dios Méndez

Miembro de la Academia de la Lengua, antiguo alumno.

**Dr. Manuel Clemente
Urbaneja**

Ministro de Instrucción Pública, antiguo alumno; catedrático de la Universidad Central.

Dr. Alberto Smith

Rector de la Universidad Central, antiguo alumno; Ministro de Instrucción Pública.

Rector de la Universidad Central,

Dr. David Lobo Senior	antiguo alumno.
Dr. Gustavo Manrique Pacanins	Procurador General de la República. Magistrado y Presidente de la Alta Corte Federal y de Casación
Dr. Félix Francisco Quintero	Ministro de Instrucción Pública, y Magistrado de la Corte Federal y de Casación
Dr. Gustavo Herrera	Ministro de Educación, profesor universitario, pedagogo, antiguo alumno.

Sirva lo anterior como escueto muestreo de algunos de los docentes que impartieron clases en el Santa María y su desempeño con proyección en el país. Sería labor inacabable a los fines de este escrito detallar con esmero la actividad pública realizada por los docentes aquí mencionados.

8.ASPECTOS DE INTERES DEL COLEGIO DE "SANTA MARÍA"

8.1. ¿DÓNDE FUNCIONABA Y CUÁL ERA EL ENTORNO EN EL COLEGIO?

Para determinar dónde funcionaba el Colegio, nada mejor que hacerlo reproduciendo un texto de la época: "El 2 de Octubre de 1859 fundaron este acreditado establecimiento los doctores Angel Ribas Baldwin y Agustín Aveledo, en esta ciudad calle Sur 5, número 97, ocupando una antigua casa que pertenece hoy á la familia del célebre médico venezolano Elíseo Acosta. Trasladándose á la Avenida Norte número 8 de allí a la casa que fue de los jesuitas... En este mismo edificio regentó el inolvidable polemista y literato Juan Vicente González, el colegio El Salvador del Mundo...Desde 1872 funciona el Colegio, en casa que habito el notable jurisconsulto y codificador Luis Sanojo"⁸⁷

Indiscutiblemente, esta relación no nos determina el asiento del Santa María, pero sí nos da una referencia cuando se nos indica "Avenida Norte". En tal sentido, el llamado casco histórico de la ciudad está determinado por la Avenida Norte, hoy denominada Norte-Sur 1; esa Avenida parte de la esquina de la torre de la Catedral hasta llegar al Panteón, y a medida que las calles se desarrollan al este o al oeste de la torre de la Catedral (Esquina de la Torre) tendrá su correlativa denominación numérica de "Este 1", etcétera, "Oeste 1", etcétera, hasta donde la ciudad pierde sus características de ciudad española o colonial para convertirse en la actual inmensa urbe. Por otro lado, cuando se publicaban los datos de las Observaciones

⁸⁷ HOJAS DE LAUREL. Ob. Cit. Pág. 4.

Meteorológicas que por más de 30 años realizó Agustín Avelado desde el Colegio de Santa María, en el aviso se indicaba: " a 8 metros del pie de la torre de Catedral, el cual está ubicado á 922 metros sobre el nivel del mar"⁸⁸

Ahora bien, el Colegio funcionó durante un plazo importante, entre las actuales esquinas de Veroes a Jesuitas, pues hasta hace poco tiempo existía una placa de bronce que decía: "Casas Santa María. Llamadas así para recordar que aquí funcionó durante 40 años el Colegio de Santa María dirigido por el ilustrado, virtuoso y modesto Licenciado Agustín Avelado 1913"⁸⁹

Cabe resaltar que los salones de clases, hasta entrado el Siglo XX, no tenían pupitres; los alumnos se sentaban en un banco a todo lo largo de la pared, enfrente del maestro y apoyaban la espalda en la pared. Había una sola mesa y silla que evidentemente le correspondía al profesor y el necesario pizarrón de gran dimensión. Debemos recordar que

⁸⁸ Diario La Religión Diario Católico. lunes 15 de julio de 1875 Año IV. Mes XII núm. 1152. La información a la que se refiere esta nota se encuentra frecuentemente en el mencionado diario entre otros en los años 1892, 1893, 1894, 1895, entre otros.

⁸⁹ De la existencia de la placa puedo dar fe, pues yo viví muy cerca del sitio y estude los dos primeros años de mi carrera de derecho, en la vieja sede de la Universidad Católica Andrés Bello de Jesuitas a Tienda Honda. Y yo, llevaba a mis compañeros a fin de que leyeran la placa. Además se prueba con la siguiente reseña de prensa: "Las Casas Santa María. De la casa en donde estuvo cuarenta años el Colegio de Santa María, el señor Simón L. Mendoza ha fabricado dos hermosas casas, y en la línea divisoria de ambas, ha colocado una lápida que recuerda el honroso hecho que durante cuarenta años salieron de ahí educadas las generaciones por cuyas manos han pasado el porvenir de la patria. A la inauguración de esta placa conmemorativa, que se hizo en el día clásico de ayer, asistieron niños del Asilo de Huérfanos y del Buen Consejo. Muy loable es la determinación del señor Mendoza al rendir ese homenaje al Colegio de Santa María, pedestal de la gloria legítima de ese civilizador nombrado Agustín Avelado" El Universal 25 de julio de 1913, Pág. 8 El actual gobierno adquirió una parte de la casa para aparentemente establecer la Casa de José Martí, en donde se destacará la figura del apóstol cubano y poco la de su amigo el pedagogo venezolano.

estábamos en una Venezuela muy pobre e imaginar las dificultades que tenía que pasar el alumno, pero también es necesario conjeturar el anhelo y deseo de aprender que tenía el estudiante, aún a pesar de las dificultades del entorno. Por otro lado, las clases, por el poco número de alumnos, debían haber sido muy activas con participación del profesor y el alumno⁹⁰

8.2. ¿CÓMO ERA LA SEDE FÍSICA DEL COLEGIO?

La sede física del Colegio, en el sitio que más tiempo funcionó, como antes se indicó, estaba entre las esquinas de Veroes a Jesuitas, aún hoy, cuando esto escribo, existe, y son las dos casas, antes una sola, que están bajando de la esquina de Jesuitas pasando un edificio, una de las cuales, como antes se reseñó, adquirida por el gobierno nacional para establecer la casa José Martí. Probablemente la casa original tuvo de tres a cuatro ventanas, tal circunstancia en la vieja Caracas indicaba que la casa tenía un área importante o por lo menos ésa era la sensación que podía tener el transeúnte que irrefutablemente no podía observar el fondo. Debemos concluir que la casa que ocupaba el Santa María era espaciosa.

⁹⁰ Para describir las aulas se tomó como dato una fotografía que de niño me suministró un alumno del Colegio de Santa María, el Dr. Rafael Nones, por cierto originario de Puerto Rico. También el doctor Nones me llevó de joven a las casas que ocupó el Colegio y en su condición de ingeniero me explicó la planta física de su colegio, no sin antes derramar unas lágrimas. Parte de esa tradición oral está expuesta en este trabajo.

Los diversos recintos del colegio se componían de la siguiente manera: "La Salita" o despacho del Director, "La Sala" lugar de reuniones de eventos medianos que allí se celebraban como: la reunión semanal del Colegio de Ingenieros, la reunión de cualquier junta de ayuda al prójimo en la que estuviera involucrado el Licenciado; el despacho del Secretario (las únicas autoridades del Colegio eran el Director y el Secretario); una habitación para que funcionara la Clínica de Santa María, local que debía tener un sitio para recibir a los enfermos y el otro como sala de diagnóstico. El tránsito de personas por la Clínica era importante para la época, como se indicará más adelante, allí todos los días a las cuatro de la tarde, asistían el Dr. JM De Los Ríos y dos galenos más; las aulas quizás no pasaban de la docena, y la disposición de las mismas era como anteriormente se indicó.

8.3. ¿CÓMO SE OFRECÍAN LAS CLASES EN LA PRIMARIA?

Se ha indicado en este trabajo que el "Santa María" desde su comienzo se constituyó en iniciador, al contener la educación primaria dentro de los estudios de un plantel educativo de bachillerato, pues hasta entonces, como lo hemos aludido las primeras letras eran impartidas por escuelas de primeras letras, la mayoría de ellas regentadas por señoras.

A la primaria se le denominaba "La Escuelita" y sus cursos se le designaba "bancos", así el primer banco, correspondería a lo que hoy, se denomina primer grado y así sucesivamente hasta el tercer banco.

Lo primero que llama la curiosidad es por qué se le denominaba a los cursos "banco", la razón es simple en aquel tiempo no existían para la chiquillada pupitres, los mismos eran sustituidos por bancos de madera adosados a las paredes del salón de clases, de allí la denominación.

En cada curso de la primaria las clases eran impartidas por un preceptor, pero durante muchos años existió una directora de facto, la señora Emilia Suárez de Innes, el Licenciado creyó que en esa etapa de la escolaridad era necesaria la presencia de una dama para prodigar la atención necesaria y valiosa a la tierna edad.

Pero eso sí, el maestro Aveledo era la persona que atendía los exámenes de promoción de curso, para quizás advertir las capacidades de los niños que él, estaba educando, muchos de los cuales prolongarían sus siguientes etapas en el plantel; el pedagogo se reserva dar dos clases: matemáticas elementales y religión.

Muchos personalidades por las peculiaridades de los estudios que emprendieron no alargaron sus estudios, en el bachillerato en el colegio, pues principiaron sus estudios

en el seminario de Caracas, de allí que muchos sacerdotes valiosos fueron alumnos del maestro, cuya vida se analiza, en la escuela elemental uno de ellos el Arzobispo de Mérida, Monseñor Antonio Silva; otros tomaron metas diferentes como Don Pedro Elías Gutiérrez, autor de nuestro segundo himno, Alma Llanera.

En el Bachillerato estaban los salones para impartir las materias con la disposición antes descrita: un pizarrón, un escritorio para el docente, un banco a todo lo largo de la pared, lugar éste que ocupaban los alumnos.

8.4. ¿DÓNDE ESTABAN LOS INTERNOS?

Prosiguiendo con la descripción de los recintos del Colegio, estaba el que usaban los internos, logrado por la unión de varias habitaciones. Allí estaban dispuestas las literas de los alumnos, sin escaparates, ya que sus enseres se guardaban en baúles individuales. Este lugar debía estar contiguo al comedor y al corral, parte del cual estaba destinado para ellos, pues era el sitio para lavar y planchar su ropa: algunos limpiaban las prendas ellos mismos, otros contrataban ese servicio de que disponía el Colegio. Debe también apuntarse que los alumnos internos debían llevar su aguamanil, recipiente semejante a una ponchera, para vaciar agua y asearse las manos y la cara, lo que significa que en el cuarto tenía que haber una mesa o mesón para acomodar los

aditamentos, aparte del baño o baños propiamente dicho.

Con referente a la disciplina de los internos, era sostenida por un celador, el cual era generalmente un estudiante de bachillerato que además se ayudaba con una pequeña paga. La persona designada era de la absoluta confianza del director, los más afamados fueron: Alberto Smith, más tarde Rector de la Universidad de Caracas; Tomás Mármol, más tarde Cónsul en Francia; Luis Vélez, después Ministro de Obras Públicas; Aaron Benchetrif, primer hebreo que estudio en el Colegio y uno de los médicos que atendió al Licenciado en su última enfermedad. Los internos debían asistir a misa los domingos, la no-asistencia sería una cuestión muy grave para el Director que era una persona de misa diaria; el resto del día podían realizar alguna excursión al Avila o a Gamboa, quizás acompañados muchas veces por el propio Aveledo a quien le gustaba mucho la naturaleza, aupado con frecuencia por alguno de sus seis hijos varones, todos enseñados en el Santa María; a veces también se hacía acompañar por alguno de sus hijos adoptivos, sus huérfanos, pero para esos paseos asistían los mayores.

8.5. ¿DÓNDE ERAN LOS RECESOS?

Los descansos se cumplían en el primer patio y en una parte del corral que no era ocupada por los internos. En el primer patio o patio central existían dos frases que el

Licenciado había mandado a pintar y que eran una lección inquebrantable para el alumnado, una del Libertador que rezaba: "**la verdadera grandeza del hombre consiste en ser bueno y en ser útil**", la otra del Espíritu Santo que es un epítome de verdad que decía: "**El principio de la sabiduría es el temor de Dios, initium sapientiae, timor Domini**".

Se cuenta que en una pared del corral que daba al exterior, alguien abrió un hueco y desde el exterior vendía dulces criollos; el "Viejo" se percató de tal circunstancia por el bullicio de la muchachada y tratando de disimular la voz, se acercó al sitio y solicitó: "Tenga la amabilidad, despácheme una conserva de la Cojita". Después de ser servido indicó: "¿Cuánto le debo?" y se le dijo. "Para usted nada, Licenciado". El Viejo no se quedó allí, averiguó quién era el vendedor de dulces y se encontró que era un niño modesto, le abrió un pequeño tarantín en el Colegio y el niño empezó a estudiar.⁹¹.

8.6. ¿CON CUÁNTOS ALUMNOS COMENZÓ EL COLEGIO?

Lo anterior se corrobora con el número de los primeros egresados, que fueron dos en el año de 1862, y ninguno de ellos de la ciudad de Caracas, sino uno de La

⁹¹ Esta anécdota me la indicó mi tío Héctor Aveledo Urbaneja. En la entrada Agustín Aveledo en el Libro Gente de Venezuela Tomo I. Caracas 1992. Se dice: " hasta los años de la década de los cincuenta (sic) sus sobrinos (sic) Agustín y Héctor Aveledo Urbaneja, periodistas distinguidos ambos, que lo habían conocido personalmente muy bien, recordaban sus anécdotas y consejos" Lo impreciso de la mención es que no eran sobrinos sino nietos, mi tío Agustín falleció en 1945 y Héctor en 1985.

Asunción y el otro de Orituco. En los años de 1864 y 1866 los egresados también fueron 5 y 6 de los cuales había alumnos de Cumaná, Barbacoas, dos de Aragua de Barcelona; Coro, "Guacipati", San Joaquín y dos de Caracas.

¿Cómo podría explicarse lo anterior? Sostendría que tal eventualidad se debe al hecho de que en Venezuela se estaba desarrollando la cruenta Conflagración Civil que padecemos en el siglo XIX. No obstante, algunos de los progenitores del interior de la República, a pesar de lo que eso costaba y de la angustia y el tiempo que suponía, enviaban a sus hijos a estudiar a la capital.

Otra circunstancia se debe a que el Licenciado, para aquel tiempo, tenía 21 años y no era tan conocido, aunque había regentado clases en otros Colegios.

Y aquella incipiente antorcha que comenzó en 1859 se transformó con el sobrevenir de los años en una inmensa hoguera forjadora de hombres.

El Colegio de Santa María no puede ser comparado, en cuanto al número de alumnos, con cualquier pequeña institución educativa de las de hoy, pues en su mejor momento llegó a tener 300 alumnos, de los cuales aproximadamente el treinta por ciento tomaba sus cursos gratuitamente. El Licenciado, cuando veía que un alumno de

sencilla condición social tenía dotes para estudiar, le abría las puertas del Colegio que dirigía para que estudiara⁹².

La educación para aquel tiempo estaba reservada para las personas con inquietudes de instruirse; ahora bien, sería una ligereza sostener que el factor económico no tuviese su incidencia en ella, partiendo del detalle que la inanición tiene su secuela en la viabilidad del aprendizaje, pero en una Venezuela pobre, aún el venezolano de posición acomodada tenía que verse en la necesidad de copiar a mano los libros de texto, por la imposibilidad física de obtenerlos.⁹³

Con relación al estado de la instrucción para el año de 1878, se ha señalado:

“En cuanto a la instrucción pública, puede decirse que Caracas se encuentra casi al nivel de las más cultas naciones, como vamos á demostrarlo. Además de la universidad y de la academia de matemáticas, hay una escuela normal,

⁹² El Dr. Tomás Mármol en un discurso realizado en el Asilo de Huérfanos...”cifró todo el mérito de su discurso en la perpetua gratitud que debe al Dr. Aveledo por la instrucción gratuita que de él recibió en dos épocas distintas hasta coronar sus estudios de Bachiller y de Agrimensor” El Cojo Ilustrado Tomo III- Reimpresión- Año III 1° de Noviembre de 1894 N°69 Pág. 427. El Dr. Mármol le tenía tanta confianza a su maestro que siendo Cónsul en Francia lo constituyó en su apoderado, según se evidencia de documento asentado por ante la Oficina Principal de Registro de la Ciudad de Caracas, el día 6 de junio de 1892. N° 168, folio 267. Protocolo Primero. Tomo 1°

⁹³ Esa afirmación la produzco en memoria de mi padre Dr. Fernando Aveledo Urbaneja, quién para estudiar su carrera se vio en la necesidad de reproducir a mano libros de texto, uno de ellos, que poseo es sobre Resistencia de Materiales. La fascinante biblioteca de su abuelo fue vendida por dos de sus descendientes, cuyo nombre me reservo para no herir sensibilidades, en vez de regalarla a alguna institución. Los pocos libros que tenía mi padre de su abuelo, siendo él, el único nieto que estudió la carrera de su antecesor hubo de adquirirlos en la calle, entre otros: *Traité de Mécanique Rationnelle* par M. C Delaunay. Paris 1862 e incontables de ellos, regalados por sus discípulos de la promoción del 1933

dos colegios nacionales de niñas, cuatro colegios de merecida fama, entre los cuales es digno de notar que en el de "Santa María" hay un observatorio meteorológico dirigido por su rector, licenciado Agustín Aveledo, ingeniero de profundos conocimientos; 32 escuelas particulares, 25 escuelas municipales y 53 escuelas federales. De suerte que hay en totalidad, 9 establecimientos en donde se recibe instrucción científica, y 110 para la instrucción; y como la población de Caracas y sus parroquias foráneas es de 60.000 habitantes, tenemos que para la enseñanza de las primeras letras hay una escuela para cada 545 habitantes; resultado por demás satisfactorio si la comparamos con las que obtienen las más cultas naciones de la tierra.

En los Estados Unidos hay una escuela para cada 24.053 habitantes"⁹⁴

Examinar el párrafo precedente, me llevaría un sinnúmero de pliegos con razonamientos a favor o en contra. Habría que situarse en aquel tiempo y ponderar una serie de componentes, por lo cual, lo establezco a título de apunte.

Uno puede discurrir acerca de lo que significaba en una Venezuela como aquella mantener y dirigir un colegio por un lapso relevante, manteniendo la importancia

⁹⁴ TEJERA, Miguel. Caracas en 1878, en Primer Libro Venezolano de Literatura, Ciencias y Bellas Artes. Edición 1974. Pág. 510.

y el prestigio que se manifiesta con los discípulos que salieron de esa institución.

Y además, hay que tener en cuenta que la influencia del Colegio no estuvo localizada en la capital de la República, sino en todo el ámbito nacional, pues en la institución ingresaron alumnos de toda la nación, y que luego fueron a incorporarse o prestar sus servicios a las regiones del país de donde provenían.

8.7 ACTIVIDAD DIARIA EN EL COLEGIO.

Se ha logrado obtener cómo se desenvolvía la vida cotidiana en el plantel; los datos están referidos a 1905.

Empezaremos por determinar el horario de clases, el cual era así: "En la mañana de 7 a 8: la lista y lecciones de memoria. De 8 a 10 para los de la escolita, clases de gramática y para los matemáticos según el año que cursaban, clases de Física y Aritmética Razonada o Álgebra; 10 a 11 lectura, escritura e idioma inglés; a las 11 salida. En la tarde 12 y media a 2: la lista y clases de aritmética práctica; 1 a 2 Historia Universal o Filosofía, según el año del Curso; 2 a 3 francés y latín o griego; 3 a 3 y media: religión los miércoles y viernes, y geografía el resto de la semana; 3 y media: salida para los de la escolita. 4 a 5

Geometría o Trigonometría para los matemáticos”⁹⁵ (cursiva en el texto)

Se hace necesario, con vista a la fuente usada, tratar un asunto que llama la atención, qué era la escuelita. Anteriormente hemos indicado que en el Colegio de “Santa María” se impartía aparte del bachillerato en Ciencias, educación mercantil y también educación primaria. Aquellos estudiantes que estaban en la primaria eran señalados por los demás alumnos como integrantes de la escuelita.

La misma fuente nos puede dar cuenta sobre qué era la escuelita. En tal sentido tenemos: “La Escuelita estaba dividida por bancos y no por grados, como se estila hoy. Primer banco, segundo banco y tercer banco. El día de pasar, como llamábamos a la prueba que el Licenciado nos imponía, debía el aspirante demostrar su suficiencia para optar al banco ansiado. La prueba resultaba fuerte, pues a El Viejo era imposible engañarlo: candidato que pasaba así lo merecía; en caso de fracaso, nada raro, el alumno se sometía a nueva prueba, cuya fecha señalaba el Licenciado a su leal saber y entender. ¿En cuántas ocasiones quedó algún optimate aplazado desde enero hasta el día de San Silvestre?”⁹⁶

Para ultimar la visión periódica que los alumnos tenían de su de desempeño anual en el colegio de

⁹⁵ STRUDY, Clemente “ Recuerdos del Santa María”, artículo publicado en serie, en el Diario El Mundial, el 3 de octubre de 1937. Pág. 2 Nota del Autor. Los redactores del periódico El Mundial eran Angel Corao y mi tío Agustín Aveledo Urbaneja.

"Santa María, se haría indefectible revelar cómo era un lapso de exámenes de promoción para la continuación de la formación educativa. Hay que concretar que se establecerá cómo eran convocados los alumnos para las pruebas final de cada año escolar, sin entrar en este momento a concretar cuál era la forma del acto.

En tal sentido tenemos:

"COLEGIO DE SANTA MARÍA

FUNDADO EN 1859

Los exámenes del año académico que termina, se efectuarán en el orden siguiente:

	A las 8 a.m. Primer año de Física.
Jueves 1 de agosto de 1895, Segundo Año de Ciencias	A las 1 ½ p.m. Geometría plana y del espacio.
	A las 4 p.m. Trigonometría rectilínea y esférica.
	A las 6 p.m. Topografía y Agrimensura

⁹⁶ Ibídem Pág. 3. 2 de noviembre de 1937

	A las 8 a.m. Dibujo Topográfico
Viernes 2	A las 10 a.m. Gramática Griega
	A la 1 ½ p.m. Gramática Latina.
Sábado 3	A las 8 a.m. Geografía Clase Superior.
	A la 1 ½ p.m. Lengua Inglesa.
Domingo 4	A las 8 a.m. Lexicología castellana.
	A la 1 ½ p.m. Aritmética (Clase Superior)
Lunes 5	A las 8 a.m. Sintaxis, ortografía, prosodia y métrica castellana.
	A las 10 a.m. Teneduría de libros y conocimientos

	generales de comercio.
	A las 1 ½ p.m. Religión.
	A las 8 a.m. Lectura y declamación; aritmética (2ª)
Martes 6	A las 10 a.m. Geografía (2ª)
	A la 1 ½ p.m. Lengua francesa.

Los trabajos de escritura y de dibujo estarán á la vista todos los días del examen. Se solicita á los padres de familia y á los amantes de las letras su presencia en estos actos.

No hay invitación especial.

El Director, Agustín Aveledo"⁹⁷

Como se observa del cuadro transcrito, el lapso de exámenes era muy reducido e incluso podía un alumno soportar dos el mismo día, además era irrelevante que la prueba fuese realizada un día feriado. Las condiciones indicadas ponían a prueba la capacidad del alumno.

8.8 ¿CUÁLES ERAN LOS TEXTOS DE PRIMARIA Y SECUNDARIA?

⁹⁷ La Religión Caracas 1 de Agosto de 1895. Año V, N° 1167. Pág. 2

Para la primaria, los textos eran: "Geografía de Smith, por Arístides Rojas; Aritmética práctica por Miguel Páez Pumar; Gramática Castellana por Jorge González Rodil; (las primeras ediciones, luego del fallecimiento del autor, aumentadas las reimpressiones y corregidas por Agustín Aveledo y posteriormente por su discípulo Diego Casañas Burguillos) Castellano de Fleury; Catecismo Cristiano por Dupanloup; Francés por Ollendorf; Inglés por Roberson; Latín por Burnouf; Doctrina Cristiana dos textos Ripalda y el padre Castro; Teneduría de Libros, por José María Martell."⁹⁸

También es conveniente hacer mención acerca de los libros por los que estudiaban los "matemáticos", los estudiantes de bachillerato en filosofía. Así tenemos: "Aritmética Razonada, por Lacroix; Álgebra elemental por Lacroix; Griego por Burnouf; Física por Daguin; Historia Universal por Juan Vicente González; Geometría y Trigonometría por Legendre. Filosofía, dos textos: Balmes y Janet; Astronomía, por Delaunay; Topografía por Ugueto; Dibujo topográfico por Casañas Burguillos; Química por Mora; Historia Natural, dos textos: Langlebert y Gómez Ribera; Logaritmos por Lalande; Elementos de cronología, por Acevedo (El maestro Rafael)"⁹⁹

8.9 ¿CUÁL ERA EL RÉGIMEN DE CASTIGOS?

⁹⁸ Ídem.

En el Colegio de "Santa María", la disciplina era inflexible, la mala calificación en una materia se designaba "pésimo" y significaba que el alumno había caído en tres puntos en su calificación. "Por un "pésimo" el alumno salía a las 4 y media; si tenía dos, a las cinco, y por tres, hasta las seis. Pero si el alumno tenía más de tres "pésimos", se le imponía el castigo hasta las seis, que se conocía como la sanción hasta "nueva orden" y ello enunciaba que el Licenciado era quién daba la orden de cesación del castigo"¹⁰⁰

Una forma de alzar el castigo por los "pésimos" era en principio optimizar el rendimiento escolar y además agenciar boleta especial, y ella consistía en ejecutar un trabajo que el Licenciado le establecía, habitualmente acerca de temas místicos o patrióticos. "Además "El Viejo" guardaba para los "Júbilos", -así llamaban a los compañeros que en vez de ir al Colegio preferían las frescas brisas de la "Sabana Del Blanco", los vientos de Catia o las arboledas del Calvario- amén de la consabida segunda orden, el trepidante cogoteo, complicado con rodilla en tierra"¹⁰¹

8.10. ¿CÓMO PODÍAN PERCATARSE LOS ALUMNOS SOBRE LO QUE SUCEDÍA EN SU PLANTEL EDUCATIVO?

⁹⁹ Ídem.

¹⁰⁰ STURDY, Clemente. Recuerdos del Santa María, en el diario El Mundial, 2 de noviembre de 1927.

Pág. 3

¹⁰¹ Ídem.

Allí podían ver desfilar a los hombres de ciencias, pues allí se reunían¹⁰² los integrantes de la Sociedad de Ciencias Físicas y Naturales de Caracas. Igualmente celebraban su reunión semanal, mientras no tuvieron sede propia los integrantes del Colegio de Ingenieros, ello se debía a que el Director del Colegio fue el Presidente del Colegio de Ingenieros por muchos años. Tal cuestión sucedía los domingos en la tarde o los días lunes a las 7 p.m., y las mencionadas reuniones podían ser vistas por los alumnos de cursos superiores o por decir lo menos, los alumnos podían ver desfilar por los pasillos de su escuela a lo más granado de los profesionales de las ciencias matemáticas o de la ingeniería.

El bachillerato comprendía un lapso de un trienio y luego de aprobar sus exámenes del último año, se les otorgaba el título de Bachiller en Filosofía o Ciencias, el título era concedido por la Universidad Central, pero sin que los alumnos tuviesen que rendir otro examen, en esa casa de estudios, el Colegio estaba facultado para otorgarlo, no obstante podía haber alumnos que hubiesen preferido rendir sus pruebas ante la universidad, pero era muy reducidos.

¹⁰² En el N°7 de la Revista Vargasia (1870) Aparece un artículo titulado "Estrellas Caudentes de Noviembre 1869" que dice: "Establecidos desde las primera horas de la noche el día 13 de noviembre en una situación conveniente (la azotea del Colegio de Santa María) los señores A.Ernest, M Herrera, Eduardo Basalo, Agustín Aveledo, C. Castro, M.A. Matute. MV. Díaz y señalada á cada uno la porción del hemisferio que debian no pudieron notar por lo cubierto que estaba el cielo, sino 405 estrellas durante todo la noche...lo firma A. Aveledo" Pág. 175.

En el récord de alumnos del "Santa María" que comentaremos más adelante se puede observar que los alumnos únicamente están referidos a los que se señalan por haber obtenido grados científicos, incluyendo el título de bachiller en Filosofía, pero no se indican los cursantes en las otras categorías o tipos de instrucción o de educación que ofrecía el Colegio de Santa María y muchos discípulos tomaron diversas direcciones como el maestro Pedro Elías Gutiérrez¹⁰³ o Monseñor Pbro. Dr. Antonio Ramón Silva, quien fue el último obispo de Mérida y el primer Arzobispo de Mérida, y uno de los fundadores del Diario de La Religión,¹⁰⁴ así muchos otros, de los cuales se encuentran también varios discípulos que vistieron el traje talar.

8.11 ¿CÓMO APARECÍA AVELEDO ANTE SUS DISCÍPULOS?

Él era el hombre de ciencias que en el Colegio, todos los días, se daba a la tarea de la observación meteorológica¹⁰⁵, infatigable labor que comenzó para el año de

¹⁰³ "Los estudios primarios los hizo Pedro Elías Gutiérrez, en el Colegio de Santa María que regentaba el sabio Agustín Aveledo, quien se admiraba de la facilidad con que Pedro Elías sacaba notas musicales de las gomitas templadas de sus botines." GONZALEZ F. Luis Enrique. Crónicas y Biografías de la Guaira Consejo Municipal del Distrito Federal, Edición Bicentenario del Dr. José María Vargas. 1986. Pág. 156. Igualmente en el Libro Bodas de Oro del Colegio de Santa María aparece como ofrenda artística el Himno Aveledo letra de Domingo Garbán y música de Pedro Elías Gutiérrez, antiguo alumno del Colegio Santa María.

¹⁰⁴ ...el Pbro. Dr. Antonio Ramón Silva, actual Obispo de la diócesis de Mérida... Niño aún emprendió la carrera de las letras en el célebre Colegio de Santa María y de allí a poco, inspirado sin duda por la vocación, pasó al Seminario Tridentino..."El Cojo Ilustrado Año V 1° de Mayo de 1896 N°105. Tomo V Vol.1 Ob. Cid Pág. 354

¹⁰⁵: "Pertenece en calidad de miembro correspondiente a varias Academias Científicas extranjeras y fue colaborador del Smithsonian Institute de Washington. PARISCA, Carlos S. Apuntes biográficos....en Premio Pedagógico...Ob. Cit. Pág. 33.

1868 y que todavía en la primera década del siglo XX realizaba. Dichas observaciones fueron por largo tiempo publicadas por los diarios de la Religión, la Opinión Nacional y el Tiempo.

Además, como hombre fiel a sus convicciones, no en vano su instituto llevaba el nombre de la Madre de Dios, el sólo nombre de María bastaría para tantear el agudo espíritu cristiano que suscitó al Licenciado para fundar el instituto. Antes también habíamos referido el lema del Colegio, "Moral, orden, estudio, constancia, progreso y por sobre todo, Dios."

También allí funcionaba en el Colegio, una Clínica para Niños Pobres adscrita a esta magnífica obra de la sociedad de Caracas, que luego se fue extendiendo a todo lo largo y ancho de nuestra geografía y que fue llamado el "Tributo a los Pobres".

Los alumnos estaban también en presencia del Director del Asilo de Huérfanos y del Presidente por varios períodos del Centro Católico Venezolano que era la asociación de seglares, quienes impulsados por la Iglesia Católica se encargaban de difundir la fe, y a la vez era el órgano rector que servía de guía para otras organizaciones de la iglesia como eran las agrupaciones: Señoras y Señoritas de la Propaganda de la Fe, La Juventud Católica y Obreros Católicos.

Pero sobre todo sus discípulos podían reparar que era una persona en la que "nunca estuvo el lucro entre los móviles de sus buenas obras, ni tan contento de su pobreza como él, vivió jamás ningún otro desheredado de la fortuna"¹⁰⁶

Con relación al Licenciado, el Señor Parisca Machado acopió de algunos de sus alumnos la siguiente opinión:

"quienes fueron sus alumnos, se sienten invadidos, al pronunciar su nombre y evocar su imagen venerable, de aquella mezcla de respetuoso afecto y admiración profunda que les inspiraba su personalidad. Hombre de cultura vastísima, desempeñaba una cátedra de Matemáticas Superiores con igual acierto como enseñaba el Latín. La rectitud que caracterizaba su vida pública y privada era la mejor lección de ética para sus alumnos, para quienes las palabras del Licenciado era el evangelio"¹⁰⁷

9. ¿CUÁLES FUERON ALGUNOS DE LOS ALUMNOS DEL COLEGIO EN EL LAPSO 1859-1884?

Dentro del contexto de los Colegios de la época, resulta dificultoso establecer un buen número de sus alumnos, pero referente al Colegio de "Santa María", gracias a la acogida en prensa y en especial a un trabajo estadístico que realizó al cumplir veinticinco años el Secretario del

¹⁰⁶ El Nuevo Diario. 7 de julio de 1926, Pág. 1

¹⁰⁷ PARISCA M, Carlos S. Apuntes biográficos del Licenciado Aveledo, en Premio Pedagógico Rotario. Lit y Tip. Casas de Especialidades 1938. Pág. 34

colegio el profesor Vicente Landaeta, se puede saber con precisión todos los alumnos que concluyeron el bachillerato desde el inicio del plantel hasta el año de 1884. El profesor Landaeta indicaba que el cuadro estaba inconcluso, pues: "Muchos notables ha producido el Santa María que no cursaron filosofía"¹⁰⁸

Después del año de 1884, algunos de los alumnos se consiguen de la mención que hace la prensa por haber obtenido los primeros lugares en las materias, esta referencia era publicada mensualmente por los principales periódicos de Caracas.

En esta parte de la tesis se señalará aquellos que culminaron el Bachillerato en Filosofía, desde el primer curso hasta 1884, con indicación del grado obtenido, profesión u ocupación que ejercían para la época, la cual podía concordar o no con el grado científico o académico que poseía el alumno, y cuál era su residencia para el año de 1884.¹⁰⁹ En tal sentido tenemos:

1º Curso. Terminó en Mayo de 1862.

1. Prudencio Diez, Br. En Filosofía,
Rector del Colegio Federal de Nueva Esparta, (hay

¹⁰⁸ Hojas de Laurel Ob. Cit. Pág. 28

¹⁰⁹ Para la determinación de los alumnos que egresaron del Colegio desde el Primer Curso hasta el Duodécimo, correspondiente al año de 1884, se tomó como base los Apuntes estadísticos de Carlos Vicente Landaeta, en Hojas de Laurel Ob. Cit. Pág. 37 a 47, ambas inclusive. Nota del Autor: Cuando en la transcripción se repite la profesión, tal hecho está tomado del texto y significa por ejemplo que el

que observar que los Colegios Federales en dicha época era las mayores entidades de educación pública en los Estados) éste alumno también debe tenerse como discípulo del Licenciado dedicado a la docencia; La Asunción; 2. Francisco Salas, Br. En Filosofía, agricultor, Orituco.

2º Curso. Terminó en mayo de 1864

1. Rómulo D'Aubeterre, Dr. en Medicina, médico, Cumaná; 2. Paulo Emilio Azcarate, Br. en Filosofía, criador Barbacoas; 3. Fianco Lander, Br en Filosofía, criador, Aragua de Barcelona; 4. Rafael Lander, Br. En Filosofía, Preceptor, que era la persona encargada de impartir instrucción primaria, Aragua de Barcelona; 5. Adolfo Bueno, Br. En Filosofía, muerto en Caracas el 29 de julio de 1879.

3º Curso. Terminó en mayo de 1866.

1. Ramón Seijas, Dr. en Derecho y Farmaceuta, Boticario, Coro; 2. Ricardo María Núñez, Dr. en Derecho, abogado, Caracas; 3. Juan Martínez Zosaya, Dr. en Derecho, comerciante, Guacipati; 4. José Miguel Vegas, Br. En Filosofía, Preceptor, Parapara; 5. Arístides Lander. Ingeniero y Dr. en Derecho, murió en Caracas el 13 de octubre de 1874; 6. Manuel A Hernández, Br. En Filosofía, agricultor, San Joaquín.

antiguo alumno era ingeniero y ejercía como ingeniero o era médico, y si no se desempeñaba como tal a renglón seguido se señala la ocupación que ejercía, por ejemplo, comerciante

4ºCurso. Terminó en mayo de 1868

1. Diego Morales, Ingeniero, Ingeniero, Caracas;
 2. Francisco Casañas, Ingeniero, Guanare; 3. Jesús María de Las Casas, Ingeniero, Comerciante, Caracas; 4. Diego B. Barrios, Dr. en Derecho, Catedrático Código Civil y de Comercio en la IUC (Ilustre Universidad de Caracas), Caracas; 5. Eduardo Ezpelosin,¹¹⁰ Dr. en Derecho, Canciller de la Corte Suprema del Distrito Federal, Caracas; 6. Lucio H Siso¹¹¹. Dr. en Derecho, abogado Caracas; 7. Ignacio J Núñez, Dr. en Medicina, médico, Caracas; 8. Nicolás Augusto Bello, Br. En Filosofía, Gobernador del Distrito Federal, Caracas; 9. Luis María Ustáriz, Br. En Filosofía, comerciante, Caracas; 10. Vicente Elizondo, Br. en Filosofía, comerciante, Caracas; 11. José A Sánchez, Br. en Filosofía, comerciante, Barcelona; 12. Leoncio Pulgar, Br. en Filosofía, agricultor, Coro; 13. Rogelio Petit, Br. en Filosofía, agricultor, Coro; 14. José María Avelado, Br. en Filosofía, Boticario, Ciudad Bolívar; 15. Luis Laloubie, Dr. en Medicina, murió en Maracay; 16. Pedro Meneses, Br. en Filosofía, murió en Caracas el 1 de enero de 1879; 17. Carlos M. Torrealba, Br. en Filosofía, murió en Caracas el 17 de marzo de 1872.

¹¹⁰ El Dr. Eduardo Ezpelosin, abogado, fue hermano de Luis Ezpelosin, ambos profesores del Colegio de Santa María.

¹¹¹ Lucio H. Siso es el hijo del político y abogado del mismo nombre. El padre fue un connotado opositor al General Guzmán Blanco. Dato suministrado por el Dr. Carlos Siso Olavarría, descendiente directo del personaje aquí reseñado.

5º Curso. Terminó en mayo de 1870.

1. Eduardo Basalo, Dr. en Derecho, Juez de Primera Instancia del Distrito Federal, Caracas; 2. Silvestre Pacheco Jurado, Dr. en Derecho, Director de Riqueza Territorial en el Ministerio de Fomento, Caracas; 3. Gmo Tell Villegas Pulido¹¹², Dr. en Derecho, abogado, Guacipati; 4. Rafael Blanco, Dr. en Derecho, comerciante, Caracas; 5. Rodulfo Basalo, Dr. en Medicina, Caracas; 6. Daniel Grateron, Br. en Filosofía, agricultor, Yaritagua; 7. Juan Manuel Urbaneja, Br. en filosofía, murió en Caracas el 17 de mayo de 1872.

6 Curso. Terminó en mayo de 1872

1. Diego B. Urbaneja Padron,¹¹³ Ingeniero y Dr. en Ciencias, ingeniero, Pau; 2. Arístides Tello, Dr. en Derecho, abogado, Caracas 3. Daniel Mijares,¹¹⁴ Dr. en Derecho, Ministro juez del Tribunal de Cuentas, Caracas; 4. Alberto Splitt,¹¹⁵ Dr. en Medicina, Rector del Colegio

¹¹² El Dr. Guillermo Tell Villegas Pulido era sobrino del político del mismo nombre. Nació en Barinas el 28-7-1854 y murió en Caracas en 1949. Fue secretario de Guzmán Blanco (1880), Juez de la Corte Suprema (1889), Diputado al Congreso por el Estado Bolívar (1890-1892), Presidente de la Corte Federal (1903) y Presidente de la Corte de Casación (1905). Autor de varias obras jurídicas entre ellas Jurisprudencia Médica Venezolana. Ver Diccionario de Venezuela. Tomo 4. 2da. - Edición- 1997, Pág. 277. Además participó con su tío, político del mismo nombre, en el Colegio Villegas. por lo tanto, también debe contarse entre los alumnos del Licenciado dedicados a la docencia.

¹¹³ El Dr. Diego B Urbaneja Padrón era hijo del Dr. Modesto Urbaneja Barba, último hijo del Prócer Lcdo. Diego B Urbaneja Sturdy y firme opositor a Guzmán Blanco. Iturriza Guillén Carlos. Algunas Familias... Ob. cit. Pág. 780

¹¹⁴ Padre del Historiador Don Augusto Mijares. Dato suministrado por el Dr. Tomás Polanco Alcántara

¹¹⁵ También debe tenerse como seguidor en la docencia de su maestro, pues es lógico pensar que para el año de 1884, cuando se escribieron estos apuntes estadísticos, en la ciudad de San Fernando no debería ser muy numerosos el número de médicos, sin que esta afirmación signifique que el Dr. Splitt no hubiese ejercido su profesión.

Federal de San Fernando de Apure, San Fernando de Apure; 5. Bernardo Mosquera, Dr. en Medicina, médico, Caracas; 6. Miguel Ruiz, Dr. en Medicina, médico, Valencia; 7. Manuel Palacios Renjifo, Dr. en Medicina, médico, La Guaira; 8. Julio Castro,¹¹⁶ Br. en Filosofía, Director de la Escuela Normal de Valencia; 9. León Acosta, Br. en Filosofía, comerciante, Maturín; 10. J V González Garmendia, Br. en Filosofía, criador, Calabozo.

7º Curso. Terminó en mayo de 1874.

1. Juan Penzini, Ingeniero y Dr. en Ciencias, criador, Caracas; 2. Tomas Hernández, Ingeniero, Barcelona de España; 3. Guillermo Morales, Dr. en Medicina, Catedrático de Obstetricia en la I.U.C., Caracas 4. Luis Ezpelosin, Dr. en Medicina, Rector del Colegio Federal de Coro, Coro; 5. Arturo Ayala, Dr. en Medicina, médico, Río Caribe; 6. Manuel Parra, Dr. en Medicina, médico, Guacipati; 7. Manuel María Vargas, Dr. en Medicina, médico, Río Chico; 8. Antonio Almandoz, Br. en Filosofía, comerciante, Carupano; 9. Vidal Acosta, Br. en Filosofía, comerciante, Maturín; 10. José A Mosquera, Br. en Filosofía, agricultor, Caracas; 11. Jesús María León, estudiante de tercer año de medicina, Caracas; 12. Ricardo López, Bachiller en Filosofía, murió en Caracas en 1875.

¹¹⁶ También debe tenerse como seguidor de Aveledo en la dura faena de la enseñanza. Como antes se señaló, fundó el Colegio Aveledo en Valencia.

8° Curso. Terminó en mayo de 1876.

1. Francisco de P Quintero, Ingeniero y Dr. en Derecho y Ciencias, ingeniero, Caracas;
2. Pedro S Barrios, ingeniero y Dr. en Medicina y Ciencias, ingeniero, Caracas;
3. Miguel Páez Pumar, Ingeniero y Dr. en Ciencias, Director del Colegio Aveledo, Caracas.
4. Félix Martínez Espino, ingeniero, ingeniero, Caracas;
5. Federico Hahn, ingeniero, comerciante, Burdeos;
6. Nicomedes Zuloaga,¹¹⁷ Dr. en Derecho, abogado, Caracas;
7. Andres Albor, Dr. en derecho, abogado, Caracas;
8. Benigno Campos, Dr. en Medicina, médico, Porlamar;
9. Gregorio Dominguez, Dr. en Medicina, Calabozo;
10. Manuel María Roo, Dr. en Medicina, Cúa;
11. Federico Pacheco, Br. en Filosofía y Agrimensor, agricultor, Guatire;
12. Juan Casanova, Br. en Filosofía, agricultor, Caracas;
13. Napoleon T Lander, Br. en Filosofía, profesor, Caracas;
14. Roberto Lessmann, Br. en Filosofía, Boticario, Río Chico;
15. Felipe Massiani, Bachiller en Filosofía, comerciante, Carúpano;
16. Genero Zumeta, Br. en Filosofía, Empleado nacional, San Felipe
17. Diego Ibarra Olivares, Br. en Filosofía, estudiante de medicina;
18. Clemente Izturriaga, Br. en Filosofía, murió en mayo de

¹¹⁷ El Dr. Nicomedes Zuloaga Tovar fue un connotado político, fundador del partido Unión Democrática. Además, iniciador de la dinastía de abogados que lleva su apellido y creador de un bufete que se especializó en prestar asesoría a empresas extranjeras, hijo del Teniente de Ingenieros Nicomedes Zuloaga Aguirre, quien egresó en la segunda promoción de ingenieros de la Academia de Matemáticas (1838) y fue Director del precitado instituto. (Vid OLIVARES Alberto, Dr. Luis Ugueto Ob. Cit. Pág. 280) .Sobre la vida del Dr. Zuloaga consultar Diccionario de Historia. Fundación Polar. Tomo 4 Pág. 355.

1878; 19. Juan Bta. Machado, Br. en Filosofía, comerciante, Caracas.

2.

9º Curso. Terminó en Mayo de 1878

1. Alberto Smith,¹¹⁸¹¹⁹ Ingeniero y Dr. en Ciencias, Catedrático de Filosofía y Física en la I.U. C., Caracas; 2. Alfredo Ravard, Ingeniero y Dr. en Ciencias, comerciante, Caracas; 3. Rafael Silveira, ingeniero, ingeniero; Caracas; 4. Esteban Lugo, Ingeniero, ingeniero, Caracas; 5. Juan de D Monserratte, ingeniero, ingeniero, Caracas; 6. Juan Jurado Guzmán, ingeniero, ingeniero, Londres; 7. Mariano Herrera Herrera Dr. en Derecho, abogado, Caracas; 8. Francisco Mier y Terán, Dr. en Derecho, abogado, Calabozo; 9. Andrés Rolando, Dr. en Medicina, médico, Barcelona; 10. Enrique Siso, Dr. en medicina, médico, Caracas; 11. Mariano Escalona, Br. en Filosofía, telegrafista, Caracas; 12. Eugenio

¹¹⁸ El Dr. Alberto Smith, hijo del Coronel Smith de la Legión Británica, Prócer de la Independencia, discípulo dilecto del Dr. Agustín Aveledo tanto en el Colegio de Santa María como en la Academia de Matemáticas. “Estudiante excelente, obtuvo un gran número de premios en todas las asignaturas de que fue cursante; y muy a principio se le adjudicó la medalla de buena conducta en el Colegio de Santa María, honorífica distinción esta última, sólo accesible para aquellos en quienes va unida la suficiencia á la virtud. Fue en ese instituto donde hizo sus primeros estudios hasta llegar al Bachillerato” El Cojo Ilustrado, Año III, 1 de Octubre de 1894, N° 67. Al Dr. Smith, el 5 de julio de 1936, le tocó asistir en su carácter de Rector de la Universidad Central de Venezuela al acto de develar la estatua que de su maestro se levanta en la Plaza de las Mercedes, Parroquia Altagracia, de esta ciudad de Caracas.

¹¹⁹ El Dr. Alberto Smith fue el orador de orden a nombre de sus condiscípulos del Colegio de Santa María en el acto de celebración de los 25 años de la Institución. Al referirse a su maestro dijo: “Cuando nuestro infantil espíritu en la noble aspiración de adueñarse de los secretos de la naturaleza se sentía desfallecer ante el intrincado cálculo ó la difícil teoría, allí estaba Aveledo para despejar toda la niebla. Con una elocuencia didáctica sin par lo situaba en puntos tales que á las estrechas sendas de indagación sucedían repentinamente los despejados y anchurosos horizontes, en que vigorizando de nuevo reconquistaba la perdida pujanza y el aliento para lograr el término de una carrera científica que asegure el pan de nuestros hijos, ciñendo lauro á nuestra frente. Así puedo pálidamente bosquejar lo que debemos al insigne profesor; en cuanto al tierno consejero, al padre amantísimo, que para nosotros habeis sido...os debemos...cuanto somos y seamos:” Hojas de Laurel de la Corona...Ob. Cit. Pág. 26.

Lugo, Br. en Filosofía, empleado nacional;
 13. Santos Escobar Gutiérrez, Br. en Filosofía, comerciante, Caracas; 14. Miguel Uztariz, Br. en Filosofía, comerciante, Caracas; 15. Alejandro Cerezo, Bachiller en Filosofía, agricultor, Guatire; 16. Mateo Rodríguez, Br. en Filosofía, agricultor, San Sebastián; 17. Victoriano Muñoz, Br. en Filosofía, criador, Barinas; 18. Pedro E Rojas, Br. en Filosofía, Periodista, Caracas; 19. Pablo Olivares, Br. En Filosofía, murió en Caracas el 17 de abril de 1880; 20. Miguel R Seijas, Br. en Filosofía, murió en Guare el 15 de junio de 1880; 21. Francisco V Landaeta, Br. en Filosofía, murió en Guacipati el 25 de agosto de 1880.

2.

10. Curso. Terminó en mayo de 1880

1. Jorge Nevett, Ingeniero y Dr. en Ciencias, ingeniero, Caracas; 2. Gustavo Nevett,¹²⁰ Ingeniero, Dr. En Ciencias, Ingeniero, Caracas; 3. Luis Vélez,¹²¹ ingeniero, ingeniero, San

¹²⁰ En El Cojo Ilustrado, Año III, 1º de diciembre de 1894, N° 71, Pág. 488, con relación a los hermanos Nevett se dice: "Educados ambos en el Colegio de Santa María y la Universidad Central de Venezuela, han logrado, á título de inteligentes y circunspectos, ocupar puestos de señalada confianza, ora en la empresa Gran Ferrocarril Central, en donde ha sido investido Jorge con el cargo que actualmente desempeña de Ingeniero Jefe, ora en el Ferrocarril Alemán, en cuya Oficina central ha sido promovido Gustavo al puésto de Jefe de la Sección Técnica...Hacia 1883 recibieron los hermanos Nevett los títulos de Ingeniero Civil y Doctor en Ciencias; si bien venia Jorge laureado de antemano con una Medalla de Buena Conducta que le fue adjudicada por la Dirección del Colegio de Santa María, no sólo en merecido acatamiento á las prendas morales del alumno, sino también como palma de triunfo que él supo conquistar, por su indiscutible superioridad en materia de investigaciones científicas."

¹²¹ El Dr. Luis Vélez fue el que realizó el plano de las "100 Minas de Asfalto", que constituyeron la concesión otorgada a Manuel Antonio Pulido para las operaciones de la Compañía Nacional Petrolia del Táchira. Asumió el cargo de Ministro de Obras Públicas (1915-1922); Miembro fundador de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales, asumió nuevamente la cartera antes citada (1933-1935). En sus tiempos de estudiante celador en su colegio.

Cristóbal; 4. Torcuato Ortega Martínez, ingeniero, ingeniero, Valencia; 5. Tomás Mármol,¹²² Dr. en Ciencias, Cónsul en Marsella, Marsella; 6. Vicente Franco, Agrimensor, cursante de 6° año de Matemáticas, Caracas; 7. Luis Lugo, Agrimensor y Br. En Filosofía, cursante del 4° año de Matemáticas, Caracas; 8° Tomas Dominguez, Br. en Filosofía, cursante del 5° año de Derecho, Caracas; 9. Juan A López de Ceballos, Br. en Filosofía, cursante de 3° año de Derecho, Caracas; 10. Francisco J Gómez, Br. en Filosofía, cursante de 3° de Derecho, Caracas; 11. José A Baldó, Br. en Filosofía, cursante de 5° año de Medicina, Caracas; 12. Manuel A Mujica, Br. Filosofía, cursante de 5° año de Medicina, Caracas; 13. Pablo A Hernández, Br. en Filosofía, cursante de 5 año de medicina, Caracas; 14. Miguel A Seco, Br. en Filosofía, cursante de 5° año de medicina, Caracas; 15. Bernardo Estéves, Br. en Filosofía, cursante de 5 de Medicina, Caracas; 16. Belisario Plaza, Br. en Filosofía, cursante de 5° año de medicina; 17. Lope Mendoza, Br. en Filosofía, cursante de 5° de medicina, Caracas; 18. Pedro Tinoco, Br. en Filosofía, profesor, Caracas; 19. Cesar Zumeta,¹²³ Br. en

¹²² El Dr. Tomás Mármol "...fue estudiante en el Santa María, cursante en la Academia de Matemáticas y en la Universidad Central de Venezuela, hasta obtener á la edad de veintiún años el grado de Doctor en Filosofía y las notas de examinado en cuarto año de derecho...Como profesor han utilizado sus conocimientos los colegios "Santa María", "Venezuela" y "Aveledo", la Escuela Episcopal y la Universidad Central de Venezuela donde desempeña las cátedras de Gramática, Retórica y Filosofía Intelectual." El Cojo Ilustrado, Año III, 1° de noviembre de 1894, N°69 También como Vélez fue celador en su colegio.

¹²³ Cesar Zumeta, escritor, periodista, político según el maestro Dr. Tomás Polanco A. es muy factible que hubiese sido hijo de Guzmán Blanco; lo cierto es que sus estudios fueron pagados con el peculio personal del Gral. Guzmán Blanco, quien mandaba a descontar de su sueldo de Presidente las mensualidades del Colegio de Santa María. Tal afirmación se hace con base a documentos examinados correspondientes al Ministerio del Interior, en los cuales se observa que Guzmán Blanco ordenaba al Ministro cancelar las mensualidades del joven Zumeta en el Colegio, documentos estos que reposan en el Archivo General de la Nación, correspondientes al Ministerio de Relaciones Interiores, S XIX, en

Filosofía, periodista, Caracas; 20. Carlos Martel, Br. En Filosofía, 21. Antonio J Pulido, Br. en Filosofía, San Cristóbal; 22. José I Fernández, Br. en Filosofía, Murió el 24 de setiembre de 1882 en La Victoria.

11° Curso. Terminó en mayo de 1882.

1. Rafael Cruz Guitián,¹²⁴ Agrimensor y Br. en Filosofía, cursante de 6° de Matemáticas, Caracas; 2° José G Sánchez, Agrimensor y Br. Filosofía, cursante del 6° de Matemáticas, Caracas; 3° Roberto Vargas,¹²⁵ Agrimensor y Br. en Filosofía, cursante del 6° año de Matemáticas, Caracas; 4. Julio Zavarce, Agrimensor y Br. en Filosofía, cursante de 6° año de Matemáticas, Caracas; 5° Tomás Rodríguez, Agrimensor y Br. En Filosofía, cursante del 6° año de Matemáticas, Caracas; 6. Mario Aldrey Giménez, Agrimensor y Br. en Filosofía, cursante del 6° año de Matemáticas, Caracas; 7° Luis R. Briceño, Agrimensor, cursante del 6° año de Matemáticas, Caracas; 8. José V Rodríguez, agrimensor, cursante

cajas sin clasificar. Opositor de Guzmán para 1893 es expulsado del país, colabora con Cipriano Castro, apoyándolo en la difícil época del bloqueo, es nombrado Cónsul en Inglaterra, luego le brinda su apoyo al General Juan Vicente Gómez, quien lo designa Ministro de Relaciones Interiores (Ver Diccionario de Historia...Fundación Polar. 2da. Edición Tomo 4 Pág. 357 y 358)

¹²⁴ El Dr. Rafael Cruz Guitián fundó en Caracas, siguiendo a su maestro, el Colegio San Vicente de Paúl. Es evidente la alusión que con el nombre del Colegio hace de Aveledo a quien se le denominaba el "Vicente de Paúl Seglar Venezolano".

¹²⁵ El Ingeniero Roberto Vargas Díaz, nació en Ortiz en 1860 y murió en la misma ciudad en 1948. Se le señala también como caudillo militar y político. Funda en Villa de Cura un Colegio. En 1897 ingresa en las filas del Partido Liberal Nacionalista y apoya la candidatura del Mocho Hernández; él también funda un Colegio en El Sombrero. Toma parte en varios combates ascendiendo a general como parte de las tropas de José Manuel Hernández para 1902; Ministro de Obras Públicas de Juan Vicente Gómez (1908-1909). Presidente del Estado Guárico. Con relación a este personaje ver Diccionario de Historia... Fundación Polar. 2da Edición. 1997 Tomo 4, Pág. 201.

del 5° año de Matemáticas, Caracas; 9° Julio Sistiaga, Br. y Agrimensor, cursante de 4° año de Matemáticas, Caracas; 10. Pedro M Soriano, Br. y Agrimensor, cursante de 4° año de Matemáticas, Caracas; 11. Carlos Echenique, Br. y Agrimensor, cursante de 4° año Matemáticas, Caracas; 12. Fco. Escobar Gutiérrez, Br. y Agrimensor, cursante del 4° año de Matemáticas; 13. Pedro Mendoza, Br. y Agrimensor, cursante de 3° de Matemáticas; 14. Alfredo Ramírez, Br. en Filosofía, cursante de 3° año de Derecho, Caracas; 15. Ascanio Negretti, Br. en Filosofía, cursante de 3° año de derecho, Caracas; 16. Carlos Negretti, Br. en Filosofía, cursante de 3° año de Derecho, Caracas; 17. Angel Poleo, Br. en Filosofía, cursante de 3° año de Medicina, Caracas; 18. Vicente Arvelo, Br. en Filosofía, cursante de 3° año de Medicina; 19. Manuel Porras, Br. en Filosofía, cursante de 3° de Medicina, Caracas; 20. Elías Rodríguez,¹²⁶ Br. en Filosofía, cursante de 3° de Medicina; 21. Jesús M González Lazo, Br. en Filosofía, cursante de 3° año de Medicina, Caracas; 22. Martín Ugueto, Br en Filosofía, cursante del 3° curso de Medicina¹²⁷, Caracas; 23. Manuel M Giraud, Br. en Filosofía, cursante de 3° de Medicina, Caracas; 24. Manuel A. Ruiz, Br. en Filosofía, cursante de 3 año de Medicina, Caracas 25. Ramón Rosales, Br. En Filosofía, cursante de 3° año de Medicina, Caracas; 26. Luis María Sierra, Br. en Filosofía,

¹²⁶ Hijo del Dr. Elías Rodríguez, su homónimo, quien fue Rector de la Universidad de Caracas. No pudo dedicarse a la medicina debido a que tuvo que atender las haciendas de la familia, en el Estado Aragua, a la muerte de su padre. Dato suministrado por su nieta la Sra. Luisa Cristina Rodríguez de Klemperer.

cursante de 3º año de Medicina, Caracas; 27. Eduardo Cruz, Br. en Filosofía, cursante de 3º de Medicina, Caracas; 28. Agustín Álvarez, Br. en Filosofía, cursante de 3º de Medicina, Caracas; 29. José Mier y Terán, Br. en Filosofía, cursante de 3º de Medicina, Caracas; 30. Manuel M Peraza, Br. en Filosofía, cursante del 3º de Medicina, Caracas; 31. Enrique Pacheco, Br. en Filosofía, cursante del 3º de Medicina, Caracas; 32. Pablo Padrón, Br. en Filosofía, cursante del 3º de Medicina, Caracas; 33. Manuel Richer, Br. en Filosofía, cursante del 3º año de Medicina, Caracas; 34. Gabriel Maucó. Br. en Filosofía, cursante del 3º de Medicina, Caracas; 35. Vicente Betancourt, Br. en Filosofía, agricultor, Caracas; 36. Vicente Michelena, agrimensor, agrimensor, El Callao.

12º Curso. Terminó en Mayo de 1884.

1. José A Espinosa, agrimensor y Br. en Filosofía, cursante de 4º de Matemáticas, Caracas; 2. Ramon González, agrimensor y Br. en Filosofía, cursante de 4º año de Matemáticas, Caracas; 3. Manuel León, agrimensor y Br. en Filosofía, cursante del 4º año de Matemáticas, Caracas; 4. Federico Parra, agrimensor y Br. en Filosofía, cursante del 4º año de Matemáticas, Caracas; 5. Félix Francisco Quintero,¹²⁸ agrimensor y Br. en Filosofía,

¹²⁷ El Dr. Martín Ugueto era hermano de Luis y de Canuto Ugueto. Se ha indicado con anterioridad que el Dr. Luis Ugueto fue Académico de Ciencias Físicas y Matemáticas.

¹²⁸ El Dr. Félix Francisco Quintero, agrimensor, doctor en Ciencias y en Derecho fue discípulo dilecto del Licenciado. Cuando el Colegio cumplió 50 años a él fue quien autorizó Aveledo para que en su nombre se dirigiera al Auditorio en la celebración de la efeméride. Director de Política del Ministerio de Relaciones Interiores (1891), en 1896 presidió la Corte Suprema del Distrito Federal.

cursante del 4º año de Matemáticas, Caracas;
 6. Jaime Sanderson, agrimensor y Br. en Filosofía,
 cursante de 4º año de Matemáticas, Caracas;
 7. Pedro J. Torres, agrimensor y Br. en Filosofía,
 cursante del 4º año de Matemáticas, Caracas; 8
 Epifanio Balsa, agrimensor, cursante del 4º año
 de Matemáticas, Caracas; 9. Andres Mejias
 Penichez, agrimensor, cursante del 4º año de
 Matemáticas, Caracas; 10. Julio Mujica,
 agrimensor, cursante del 4º año de Matemáticas,
 Caracas; 11. Luis Muñoz Tebar¹²⁹, agrimensor,
 cursante del 4º año de Matemáticas, Caracas; 12.
 Luis Pacheco Level, agrimensor, cursante del
 4º año de matemáticas, Caracas; 13. Alejandro
 Syers, agrimensor, cursante del 4º año de
 Matemáticas, Caracas; 14. Manuel Rodríguez,
 Agrimensor, cursante del 4º año de Matemáticas,
 Caracas; 15. Luis Ugueto¹³⁰, agrimensor, cursante
 del 4º año de Matemáticas, Caracas; 16. Ricardo
 Zuloaga,¹³¹ agrimensor, cursante del 4º año de
 matemáticas, Caracas; 17. Eduardo Blanco,

Individuo de Número de la Academia de la Historia. Ministro de Instrucción Pública (1900) Con relación al personaje ver Diccionario de Historia Ob. cit. Tomo 3, Pág. 796

¹²⁹ Luis Muñoz Tebar, ingeniero, especializado en ingeniería hidráulica en Estados Unidos, arquitecto y caricaturista, hijo el ingeniero Jesús Muñoz Tebar que fue un connotado profesional en la época del Gumancismo. Proyectó el teatro Juárez de Barquisimeto en Caracas la Iglesia del Corazón de Jesús. Con relación al personaje Ver el Diccionario Histórico...Ob. Cit. Tomo3, Pág. 282.

¹³⁰ El Dr. Luis Ugueto fue un excelente profesor de ingeniería en la Universidad Central, además durante muchos años director del Observatorio Astronómico Cajigal, académico de la Academia de Ciencias Físicas Y Naturales. Su biografía fue realizada por Olivares Alberto. Dr. Luis Ugueto, Ingeniero, Astrónomo y Profesor, obra citada. Cuando el doctor Luis Ugueto se examinó, para optar al título de Licenciado en Ciencias Filosóficas, su examen versó sobre las siguientes preguntas: "1º Espiritualidad del Alma; 2º Paralaje solar deducida de la velocidad de la luz; 3º Velocidad de la Electricidad. Calificado de "Sobresaliente" La Opinión Nacional. 18 de julio de 1892. Año XXV, Mes VII., Núm. 6834, Pág. 3. Como lo indicaremos más ampliamente en este trabajo, los exámenes para los alumnos en ciencias filosóficas eran primordialmente para conocedores de matemáticas lo que no implica que a algunos examinados se les formularan preguntas en el campo de la filosofía. Obtenida la licenciatura, el grado de doctor, como lo hemos dicho, era un asunto de mero trámite.

¹³¹ Ricardo Zuloaga será con posterioridad el fundador de la Electricidad de Caracas. Con relación al personaje hay una interesante biografía de ROHL, Juan. Ricardo Zuloaga. Editorial Arte. MCMLXIII

agrimensor, cursante del 3º año de Matemáticas, Caracas; 18. Laureno Báez Elizondo, Br. en Filosofía, cursante del 1º año de derecho, Caracas; 19. Felix Bigott, 20. Pedro T. Lander, 21. Rafael Mirabal, 22. Vicente Vallenilla, 23. Pedro Alfonso; todos bachilleres en filosofía y cursantes del 1º año de derecho, residenciados en Caracas; 24. Elíseo Arámburu, 25. Ramon Aveledo¹³², 26. Enrique Castrillo, 27. Joaquín Gáscue, 28. José María Franquis, 29. Manuel Díaz, 30. Juan Bta. Ugueto, 31. Juan Madera, todos bachilleres en filosofía y cursantes de 1º de Medicina, domiciliados en Caracas; 32. Bartolomé Palacios, Br. en filosofía y agrimensor, comerciante, Caracas; 33. Eduardo Sánchez, Br. en filosofía, estudiante, New York; 34. Joaquín Crespo,¹³³ Br. en filosofía, estudiante, New York; 35. Gerónimo A Silva, Br. en filosofía, comerciante, Caracas.

La finalidad de referir de manera sobreabundante los alumnos que egresaron del Colegio de Santa María, como bachilleres de 1862 hasta 1884, forma un hecho sugestivo, pues resulta una tarea por demás penosa y casi imposible tratar de lograr ese dato de algún otro plantel educativo de la época en el país.

Algunos inquirirán si con certeza existieron personas en el Santa María dedicadas a la

¹³² El Dr. Ramón Aveledo Urbaneja, hijo del Licenciado, después colaboró con él como médico en la Clínica Santa María que funcionaba en el Colegio y estaba inscrita al "Tributo a los Pobres". Además fue médico de ciudad, así se denominaban a los médicos forenses en esa época.

recopilación de datos de sus egresados, y la respuesta es afirmativa y no producto del acaso, sino de una conciencia y de sentido de la relevancia cultural de la institución que no inquietó a resto de los planteles educativos a llevar a cabo tal faena.

También resulta oficioso como en el cuadro del profesor Landaeta, quien precisó la profesión y la ocupación del exalumno, y en especial el sitio donde afanaban para el año de 1884; ello quizás denota el ámbito de influencia de los alumnos de Aveledo, que se proyectaba en mayor o menor medida por toda la geografía nacional.

Con los detalles descritos podemos también concebir una serie de cuadros que fijarán con transparencia los grados científicos que habían obtenido los alumnos hasta 1884, y cuál era la residencia para ese mismo año.

Grados Académicos

Ingeniero y Doctor en Derecho y Ciencias	1
Ingeniero y Doctor en Medicina y Ciencias	1

¹³³ Hijo de su homónimo, el General Crespo. Presidente de la República. Murió joven en la ciudad de New York

Ingeniero y Doctor en Ciencias	7
Ingeniero y Doctor en Derecho	1
Doctor en Derecho y Farmaceuta	1
Ingenieros	12
Doctor en Ciencias	1
Doctores en Derecho	14
Doctores en Medicina	18
Farmaceuta	1
Agrimensores y Bachilleres en Filosofía	23

Bachilleres en Filosofía	98
Agrimensores	16
Sin recibir Grado	4

Pero sí tomamos en cuenta los Bachilleres que indica el cuadro anterior, y que estaban cursando carreras en la entonces Universidad de Caracas, tenemos:

Estudiantes de 6° Año de Matemáticas	9
Estudiante de 5°. Año de Matemáticas	1
Estudiantes de 4° Año de Matemáticas.	24
Estudiantes de 3° Año de Matemáticas	2
Estudiantes de 5° Año de Medicina.	5
Estudiantes de 3° Año de Medicina	22

Estudiantes de 1° Año de Medicina	9
Estudiante de 5° Año de Derecho	1
Estudiantes de 3° Año de Derecho	5
Estudiantes de 1° Año de Derecho	5

Colocándonos en la época de su fundación hasta 1884, año éste de su XXV Aniversario, y elaborando un escueto examen de los cuadros anteriores se puede determinar que el Colegio de Santa María, tenía una inmejorable estadística académica, propósito éste que conservó hasta su cese. Por otro lado, debemos indicar que en aquella época el obtener el grado de Bachiller en Filosofía era un lauro académico. Pero va más allá nuestra admiración, pues de los datos suministrados por Landaeta se obtiene información del lugar de residencia de los alumnos y, precisada tal circunstancia, uno puede perfilar cuál sería el lugar de nacimiento del exalumno o si ello no es así, la residencia por lo menos era el lugar de influencia y por ende de proyección de los alumnos del Colegio

Residencia

En Caracas	133
Coro	4
Valencia	3
Calabozo	3
Guacipati	3
Nueva York	2
Aragua de Barcelona	2
Barcelona	2
Maturín	2
Carúpano	2

San Cristóbal	2
Río Chico	2
Guatire	2
Ciudad Bolívar, San Fernando de Apure, Callao.	1 c/u
Cumaná, La Guaira, La Asunción.	1 c/u
Petare, Orituco, Barbacoas, Parapara.	1 c/u
Cúa, San Felipe, Yaritagua.	1 c/u
Río Caribe, Porlamar.	1 c/u
Barinas, Guanare, París	1 c/u
Pau, Marsella, Londres	1 c/u

Barcelona de España, Burdeos	1c/u
------------------------------	------

Los cuadros se elaboraron tomando como base las observaciones del profesor Vicente Landaeta; por lo tanto, Petare se toma como una ciudad; Guatire como otra.

10. ALGUNOS DE LOS ALUMNOS DEL COLEGIO EN EL LAPSO DE 1885-1917

Es pertinente hacer una pequeña reseña para concretar algunas de las personas que fueron alumnos del Colegio en el lapso que media desde 1885 a 1917. Con relación a ello, existe cierta dificultad al no tener los archivos ni poseer otra documentación equivalente al cuadro estadístico elaborado por el profesor Carlos V. Landaeta, Secretario del Colegio, al cumplir 25 años de fundado. Para sortear la dificultad se ha utilizado de manera primordial la prensa de la época¹³⁴

Comenzaremos por indicar quiénes fueron los premios de Buena Conducta desde 1885 hasta 1917: "Rafael Ruiz, Federico Eraso, Andrés Palacios Hernández, Pedro Quintero, Jerónimo Martínez Mendoza, José M Pachano, Luis F Calvani¹³⁵,

¹³⁴ Otra fuente importante lo constituye el Diccionario Histórico de la Fundación Polar en donde se hace mención a muchos alumnos del Colegio Santa María.

¹³⁵El Ing. Luis F Calvani fue Cónsul en Puerto España y en Bruselas. Dato suministrado por el Dr. Polanco Alcántara. Padre del Dr. Arístides Calvani Silva, quién fue Canciller de la República; emérito

Luis González Garmendia, Luciano Mendible, José Lazaro Costa, Adolfo Nones, Eduardo Innes González, Carlos del Valle, Manuel Acosta Merlo, Rafael Mayol, Eduardo Nunes, hijo, Juan E Serrano, Pedro Pérez Pérez, Gustavo Manrique Pacanins¹³⁶, Francisco Cascué Anderson, Silvestre Tovar Lange, Ramón Yépez Estévez, Julio Velasco Castro, Aaron Benchetrit¹³⁷, Carlos Sanabria De La Casas, José M. Guillén, Gustavo Rodríguez, Nicolás Rolando, Carlos Acedo Toro¹³⁸, Jesús Páez Chataing,¹³⁹ Carlos Rojas Renjifo, Julio Grooscoors y Gonzalo Quintero Muro¹⁴⁰ Otros alumnos, Andrés Ibarra Urbaneja¹⁴¹, Francisco

profesor de la Universidad Central. Dato verificado con su nieto el Dr. Pedro Pablo Calvani Abbo y corroborado con mi prima la Dra. Isabel Cecilia Grisanti Aveledo de Luigi

¹³⁶ Se ha mencionado en este trabajo. Además fue el alumno que pronunció el discurso en las honras fúnebres de su maestro.

¹³⁷ El Dr. Aarón Benchetrit nació en Tetuán, luego se trasladó al país, en donde se radicó en el Guárico donde ejerció el oficio de comerciante. El cuenta que conoció al Licenciado en uno de sus viajes a la capital y le manifestó que quería estudiar una carrera científica, el maestro le dio cobijó en el Colegio, **siendo el primer hebreo que estudio en el Santa María**. Tal era su interés por el estudio que el Licenciado le pidió a los tres meses de estar recibiendo clases en el Colegio, que diera clases en el Asilo. Fue el médico que atendió a Aveledo cuando le dio la conmoción cerebral el 9 de julio de 1917 y que lo obliga a retirarse de la actividad educativa. Este discípulo fue por demás distinguido por él, también lo atenderá en su postrera enfermedad; le cabe la gloria del descubrimiento del parásito de la Bilharzia en Venezuela. Benchetrit es el autor de una revista de carácter científico llamada “ La Epidemia Febril de Caracas”, Nos, 23,24, 25 y 26. Tipografía Americana 1929. Pág. 389 y 390 Cuando se le otorgó la medalla de buena conducta se hallaba convaleciente de una fiebre tifoidea y el Colegio, presidido por su Director se trasladó en masa a llevarle la medalla a su cuarto de enfermo. La Epidemia...Ob. Cit. Pág. 388.

¹³⁸ Eminente jurista fue Presidente de la Corte Suprema de Justicia en la década de los 70 del siglo pasado.

¹³⁹ En el año de 1913 se otorgó por única vez el premio de Buena Conducta a dos personas: Carlos Acedo Toro y Jesús Páez Chataing. El Dr. Acedo Toro llegó a ser Presidente de la extinta Corte Suprema de Justicia.

¹⁴⁰ El Dr. Gonzalo Quintero Muro, hijo del Dr. Félix Francisco Quintero, fue el último de los amedallados del Colegio de Santa María. Los datos para poder completar los premios de buena conducta del colegio fueron obtenidos del diario La Religión del 2 de julio de 1917. N° 7551. Pág. 2

¹⁴¹ Andrés Ibarra Urbaneja, hermano de Ana Teresa Ibarra de Guzmán, estudió hasta los catorce años en el Colegio, no obtuvo a la usanza de la época grado científico, fue edecán de su cuñado el Gral. Guzmán Blanco, y Ministro de Guerra y Marina en el primer Gabinete de Joaquín Crespo. Ver entrada Ibarra Urbaneja. Fundación Polar Tomo 2. Pág. 736.

Linares Alcántara¹⁴², Gustavo Herrera¹⁴³, David Lobo Senior¹⁴⁴, Lorenzo Alejandro Mendoza Fleury¹⁴⁵. También pueden citarse a Francisco de Sales Pérez, Teodoro Velásquez, Juan Bautista Calcaño, Rafael R. Revenga, Raúl Villanueva, Luis Eduardo Power Gorrondona, León Cottin, Luis Correa¹⁴⁶, Alejandro Chataing¹⁴⁷, Carlos Toro Manrique¹⁴⁸, los hijos del Dr. Carlos González Bona, barinés de origen, ingeniero y médico; Dr. Rafael González Rincones, médico, quien fundó una clínica a su retorno de la especialización en Francia, Ministro de Instrucción durante el régimen del General Juan Vicente Gómez; Dr. Pedro González Rincones, médico dedicado a la investigación, Rector de la Universidad Central, Dr. Enrique González Rincones, abogado y Salustio González Rincones, poeta integrante del grupo literario llamado Alborada, quien falleció a temprana edad.

¹⁴² Hijo del que fue Presidente de la República del mismo nombre. Graduado con honores en West Point en 1897; Ministro de Relaciones Interiores de Juan Vicente Gómez. Ver Fundación Polar Tomo 2. Pág. 958.

¹⁴³ El Dr. Gustavo Herrera estudio en el Colegio que regentaba el Dr. Ezpelosin y en el Santa María. Este destacado abogado fue por muchos años profesor en la Universidad Central y Ministro de Hacienda en época de Eleazar López y Ministro de Educación en el régimen de Isaias Medina. Ver Diccionario Fundación Polar Tomo 2. Pág. 682 y 683.

¹⁴⁴ Nació en Puerto Cabello, fundó en Caracas una Clínica, miembro de la Academia Nacional de Medicina (1904). Rector de la Universidad Central desde 1922 hasta su fallecimiento 1924. Ver Diccionario Fundación Polar Tomo 2. Pág. 996.

¹⁴⁵ Abogado y fundador de empresas siendo las más connotadas las Empresas Polar.

¹⁴⁶ Escritor, Académico de la Historia.

¹⁴⁷ El ingeniero Chataing se destacó como arquitecto y constructor de edificaciones en la época de Cipriano Castro, entre sus obras están el Archivo Nacional de la Nación y el Teatro Nacional. El Licenciado le encargó la realización de la Capilla del Asilo de Huérfanos y en ese desempeño se enfermó y no pudo finalizar la obra.

¹⁴⁸ EL Ingeniero Carlos Toro Manrique fue profesor del Santa María y acompañó al Licenciado mucho tiempo como Secretario del Colegio de Ingenieros.

También podemos nombrar como alumnos regulares no titulados, para el año de 1894 a Antonio J. Calcaño, Julio Velutini, Adolfo Bueno,¹⁴⁹ Rafael del Valle,¹⁵⁰ Domingo Oropeza Benítez, José María Ruiz, Pedro Mantellini, Ricardo Alfonso, Carlos Carballo, Mariano Pardo, Adolfo Nones, Lucas Evangelista López, Rafael González Rincones.^{151 152}

Algunos de los alumnos de 1912, no investidos del grado de Bachiller para esa época en el Colegio a Roberto Motemayor, Guillermo Pardo Soublette, Miguel Toro Ramírez, Andrés Sifontes, Francisco Morales Lara, Carlos A. Jurado, Francisco Ruiz Mirabal, Rafael Guillén, Luis Moser, Gonzalo Ustáriz Francia, Gustavo Machado Rogel.¹⁵³

Algunos educandos para el año de 1913: Arturo Puigbó Ronsó, Guillermo Pardo Soublette, Humberto Sosa, Juan Vicente Rey, Humberto Sosa Altuna, Alfredo Escalante, Agustín Antonio Aveledo¹⁵⁴ y José Joubet.

Los alumnos señalados que corresponden a los cursos de 1884, 1912 y 1913 están aludidos en las reseñas de los periódicos, en virtud de ser los aventajados estudiantes

¹⁴⁹ El Dr. Adolfo Bueno fue médico, político y empresario. Se especializó en París. En 1921 logra curar al General Juan Vicente Gómez de la retención de orina de la que padecía mediante la introducción de una sonda, tal circunstancia le valió que el Presidente creara el cargo de Secretario Privado, que ocupó de 1921 hasta 1927. Ver entrada Adolfo Bueno Diccionario Fundación Polar. Tomo 1. Pág. 547.

¹⁵⁰ Este alumno del Colegio y posteriormente de la Escuela Nacional de Ingeniería era oriundo de Puerto Rico.

¹⁵¹ La Religión. Año IV. Mes II. 7 de agosto de 1894. Núm. 882. Pág. 2.

¹⁵² González Rincones fue Ministro de Instrucción Pública y de Salubridad en tiempos del General Gómez.

¹⁵³ El Universal. 7 de febrero de 1912. Pág. 8

correspondientes al mes de la publicación. El Colegio anunciaba el cuadro de honor de los mejores estudiantes cada mes, y ello se hizo desde 1884 hasta la terminación del Colegio.

Por último, considero inexcusable no traer la lista completa de los alumnos premiados en uno de los años, el de 1879, para tener una idea de cómo era la premiación:

"He aquí los alumnos premiados en la solemne repartición de premios verificada en el Teatro Cáracas, de cuyo acto dimos noticia ayer.

Física, primer año Jorge Nevett y Miguel Seco.

Matemáticas: Luis Vélez, Tomás Mármol y Gustavo Nevett.

Gramática Griega: Luis Vélez y Canuto Ugueto.

Gramática Latina: Luis Vélez y Carlos y Eduardo Cruz.

Teneduría de Libros: Julio Roldán.

Geografía: Angel Poleo, Simón y Tomás Rodríguez.

Dibujo Topográfico y Natural: Carlos Echenique.

Aritmética, clase superior: Juan Padron, Luis Alvarado, Gustavo Michelena, Carlos Martínez Uzcátegui.

¹⁵⁴ Primo hermano de mi padre, hijo de Agustín Aveledo Urbaneja, hijo del Licenciado.

Sintáxis, Ortografía y Prosodia y Métrica Castellana: Manuel María Peraza y Ramón Echezurría.

Gramática Francesa: Jorge Nevett y Miguel A. Seco.

Gramática Alemana: Alfredo Ramírez.

Gramática Inglesa: Manuel María Peraza y José Innés Fernández.

Aritmética, dos clases inferiores: Tomás Eduardo Agreda y Fernando Ascanio.

Lectura: Ramón Pazzo.

Doctrina cristiana: Fernando Ascanio.

Escritura, dos clases: Carlos Martínez Uzcátegui y Eduardo Sosa.

Lexicología Castellana, dos clases: Elías Rodríguez, Ruperto Risso y Pedro Pablo Miranda.

La Dirección del Colegio dedica un premio al malogrado alumno Ambrosio Izturriaga y lo remitió á su señora madre.

El premio de Buena Conducta tocó al virtuoso Jorge Nevett"¹⁵⁵

Como hemos intentado sacar a la luz numerosos pormenores del Colegio de "Santa María", no hemos querido obviar la lista de repartición de premios tal y como eran

reseñados, ya que tal hecho prueba la importancia que tenía para la sociedad de Caracas ese instituto, símbolo de los colegios de su tiempo. Aquí nos hemos referido a uno solo de los publicados en la prensa de la época, pero los mismos eran dados a conocer anualmente.

En los últimos treinta años del colegio, también se publicaban mensualmente en la generalidad de los diarios de Caracas, la lista de los alumnos que ocupaban los primeros lugares en su clase.

11. ACTOS DEL CINCUENTENARIO DEL COLEGIO "SANTA MARÍA"

Antes de irrumpir en este tema, debemos precisar que el Colegio de "Santa María" llegó a ser el decano de los planteles educativos del país, y ésa es quizás una de las razones de la trascendencia del acontecimiento.

El día 2 de Octubre de 1909, fecha esta en que cumplió el Colegio su cincuenta aniversario, fue un hecho social de mucha preeminencia en el País y en especial en Caracas, sede de la institución, donde se celebraron diversos actos para conmemorar el acontecimiento; tales actos fueron: La reunión que en fecha 29 de septiembre de 1909 efectuó la prensa nacional liderada por La Religión, decano para aquella época, como hoy, de la Prensa Nacional, representada por su

¹⁵⁵ La Opinión Nacional. Caracas, sábado 5 de agosto de 1879. Año XII. Mes VIII. Núm. 3.064 Pág. 3.

administrador y redactor, Don Tomás Andrés Polanco.¹⁵⁶ Dicha reunión se llevó a efecto en las oficinas del diario El Tiempo, a ella asistieron: "Fernando Pumar, Luis Corrales, S Nevero Machado, Eliseo Arámburu, E. Beltrán Díez, R. Rodríguez Llamózas, Tomás Andrés Polanco y Doctor Pedro I Romero, quienes representaban a El Tiempo, El Bazar, El Gran Boletín, El Heraldo Industrial, La República, El Universal, El Noticiero, El Día, El Pregonero, Sancho Panza y La Religión. Allí se tomaron los siguientes acuerdos: "1º Ofrendar al Doctor Agustín Aveledo una medalla conmemorativa, con motivo de las Bodas de Oro de su Colegio de "Santa María", 2º Dirigir un telegrama circular á todos los periódicos de la República. 3º Hacer publicaciones relativas á estas Bodas en el número del 2 de octubre de los diarios, y en el número del día más inmediato los que no sean diarios."¹⁵⁷

También el día 2 de octubre de 1909, "el Ejecutivo Nacional distinguió al Licenciado con el Busto del Libertador en Segunda Clase y lo declaró Ciudadano Benemérito de la Instrucción; fue jubilado de la Escuela Nacional de Ingeniería y de todo otro servicio en los Institutos Nacionales de Instrucción Pública."¹⁵⁸ El Congreso Nacional ordenó la colocación de su óleo en el Paraninfo de la Universidad Central para que "Sirva de ejemplo gráfico

¹⁵⁶ Don Tomás Andrés Polanco es el abuelo del Dr. Tomás Polanco Alcántara.

¹⁵⁷ Bodas de Oro, ob. Cit. Pág. 60 y 61.

¹⁵⁸ El texto completo del Decreto en Leyes y Decretos de Venezuela, Academia de Ciencias Políticas y Sociales, Serie República de Venezuela. Tomo 32. Año 1993. Pág. 393.

estímulo y viviente ejemplo á los que consagran sus esfuerzos á la noble causa de la Instrucción Pública."¹⁵⁹ El aludido óleo está en el auditorio del Palacio de las Academias, antiguo paraninfo de la Universidad de Caracas. El Consejo Municipal del Distrito Federal lo declaró "Benemérito Hijo de Caracas". El otro acto relativo a la efeméride lo realizaron los alumnos y amigos del Licenciado, quienes ordenaron la publicación del Libro titulado "Bodas de Oro del Colegio de Santa María", para dejar a la posteridad un ejemplo gráfico de cómo fue dicho acontecimiento. El libro apareció al año siguiente. Con relación a esta publicación he resaltado su referencia en esta tesis, siendo afortunadamente un libro que presenta de manera objetiva la obra de Avelledo, la opinión de algunos de sus amigos y alumnos, el homenaje de la prensa y cómo fue la celebración del acto de las Bodas de Oro, en donde se incluye el discurso del Tribuno Doctor. Eloy G. González.¹⁶⁰

11.1. EL HOMENAJE DE LA PRENSA NACIONAL.

El 2 de Octubre de 1909 se cumplió en el Teatro Nacional, obra de su discípulo Alejandro Chataing, el acto central de la celebración de los cincuenta años del

¹⁵⁹ El texto completo del Decreto del Congreso dado en su sesión del 3 de agosto de 1909, en Bodas de Oro del Colegio Santa María. Caracas. Imprenta Nacional 1910. Pág. 6 y 7.

¹⁶⁰ El Dr. Eloy G. González fue discípulo del Licenciado en la Universidad Central como se evidencia de la reseña que aparece en el Cojo Ilustrado, Año III, 1° de septiembre de 1894, N° 65, Pág. 347. Igualmente aparece en ese mismo número una foto de los egresados como Ingenieros en donde se encuentra Eloy G González y el grupo de graduandos está junto a tres profesores: A. Ernst, A.

Colegio de Santa María. Allí estaba la Prensa Nacional, que no sólo satisfizo con cumplir con los acuerdos a que antes se ha hecho mención, sino que también hicieron acto de presencia: "el Doctor José Amando Mejía, Redactor de El Vocero de Valera; Augusto Aranguren, Director del Reconocimiento de Boconó [Trujillo], Domingo N Navarro, Director del Eco del Orinoco, de Ciudad Bolívar; Doctor A Zuñiga, representante de Las Noticias, de San Fernando de Apure; y los Representantes de Paz y Unión de Guanare; Boletín de Noticias y El Clamor Público, de Puerto Cabello; El Despertar de San Carlos; La Lucha, El Cronista, Don Timoteo, El Discípulo y el Año de la Virgen de Valencia; Piedad y Letras de Zaraza; La Limosna de Maracay; Puntos Comas y Rayos de Sol, de Villa de Cura; El Propio Esfuerzo de Cagua; El Avisador, Ecos del Zulia y El Fonógrafo de Maracaibo; El Deber y El Monitor de Carora; El Independiente de Villa de Cura, El Ariete de Cumaná; Ecos de Rojas, de Libertad [Barinas], El Sol de Porlamar; El Verbo Regional, de Cagua; El Heraldito y El Día de la Guaira, La Primera Piedra de Puerto Nutrias y otros"¹⁶¹

Es sensato pensar, por la acogida del homenaje que se realizó, que el Colegio de "Santa María" era una institución conocida en el ámbito nacional; además resulta inusitado que la prensa convoque a un homenaje. Aquello era un homenaje que constituía a su vez una noticia.

Aveledo y Gerónimo Martínez. Pág. 336. El discurso del Dr. González en el 50 aniversario del Colegio

En nombre del la Prensa habló Don Tomás Andrés Polanco, abuelo del calificado guía de esta tesis, y estas fueron sus palabras:

"Señor Ministro de Instrucción Pública, Representante del Presidente de la República; Señor Presidente de la Sociedad "Colegio Santa María"; Venerable Doctor Aveledo; señoras y señoritas;

Señores:

Por bondadosa designación de mis colegas de la Prensa de Caracas cábeme la honra de presidir en esta ocasión á tan respetable colectividad, lo que me proporciona la dulce satisfacción de ser el portador de la ofrenda con que ella también ha querido rendir su tributo de admiración y de reconocimiento al ilustre Mecenaz, de nuestra sociedad, en esta justa glorificación de cincuenta años consagrados á las arduas labores de la enseñanza, en media centuria de activos servicios á la causa de la civilización y del progreso intelectual de nuestra Patria.

Respetado Maestro: Sólo Dios puede recompensaros en la medida que lo merecéis; pero la sociedad de Caracas, **el país entero, que os tenían colocado de antemano en la cumbre de los merecimientos y de los grandes prestigios**, quiere testificaros en este día su gratitud, su amor, su veneración profunda por las grandes virtudes que os distinguen y que os han hecho triunfar de los

fuertes obstáculos que se alzan siempre en el camino de toda vida meritoria. Esta fiesta honra altamente á la sociedad venezolana; honra al Gobierno Nacional que se á asociado a ella con Decreto justiciero y reparador que colocaba en vuestro pecho en nombre de la Patria agradecida el Busto del Libertador y os acuerda la jubilación; honra á nuestra Ilustre Municipalidad que en Acuerdo sancionado en sesión de esta tarde, os concede el honorífico título de HIJO BENEMERITO DE CARACAS; y es prez de la civilización que se ufana cuando se loa la virtud y se exaltan á los civilizadores de los pueblos. Es por esto que no podía faltar la Prensa en esta significativa fiesta, ya que la Prensa ha sido siempre aliada natural de todo progreso y de toda justicia. A nombre, pues, de la Prensa de Venezuela, deposito en vuestras manos esta sencilla ofrenda en testimonio de la admiración y el respeto que le merecen las nobles ejecutorias que ilustran y enaltecen vuestra fecunda vida"¹⁶² (destacado nuestro)

Reflexionamos sobre la importancia de mostrar el contenido de la nota que envía a los periódicos por él representados, el escritor Rafael Arévalo González, quien todavía no había comenzado a peregrinar el campo de la oposición al Gomecismo que lo transportaría a dar con su

¹⁶¹ Bodas de Oro..., Ob. Cit. Pág. 26.

¹⁶² Don Tomás Andrés Polanco en Bodas de Oro...Ob. Cid. Pág. 26 y 27

humanidad en la tenebrosa cárcel de la Rotunda. Tal nota dice así:

"Señores Directores de El Verbo Regional de Cagua; El Eco Regional, La Pascua; El Unare, Zaraza; Campos Tinaqueros; El Clamor de El Pueblo, Puerto Cabello; El Independiente, Villa de Cura y Ecos de Rojas, Libertad:

He cumplido el honroso encargo que ustedes se dignaron confiarme, representándolos en los solemnes actos con que Caracas celebró las Bodas de Oro del Colegio de "Santa María" foco de luz que hace cincuenta años encendió la bendecida mano de un benemérito patriarca de la instrucción.

Por la reseña que ayer publicamos verán ustedes que todo fue digno del objeto, y que esta Sociedad, interpretando los sentimientos de la Nación entera, supo rendir un homenaje de la más pura y franca ingenuidad.

Pueblos que hacen justicia á hombres como Avelado, no son pueblos perdidos.

El 2 de octubre fue un día muy significativo y en alto grado consolador.

Fue el día de la apoteosis de un hombre de cabellos blancos, jamás manchados de ignominia, y de mano temblorosa que no ha empuñado espada.

Agradeciendo á ustedes la honra que se dignaron dispensarme, me suscribo muy atento servidor, amigo y colega

Arévalo González"¹⁶³ (subrayado y destacado nuestro)

También es significativo incluir lo que dijo el gran educador, el Doctor Egidio Montesinos Canelón. Este maestro de excepción pensaba sobre la labor que muy bien él cumplía, la de educar, y cómo en aquella época se entendía la esclarecida labor del educador que consistía en despedazar las cadenas de la ignorancia y la disertación acerca de la virtud, para cortar de raíz las nefastas pasiones que podían arremeter contra los jóvenes.

Entrambos habían hecho Patria desbrozando cerebros y sembrando virtud. Montesinos envió sus palabras desde lo íntimo de su corazón y Aveledo las recogió con el corazón en la mano.

Don Egidio Montesinos, se expresó así:

"El amor á las ciencias y á las letras, al engrandecimiento y civilización de mi Patria; el entusiasmo que me causa todo lo ennoblecedor y digno; el interés que me inspira nuestra inteligente juventud; la amistad con que me honra el meritísimo Fundador y Director del célebre instituto; todo me incita á unir mi voz no autorizada, al coro de voces que aplauden y solemnizan de modo extraordinario, el

¹⁶³ R. Arévalo González, en Bodas de Oro...Ob. BIT. 215.

quincuagésimo aniversario de la fundación de aquel acreditado Colegio.

Yo quiero considerar la fiesta que se celebra como la apoteosis que la Patria reconocida consagra á un Libertador. Sí; porque eso es un maestro; eso es el Benemérito Doctor Agustín Avelado: un Libertador. Durante cincuenta años no interrumpidos, en perenne lucha, en continuo batallar, en ímproba labor, ha destrozado las cadenas con que la ignorancia aprisiona el entendimiento y entenebrece los horizontes de la vida; el ha llevado al corazón la fecundante semilla de la virtud, único y eficaz preservativo contra las influencias perniciosas del vicio y elemento inseparable de toda civilización bien entendida.

Y esas victorias alcanzadas, esos triunfos obtenidos por aquellos Libertadores, son incruentas: no hacen víctimas, no anticipan destinos ni hacen huérfanos, ni arrancan lágrimas, ni sangran: Ellos únicamente llevan al entendimiento luz esplendente, de resplandores inmortales; y al corazón virtud fecundante y heroica... (omisión) Yo os considero santa é inefablemente emocionado: por esto os envío mis felicitaciones: acéptalas, noble y buen amigo mío: ellas nacen de lo íntimo del corazón. (continúa) CHA Montesinos. El Tocuyo 2 de octubre de 1.909 (Aparecido en Rayos de Barquisimeto el 10 de Octubre de 1909) (cursiva en el texto, negrillas y subrayado nuestro)¹⁶⁴

¹⁶⁴ Egidio Montesinos reseñado en el Libro Bodas de Oro... Ob. cit. Pág. 11 y 112

**11.2. LA DISTINCIÓN DE HIJO BENEMÉRITO DE LA CIUDAD DE
CARACAS.**

El Concejo Municipal de Caracas de 1909 fue el primero en esta ciudad durante el comienzo del gobierno llamado de la "Rehabilitación Nacional" que presidió el General Juan Vicente Gómez, luego de haber desalojado del poder a su compadre, el General Cipriano Castro.

Estaba presidido el Concejo de Caracas por el doctor Elías Michelena, el segundo vicepresidente Sr. Felipe Francia.¹⁶⁵ Y los Concejales G. A Mosquera, Claudio Jovchon, Federico Rivero, Carlos Zuloaga, Enrique Eraso, Luis A Castillo, Doctor J.R. Pérez, Eduardo Montalban, Gerónimo Martínez Mendoza¹⁶⁶, Félix Rivas, Lucas Ramella¹⁶⁷ y Pedro Palacios.

Este Concejo fue designado como el Concejo Modelo por la demostración de interés, preocupación y trabajo por los asuntos de la colectividad durante el tiempo, en que sus concejales permanecieron en el puesto. Fue un ente público preocupado por darle solución a los problemas de la ciudad de Caracas, así lo reflejan las actas de sus sesiones.

¹⁶⁵ El Señor Felipe Francia, el 27 de agosto de 1920 se incorporó a la Academia de la Historia. El trabajo presentado para su incorporación fue Orígenes del Gran Mariscal de Ayacucho. Tip Vargas (Aguerrevere & Guruceaga) Caracas 1920.

¹⁶⁶ Discípulo del Licenciado.

¹⁶⁷ Próspero comerciante. Tuvo una panadería famosa en su época, "La Panadería Ramella". Además poseía un aserradero entre las caraqueñas esquinas de Solís a Marcos Parra. Luego de la pérdida de ese

En este Consejo Municipal Aveledo se desempeñó como Primer Vicepresidente, siendo uno de los reducidos cargos públicos que ejerció en la administración pública. Se señala que el Licenciado con ocasión de la alevosa agresión cometida contra el munícipe Enrique Chaumer, que fue herido de muerte en las calles de Caracas, levantó enérgica protesta por el envite contra la soberanía municipal debido al aciago atentado, pidiendo una lápida recordatoria, sin importarle la reclusión en la Rotunda que le aguardaba.¹⁶⁸

El día 2 de octubre de 1909, Agustín Aveledo estaba concentrado en la conmemoración del cincuenta aniversario del Colegio de "Santa María." por lo tanto, no se presentó a sus labores habituales en el Concejo. Pero ese mismo día, sus demás colegas se reunieron a fin de hacer una deferencia al Director del Colegio por la fecha onomástica de ése instituto. Ahora bien, tal y como lo establece el acta de la sesión del 2 de octubre de 1909, ese mismo día se recibió una notificación del Gobernador de Caracas, planteando que se le confiriera al Dr. Agustín Aveledo la honra de "Hijo Benemérito de la Ciudad de Caracas", y todos los miembros

aserradero construyó el Pasaje Ramella suerte de centro comercial de la época. Ver. Diccionario de la Fundación Polar. Tomo 3. Pág. 802.

¹⁶⁸ Así lo señala el Pbro. Dr. Rafael Peñalver, en el Discurso que pronunciara con ocasión de la celebración de una misa en sufragio por el alma de Aveledo con ocasión al centenario de su nacimiento. Dicho discurso forma parte de esta tesis como Apéndice.

presentes del Cabildo aprobaron la iniciativa por unanimidad. A los fines procedentes redactaron el acta respectiva.¹⁶⁹

De la revisión de las actas del Concejo Municipal de Caracas en el año de 1909, anteriores a la del 2 de octubre, se obtuvo la deducción que en ninguna de ellas se vislumbra la posibilidad de dar la indicada distinción a Aveledo, él por su consuetudinaria modestia no hubiese estado de acuerdo con el homenaje, sólo pudo acaecer tal hecho por no estar él presente en la sesión que la adjudicó, y cuando se percibió del homenaje, no le quedó más remedio que asentirlo, pues tuvo lugar en acto público, durante el episodio central de la conmemoración del cincuentenario que se llevó a cabo en la noche del día 2 de octubre de 1909 en el Teatro Nacional, en que una delegación nombrada al efecto le hizo la participación respectiva.

Resulta una curiosidad el que ese día Aveledo recibiera dos distinciones: "Benemérito Hijo de Caracas" y "Benemérito de la Instrucción". Se podría pensar que para su otorgamiento, y dada la especial complacencia que tal distinción o denominación de Benemérito tenía para el General Gómez, los galardones tendrían que haber sido concedidas con el asentimiento de ese máximo Jefe.

¹⁶⁹ El Acta reposa en los Archivos del Concejo Municipal de Caracas. Año 1909. Folios 70 y su Vto. y 71. Además el texto íntegro de dicha Acta forma parte de esta Tesis como Apéndice III.

11.3. ¿CÓMO TERMINA EL COLEGIO?

El día lunes 9 de julio de 1917, la prensa señala:

"En el medio día de hoy sufrió un ataque cerebral el señor Doctor Agustín Aveledo, en momentos en que se encontraba en sus labores en el Colegio de Santa María. Inmediatamente fue trasladado a su casa de habitación donde se le prodigan los cuidados del caso.

Muchos amigos y discípulos acuden como en peregrinación a la casa del venerable patriarca.

A la hora en que entra este Diario en prensa, su estado es de cuidado. Pedimos por tan interesante salud"¹⁷⁰

Cuando Agustín Aveledo sufre el percance cerebral antes relatado, tenía 80 años y todavía estaba en el ministerio de sus labores docentes, pero se da cuenta que no podrá extender su estimada labor de docente y no le queda más respuesta que separarse de la labor de toda una vida y ello lo hace de una modo somero, con un comunicado de prensa en donde expresa:

"Colegio de Santa María

Imposibilidad física me priva del placer y de la honra de continuar la Dirección y el servicio de clases del Colegio de Santa María, institución que fundé en 1859 en unión de mi inolvidable

amigo Dr. A. E. Ribas Baldwin, sabio filólogo que estuvo conmigo los once primeros años del Colegio.

Doy las gracias a los profesores que me han acompañado en las labores del Colegio; como también a los padres de familia que me honraron confiándome la educación e instrucción de sus hijos.

Caracas 26 de julio de 1917

Agustín Aveledo"¹⁷¹

(destacado y subrayado nuestro)

Si uno examina con detenimiento el aviso de prensa del maestro Aveledo, podrá observar ciertos pormenores que sobresalen. En tal sentido, tenemos que confiesa su impedimento físico. Determina que educar es una honra y un placer. Da las gracias a los profesores que lo acompañaron en la labor educativa, por lo tanto, él tiene pleno conocimiento que si no hubiese podido agrupar el cuerpo de docentes entorno del "Santa María", su labor no hubiese tenido éxito. Al despedirse, evoca a aquel amigo que junto a él prendió el fuego que él mantuvo después por tantos años. Da las gracias a los padres que confiaron en él la educación e instrucción de sus hijos.

¹⁷⁰ La Religión 9 de julio 1917. Núm. 7.556, Pág. 2

¹⁷¹ La Religión 26 de julio de 1917. Núm. 7570. Pág. 3

Reiterando, para el Licenciado, el quehacer educativo comprendía la educación propiamente dicha que es enseñar virtud, principios e instruir que era enseñar conocimientos científicos, y así lo hizo durante más de sesenta años, de los cuales cincuenta y siete en el colegio que dirigió y los otros en Colegios de Caracas, antes de fundar el instituto que rigió por más de media centena de años.

La sociedad de Caracas se consterna al desaparecer del contorno de la cultura un instituto que los caraqueños de varias generaciones habían oído designar, no solamente como instituto docente, sino también como centro de ideas buenas, no en vano estaba su Director siempre pendiente en tender su mano con espontaneidad y franqueza a aquel prójimo que lo necesitara. Todo esto se evidencia de la nota de prensa siguiente:

"Por fuerza mayor no puede continuar el Señor Doctor Agustín Aveledo. Sabemos cuanto ama el apostolado de la enseñanza, cuanto ama el trabajo y comprendemos que muy a su pesar por prescripción facultativa, porque la naturaleza así lo reclama, porque así se lo han pedido cuantos lo aman y quieren conservarlo, por eso el doctor Aveledo ha dado la manifestación que hemos publicado....(omisis)...El Colegio de Santa María ha sido foco de luces, emporio de obras benéficas, gestaciones de homenajes patrióticos,

centro de estímulo a la virtud y de anatema al vicio.

Las sesiones de las once de la mañana y de la cinco de la tarde en la Sala de Recibo de Santa María ;Cuanta importancia han tenido, han de ser inolvidables;¹⁷²

Pero la naturaleza pide descanso, oración y paz, y el accidente que sufrió el doctor Aveledo el 9 de julio, fue una campanada que alertó a la sociedad y al Maestro, que Dios mismo le señalaba la hora de descansar, satisfecho de su labor que excede a la labor humana.

Pero el doctor Aveledo es maestro y es cabeza en donde se encuentre. Su conversación es un semillero

Su familia que se dilata en sus discípulos, en los huérfanos, en los desamparados, piden a Dios por su salud, porque necesitamos de esa reliquia venerada, necesitamos de sus enseñanzas.

Macuto, el amado balneario, en la casa de su amigo Juan E Linares; en compañía de su compañera de medio siglo Isabel Urbaneja de Aveledo, todo eso ha de ser parte para que el Maestro y el ciudadano ejemplar torne, repuesta la salud; a continuar en la ciudad su misión de enseñar, fuera ya de cátedra; **su misión de hacer el bien y de ser activo diligente cual ninguno, en las**

¹⁷² Las reuniones de las once de la mañana y de las cinco de la tarde a las que se refiere la nota de prensa, eran las que de manera continua estableció el Licenciado para referirse a asuntos de interés de la colectividad, tales como: socorro al niño desamparado, el estado de las diversas obras misericordiosas que estaban en desarrollo en la ciudad e implementar la manera de auxiliarlas, entre otras.

necesidades particulares y de las públicas. Así
será¹⁷³ (Subrayado y destacado, nuestro)

11.4 REACCIONES RECOGIDAS POR LA PRENSA, ANTE EL CIERRE DEL COLEGIO

Por más que los discípulos del Colegio de "Santa María" se propusieron de que el Colegio no clausurara, el alma del mismo era Agustín Avelado, quien le daba a ese plantel su impronta personal, no en vano pasaron 57 años bajo su dirección, aunque los once primeros fueron compartidos con su amigo, el Dr. Angel Ribas Baldwin, por lo cual fue irrealizable transferir ese legado. No es lo mismo que las instituciones escolares modernas, dirigidas por congregaciones religiosas, pues allí las instituciones quedan y pasan con recuerdo perdurable o no, según el signo positivo o negativo de los Directores, Rectores o su personal docente.

Al desmoronarse las fuerzas físicas del Licenciado, lo que era dable que sucediera a sus 80 años, el Colegio de "Santa María" cierra. Esta circunstancia debió provocar en Agustín Avelado congoja y sufrimiento, pues de acuerdo a lo que hemos expuesto en este trabajo, era un hombre intensamente afanoso no sólo en su labor educador, sino en todo aquello que expresase un puesto de lucha para ayudar a su prójimo.

¹⁷³ La Religión. 27 de julio de 1917. Núm. 7571. Pág. 2

En la labor educativa, el hijo que más lo ayudó fue el Doctor Manuel Guillermo Aveledo Urbaneja, quien no solamente fue en unión de su hermano Ramón Magdaleno, médico de la Clínica del Santa María, sino también estaba encargado de velar por la salubridad de los huérfanos del Asilo. En el Colegio de Santa María actuó como Secretario durante significativo tiempo, así lo vemos suscribir un buen número de premios de Buena Conducta, pero él no prosiguió la labor de su padre, pues tal situación no creyó que le fuese fácil.

El Licenciado era una persona de carácter y personalidad formidable, duro de temple, de una actividad intelectual y corporal asombrosa <pensamiento y acción> y a la vez dulce y comprensivo como un padre para sus alumnos y acogidos, de muy difícil imitación, y por el tiempo que consagró a sus innumerables actividades, no preparó a ninguno de sus hijos para que lo suplantaran en su desempeño principal: regentar "El Colegio de Santa María"; por lo tanto, al advertir la significación de su padre como educador, ninguno de sus hijos se atrevió a tomar ese enorme compromiso.

Con respecto al cierre del Colegio Santa María, la prensa señaló:

El Nuevo Diario.

"El Retiro del doctor Aveledo.

Los antiguos y actuales discípulos del doctor Agustín Avelledo sufren al presente una íntima y aguda pena por la anunciada clausura del Colegio de Santa María; plantel durante más de medio siglo de labores escolares levantó sucesivas generaciones de venezolanos, quienes deben las luces intelectuales y la guía por un sendero de rectitud moral al honorable maestro, que sólo por imposiciones de duros quebrantos físicos se resuelve a dejar el elevado magisterio en que fue infatigable.

El Colegio de Santa María representa para Caracas una tradición cultural, pues su prolongada existencia se une a nuestra vida social por vigorosa ligazón de afectos, de enseñanzas y de civilizadores ideales.

Por lo tanto, no pudiendo ser la clausura del Santa María un hecho que debe pasar inadvertido, varios de los discípulos del doctor Avelledo han resuelto celebrar una reunión con el propósito de buscar una forma práctica al pensamiento de prolongar de manera firme y decorosa la actuación de este instituto considerado -según el decir de nuestro colega, La Religión- como la común y venerada casa solariega del saber"¹⁷⁴

La Religión indicó:

"El Colegio de Santa María.

Habíamos llegado a considerar a ese centro de instrucción como a un instituto que no podía faltar en Caracas como parte de su arquitectura

física y espiritual, como a la común y venerada casa solariega del saber; por eso el anuncio de su clausura nos causa pesadumbre, como pensamos lo experimente asimismo la Sociedad de Caracas que sabe la misión cumplida por este plantel por más de medio siglo.

"Santa María" esta ligado a nuestra vida social con fuertes vínculos, por haber recibido en sus aulas el pan de la instrucción millares de venezolanos pertenecientes a diversas generaciones, quienes llevan por siempre grabada en el alma, la venerable figura del maestro y fundador del Colegio, inflexible con la palabra y el ejemplo, a la vez que afectuoso como un padre, señalándoles la senda del deber y los tesoros de las ciencias.

La clausura de un colegio no es un suceso que puede pasar desapercibido en una sociedad que siente el deseo de su perfeccionamiento, máxime si ese colegio es dirigido por un Agustín Avelado que ha sido apóstol de cultura moral, cruzado de nuestra civilización y ciudadano modelo de las más encomiables virtudes.

No sabemos si podrá modificarse su fortuita resolución de retirarse del campo, agobiado por la edad y la ímproba labor de educar y civilizar durante sesenta años; pero por nuestra parte adelantamos el deseo de que no desaparezca el Colegio de Santa María, en donde debe perpetuarse el nombre de su fundador por gratitud hacia él y para estímulo de los que sigan su ejemplo.

¹⁷⁴ El Nuevo Diario Martes 7 de agosto de 1917. Pág. 2

Toca a sus numerosos discípulos dar forma práctica a este pensamiento, a fin de que prosiga el Colegio bajo la égida del nombre virtuoso de su fundador."¹⁷⁵

La prensa establece que el Colegio de "Santa María" ejemplifica una tradición cultural: "la casa solariega del saber"; que allí se educaron varias generaciones de venezolanos que enaltecen al maestro, quien es "inflexible en la palabra y en el ejemplo, y a la vez afectuoso como un padre." De las lecturas que se han realizado para poder lograr este trabajo podría decirse que Agustín Aveledo era un hombre muy disciplinado, de lo contrario no hubiese acometido todas las actividades que realizó en su vida. Ese método tenía que ser transmitido a sus discípulos, pero además era un hombre de ciencias con facilidad para encaminar a sus discípulos por esos derroteros, un ejemplo de moral exhortada y practicada, y por sobre todo un hombre muy humanitario, de buen corazón para todos. Si no hubiere sido así, no se explicaría la percepción y elevados conceptos que de él tenían sus discípulos y amigos; por lo anterior, no es raro observar que el periódico La Religión, en el artículo reseñado exprese: "...Agustín Aveledo que ha sido apóstol de la cultura moral, cruzado de nuestra civilización y ciudadano modelo de las más encomiables virtudes."

¹⁷⁵ La Religión. 28 de julio de 1917. Pág. 2. N° 7572

12. LA OPINIÓN DE AMIGOS Y ALUMNOS REFERIDAS AL LICENCIADO

Es un deber ineludible reseñar en este trabajo las ideas que tenían sus discípulos y amigos, con relación al siempre inclinado a asistir al prójimo y notable trabajador de la enseñanza.

Desde la ciudad de los crepúsculos, su alumno Silva Uzcátegui, nos refiere:

"Pero la personalidad del Doctor Aveledo posee otras hermosas cualidades que bastarían por si solas para colmarle de veneración y de gloria. Fervoroso cristiano, él es el tipo característico del filántropo modelo; para él la religión de Cristo es todo amor, y por eso él ama el prójimo por Dios. Siempre le vemos solícito para hacer el bien, con esa caridad verdaderamente cristiana, que actúa en el silencio, sin ruidos, que sólo sabemos que existe porque apaga los lamentos.

Ahí está una noble institución pregonando en su lenguaje mudo los sentimientos altruistas del doctor Aveledo el Asilo de Huérfanos, que él ha fundado y sostiene con las limosnas de la sociedad de Caracas...Cuánta abnegación se necesita para sostener con limosnas un instituto de esta clase! Cuánto amor por el bien del prójimo y del pedazo de tierra que nos vio nacer! Y sin embargo, el Doctor Aveledo en el Asilo y en "Santa María" se encuentra - permítaseme la expresión como pez en su elemento. Parece que la poderosa luz de su cerebro y de su

corazón, hubieran sido expresamente creados para hacer el bien y para disipar tinieblas - digo mal- para inculcar en las jóvenes inteligencias el albo patriotismo de nuestros libertadores, que el Doctor Aveledo conserva en su alma inmaculada, como las últimas reliquias de aquella generación ilustre que se extingue lentamente, sin que jamás podamos reponerla... El amor por la patria es para el doctor Aveledo una segunda religión y si él no creyera en Cristo, su Dios sería Bolívar Perdone el maestro estas líneas. Bien sé que ellas ofenden su ingénita modestia, pero necesitaba desahogar mi corazón en este día que ostenta clarísimas aureolas de apoteosis y despierta en mi mente los dulces recuerdos de la vida colegial."¹⁷⁶ (subrayado y destacado nuestro)

Su alumno Daniel Graterón es capaz de evocar a su maestro de escuela, después de haber pasado treinta y nueve años de haber concluido sus estudios en el Colegio, pues formó parte de la promoción de 1870 y él hace la observación aquí establecida, en el año de 1909.

Yo invito de manera afable al lector, a que trate de evocar a uno de sus maestros de escuela que hubiese tenido de manera aproximada las características que el Ingeniero Graterón señaló del suyo y advertirá lo dificultoso del detalle. Graterón dijo:

¹⁷⁶ R.D. SILVA UZCATEGUI. Barquisimeto. 2 de Octubre de 1909, en Bodas de Oro Ob. Cit. Pág. 117 y 118.

"el célebre Colegio Santa María dirigido por el sabio y virtuoso señor Doctor Agustín Avelado. Desde aquella fecha (2-10-1859) que marca una época en el renacimiento del saber, se cuentan cincuenta años, es decir, medio siglo de continua labor donde ha resonado siempre aquella palabra de todos conocida por lo fácil, por lo ilustrada y por lo culta, palabra que en los labios de aquel maestro se vuelve luz para todas las inteligencias y recuerdo para todas las edades de la vida (omisis)... Los que de niños nos hemos sentado en los bancos del Colegio de "Santa María" y hemos tenido de cerca al sabio maestro que oculta sus merecimientos con aquella humildad de todos conocida, con aquella energía reveladora de su austero carácter, tenemos que recordar con legítimo orgullo aquellas horas felices de enseñanzas que él no más la sabe dar con su lenguaje hermoso, así cual si contara a la lumbre del hogar, con cariñosas frases, viejas leyendas...las escribo como mensajeras de mi gratitud para el amigo muy querido, que fue mi padre y consejero cuando el mío bajara á la tumba, y que acaso en su última bendición encomendó los inciertos pasos de mi adolescencia al hombre en cuya cabeza ha caído como una corona de merecimientos la nieve de los años.

Su cariño, con el cual trató de aliviar mi condición de huérfano, mi espíritu lo recogió agradecido, y así como se guardan viejas reliquias de familia, así lo he guardado yo en el santuario de mi hogar. Y hoy, cuando la gratitud de sus discípulos prepárele fiestas magníficas para celebrar aquella espléndida labor de

cincuenta años, van mis pálidas ideas como notas silenciosas en el hermoso concierto de ese día, para decirle: que no hay un sol que alumbra en la mañana, ni un crepúsculo al día que no lleve en alas de mi cariño un recuerdo para el noble amigo, tan querido como recordado siempre."¹⁷⁷
(paréntesis, subrayado y destacado nuestro)

Y Luis María Argotte, también discípulo, no lo ve en el cincuentenario del Colegio como el cariñoso maestro, sino también como el aventajado profesor de la ingeniería, veamos:

"Venezuela debe á Cajigal la fundación de los estudios matemáticos; pero también debe á los doctores Manuel M Urbaneja y Agustín Aveledo la fundación de la ingeniería nacional. Casi todos nuestros ingenieros aprendieron de tan egregios profesores la sutileza del cálculo matemático, y en casi todos infundieron ellos el más santo amor á la ciencia por excelencia, á la verdadera ciencia exacta, y cuentan que en tan numeroso gremio hay quienes han ejercido y ejercen con lustre la bella profesión.

Ha sido, pues, Aveledo no solo el padre intelectual de varias generaciones, sino también uno de los padres de la ingeniería nacional, y su influencia se dilata y vibra en el desarrollo progresivo de nuestra cultura y nuestra civilización social"¹⁷⁸

¹⁷⁷ Daniel Graterón en Bodas de Oro ...Ob. Cit. Pág. 128 y 129.

¹⁷⁸ Luis María Argotte en Bodas de Oro... ob. Cit. Pág. 125 y 126.

Y su discípulo Julio Alfonzo, desde para aquel tiempo lejano Oriente del país, en el hoy pequeño pueblo de Sabana de Uchire, expresa:

"Maestro!

Con el desengaño tardío por su irreverencia á los Idolos de la Civilización, y como fatigada en la contienda estéril de nimias porfías inconducentes; el alma nacional ha buscado, en una hora de justicia; la reparación del desastre, cubriendo la lacra vergonzosa con laureles inmortales de Civilización... **Maestro: Tú fuiste entre la contada falange de los probos; tú el primero en la vanguardia del honor, llevando la cornucopia de la redención intelectual;** tú, el semillero inagotable, Castalia de proféticas ondas; **imponiendo por autoridad del Bién, su máxima sugestiva é insinuante ante el retozo bohemio de juventudes agostadas;** tú OH! Noble apóstol de la cristiana caridad!. Tu obra, cincuentenaria hoy, asentada sobre la tierra, tiene el límite borroso de la inmortalidad: **tu verbo docente martillará en el oído de las edades hipercríticas**.....Tu chispa, escurrida silenciosamente por ante las multitudes, ha prendido clarores estupendos, que tus ojos no han visto por que los venda tu sublime modestia incomparable... Maestro Yo estuve bajo tu patrocinio proficuo y ¿cómo no mostrar mis insignias de colegial en Santa María, **cuando soy átomo arenisco en esa legión pedestal de tu gloria y de tu grandeza? Yo contesté "presente" en la "lista de siete"; y estuve contigo en la**

dulce abstracción de tu enseñanza cariñosa; y cuando tu noble empeño alcanzó una orla universitaria para mi pecho, soñé con mis gándaras nativas, á donde he vuelto á reconciliarme con sus florestas y sus soles...Y la brega diuturna; precipita la Patria y vapulea el aire la prosa lúgubre de los bronces, se extiende el ecoledo de tu triunfo, de un triunfo que se advirtió llegado y que nó presentías; y aún extinto el rumor laudatorio de tu apoteosis, reviviendo la leyenda de mi infancia bajo tu protección, me acerco a ti -quizá el último- ante de que te reclame la inmortalidad, á ofrecerte el humilde homenaje de mi amor y mi veneración"¹⁷⁹

Podría revelar en este trabajo un interminable conjunto de escritos con expresiones acerca de Aveledo, todas afables, de un gran deferencia y apego hacia el maestro, pero no aportaría nada adicional a este trabajo, sólo sería insistir sobre lo dicho.

Para quien esto escribe, resulta innegable la dificultad de realizar comentarios adicionales a los antes aludidos, pero resulta laborioso encontrar personas, y en especial alumnos, que se manifiesten de sus profesores de una manera unánime, y encuentren ellos de manera recalcada, las mismas benignidades personales y sostengan la notada habilidad del maestro en transmitir conocimientos que poseía ese maestro

¹⁷⁹ ALFONZO, Julio. Artículo titulado: Del Solar Nativo (Al Licenciado y Dr. Agustín Aveledo, en las Bodas de Oro del Colegio Santa María) En el periódico El Euro de Sabana de Uchire. 4 de noviembre

que comenzó en el siglo XIX a transitar el agreste sendero de formar a la juventud, en la ciencias y en la probidad.

**13. SU PARTICIPACIÓN EN ALGUNAS LEYES QUE NORMARON LA
INSTRUCCIÓN PÚBLICA EN EL PAÍS.**

Resulta conveniente indicar que el Licenciado no sólo se restringió durante su larga etapa de educador a impartir clases tanto en lo que hoy sería el bachillerato y la educación universitaria, sino además formó parte de Comisiones para la preparación de Proyectos de Ley de Instrucción Pública que ordenaba el Ministerio de Fomento, dependencia oficial a donde estaba adscrita la Instrucción Pública. Ha sido inalcanzable encontrar los papeles de trabajo de dichas comisiones, pero sí algunos proyectos y alguno que otro ejemplar de Leyes de Instrucción.

El 7 de Julio de 1868, durante el Gobierno de Juan Crisóstomo Falcón, se designa una comisión integrada por "los doctores Francisco de P Castro Lucena, Diego Bautista Barrios, Elías Michelena, Gerónimo Blanco, Ramón Feo, Arístides Rojas, Nicanor Rivero y Lcdo. Agustín Aveledo."¹⁸⁰

de 1909. Pág. 1.

¹⁸⁰ FERNANDEZ HERES, Rafael; Memoria de Cien Años. La Educación Venezolana 1830-1980 Tomo II, Caracas. Ediciones del Ministerio de Educación. Conmemoración del Centenario del Ministerio de Educación 1881-1981. Pág. 1078.

Esta comisión tenía como designio presentar un proyecto de Ley sobre Instrucción Pública, instrumento éste que tenía que elaborarse de acuerdo a las siguientes pautas:

"Uno de los ramos a que con, preferencia ha tratado de atender este Ministerio, ha sido el de la instrucción pública, porque sin ella no habrá paz estable en Venezuela, ni, en realidad, progreso social. El hombre que no tiene formado el corazón y cultivado el espíritu, o se convierte, por el desarrollo de instintos feroces, en azote de sus conciudadanos, o en vil instrumento de los que especulan con su ignorancia. Una de las causas principales de nuestras desgracias ha sido indudablemente el atraso moral de nuestros pueblos.

Sin embargo, es una verdad que con franqueza es fuerza confesar, que la civilización se ha abierto paso a través de los obstáculos que muchas veces la han detenido. Pero esto no basta, ni bastan los estudios que se hacen en Universidades y Colegios: el pueblo debe instruirse, debe vulgarizarse la instrucción primaria, y cambiar los planes adoptados hasta ahora, en la secundaria, por un sistema práctico; de manera que los jóvenes encuentren siempre, en los conocimientos que poseen, un medio seguro para vivir"¹⁸¹ (subrayado y destacado nuestro)

El proyecto fue presentado en el año de 1869, elaborado de acuerdo a los parámetros que le indicaron a la

¹⁸¹ Ibídem. Pág. 345 y 346

comisión. Hay en el párrafo citado, dos elementos de mucho interés: "el pueblo debe instruirse, debe vulgarizarse la instrucción primaria", y la modificación de la secundaria para que "los jóvenes encuentren siempre, en los conocimientos que posean, un medio seguro para vivir". Indiscutiblemente se ve que dicho proyecto va a ser "un valioso antecedente del Decreto del 27 de junio de 1870, del Presidente Guzmán"¹⁸², pues presenta una diversificación de las escuelas para el aprendizaje de todo lo relativo a la industria pecuaria; dos escuelas para aprender todo lo atinente a la agricultura; fundación de una escuela en donde se apliquen la física y la química a las artes y oficios, tales como la pintura, dibujo, escultura y música; fundación de otras escuelas para la enseñanza de otros oficios prácticos, como construcción naval. El proyecto constituye un instrumento de vanguardia, pues ve y regula la necesidad de creación de sitios para aprender los oficios indispensables para la época; vale decir, ya entonces se preveía la necesidad de la diversificación de las ramas del saber, sin quizás denigrar de la educación que hoy conocemos como técnica o la denominada de oficios.

Con respecto a la educación primaria, el artículo 17 establece: "Nada se exigirá a los educandos por la instrucción primaria, y a los niños pobres se le suministrarán gratis libros, pizarras, lápices, papel y plumas".¹⁸³ De la

¹⁸² Así lo afirma el Dr. Rafael Fernández Heres en su obra citada. Pág. 346

escueta lectura de este artículo se puede determinar que lo que allí se disponía era la instrucción primaria gratuita, quizás no de maneta tan meticulosa, ni tan bien perfeccionada como el decreto del 27 de junio de 1870, pues esa ley en su artículo 2º establece: "La instrucción obligatoria es aquella que la lei exige á todos los venezolanos de ambos sexos, y que los poderes públicos están en el deber de dar gratuita y preferentemente. Comprende por ahora los principios generales de moral, la lectura y la escritura del idioma patrio, la aritmética práctica, el sistema métrico y el Compendio de la Constitución federal. Art. 3º La instrucción libre abarca todos los demás conocimientos que los venezolanos quieran adquirir en los distintos ramos del saber humano. Esta especie de instruccion será ofrecida gratuitamente por los Poderes públicos en la extension que le sea posible. Art. 4 La instrucción obligatoria hace parte de la primaria, la cual puede limitarse á todos los conocimientos necesarios ó extenderse á todos los que generalmente se tienen como elementales ó preparatorios á juicio de la autoridad ó individuo que la promueve."¹⁸⁴

Entre el proyecto de 1869 y el Decreto de Guzmán del 1870, en el aspecto que nos ocupa, solamente puede distinguirse que el último es más consumado jurídicamente

¹⁸⁴ Leyes y Decretos de Venezuela. Academia de Ciencias Políticas y Sociales. Serie República de Venezuela. Tomo 5. 1983. Pág. 58

desde el punto de vista del alcance, pero con respecto a la gratuidad de la enseñanza ambos lo prevén.

En 1878, durante el Gobierno del General Francisco Linares Alcántara, el Ministerio de Fomento designa una comisión para reformar el cuerpo de Leyes que norma la Instrucción Pública, la predcada comisión está integrada así: "...el doctor Raimundo Andueza, Rector de la Universidad que la presidirá; y los señores doctores Modesto Urbaneja, Fernando Figurado, Secretario de dicha Academia, doctor Rafael Villavicencio, Director de Instrucción Superior en el Ministerio de Fomento y Lcdo. Agustín Aveledo, Director del Colegio de Santa María"¹⁸⁵ De las resultas de esta comisión no se pudo obtener documento que discierna los trabajos que realizó, así como tampoco proyecto o ley alguna.

El 11 de enero de 1896, durante uno de los mandatos del General Joaquín Crespo, se instala una Comisión Redactora del Proyecto de Código de Instrucción Pública, ordenada a componer mediante Decreto del Presidente, e integrada por las siguientes personas: "Doctores Federico R Chirinos, Ministro de Instrucción Pública, R. Villavicencio, A Aveledo, A Ernst, A Smith, Martín F. Feo y F A Riquez"¹⁸⁶ Esta comisión redactó el Código de Instrucción Pública del 3 de junio de 1897¹⁸⁷

¹⁸⁵ La Opinion Nacional . Jueves 31 de enero de 1878. Año XI. Mes I Núm. 2.619. Pág. 2

¹⁸⁶ Diario de Caracas. 21 de enero de 1896. Año III. Mes V. Núm. 692. Pág. 3

¹⁸⁷ El texto está en la obra, Leyes y Decretos de Venezuela. Ob cit. Tomo 20. Pág. 424 a 462.

Este Código de Instrucción Pública resultó más extenso que las otras regulaciones aquí glosadas; regula ampliamente la Educación Superior, la Regulación de los Institutos Especiales, como la Escuela de Ingeniería, Escuela de Minas, Instituto de Bellas Artes; se regulan Las Academias Nacionales, la Academia de la Historia, la Academia de Ciencias Matemáticas y Físicas, la Academia de Ciencias Biológicas y Medicina, la Academia de Ciencias Sociales y Jurisprudencia y el Ateneo de Caracas.

Para el Estudio que realizamos es necesario tomar en cuenta el artículo 141 de éste Código de Instrucción Pública que establece: "Los actuales Doctores de la Facultad de Ciencias Filosóficas entrarán a constituir la Facultad de Ciencias exactas"¹⁸⁸ Hasta ese momento, los graduados en Ingeniería que aspiraban a laurearse como doctores tenían que obtener su Licenciatura por ante la facultad de Ciencias Filosóficas. Para el momento de promulgación de la Ley, los integrantes de la Facultad de Ciencias Filosóficas eran en su mayoría Ingenieros, de allí que se ordene pasar esa facultad a la de ciencias exactas, y como establece el texto del artículo 140, se ordena reorganizar la Facultad de Filosofía y Letras¹⁸⁹

El mismo Licenciado pasó por el procedimiento que se mencionó anteriormente para poder obtener el título de Doctor en Filosofía. Evidentemente que hasta el año en que se

¹⁸⁸ *Ibíd.* Pág. 441.

promulgó esta Ley, la Facultad de Filosofía no funcionaba como tal, sino que era receptora de personas que venían realizando sus estudios en matemáticas, ciencias exactas, o de ingeniería, sin que su aprendizaje tuviese énfasis en el estudio general del pensamiento del ser humano.

SEGUNDA SECCION

EL PROFESOR UNIVERSITARIO.

1. SÍNTESIS CON RELACIÓN A LOS ESTUDIOS DE MATEMÁTICAS O INGENIERÍA.

Los estudios de matemáticas se inician muy temprano en el País. El Senado y Cámara de Representantes de la República aprueba, el 13 de abril de 1832, el Decreto Ejecutivo de fecha 26 de octubre de 1831, que crea y reglamenta la Academia de Matemáticas, y ordena constituir por el Congreso Constituyente de 13 de octubre de 1830¹⁸⁹

La Academia de Matemáticas de Caracas comienza a operar bajo la Dirección del Comandante Don Juan Manuel Cagigal, y concluye en 1872 teniendo como Director al General de Ingenieros Dr. Manuel María Urbaneja, discípulo de Cagigal e integrante de la primera promoción que egresó del instituto en 1837.

¹⁸⁹ *Ibíd.* Pág. 440.

¹⁹⁰ Archivo General de la Nación. Gobierno de la República. Secretaría del Interior y Justicia. Sección Federal 1832. Tomo LX (Sección IV del Archivo Nacional)

Los estudiantes de la Academia de Matemáticas de Caracas eran denominados "Aspirantes" y egresaban con el título o despacho de Teniente de Ingenieros. Los estudios duraban un lapso de seis años, dividido en tres fases de dos años cada uno, llamados primer, segundo y tercer bienio.

Como asunto destacado en la Venezuela de esa época, pocos eran los libros de textos, y los que disponía la Academia para sus alumnos eran en francés o en inglés. Así tenemos:

"En el campo de la ciencia de ingeniería y construcción... Memoires sur le ponts suspendues... Nouveau manuel complet des pont et chaussés, de Gayffier, Practique l' Art de construire.... manuales-prontuarios para ingenieros, mencionándose entre otros Pocket book of useful formulae and memoranda for civil and mechanical engineers... varios tratados de aritmética y cálculo analítico: Traité d' arithmetique, de Faton, Résumé des lecons données a' l'école royale polytechnique sur calcul infinitesimal"¹⁹¹

Lo anterior viene a significar, dentro del contexto de este trabajo, que cualquier estudiante no solo de

¹⁹¹ ZAWISZA, Leszek. La Academia de Matemáticas...Ob. Cit. Pág. 61 y 62. El profesor Zawisza, a quien conozco personalmente, es de origen polaco, profesor jubilado de Historia de la Arquitectura de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Central. Además de ser gran conocedor de la arquitectura venezolana es uno de los pocos que ha escrito sobre la Academia de Matemáticas de Caracas. Otro, el profesor Ardila Farias en su obra de la Historia de la Ingeniería en Venezuela. En el Volumen de N° 22 de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales que corresponde a la obra de Alberto Olivares, titulada El Dr. Luis Ugueto. Ingeniero, Astrónomo y Profesor, aparece como anexo 1-5,

matemáticas en la Academia de Matemáticas, sino en cualquier facultad de la Universidad de Caracas, luego Central de Venezuela, tenía que leer y escribir un idioma distinto al suyo, generalmente el francés. La Venezuela del Siglo XIX y principios del Siglo XX tenía puesta su vista en Europa, especialmente en la República de Francia; Estados Unidos todavía no había irrumpido como el coloso industrial. Ahora bien, por un momento habría que pensar cómo podía el estudiante obtener el conocimiento instrumental de un idioma y sólo se me ocurre pensar que era con la utilización de un diccionario, pues no existían institutos para la enseñanza del idioma; otros afortunados y adinerados podían ser enviados por sus padres al extranjero para estudiar el idioma, pero eran los menos.

**2. ¿CUÁL ERA LA OPINIÓN DE LOS ALUMNOS QUE TENÍA EL DIRECTOR
DE LA ACADEMIA DE MATEMÁTICAS PARA 1855?**

En 1855 el Director de la Academia era el Coronel Felipe Estevéz, en dicho año egresa Agustín Aveledo formando parte de la novena promoción; el precitado guía decía: "y los segundos [alumnos] animados con el noble ejemplo de sus maestros, constantes y con buenos deseos de instruirse, marchan en sus estudios con toda regularidad dejando siempre satisfechas la esperanza de los profesores y prometiendo mucho

para el futuro... Las clases de los tres bienios de Matemáticas y la de dibujo se dan hoy en dos salas del antiguo convento de los franciscanos que el señor Rector se ha dignado facilitar con tal objeto..."¹⁹²

3. EL TENIENTE DE INGENIEROS AGUSTIN AVELEDO COMO PROFESOR DE SU ALMA MATER DE LA ESCUELA NACIONAL DE INGENIERÍA Y DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

El Teniente de Ingenieros Agustín Aveledo, quien egresó de la Academia de Matemáticas de Caracas a los dieciocho años, comenzó a dar clases desde muy temprano, recién egresado en su Alma Mater, la Academia. Ya para el año de 1868 se recoge una protesta de los alumnos por la cesación de tres profesores, el General Juan José Aguerrevere, padre y profesor del también Ingeniero Aguerrevere hijo, Coronel de Ingenieros Lino J Revenga, y Comandante Agustín Aveledo.¹⁹³ Debe tenerse presente que en la Academia de Matemáticas se obtenía rangos militares por el tiempo de enseñanza y méritos por los servicios prestados como educador en materias

de su Director Dr. Manuel María Urbaneja.

¹⁹² Informe que presenta el Director de la Academia de Matemáticas, Coronel Felipe Estévez a los Despachos de Guerra y Marina. Gaceta de Venezuela. Año 26 Abril 29 de 1855. Pág.2

¹⁹³ El cese de esos catedráticos trajo una protesta enérgica de los alumnos que apareció en el diario El Federalista el 2 de junio de 1868 Año , Mes XI. Núm. 1435 Pág. 2 Los alumnos establecen: " Nosotros, pues, sus discípulos, testigos de su esmerada consagración académica, admiradores de sus talentos y virtudes, de sus paternales advertencias, de sus solícitos consejos; nosotros que aún sentimos en nuestros oídos su voz amiga, poderosa de ciencia y de bondad, consideramos un deber...(omisis) elevar nuestra voz reclamando al Gobierno nuestros antiguos maestros, en quienes no encontramos motivo que amerita su separación de las cátedras que han dignamente regentado, para beneficio de la juventud que los ama, y honor y gloria de la Academia y de nuestra patria" (siguen los nombres de los estudiantes)

relativas a su profesión¹⁹⁴. Con relación a nuestro estudio podemos observar que Aveledo, para el año de 1868, a trece años de haber egresado, tenía el grado de Comandante y llegó a obtener el grado de Coronel de Ingenieros.

Para el año de 1863, con el rango de Teniente de Ingenieros, está encargado de impartir el tercer bienio, lo cual continuará haciendo durante los años de 1864, 1865, 1866, 1867. Para el año de 1868, todavía está encargado del tercer bienio, pero al final del año con el rango de Coronel de Ingenieros¹⁹⁵

El General Antonio Guzmán Blanco cambió la denominación de Universidad de Caracas por Universidad Central de Venezuela, dándole esta denominación, todo conforme al Decreto de 24 de septiembre de 1883.¹⁹⁶ Se instituyeron entonces cuatro facultades en la Universidad: La de Ciencias Filosóficas, la de Ciencias Médicas, la de Ciencias Políticas y la de Ciencias Eclesiásticas, "adhiriéndose a la primera los ingenieros civiles y los catedráticos de idiomas, de historia universal y de pedagogía"¹⁹⁷ En la Universidad Central reestructurada por Guzmán Blanco, desde 1883 hasta 1900, el

¹⁹⁴ Ver Decreto del 24 de junio de 1860 que reglamenta la Academia de Matemáticas de Caracas, en Leyes y Decretos de Venezuela. Tomo IV. Academia de Ciencias Políticas y Sociales 1992. Pág. 179 a 185. También Ley de 18 de mayo de 1854, en Recopilación de Leyes y Decretos formada por orden del Ilustre Americano General Antonio Guzmán Blanco. Tomo III. Caracas. Imprenta La Concordia. 1874. Pág. 778

¹⁹⁵ Ver Olivares Alberto E. Dr. Luis Ugueto. Ingeniero...Ob. Cit.. Pág. 277 y 278.

¹⁹⁶ *Ibidem*. Pág. 444

¹⁹⁷ Decreto de creación, en Leyes y Decretos (1894-1896) Academia de Ciencias Políticas y Sociales. Tomo 18. Caracas 1990. El Colegio de Ingenieros que era presidido por el ingeniero Aveledo presentó

Licenciado impartirá en la Facultad de Ciencias Filosóficas, en el 6° Año, Geodesia, Astronomía Práctica y Arte de Edificar; en el 7° Año, Arquitectura, Curso de Caminos; en el 3° Año, Física, Matemática Experimental y Arte de Edificar; en el 4° Año Geodesia, Astronomía, Mecánica Industrial y Vías de Comunicación. A partir de 1900 y hasta 1916, continuará impartiendo algunas de las cátedras antes indicadas.

Pero no solamente impartía clases en la Universidad Central, pues cuando el General Joaquín Crespo, el 12 de enero de 1895 instaura La Escuela Nacional de Ingeniería que otorgaría títulos de ingeniero civil, ingeniero agrónomo, ingeniero militar y arquitecto designa como Director al Dr. Agustín Aveledo, quien se mantuvo como tal desde la fecha de instalación del instituto hasta el año de 1909. En dicho instituto, el Director impartía también algunas de las materias que daba en la Universidad Central tales como: Geodesia y Astronomía Práctica, Carreteras y Ferrocarriles, ejecución de trabajos.¹⁹⁸ Hay que tener presente la gran actividad educativa que tenía el Licenciado, pues no exclusivamente tuvo por un lapso considerable la Dirección del Colegio de Santa María y de la Escuela Nacional de Ingeniería, sino además impartía clases en ambos institutos. Amén de considerar las asignaturas que daba en ambos establecimientos,

al Ejecutivo Nacional el Reglamento de la Escuela Nacional de Ingeniería que fue aprobado el 15 de agosto de 1895. El texto está en la obra citada páginas 241 a 246.

tenía la responsabilidad de la carga académica que se ha referido en la Universidad Central. El doctor Aveledo necesariamente tenía que ser una persona con el tiempo insuficiente, amén de considerar lo difícil que sería pasar de una clase de Doctrina Cristiana a una de Historia Universal a una de Geodesia a una de Física, y estar pendiente de la Dirección de dos Institutos en donde, aparte de él, existía en ambos institutos un único funcionario para ayudar a la Dirección, el Secretario. La distancia entre la Universidad Central y la Escuela de Ingeniería era poca y funcionaban ambas en la antigua sede de la Universidad, hoy Palacio de las Academias, y de allí al Colegio de "Santa María" cinco cuadras, tal hecho lo favorecía, las distancias de la Caracas de su tiempo eran cortas.

Hemos señalado en este trabajo que mucho de los alumnos del Santa María también lo fueron de institutos superiores, en donde daba además clases el profesor Aveledo. Veamos:

"Escuela de Ingeniería. El Instituto docente regido por nuestro respetable amigo el doctor Agustín Aveledo, ha dado otro ingeniero, el apreciable joven borinqueño, Rafael del Valle, hijo de nuestro amigo del mismo nombre, á quien tuvimos por colega en la prensa de Caracas. El joven del Valle presentó una memoria sobre el

¹⁹⁸ La fuente principal donde se obtuvo las clases que impartía el Licenciado Agustín Aveledo en la Universidad de Caracas y en la Escuela de Ingeniería fue Olivares, Alberto E. Dr. Luis Ugueto

cultivo de la caña é instalación de oficina azucarera. Por su brillante examen, obtuvo 48 puntos, siendo el máximum 50. Felicitamos al nuevo Ingeniero, á su señor padre y familia que ya se ha tornado a Puerto Rico. Del curso sólo falta por graduarse el Sr. Br. José Lazzaro Acosta, (Premio de Buena Conducta) también exalumno del Colegio de Santa María y hoy, profesor en el Novísimo Instituto de la Inmaculada Concepción."¹⁹⁹ (paréntesis nuestro)

Del diario lidiar con el estudiantado, podemos traer a colación las correspondencias cursadas entre el Rector de la Universidad Central de Venezuela y el Director de la Escuela de Ingeniería, relacionadas con la contrariedad que causaba el hecho de que ambos institutos funcionaban en la misma sede y las molestias que aparentemente causaban unos alumnos a otros. Veamos un intercambio de comunicaciones entre Luis Razzetti y A. Aveledo que pone de manifiesto este hecho:

"Rectorado de la Universidad Central de Venezuela.

Caracas 21 de Mayo de 1908. 97° y 50°

Ciudadano Director de la Escuela Nacional de Ingeniería.

Mi antecesor en el Rectorado dirigió á Usted con fecha cuatro de octubre del año próximo

Ingeniero. Ob. Cit Pág. 282 a 286

¹⁹⁹ La Religión. 5 de agosto de 1899. Año X. Mes I Núm. 2.333. Pág. 2

pasado, un oficio, denunciándole los desórdenes constantes de los alumnos de esa Escuela, que se niegan á obedecer las amonestaciones de los Bedeles, encargados de vigilar y conservar el orden en el establecimiento.

El oficio á que me refiero no mereció ni siquiera una cortés contestación de Usted, por lo cual y en vista de que continúan los desórdenes promovidos por los alumnos de Escuela de Ingeniería, me permito reiterárselo en todas sus partes y espero que la insinuación de este Rectorado será debidamente atendida, pues todos debemos cooperar al mantenimiento del orden.

Dios y Federación

l. Razetti.

Escuela Nacional de Ingeniería.

Caracas 22 de Mayo de 1908

Ciudadano Rector de la Universidad Central

Presente,

En contestación al oficio de ese Rectorado, fechado ayer, digo, como antes personalmente había manifestado á su antecesor en el Rectorado, constantemente se les recomienda por mí y por el Señor García Vicerector Secretario, á los cursantes de esta Escuela, el debido orden en el Edificio; y hoy mismo se les ha amenazado con la pérdida de sus cursos a aquellos que alteren el orden, que necesariamente ha de haber en la Universidad.

Dios y Federación.

Agustín Aveledo²⁰⁰

**4. LAS CIENCIAS Y LA INGENIERÍA AL SERVICIO DE SUS ALUMNOS EN LOS
INSTITUTOS SUPERIORES.**

El profesor Aveledo era un enamorado de la naturaleza, ya José Martí, en su Revista Venezolana, se refiere a él como uno de los colaboradores que no lo abandonaría en esa labor editorial, e indicaba: "y el amado Aveledo con sus coloquios con la naturaleza". Ese amor por la naturaleza se patentiza en su diario y constante análisis de los fenómenos meteorológicos, lo cual es reseñado en la época de la siguiente manera:

"Ahora veamos por otra faz al mismo hombre, y lo encontraremos igualmente simpático á la literatura y á la ciencia. Laborioso hasta caer desfallecido, para él no hay horas que no sean aprovechables. Después de consagrar a la enseñanza disciplinaria todo el día y aún parte de la noche, hurta momentos á la fatiga y estudia la física experimental, visita la atmósfera y analiza los fenómenos meteorológicos. Vuelve al suelo que habitamos y mide los grados de temperatura comparándolos con lo de los otros años, en los mismos días y formando así una estadística que ha servido mucho á la ciencia y

²⁰⁰ (Revista) Anales de la Universidad Central de Venezuela. Caracas 1908 Año IX Número I Páginas 408 y 409.

servirá cada día mas. En filosofía, matemáticas y físicas es un profesor completo..."²⁰¹

Desde muy joven, el profesor Aveledo formó parte de la Sociedad de Ciencias Naturales, institución que estuvo conformada por notables venezolanos como: M V. Díaz, Arístides Rojas, Manuel María Urbaneja, Rafael Villavicencio, Adolfo Ernst, alemán asimilado a nuestra nacionalidad, entre otros.

Para Aveledo, como lo hemos indicado, su labor como meteorólogo será una constante en su vida, desde 1868 hasta finalizada la primera década del siglo XX, el laboratorio para sus análisis se encontraba en el colegio de "Santa María".

Es lógico puntualizar que en esa época no podía pronosticarse el tiempo como en los actuales momentos; se estudiaba en un día determinado lo que estaba sucediendo, pero se llevaba una estadística de lo que había acontecido día a día, años atrás, como ejemplo treinta años, y sí se lograba atinar lo que en cierta época del año podía acontecer, en lo relativo a la situación atmosférica, pluviosidad o temperatura.

El Licenciado, al presentar uno de sus primeros estudios en meteorología, quizás fijó su pensamiento

²⁰¹ SEIJAS, Rafael Fernando. Notas Biográficas del Primer Libro Venezolano de Literatura, Ciencias y Bellas Artes. Ob. cit. Pág. 529

y futura actuación en cuanto a esta ciencia, cuando acogió un pensamiento del sabio Humboldt, que dice:

"...y yo tengo razon en creer que la meteorología debe buscar su punto de partida y echar sus raíces en la zona tropical, región privilegiada, en que los vientos soplan constantemente en una misma dirección, donde las marea atmosféricas, la marcha de los meteoros acuosos y las esplosiones se suceden periódicamente (Humboldt-Cosmos)²⁰²

Igualmente en las sesiones de la sociedad de Ciencias Naturales se puede observar que continuamente Aveledo está reportando estadísticas y análisis meteorológicos sobre el mes anterior a la exposición por él rendida en la Sociedad. Como antes se ha indicado, su laboratorio de análisis meteorológico estaba situado en la azotea del Colegio de Santa María, y tal circunstancia se demuestra por el hecho de que constantemente ello era reseñado en las ediciones de la prensa en donde se publicaban sus análisis, como en los periódicos La Opinión Nacional y La Religión en donde se indicaba: "Caracas. Colegio de Sta. María. Latitud, 10° 30' 50" Long. Al O. Del merid° de París, 69° 15', en tpo.4h 37 m. Altura de Carácas sobre el nivel del mar 890 metros. El Colegio de Santa María está situado en la calle de Carabobo á 207 metros de la Torre de Catedral, y la altura del suelo del Observatorio sobre la parte superior del zócalo de la misma

²⁰² AVELEDO, Agustín. Observaciones Meteorológicas en Caracas 1868, en Revista Vargasia. Tomo 5. Mayo 1869. Pág. 106

torre es de 7 m 33. Los instrumentos están colocados a 1m 5 sobre el suelo pero el pluviómetro se encuentra en la azotea del mismo colegio a 5m 83 del suelo Los Barómetros de Gay Lusacc, con las modificaciones de Buten, son de la fábrica de Chevalier; los termómetros son de la misma fábrica y están corregidos de la transposición del cero, y el higrómetro es de Regnault, de la fábrica de Secretan”²⁰³

Esta reseña tiene su importancia, pues nos indica en dónde estaba situado el observatorio de Aveledo y además cuáles eran sus instrumentos. Sus observaciones como meteorólogo fueron muy útiles, y precursoras de la aparición del Observatorio Cagigal, en Caracas sólo él se ocupaba del tiempo. La prensa de la época, casi diaria, recoge las observaciones meteorológicas que el Licenciado hacía en el Colegio de Santa María²⁰⁴

La forma de presentar la información en la prensa era así:

“Observaciones Meteorológicas practicadas en Caracas en el Colegio de Santa María

Altura de los instrumentos 8 metros sobré el pie la Torre de Catedral y este pié 923 metros sobre el mar.

²⁰³ Con relación a esto ver “ Resumen de las Observaciones Meteorológicas hechas en 1868 por Agustín Aveledo, Ingeniero”. Revista Vargasia Tomo 5 Mayo 1869;La Opinión Nacional 14 de julio de 1881. Año XIV. Mes VII, Núm. 3619. Pág. 2

²⁰⁴ Como comprobación de lo afirmado, tomando al azar el diario La Religión, pude constatar algunas de las observaciones meteorológicas las cuales aparecieron el 22 de mayo de 1895 N°1110; 25 de mayo de 1895 N° 1112; 29 de mayo de 1895, N°1115; 3 de junio de 1895 N°1119; 4 de junio de 1895, N° 1121[error de número]; 5 de junio de 1895 N°1122; 8 de junio de 1895 N°1124; 11 de junio de 1895 N°1126; 17 de junio de 1895 N° 1130; 19 de junio de 1895 N° 1132 , entre otras.

Temperatura media desde 1868.....21°, 8
 Mayor Calor Observado el 26 de marzo de 1878...28°, 6
 Menor Calor observado el 16 de enero de 1875,9°

Caracas, Enero 28

Barómetro á 0 en milímetros

A las 10 am 683,78

Idem 4pm 683,16

Termómetro Centígrado	Caracas	Petare	Guaira
A la salida del sol	16	17	21,5
A las 10am	19,2	21,5	24
A las 2 pm	21,2	23,5	25.
A las 4 pm.	21,2	23,5	25" ²⁰⁵

Todo lo relacionado con la bóveda celeste agradaba al Profesor Aveledo, pues nadie puede negar que quien es meteorólogo la astronomía le agrada, o quizás una y otra ciencia pueden estar plenamente acopladas conjuntamente con la Geodesia. En el campo de la Astronomía también se ve transitar a Aveledo, así lo recoge la revista Vargasia cuando publica un estudio del Licenciado, que se titula: "Estrellas Caudentes de Noviembre de 1869", en dicho artículo se señala:

²⁰⁵ La Opinion Nacional. 28 de enero de 1880. Año XIII. Mes I. Núm. 3198. Pág.2.

"La sociedad de Ciencias Físicas y Naturales de Carácas, ha querido contribuir, siquiera recojiendo hechos, al estudio de los meteoros ígneos de este mes, que han ocupado y ocupan la atención de los astrónomos y físicos y al efecto nombró para que formasen una junta de observadores á los señores Dr. Díaz y Aveledo, lo cuales redactaron de antemano las instrucciones que condujeran á la Junta á una observacion, que pudiera servir para deducir conclusiones, acerca de los asteroides de Noviembre. Establecidos desde las primeras horas de la noche del día 13 de Noviembre en una situación conveniente (la azotea del Colegio de Santa María) los señores A Ernst, M. Herrera, E. Basalo, C.Castro, M.A. Matute, M.V. Díaz y A Aveledo y señalada á cada uno una porcion del hemisferio que debía observar"²⁰⁶

Sirva lo anterior para indicar que Aveledo conocía de Astronomía, así como para machacar lo que muchas veces hemos indicado en este texto: la intensa actividad de Aveledo que muchas veces tenía como eje el Colegio de "Santa María", que sin lugar a duda era un centro de cultura nacional.

Para poner en evidencia en este trabajo la condición referida de astrónomo de Don Agustín Aveledo, nos hemos tomado la licencia de traer a consideración una carta que él dirigiera al Señor Fausto Teodoro de Aldrey, el 13 de julio de 1881, donde éste le requería sobre su opinión acerca

²⁰⁶ AVELEDO, Agustín. Estrellas Candescentes de Noviembre 1869, en Revista Vargasia. N° 7 1870 Pág. 175 y 176

del cometa que cruzaba el territorio nacional. La misma copiada textual y parcialmente dice:

“Apreciado amigo:

Escribo á U. Correspondiendo á la honrosa excitación contenida en su carta de ayer tarde, mas siento no poder enviarle datos que sirvan de algun modo para el estudio del cometa visible hoy desde nuestras costas.

Carácas no ha tenido el placer de verlo, acaso lo hayan impedido la altura de las montañas que demoran al Norte de esta ciudad, las nubes y vapores que ha habido constantemente hácia la region del cielo donde dice aparece y la salida del mismo sol.

En aquellos puntos desde los cuales se vea el astro, las observaciones posibles para la generalidad son: el anotar las constelaciones en que se encuentra y las que vaya corriendo, tiempo que dure sobre el horizonte, y direccion y forma de su cola.

Los que podemos usar de los pocos instrumentos que hay en esta ciudad, marcaríamos además por su ascension recta y declinacion, el punto fijo del cielo donde lo observáramos cada noche, y su movimiento directo o retrógrado; tambien mediríamos el tamaño real de su cola, y trataríamos de averiguar si a pasado ya o nó por el perihelio de su órbita, pues en este último caso pudiera anunciarse que inmediatamente

despues de ese paso se haría mas notable por la magnificencia se sus dimensiones..”²⁰⁷

Aquella persona que no tenga conocimientos elementales en materia de astronomía, como quién escribe, la simple lectura de la carta cursada al Redactor de la Opinión Nacional nos da la idea de que su autor sabe de eso y trata de explicar de una manera simple qué haría si pudiese ver el astro; claro está que aquel que no tiene elementos de conocimiento de esa ciencia no podrá percibirla, aunque se empeñe.

Para concluir su faceta de científico, dejemos que el Padre del Positivismo, el doctor Rafael Villavicencio, se exprese de sus contemporáneos:

“Temeríamos que al hablar de la ascensión al Naiguatá por los señores doctores Díaz, Aveledo y Ernst se nos tachase de parciales, con motivo de la antigua y estrecha amistad que a estos caballeros nos une, si no fuera que la importancia y dificultades de la obra, y por consiguiente su mérito se revela por sí mismos. **Los doctores Díaz, Aveledo y Ernst se cuentan entre los primeros sabios venezolanos;** pues si el último es alemán de nacimiento, es venezolano por el corazón.

La observación que hace el señor J L de Armas en su artículo del sábado, acerca de la diferencia

²⁰⁷ Carta dirigida a Fausto Teodoro de Aldrey por Agustín Aveledo, el 13 de julio 1981; aparecida en la Opinión Nacional el 14 de Julio de 1881. Año XIV Mes VII, Núm. 3619. Pág. 2.

de altura dada al pico de Naiguatá por Aveledo, Spence y Codazzi, es perfectamente justa. Codazzi no subió nunca al pico y midió su altura desde lejos; Spence hizo uso de un barómetro aneroides, instrumento cuyas indicaciones no son aceptables sino entre límites muy extensos; al paso que Aveledo empleo un magnífico barómetro de Gay Lussac, con la modificación de Buten [Este es el barómetro que se reseña en el Observatorio del Colegio de Santa María] Tan bueno es este instrumento, que la altura sobre el nivel del mar del pie de la Torre de La Catedral encontrada por las cuatro nivelaciones que se han hecho con motivo del ferrocarril Caracas y La Guaira, y la que ha dado el barómetro de Aveledo, sólo difieren en un decímetro. Así, pues, la elevación atribuida al Naiguatá por Aveledo debe tomarse como exacta.

Hay, empero, otras observaciones respecto a la altura de varios puntos del camino entre Caracas y la Guaira, denominado el Camino Viejo, que merecen entera confianza por el hombre que las hizo, y por los instrumentos de que se sirvió; son las practicadas por Humboldt en noviembre de 1799. Comparándolas con otras que hicimos el 11 de mayo de 1873 con el barómetro de Aveledo, y en los mismos sitios en que se detuvo Humboldt, los señores doctores Aveledo, Díaz, Ernst, Muñoz Tébar y el que estas líneas escribe, resulta que en todas las estaciones las medidas modernas dan mayor elevación, siendo aproximadamente igual en los diversos puntos estas diferencias de altura. Como la diferencia tiene siempre el mismo signo no es posible

atribuirla a error en las observaciones y entonces concluimos que los sitios del Avila en cuestión, se habían levantado 25 metros en el transcurso de 74 años."²⁰⁸

Expuesta como ha sido la faceta de científico del maestro Aveledo, tal circunstancia tenía que ayudar a sus discípulos, y conseguimos observar que de las materias que él impartía en los institutos de educación superior en donde regentó cátedras, existen muchas, pero hay unas que son constantes: Astronomía teórica y práctica y Geodesia. Quizás vale decir que para él impartirlas era una esparcimiento, como lo fue el observar los astros y apreciar la fluctuación de la lluvia y del termómetro; con el tiempo, y después de imponérselo como una tarea perseverante, quizás no lo fue así. Por otro lado, he podido conseguir una serie de trabajos realizados por alumnos a los que él daba tal importancia que los presentaba en sesiones de la Sociedad de Ciencias Naturales, así como en el Colegio de Ingenieros. Por el momento veamos lo primero: "El señor Licenciado Agustín Aveledo presentó el cuadro de Observaciones meteorológicas hechas por él durante el mes de Noviembre de 1868. El mismo presentó observaciones termométricas hechas por dos de sus discípulos, Juan M Urbaneja, en Tazón, jurisdicción de Cúa y Daniel Grateron²⁰⁹en San Pedro"²¹⁰

²⁰⁸ Fernández Heres, Rafael (compilación) Escritos del Dr. Rafael Villavicencio. Academia Nacional de La Historia. 1989 Vol. II. Pág. 245.

²⁰⁹ Se hace alusión a este alumno en este trabajo exponiendo sus impresiones acerca su maestro..

²¹⁰ Revista Vargasia N°7 Año 1870 Pág. 86.

5. EL INGENIERO AVELEDO EN FUNCIONES GREMIALISTAS

La última faceta que me corresponde plantear en esta sección es la faceta de Ingeniero en función gremialista. El Licenciado fue uno de los fundadores del Colegio de Ingenieros, y además Presidente durante varios periodos: 1869-1881, 1888-1895 y el tercero desde 1899-1922, por lo tanto, ha sido la persona que por más tiempo ha ocupado la Presidencia de ese colegio profesional. Debo resaltar que la elección de las autoridades debía realizarse cada dos años,²¹¹ y tal requisito denota que durante el largo tiempo en que desempeñó la Presidencia en varias oportunidades, necesariamente tuvo que ser reelegido en múltiples ocasiones, por ejemplo, once veces en el último periodo de 1899 a 1922.

Debe tenerse presente que la original fundación del Colegio de Ingenieros fue el año de 1861, precisamente en el instituto educativo que regentaba el Licenciado, pero después de un breve lapso de estar funcionando tuvo que ser clausurado como consecuencia de la guerra civil. Luego, en el año de 1881, por Decreto Ejecutivo

²¹¹ Esta afirmación la hago con fundamento al Acta de la sesión del Colegio de Ingenieros del 9 de octubre de 1895 que copiada parcial y textualmente dice: " ...el artículo 2 del Decreto Ejecutivo del 27 de junio de 1881, que creó este Cuerpo, cuyo artículo dispone que los funcionarios, sean elegidos cada dos años..." Este documento no encuadrado, ni foliado se encuentra en cajas sin clasificar. Archivo General de La Nación. Colección Instrucción Pública. Mayo 15 a julio 8; julio 20 a Diciembre 1. Año 1885. Nota del Autor El Colegio de Ingenieros se fundó en el año de 1861, pero tiempo después estuvo un breve lapso en suspenso hasta que fue " creado" por el decreto antes referido, en épocas de Guzmán Blanco.

de 27 de junio de 1881, el Presidente Antonio Guzmán Blanco ordenó la creación, que no es más que la reinstalación del Colegio de Ingenieros. De allí que cuando se cita el documento que prevé la elección bianual, se establezca el decreto ejecutivo antes citado, y respecto al Acta original de 1861, nada decía sobre la elección de la Directiva

El profesor Eduardo Arcila Farías, en su obra Historia de la Ingeniería en Venezuela, cuando se refiere a las primeras etapas del Colegio de Ingenieros ha dicho: "Una prueba de la inactividad en que vivió el Colegio la da el hecho de que Agustín Aveledo figurara ininterrumpidamente como Presidente durante veintitrés años, comprendidos entre 1899 y 1922"²¹²

La afirmación del profesor Arcila está muy lejos de la verdad, en la Venezuela de esa época el Colegio de Ingenieros era un ente mayormente científico²¹³, sin actividad social de ninguna clase. Se emplazaba a sus miembros para discutir temas relacionados con esa ciencia en las ramas que para el tiempo se conocían, y además las reuniones se hacían

²¹² ARCILA FARIAS, Eduardo. Historia de la Ingeniería en Venezuela Tomo I. Caracas 1961. Pág. 344

²¹³ Considero pertinente traer el suelto de prensa siguiente: " Colegio de Ingenieros. Trató esta corporación en su Junta ordinaria de anoche de varias cuestiones de ingeniería. Leyéndose en la sesión las últimas observaciones del Astrónomo milanés Schiaparelli sobre la igual duración de los movimientos de rotación y traslación de los planetas Mercurio y Venus (omisis) Se hace saber á todos los amantes de la ciencia que, la Biblioteca del Colegio está abierta en la mañana de 8 hasta las 11 y en la tarde las 2 a las 4, donde además de las obras que pueden consultar están los periódicos científicos á que se ha suscrito el Colegio, como también las publicaciones científicas que se han dignado enviar observatorios y sociedades" La Opinión Nacional 7 de julio de 1881, Año XXIV, Mes VII, Núm. 6530. Pág. 3

en un primer tiempo en el Colegio de Santa María porque la corporación no tenía sede.

Después de habernos paseado por varias facetas de la vida del personaje objeto de nuestro análisis, pienso que Agustín Avelado era ante todo una persona de convocatoria y tenacidad en todo lo que emprendía, y es desatinado pensar que durante los lapsos que él estuvo en la dirección el Colegio de Ingenieros hubiese sido un ente pasivo, lo inverso lo señalan los documentos examinados que aludiremos.

Además muchos de los más acreditados ingenieros del país habían sido sus alumnos en el Colegio de Santa María, y posteriormente en la Escuela Nacional de Ingeniería o en la Universidad Central de Venezuela, y siendo el Licenciado como se intuye, al haber parcialmente indagado su tránsito vital, él no se iba a desmeritar, siendo el miembro que llevara a la inercia al Colegio profesional al que pertenecía.

En afirmación de lo expuesto veamos:

“Los subsiguientes discípulos de esta escuela [Academia de Matemáticas de Caracas] han continuado en su propaganda de conocimientos útiles, ya en las aulas, ya en la práctica de trabajos que van transformado el país del estado primitivo, áspero y salvaje en ciudades civilizadas y campos feraces. Cúmpleme en nombrar

en primer término al doctor Agustín Avelo, que entre otras virtudes posee rara constancia en el ímprobo afán de la enseñanza, señaladamente en las ciencias físicas y matemáticas, llevado además precioso cuadro de observaciones meteorológicas y habiendo dirigido gran parte de la carretera á Guarenas y otras obras públicas. Preside hace años el Colegio de Ingenieros y por su laboriosidad vitaliza la corporación [esto lo expresa un testigo de la época] omisis.....

Entre los asuntos en que se ha ocupado [El Colegio de Ingenieros] últimamente mencionaré los siguientes: Arte de Edificar por Hurtado Manrique; diferencias entre observaciones barométricas de Humboldt y las actuales por Avelo; medida de distancias por medio del sextante, de Ricardo Tovar; gráfica para la determinación de la medida de flexión por Manuel F Herrera Tovar; proyecto de puente sobre el Guaire y rectificación del mismo río por Juan S García; proyecto de faro en la Isla de Cangrejo por J Lameda; obra de topografía original por Luis Ugueto; determinación de la longitud de Caracas por el mismo; tablas de cubicación por S. Aguerrevere; muelles de Maracaibo por E Wendt; cultivo del café por Abraham Tirado. Alumbrado Eléctrico; saneamiento de Caracas, cloacas, bases para el levantamiento económico del mapa de Venezuela. Proyecto de escuela de ingeniería" (corchetes y negrilla nuestro)²¹⁴

²¹⁴ AGUERREVERE, Felipe Las Ciencias Matemáticas en Venezuela, en Primer Libro de Literatura... Ob. cit Pág. 247, 249 y 250

La afirmación anterior corresponde al Dr. Felipe Aguerrevere y es del año de 1885, y si hacemos un desglose de la misma tenemos:

Ponencias en el Colegio de Ingenieros.

1. Arte de Edificar	Hurtado Manrique
2. Diferencias entre las Observaciones barométricas de Humboldt y las actuales.	Agustín Aveledo
3. Medida de distancias por medio de sextante.	Ricardo Tovar
4. Gráfico para la determinación de la medida de Flexión	Manuel F. Tovar.
5. Proyecto de faro en la isla de Cangrejo	J. Lameda
6. Obra de Topografía Original	Luis Ugueto

7. Cultivo del Café	Abraham Tirado
8. Ponencia Colectiva. Alumbrado eléctrico; saneamiento de Caracas, bases para el levantamiento económico de Venezuela.	Escuela de Ingeniería
9. Determinación de la longitud de Caracas	Luis Ugueto.
10. Muelles de Maracaibo	E Wendt.
11. Tablas de cubicación.	Santiago Aguerrevere

Haciendo un análisis de los cuadros anteriores podemos observar que los estudios están referidos a la Ingeniería Civil, y que muchos de los trabajos realizados habían sido desarrollados por discípulos de Aveledo. El por qué los estudios están referidos a la Ingeniería Civil es por ser esta rama de esa ciencia la conocida para esa época. En ese año de 1885, se crea como antes lo hemos indicado, la

Escuela Nacional de Ingeniería o Escuela de Ingeniería, un instituto Superior adscrito al Ministerio de Guerra y Marina. El General Joaquín Crespo designa como Director a Agustín Aveledo, y quizás una de las razones para esa designación esta en la circunstancia de que en ese instituto se daría Ingeniería Militar, y nada más favorable que destinar una persona que tenía el rango de Coronel de Ingenieros, es de todos sabido que a alguien con formación militar no se deja ordenar sino por uno de su misma condición. Aveledo estará en el cargo hasta el año de 1909, en que es jubilado por el General Juan Vicente Gómez.

Con la creación de esta escuela se busca preparar hombres de ciencias, constructores de puentes, caminos y edificaciones; se pone énfasis en el ornato de las edificaciones del país, pues es el primer instituto que podrá otorgar el título de Arquitecto; se propugna la educación técnica y científica para las personas dedicadas a la agricultura, pues se da comienzo a los estudios de la ingeniería agrónoma y en virtud de que los estudios científicos en el Ejército Nacional habían disminuido con el cese de la Academia de Matemáticas de Caracas, se ordena impartir la carrera de ingeniería militar. El hábil presidente fundador del instituto, conocedor de las suspicacias que crea en los hombres de armas estar sometidos a las órdenes de un civil, designa en la Dirección a un hombre de corazón y proceder civil y civilista, pero con rango militar, adquirido

en la Academia de Matemáticas: El Coronel de Ingenieros Agustín Aveledo.

Considero conveniente traer a este trabajo las diversas materia, que debía cursarse para obtener los títulos de Ingeniero Civil, Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Militar y Arquitecto que otorgaba la Escuela de Ingeniería.

En tal sentido tenemos:

Ingeniería Civil, duración cuatro años.
Materias: "álgebra superior, geometría analítica, cálculo diferencial e integral, cálculo de las diferencias, cálculo de las variaciones, cálculos de las probabilidades, mecánica analítica, sinemática, mecánica industrial, mecánica aplicada, estática gráfica, estudio especial teórico y práctico de las máquinas a vapor con aplicación a ellas de la teoría termodinámica, geodesia Astronómica práctica, hidráulica en todas sus aplicaciones,, arte de edificar y ejecución de trabajos, explotación de minas, caminos (trazado y construcción) ferrocarriles (trazado, construcción y explotación), puentes, túneles, geometría descriptiva, dibujo lineal, dibujo de máquinas y arquitectónicos, estereometría, dibujo topográfico, dibujo natural, botánica, geología, mineralogía, física matemáticas y sus aplicaciones a la

industria, química general, química industrial, economía política Y legislación relativa a la ingeniería."²¹⁵

Si hacemos un pequeño análisis sobre las materias que se impartían podríamos decir que las mismas se extendían a otras áreas del conocimiento que abarca esa ciencia hoy en día. Se estudiaba ferrocarriles, trazado, construcción, y ello es lógico pensarlo, pues en aquella época Venezuela, bajo la presidencia de Guzmán, había comenzado a construirlos, y si se piensa con relación a los ferrocarriles a nivel mundial, se consideraba que esta máquina, como así fue, traería el progreso aún a los países menos favorecidos económicamente. Se estudiaba la explotación de minas como elemento que podría traer el progreso: se estudiaban materias que hoy estarían comprendidas en el estudio de la ingeniería mecánica. Lo anterior es fácil de comprender si uno piensa que la densidad de las ciencias en esa época dista mucho de la actual, y entonces los estudios eran más generales y podían abarcar otras ramas de la ingeniería que con el desarrollo de esa ciencia fueron convirtiéndose en especialidad.

Ingeniería Militar, cuatro años. Materias: "álgebra superior, geometría analítica, elementos de cálculo diferencial e integral, elementos de mecánica analítica, mecánica aplicada, arte de edificar especialmente en sus aplicaciones militares, vías de comunicaciones, práctica de

²¹⁵ FERNANDEZ HERES, Rafael. Memoria de Cien Años Ob. cit. Pág. 699

levantamiento de planos militares, geometría descriptiva, dibujo lineal, dibujo de fortificaciones y de armas de fuego, dibujo topográfico, dibujo natural, ordenanzas generales del ejercito, táctica de infantería de línea y ligera, de caballería y de artillería de plaza, de sitio y de campaña, reglamentos de estados mayores, jurisprudencia militar, fortificación permanente y pasajera, castrametación, sitio y defensa de plazas, explosivos y sus aplicaciones"²¹⁶

La especialidad de ingeniería militar estaba muy dirigida a lo castrense, así tenemos: arte de edificar construcciones militares, castrametación, manera de ordenar campamentos militares, levantamiento de planos militares, y además tenía un considerable número de materias jurídico - militares, estudio de jurisprudencia militar, reglamentos de estados mayores, entre otras.

Ingeniería Agrónoma, cuatro años. Materias: "Geometría analítica, elementos de cálculo infinitesimal, mecánica práctica, mecánica agrícola o sea descripción, cálculo y aplicación de las máquinas agrícolas, resistencia de materiales, equilibrios de bóvedas, muros de sostenimiento, construcciones rurales con sus aplicaciones a los motores hidráulicos, máquinas para elevar aguas, canales de riego y de saneamiento y de irrigación de terrones, geometría descriptiva, química general, química agrícola, zoología,

²¹⁶ *Ibidem*. Pág. 699 y 700

anatomía y fisiología de los animales domésticos y nociones de veterinaria, botánica general, botánica especial con aplicación a las plantas agrícolas y forestales, anatomía y fisiología vegetal con experimentos, agentes naturales y artificiales de la vegetación, cultivos especiales, geología, economía política, economía rural, legislación agrícola, historia y literatura de la agricultura, teoría general de la cría de animales, cría de ganado vacuno y lanar, del caballo y del puerco, trazado y construcción de caminos, dibujo topográfico, dibujo lineal y dibujo natural.”²¹⁷

De las materias que se impartían para obtener el título de Ingeniero Agrónomo se puede observar que preparaban al alumno para la vida en el campo, quizás para ser un empresario de la agroindustria. Los conocimientos que adquiría eran lo suficientemente amplios no solo para aprovecharse del campo desde el punto de vista agrícola, sino también se le impartía un número de materias referidas a la veterinaria.

Llama la atención una materia que se denomina “historia y literatura de la agricultura”, resulta difícil tratar de entender qué comprendía, y pasando al campo de lo hipotético podríamos decir que sería el estudio de un ideario realizado por escritores y poetas, y ello no es de extrañar tratándose del Licenciado Avelado, quien fue, en unión de los

²¹⁷ Idem. Pág.700

demás integrantes del Colegio de Ingenieros, ejerciendo él como presidente, el que elaboró el Reglamento de la Escuela. Nada raro tendría que con su alma tornada de fibra poética sintiera como útiles que los estudiantes de ingeniería agrónoma estudiaran poesía y prosa referidas a nuestro campo, entre otras, "Silva a la Zona Tórrida" de Don Andrés Bello.

Arquitectura, dos años. Materias: "geometría analítica, elementos de cálculo infinitesimal, mecánica práctica, resistencia de materiales, equilibrio de bóvedas, muro de sostenimiento hidráulico en su aplicación al abastecimiento de ciudades, arte de edificar, higiene de las construcciones, arquitectura comparada, historia de la arquitectura, geometría descriptiva, estereotomía, dibujo lineal y arquitectónico, dibujo de ornamentación, dibujo natural, física industrial, petrografía, tecnología química de los materiales de construcción, modelaje artístico y legislación relativa a las construcciones."²¹⁸

Por la cantidad de materias que se impartía es lógico pensar que eran numerosas para un lapso de dos años, por lo tanto, debían fraccionarse por semestres. Tal acotación es válida para algunas materias de la carrera de Ingeniería Civil y Agrónoma. La arquitectura no era para esa época una carrera arraigada en el país, por lo tanto, me otorgaría la licencia de advertir que debieron ser muy pocos los egresados.

²¹⁸ Idem.

Lo afirmado tiene su justificación en la circunstancia de que los graduados como ingenieros de la Universidad Central desde 1924 hasta 1940 egresaban con el título de doctores en Ciencias Físicas y Matemáticas, emprendían la parte arquitectónica de las edificaciones que ejecutaban, y ello me consta como vivencia, pues de pequeño pude notar varias edificaciones realizadas por mi padre, Fernando Avelado Urbaneja, quien había egresado de la Universidad Central en 1933 y él me enseñó los dibujos arquitectónicos sobre las obras. La arquitectura como carrera tiene un notable vuelco con la realización de las labores de ese sabio de esa ciencia que se llamó Carlos Raúl Villanueva.

Después de esta disgregación, retornemos al Colegio de Ingenieros para observar algunas ponencias en diversos años y de esta forma desvirtuar la afirmación de esa presunta inactividad de la asociación gremial. En el Informe que presenta al Congreso de la Nación el Dr. Tomás Garbiras, a la sazón Ministro de Instrucción Pública se señala:

"En el año de 1.899 le fueron presentados Taquímetro chileno por el doctor Carlos Toro Manrique; Desenvolvimiento bajo una forma cómoda para el cálculo logarítmico de las formula de Fragüe aplicable al cálculo de la excentricidad del sextante, por el doctor Luis Ugueto; Aire liquido por el doctor A. Avelado; Determinación de las constantes de los instrumentos meteorológicos, empleados por la comisión de

límites con Colombia, por el hoy, extinto doctor Federico Parra; Aire líquido por el doctor Adolfo Nones[hijo]; polo magnético en los objetos de arcilla, por el doctor Felipe Aguerrevere; Comparación entre nivelaciones de Humboldt y las actuales hechas en Cumaná y de Caracas a la Guaira, por los doctores Agustín Aveledo y Federico Urbano; distribución de agua en Maracaibo por Luis Muñoz Tebar, Curiosas equivalencias de las fracciones decimales periódicas, por el doctor Jesús Muñoz Tebar.²¹⁹

En 1900 continuaron estos trabajos así:

Relojes solares, por el doctor R. Peña Andrade; Manejo práctico del cleps, Luis Muñoz Tébar; Formación geológica del suelo venezolano por el doctor Victor Rada; Nueva Distribución de Aguas en Caracas por el doctor Tomás C Llamozas; Determinación de la Declinación Magnética de Caracas, por los doctores Felipe y Santiago Aguerrevere; Acción del Aceite Sobre las Aguas del Mar por el doctor Carlos Díaz Lecuna; Hormigón Armado, sistema Henneviqne por el Doctor Francisco Manrique; Estudio sobre el sextante, por el doctor Luis Ugueto; Cultivo y beneficio del tabaco por el doctor Alfredo Ravard; Observaciones meteorológicas practicadas en Caracas en 1899 por el Doctor Agustín Aveledo; Instalación de una turbina por el doctor Ramón Báez; Construcción de los muelles de Puerto Cabello por el doctor Tomás C. Llamozas; Sistema de vigas Heneviqne por el doctor Francisco

²¹⁹ Los ingenieros que aparecen subrayados en estos informes son alumnos del Licenciado.

Manrique; Trazado de ferrocarriles por el doctor E Lugo; Museo de Historia Natural por el doctor Alejandro Chataing; Trazado de la línea roja por el doctor E Lugo; Minas de Carbón de Naricual, por Lazaroní Martín; Límites prácticos de la transmisión de la energía por medio de electricidad; El sol como fuente de electricidad, por el doctor Luis Soriano; Vías de comunicación en Venezuela leída a la memoria de sus autores Jorge y Gustavo Nevett; Conservación de las vegas y haciendas a orillas del Tuy y sus afluentes por los doctores Rafael Ruiz y Andrés Palacios Hernández; Determinación de la latitud, método de Garavita, por el malogrado doctor Federico Parra; Proyecto de Reglamento para las minas de carbón de Naricual; Ventajas de la vía angosta en Venezuela por el doctor Andrés Palacios Hernández; Problemas Geométricos por el doctor Jorge Lange; La telegrafía sin alambre debe ser aplicación de los rayos X por Ricardo Alfonso²²⁰; Incomunicación de los trenes en marcha; estadística gráfica de nuestros ferrocarriles por el doctor Ricardo Razzetti... Esto prueba como ya se indicó, el funcionamiento regular y útil de este Cuerpo, cuyo Presidente es el Doctor Agustín Aveledo, y al cual sirve de Secretario el doctor Carlos Toro Manrique (subrayado nuestro)

En el año de 1901 los trabajos continuaron del modo siguiente: Sobre los mejores métodos de edificación en Venezuela, por Henry A Schaefer; Proyecto de organización del servicio de obras

²²⁰ El Sr. Ricardo Alfonso, para la época era estudiante de ingeniería había sido discípulo de Aveledo, lo anterior pone en evidencia que sus alumnos si los trabajos eran interesantes el Licenciado los presentaba ante la Sociedad de Ciencias o el Colegio de Ingenieros.

públicas, por el doctor Adolfo Nones, hijo; Nueva determinación de la longitud de Caracas por el doctor Luis Ugueto; Ventajas del aparato para soldar por Henry A Schaefer; Estudios hidrográficos sobre la navegación interior de Venezuela, por el Doctor Jesús Muñoz Tebar; Resolución de un problema estereométrico, por el finado doctor A. Ernst; Método gráfico para predecir las ocultaciones por el doctor Manuel C Pérez; Problema estereométrico, por el doctor Germán Jiménez; Construcciones a prueba de temblores por el Doctor. Alejandro Chataing; Determinación geográfica de Caicara por el Doctor. Manuel C Pérez; Temblores en Tehuantepec por el doctor Luis Ugueto; Coordenadas geográficas de Caicara, por el doctor Manuel C. Pérez; Observaciones meteorológicas practicadas en Caicara por el doctor Evaristo Badillo"²²¹
(subrayado nuestro)

De lo anterior se puede determinar que durante los años de 1899, 1900 y 1901 se presentaron en el Colegio de Ingenieros cuarenta u una ponencias, de las cuales diecisiete eran de discípulos del Licenciado Agustín Aveledo. Ahora bien, pensar que desde el año de 1899 hasta 1922, (lapso en el cual fue el último en que reiteradamente fue elegido Agustín Aveledo como Presidente de su asociación gremial) el Colegio de Ingenieros estuvo en un lapso de apatía, es una afirmación precaria, en primer lugar, en virtud de la

²²¹ Exposición presentada al Congreso Nacional por el Dr. Tomás Garbira, Ministro de Instrucción Pública en 1902, en Fernández Heres, Rafael. Memorias de Cien Años. Tomo III. Pág. 707-709. En el texto se subrayan los alumnos del Dr. Aveledo, la generalidad en el Colegio o en la Universidad o en la Escuela de Ingeniería.

circunstancia de que el presidente tuvo que ser elegido once veces, pues según los estatutos cada dos años se elegía las autoridades del Colegio, y según su decreto de creación (reinstalación) de 1881, el Presidente y el Secretario eran considerados como únicas autoridades. Además se debe tomar en cuenta dentro del análisis la eventualidad de que si a una persona se le reelige por once veces consecutivas y éste fuese un indiferente, sería avizorar a los demás integrantes de la corporación, como intelectualmente desmañados, pues investir en el mismo cargo a aquella persona que ha mantenido al Colegio de Ingenieros estéril, y seleccionarlo once veces para un lapso de veintidós años es un despropósito.

Mucho más ponderado es llegar a la deducción de que sus colegas veían al Licenciado como un personaje que simbolizaba a la vieja generación de profesionales, los egresados de la Academia de Matemáticas de Cagigal; siendo además designado Presidente innumerables veces, como reconocimiento a su actividad gremialista y a sus dotes profesionales. Este supuesto se refuerza al ver que tras dejar de ser la primera autoridad gremial en 1922, pasó a ser Presidente Honorario del Colegio de Ingenieros y con tal carácter le advino la muerte en 1926.²²²

²²² Con ocasión de su óbito el Colegio de Ingenieros invitó al sepelio de la siguiente manera: El Colegio de Ingenieros de Venezuela. Invita al entierro de su Presidente Honorario doctor Agustín

CAPITULO CUARTO**EL FILANTROPO****¿MAS NO HA DE SER USTED, QUE TIENE SIEMPRE BALSAMO PARA TODOS
LOS DOLORES?**

En este capítulo será desarrollada la obra de Don Agustín Aveledo como filántropo, quien fue el fundador y organizador, hasta su muerte, del primer Asilo para niños sin padres que hubo en el país, el de Caracas, así como las múltiples Juntas a las que perteneció y que fueron creadas en el Venezuela para la ayuda a los damnificados por alguna tragedia en el territorio nacional o fuera de él. Además se mencionará el sostenimiento de la institución para el enterramiento de los pobres, llamado "El Tributo a los Pobres"; la actividad médico asistencial que él impulsó con la fundación y puesta en funcionamiento de la "Clínica de los Pobres", adscrita al "Tributo a los Pobres"; del servicio de ambulancias para prestar asistencia a los combatientes de la Revolución Legalista; de su participación en la Cruz Roja y de la asistencia a los menores en la institución llamada "La Gota de Leche", entre otras.

¿Cuál era la situación política del país cuando Aveledo irrumpe en el campo de lo que luego sería su quehacer humanitario?

Los Estados Unidos de Venezuela aún no se habían recuperado de las heridas que se habían abierto con la Guerra Federal. Estaba gobernando la facción triunfante de la guerra civil, la liberal, bajo el liderazgo del General Antonio Guzmán Blanco, siempre acompañado desde el ámbito militar por el General Joaquín Crespo, entre otros.

En esa época, la ayuda médica para los pobres del país, la protección mediante el cobijo del niño sin padre por parte del Estado era nula o casi nula. Había que llamar la atención a los personeros del Ejecutivo y crear además conciencia social, para que la sociedad cayera en cuenta de la magnitud del problema y no sólo eso, también lograr objetivos y propósitos que en algo remediaran tan dramática situación. En esos afanes, Aveledo fue un líder, un auténtico baluarte en la motivación de personas y entes gubernamentales, para la asistencia a lo más necesitados, como lo analizaremos posteriormente.

La falta de ayuda al huérfano, al niño abandonado era tan dantesca que el doctor Eduardo Calcaño y Panizza refiere la existencia de un lugar de Caracas, llamado "El Albañal", en donde los recién nacidos, abandonados a su suerte, disputaban a los perros el lugar, y allí merodeaba la fatalidad.¹

¹ Con relación a esto ver el Apéndice IV de esta Tesis.

EL ASILO**Sección Primera****1. LA FUNDACIÓN DEL ASILO DE HUÉRFANOS DE CARACAS**

El doce de abril de 1878, viernes de Concilio, ocurrió en Cúa, los valles del Tuy, y en las zonas aledañas de Caracas, un terremoto. Como era usual ante esos eventos, se constituyó una Junta para el auxilio de los damnificados y Agustín Aveledo solicitó a la Junta se creara un Asilo, tal propuesta no fue aceptada. Entonces, a petición de Aveledo, se constituyó otra Junta para la creación de un Asilo que de manera permanente albergara a los huérfanos de Cúa y de sus alrededores y acogiera a cualquier desamparado que pudiese acudir a sus puertas.

Dicha Junta la integraron las siguientes personas: "Agustín Aveledo, Eduardo Calcaño, Modesto Urbaneja, Olegario J. Meneses y presbítero Luis Felipe Estévez, señores José Santana, Carlos Díaz, Hermógenes Carrera; señoras Isabel Urbaneja de Aveledo, Rosalvina Sánchez de Calcaño, Carolina Padrón de Urbaneja, Lucía Diez de Meneses, Concepción Miyares de Smith, Josefa de Monteverde; señorita Gertrudis Mendoza Buroz, Antonia Esteller, Emilia Calcaño y Panizza"²

Después de reunir los fundadores todos los muebles, enseres y útiles necesarios para el funcionamiento de la institución, el día 24 de julio de 1878 abrió sus puertas el Asilo, en la casa N°58, entre las esquinas de Portillo a Terrero, en la Parroquia de La Pastora en Caracas. Es

necesario observar que el Asilo casi siempre funcionó en la Pastora, salvo una vez que estuvo en casa rentada de Altagracia a Cuartel Viejo, Parroquia Altagracia, y llegó con el tiempo a tener casa propia, la actual, situada entre las esquinas de Dos Pilitas a Portillo³. Para poder adquirir sede propia se realizaron muchísimos bazares, en donde se vendían a quienes acudían a ellos lo que la sociedad de Caracas aportaba, para así obtener un ingreso y el asilo poder construir su sede, alimentar y vestir a los asilados, los niños sin padres.

Regía el Asilo una Junta Directiva que en vida siempre presidió el Licenciado Agustín Aveledo, constituyendo la misma como Tesorera "perpetua", su señora esposa, Isabel Urbaneja España de Aveledo, los demás miembros de la Junta se alternaban entre amigos del Licenciado y partícipes de su labor con la niñez abandonada. Él hizo su labor a favor de los niños desamparados con la ayuda solidaria

² Libro Cincuentenario del Asilo de Huérfanos de Caracas. Tipografía. La Religión Caracas 8-28. Pág. 3.

³ El terreno del Asilo que ocupa mayor extensión es propiedad de los descendientes del Licenciado, pues hoy día la escritura aparece a su nombre. Su ubicación es: "Calle Oeste 13, entre las esquinas de Las Pilitas y del puente de La Pastora con diez y seis metros diez y seis centímetros de frente en dicha calle Oeste, 13 y con sesenta y dos metros con setenta centímetros de fondo hacia el Norte, cuyos linderos son: Por el Norte, con terrenos que fueron de los Señores. Camino, Por el Sur, con la nominada calle: Por el Naciente, con casa que es o fue de las Señoras Mederos, y por el Poniente, con casa que era del Sr. Antonio Leocadio Guzmán" Lo cual se evidencia de documento que se encuentra protocolizado por ante la Oficina Principal de Registro Distrito Federal, el 22 de junio de 1887, bajo el N° 156, folio 126, Protocolo 1°, Tomo 3. El desprendimiento con relación a los bienes materiales en Aveledo era notorio. Nótese que él destina un inmueble de su propiedad al Asilo en 1897 pero no tenía casa propia. Sólo en el año de 1905 como antes lo hemos indicado, sus discípulos y amigos le regalan la casa en donde vivió hasta su muerte. Adicionalmente la entidad vendedora del terreno a Aveledo es la Caja de Ahorros de Caracas que estaba representada por el Doctor Rafael Martínez Mendoza, quien realizó a la muerte del maestro el artículo que sirve de Epílogo a este trabajo.

de muchas personas. Ahora bien, una circunstancia era indiscutible, Aveledo era el propagandista, el alentador espiritual de la Obra, siempre pensando en Dios y con el corazón puesto en el lema del Asilo: "Dios es Caridad".

El protector del hospicio, entrado en avanzada ancianidad, se ocupó de la edificación de la capilla, "para lo cual se reunieron fondos para poder adquirir el terreno de al lado(más al este de la sede actual) y para poder lograr lo pretendido se aplicó lo que se obtuvo de la taquilla de una corrida de toros que prestigió el diestro Manuel Díaz Domínguez"⁴. La edificación de la capilla fue encargada por el fundador al famoso Arquitecto Doctor Alejandro Chataing, su discípulo, y luego del fallecimiento de éste, la continuó el Ingeniero Ricardo Alfonzo Rojas, también discípulo de Aveledo. El patrocinador no pudo ver terminada esa obra.

También debe observarse que para dirigir el albergue de manera inmediata y para encauzar a los huérfanos todos los días, estaban las Directoras Internas. La prensa señala como las más nombradas a las Señoritas Abigail González y su sobrina Henriqueta González. De la Señorita Abigail se dijo:

"Y bien, ese calor, ese cariño, ese beso y esa vida multiplicados por inmensurable cantidad son

⁴ Cincuentenario del Asilo... op. cit .Pág. 5

lo que desde hace un cuarto de siglo viene prodigando Abigail González á tantos y á tantos que la mano bendecida de Aveledo trajo á este Asilo en que florece la Virtud...ella por el contrario descendiente de una distinguida estirpe por muchos conceptos honorable; hermana de aquel Doctor Jesús María González que por muchos años fue lustre de la medicina nacional y célebre en nuestros fastos republicanos por sus discursos parlamentarios, ella, todo lo pospuso, tranquilidad, afectos y hasta el hogar para encerrarse dentro de estas paredes donde con magnífico derroche de abnegación ha sido la madre, la verdadera madre de muchos infelices...”⁵

Las señoritas González estuvieron como Directoras internas del Asilo por un lapso de aproximadamente treinta años cada una, y pudieron componer el cuadro de honor del instituto, el cual consistía en ser agregados sus retratos a la Galería de los bienhechores que de todos los tiempos se tenía en ese hogar⁶. El Licenciado Aveledo no quiso que su propio retrato en óleo suyo fuese develado en vida, sino

⁵ El Constitucional. 16 de Noviembre de 1907. Pág. 1. “En el Asilo de Huérfanos. Discurso del joven Gustavo Manrique Pacanins, el 10 de noviembre de 1907.

⁶ Las señoritas González fueron insignes colaboradoras de Aveledo en el Asilo, no en vano fueron por espacio de tantos años Directoras Internas. Con ocasión de develar el retrato de ambas en el Asilo, el Dr. A Benchetrit pronunció un discurso el 24 de julio de 1917. Indiscutiblemente las González, tía y sobrina, constituyeron un pilar en la educación de los huérfanos, atendían el día a día, prestándole cariño y atención a los huérfanos. De Abigail, la tía, el Dr. Benchetrit dijo:... “Rasgo sublime en aquella mujer que no tuvo hijos y sin embargo, fue madre amorosa para multitud de criaturas” El discurso reseñado aparece en el Universal. 26 de julio de 1917. Pág. 4. Con respecto a Enriqueta González, la sobrina de Abigail, al saber su óbito el Licenciado, no obstante estar en recuperación de la conmoción cerebral, que lo hizo apartarse del Colegio de Santa María, se trasladó desde Macuto para asistir a las exequias. “En las primera horas de ayer murió la señorita Enriqueta González Franco, aureolada por las simpatías de la obra á la cual prestó unos treinta años de servicio en el Asilo de Huérfanos. Con singulares dotes de administración, de piedad y de don de gentes, hizo mucho bien, ya por el trato que le daba a los huérfanos, ya por la manera como trataba á la sociedad protectora de los huérfanos. Damos el pésame á la señora madre y á los demás deudos y también al Asilo de Huérfanos, cuyo director y fundador, doctor Agustín Aveledo, llegó ayer tarde para disponer y presidir los obsequios fúnebres de esta benemérita servidora de la beneficencia” El Universal. 21 de agosto de 1917. Pág. 7.

quizás después de su defunción, y así fue, aún allí permanece, habiendo desaparecido los demás.

En el Asilo se aprendían oficios y se impartía instrucción. Los oficios, según la costumbre de la época, tenían como finalidad preparar a las huérfanas para las labores del hogar⁷; ilustrar a los hombres en oficios para que pudiesen ocuparse una vez partieran del lugar, lo que no significaba que no se les preparasen también para la educación formal, tanto que posteriormente muchos de ellos fueron profesionales en las distintas ramas del saber. El Licenciado designó como director del centro de educación que allí funcionaba entre otros al Señor Jesús María Páez, y además los alumnos del Colegio de Santa María que tenían alguna inclinación por la docencia y que por voluntad propia acudían al Asilo a dar clases y así prestar su colaboración en la formación de los huérfanos.

Por otro lado, el Albergue acogía a niños expósitos, muchas veces abandonados en las puertas de la casa del doctor Aveledo o en las puertas del Asilo así como también

⁷ Como nota curiosa inserto: "Frutos de bendición la señorita Gregoria Rodríguez, huérfana educada en el Asilo de esta ciudad, contrajo matrimonio, el sábado pasado, con el honrado industrial señor Emiliano Ravelo Pérez. Recibieron las bendiciones sagradas en la Iglesia de la Divina Pastora. A diez llegan ya las huérfanas que, en catorce años que lleva fundada esta santa institución, han constituido un hogar cristiano. ¡Qué Dios bendiga para bien de la Patria, a los jóvenes desposados" La Opinión Nacional. 18 de julio de 1892. Año XXV. Mes VII. Núm. 6834. Pág. 3. Debemos resaltar que quien representaba a los huérfanos en la petición de manos era Aveledo y otras veces las Directoras Internas.

a los niños huérfanos menores de doce años sin distinción de clase social, nacionalidad o religión.⁸

La generalidad de los huérfanos expósitos no tenía apellidos y el Director le ponía como apellido "De Paúl,⁹ en honor al Santo Patrono de La Casa, y con ese apellido eran presentados por ante el Registro Civil. Si el expósito, lo dejaban en casa del Licenciado, él consentía a que pasara la noche allí, para luego ser trasladado al orfanato. Con relación a los expósitos, eran bautizados antes de entrar al Asilo aquellos que no se sabía si se habían liberado del pecado original, y muchas veces a todo evento Aveledo ordenaba bautizarlos, ¿Quiénes podían ser sus padrinos? Algunos de sus hermanos huérfanos de mayor edad, el propio Licenciado o las Directoras. De esta forma él estructuraba entre los niños una gran familia.

El huérfano, como quién esto escribe, a los siete días de madre y a los trece años de padre, sabe lo que

⁸ "No hay número limitado de huérfanos. La casa ha admitido y admite á todos los menores de doce años sin distinción de condición social, nacionalidad ó religión, comprobado que sea huérfano desvalido, por su partida de bautismo y por la de defunción del padre y la madre si es hijo legítimo; si es natural basta la partida de defunción de la madre. Hay actualmente en el Asilo 61 huérfanos (agosto de 1891) Revista El Cojo Ilustrado 15 de marzo de 1892. . N° 6 Tomo I Año I Pág. 82

⁹ Con ocasión del 37° aniversario del Asilo y motivo de la repartición de premios podemos ver que lo afirmado es cierto cuando se señala: "El señor Director proclamó los premios que los alumnos obtuvieron en los exámenes de este año. El de buena conducta se adjudicó **á Petra Vicenta de Paúl...**" El Universal 25 de julio de 1915. Pág. 3. (destacado nuestro) También me contó mi tío Héctor Aveledo que siendo joven, había ido a una Botica a comprar un remedio, le faltó dinero y el farmaceuta le preguntó el apellido e indago "¿Tú eres pariente del Licenciado Aveledo?" " Sí, nieto", y aquel le indicó: " no debes nada." Al contárselo a su padre, éste le completo los reales y le señaló: "...ese señor es Juan de Paúl que creció en el Asilo ve y págale", fue y el farmaceuta no aceptó.

significa la orfandad, claro está que en mi caso tuve la suerte de tener calor y cariño en mi familia, pero cómo sería la tristeza de aquel que era expósito. Necesariamente debe sentir un profundo abandono. Es allí donde el Asilo de Caracas, mediante la interacción de Agustín Aveledo, las directoras internas: Abigail y Enriqueta González y Teresa Silva trataron de asistir y suplir deficiencias prodigando amor, cariño y comprensión; se les cuidaba su salud física y mental. Había varios médicos para atender la salud de los huérfanos, el Dr. J.M De Los Ríos, el Dr. Aaron Benchetrif y Manuel Guillermo Aveledo Urbaneja, entre otros. Las necesidades afectuosas eran cubiertas también por las Directoras y el Señor Aveledo quien se trasladaba de dos a tres veces por semana al orfanato; éste le quedaba a diez cuadras del Colegio de "Santa María."

El Licenciado era tan cuidadoso con su labor en el Asilo que cuando remitía a un joven, lo hacía dándole a la persona que lo trasladaba una tarjeta para la directora interna. Aún ciego, poco antes de su muerte, así lo hacía, y ello se evidencia de la grafía de las tarjetas que no mantenían la misma calidad pero eran perfectamente legibles. A tenor de ejemplo señalo: "Abigail. Va para el Asilo el niño Rafael Viloría, quien nació en Escuque (Estado Trujillo) el 10 de febrero de 1900. Es hijo natural de María Antonia Viloría, muerta. Caracas 10 de junio de 1907"; "Teresa. Va para el Asilo el niño Juan Jiménez que nació en la Guaira el

día 27 de diciembre de 1915. Hijo natural de Rosa Jiménez muerta en la Guaira el 21 de noviembre de 1917"¹⁰

Se ha señalado que los huérfanos del albergue componían una gran familia en la cual las huérfanas de mayor edad se ocupaban de las recién nacidas y lo propio realizaban los varones con sus hermanos menores.

Las mujeres hacían lo usual para su edad, recibían clase de costura y "aplanchado", lo cual les servía para ellas vestirse y procurar un dinero vendiendo alguna ropa para el exterior de la institución. El beneficio económico se repartía una parte para quienes habían trabajado en la elaboración de la ropa y el otro para la caja común de los huérfanos.

Los varones realizaban oficios propios de su edad, algunos sastrería o se dedicaban a la elaboración de cigarrillos, como se indicará mas adelante, o a la fabricación de esterillas o alpargatas. De lo producido, una parte para quienes habían trabajado creando una "masita de dinero", como decía el fundador, para que cuando partieran tuviesen algún dinero ahorrado, y otra parte para la comunidad. Recibían también materias de educación formal,

¹⁰ Archivo del Asilo de Huérfanos. Copias fotostáticas aparecidas en el trabajo de la Sra. Carmen Lucia Saín de Gutiérrez, titulado Bosquejo Biográfico del Licenciado Doctor Agustín Aveledo, presentado en la materia Historia Documental de Venezuela I, Primer Semestre del Doctorado en Historia de la Universidad Santa María, el 1 de marzo de 1985. En los gráficos de este trabajo aparecen algunas de esas tarjetas en fotostatos.

impartida generalmente por alumnos del Colegio Santa María, circunstancia ésta que al maestro y fundador le servía para apreciar sus actitudes. Cuando alguno de los jóvenes del albergue tenía aptitudes para los estudios formales, el amigo grande, su padre afectivo, les abría su Colegio para poder continuar estudios.

Los huérfanos partían del asilo a los dieciocho años y las damas, muchas a esa edad, contraían matrimonio, cuestión usual en ese tiempo, algunas ingresaban a órdenes religiosas y otras se colocaban en casas de familias donde eran solicitadas como amas de llaves. Los varones partían a la misma edad y se colocaban en locales de artesanos para continuar aprendiendo un oficio, y los que querían continuar su educación formal y a la vez trabajar, su amigo les facilitaba la entrada al colegio que él regentaba. ¿Por qué sucedía lo narrado? En la Venezuela de entonces, de enormes dificultades económicas, era necesario egresar jóvenes que se consideraban ya formados, para ingresar nuevos niños a fin de darles los auxilios que procuraba la institución.

En ese hospicio siempre estaba presente Jesús, que permitía hacer palpitante realidad la máxima de la religión que ÉL catequizó y que era lema de la casa: "Dios es Caridad". Allí la estatua del Libertador, en el patio

central, para tener presente al Padre de la Patria, también huérfano como ellos a corta edad.

Y qué decir de esos pequeños y no tan pequeños, cuando la sociedad de Caracas se volcaba en cariño los días del aniversario del Orfanato, indiscutiblemente no se sentían solos, había gente que suplía sus privaciones de querencia.

Es posible preguntarse, con base a la actual estructura de la casa, cómo podían ser los recintos del Asilo. Las habitaciones de las huérfanas eran amplias, dispuestas las camas en literas con su correspondiente baúl destinados a guardar sus enseres. De igual manera eran las de los varones. Los servicios, tanto para unos y otros, estaban separados. Otras habitaciones daban cobijo a los huérfanos de corta edad, quizás cercanas a la habitación de una de las Directoras internas.

Los lugares sociales correspondían al salón donde se reunía la Junta Directiva o se efectuaban reuniones de varias personas, una habitación donde despachaba Aveledo o las Directoras, el patio central y el corral. En el Asilo también había dispuesto una habitación que servía de Capilla de la institución.¹¹ Al final de su vida, el Licenciado, como

¹¹ En el Asilo celebraron misas: “Excelentísimo señor Cento, Nuncio Apostólico, los Ilustrísimos señores Rincón González, Arzobispo de Caracas, Sixto Sosa, Obispo de Cumaná, Diego Alonso Nistal, Vicario Apostólico del Caroní, Lucas G. Castillo, Obispo de Coro; Monseñor Arocha, Vicario del Arzobispado, Reverendo Padre Ipañázar. Rector del Seminario, Pbro M Arocha Ojeda, venerable cura

antes se indicó, emprendió la construcción de una capilla que no pudo ver concluida.

Después los espacios para la enseñanza de labores, separados entre sí, pues no se puede entender que existieran en el mismo sitio el taller de costura o sastrería y las 20 ó 25 mesas para la elaboración de cigarrillos, que como más adelante se indicará funcionaban en el Asilo, y que el Presidente de la Junta Directiva aceptó en procura de que los asilados obtuvieran más dinero para su mantenimiento y ahorro, para cuando se despidieran de la institución.

Es conveniente determinar el horario del orfanato: la campana de despertarse a las 5 ½ a.m., de allí pasaban el baño, después a practicar ejercicios gimnásticos, posteriormente el desayuno y alabanzas a Dios, luego se trasladaban a los salones a recibir clases de materias de educación formal y de oficios; almuerzo a las 12, posteriormente recreo hasta la 1 p.m. En la tarde, hasta las 5 p.m., en parte de ese tiempo los huérfanos que estaban realizando trabajos manuales acometían sus labores terminadas éstas, se ponían con los demás a estudiar. A las 5 p.m. cena, luego recreo hasta las oraciones en las cuales rezan el

de Altagracia, Reverendo Padre Ibarbarbaru S.J., Pbro. Doctor Eduardo González, canónico de la catedral de Calabozo y el Pbro Luis Yuste Villar de la Diócesis de Barquisimeto. Cincuentenario del Asilo...ob cit. Pág 7 y 8

rosario y un cántico a San Vicente de Paúl, luego receso hasta la 8 p.m. hora de ir a dormir.¹²

Debemos indicar que el asilo debió cobijar aproximadamente de sesenta a noventa huérfanos en promedio, cuantía considerable para ese tiempo.

2. ¿CÓMO SE PODÍA MANTENER EL ASILO?

¿Cómo se podía financiar el Asilo de Huérfanos de Caracas?

Antes se ha dicho que lo mantenía la sociedad de Caracas e incluso de Venezuela mediante dádivas, pero también eran famosos los cepillos que existían en el zaguán de la casa, y en diversos puntos de la ciudad, todos con la siguiente inscripción: "*Dios bendiga la mano que deposite una limosna para los huérfanos*", con esas cajitas para recolectar dinero, los niños sin padres recogían algún dinerito; las actividades laborales que efectuaban le significaban alguna entrada económica, pero principalmente la sociedad de Caracas se las ingeniaba para ayudar, creando mecanismos para obtener dinero desde donaciones, bazares, presentaciones teatrales, y otras tan atractivas como la entrega de ediciones de libros,

¹² La información del horario del Asilo en parte fue obtenida de la Revista El Cojo Ilustrado del 15 de marzo de 1892. Año I N° 6 Pág. 82.

para que una vez vendidos, lo producido por la venta fuera al hospicio. En tal sentido tenemos:

" N, York, 23 de mayo de 1.882.

Señor Agustín Avelado

Amigo mio:

No me culpe por no haberle escrito; mi memoria no tiene la pereza aparente de mi mano. Es que vivo muy solo y las cartas que escribo me dan miedo, porque me recuerdan cómo vivo. Mas no vivo ya solo cuando me acuerdo de Caracas. Habrá quien no lo crea, pero el corazón se me va a ella como pájaro alejado de su nido.

No tengo tiempo, amigo mío, mas que para cumplirle una promesa. ¿No recuerda que le ofrecí un libro para los huérfanos?. Pues ya le mandó el libro. Véalo y si le parece merece excusa y que hallará paga de algunas almas buenas. Dígame cómo le mando cien de ellos, que es el regalo pobre que mi hijo hace a los huérfanos de su Asilo. Yo no vendo ese libro; es cosa de alma. Pero me da gozo pensar que pueda hacer con él un pequeño beneficio. Ni lo hago por fama, pero pensando en mi hijo se me llena el alma de jazmines; y ese es un haz de ellos. Habrá

quien no le halle perfume, pero no sea usted
... por Dios. Mas no ha de ser usted, que tiene
siempre bálsamo para todos los dolores. Lo
recuerda siempre su apasionado amigo.

*José Martí¹³ (destacado,
 negrilla, nuestro)*

El lector puede darse cuenta de la exquisita prosa, y que se notan en el extraordinario cubano profundos sentimientos los cuales afloraban con gran belleza a través del lenguaje. José Martí siempre puso el aliento en las letras, y esta carta es un buen ejemplo de su expresión literaria.

Veamos otro ejemplo:

"Anuncios de Hoy

Lecciones Orales de Medicina Legal

Ajustadas á la legislación de los Estados Unidos de Venezuela.

Por el Dr. G.E. Blanco

Profesor Benemérito de la facultad de Filología y del Congreso Oftalmológico de Bruselas y, en la clase correspondiente, de la Academia Española.

¹³ Crónica de Caracas. Año IX, Julio-Diciembre de 1959 Vol. VIII. Nos 41 y 42.pág 849. Al pie de página se dice: " La publicó Luis Manzur Dekash- Ultimas Noticias". 5 de julio de 1959. Esta carta también esta transcrita en: Aveledo, Agustín Itinerario biográfico y emocional de José Martí. Caracas Impresores Unidos, 1938 (El autor Agustín Aveledo Morandi, nieto del Licenciado) Las palabras finales de esta carta dan el nombre a este capítulo.

Este libro nacional, primero de su género que se ha escrito en la América del Sur, se halla en la corriente de los principios más avanzados de las ciencias y según el juicio de la prensa ilustrada, será de notable utilidad á los magistrados, á los jurisconsultos y á los médicos.

El autor movido, no por el interés del lucro, sino por el deseo de que la juventud se ilustre, ha destinado el producto de la edición al

"Asilo de Huérfanos"

La obra consta de 425 páginas en 8° francés, encuadernada en media pasta y se encuentra en venta por el precio de 15 bolívares:

En el Almacén de libros de Rójas Hermanos

En la librería de Le Bert, y

En la de Cândia Cedillo

Carácas. 1°de agosto 1.881

A. Aveledo"¹⁴

Al leer el contenido de este aviso de prensa se puede observar la conjunción de diversas personas para realizar la obra de altruismo que consistía, en el fondo, en obtener dinero para ser aplicado a los huérfanos del Asilo. En tal sentido tenemos que tanto el autor que donó la edición como las personas dueñas de las librerías que prestaban los espacios de sus comercios para que el público pudiese obtener el libro, no se lucraban con la venta de los ejemplares, y me atrevería a indicar que también el aviso por parte del

¹⁴ La Opinión Nacional. 1° de agosto de 1.881. Año XIV. Mes VIII.. Num 3634 Pág 3.

periódico era gratuito, pues Aveledo, por ser quién era, tenía cabida en prensa, baste dar un vistazo a los periódicos de su época y podrá uno darse cuenta de lo afirmado; por ejemplo, en La Opinión Nacional tenía amplia cobertura tanto del Santa María, como el colegio de ingenieros y el Asilo de Huérfanos.

Otro médico, bienhechor con Aveledo en otras labores y con gran sensibilidad social, también daba su colaboración:

"Hallase en prensa en los talleres de la tipografía Gutemberg una obra del Doctor José M De Los Ríos, intitulada Médicos Venezolanos con un prólogo debido a la pluma del Doctor Eduardo Calcaño.

El manuscrito ha sido puesto bondadosamente por el autor á la disposición del fundador del Asilo de Huérfanos, con el fin de que se aplique á favor del establecimiento el producto de la lujosa edición que muy en breve se hallará á la venta en esta ciudad.

Apenas será necesario recomendar al discreto lector el contingente que ameritan propósitos de tal naturaleza"¹⁵

Nadie puede discutir que, en aquella Venezuela y en Caracas había un espíritu compasivo traducido en una exquisita sensibilidad social, aún en las difíciles circunstancias que vivía la Patria, sumida en una pobreza abismal y con las vicisitudes políticas que siempre han sido una constante en nuestro devenir histórico.

¹⁵ La Religión. 16 de Setiembre de 1893 Año III. Mes III. Núm. 627. Pág 3

Veamos otro tipo de donación:

"El Estado Bolívar dice por órgano de su Presidente señor general Ramón Mayol á la Junta Directiva del Asilo las siguientes honrosas frases:

Ha dispuesto este Gobierno que la estatua del Libertador que se remite como obra de arte, á la Exposición Nacional del Centenario, sea destinada al "Asilo de Huérfanos" de Carácas, como donativo espontáneo y merecido que se le hace en nombre del Estado Bolívar" ¹⁶

La estatua a que hace alusión el suelto de prensa antes referido, aún preside el patio central de la institución, hoy Colegio Madre Rafols.

También había dádivas u ofrecimientos para el funcionamiento del Asilo, los cuales podían ser muy variados, y otras veces donarse cosas útiles como muebles o algo simbólico. Así tenemos:

"Los señores Ramella han mandado al Asilo de Huérfanos las primicias de la fábrica de sillas por máquina que tienen establecida en esta capital.

Dichas sillas son de cedro, apamate y caoba, y su labor de una perfección admirable.

Al dar cuenta de este fino presente de los caballeros Ramella, recordamos que al fundarse en Valencia el Banco de Carabobo, el Director de aquel instituto de crédito, noblemente inspirado, envió también de primicias al Asilo el billete número 1°

¹⁶ La Opinión Nacional. Carácas 17 de julio de 1.883. Año XV. Mes VII. Num 4207. Pág 2.

Tan nobles rasgos de caridad no deben pasar sin el encomio y el aplauso que merecen, y eso hacemos al trazar las presentes líneas." ¹⁷

También es bueno recoger esta simpática donación:

"Dios es Caridad.- Se nos refiere que ayer tocó a la puerta de la casa de huérfanos, una simpática é inteligente joven, cargada de frutos y confites que distribuyó entre aquellos pobrecitos niños. Al retirarse deposito en el cepillo cuatrocientos bolívares.

En momento muy oportuno, vino esta limosna, Dios recompense a este Angel de bondad.

Aquel que da á los pobres, dice la Escritura, no conocerá la indijencia, haced limosna. y Dios os la devolverá el ciento por uno" ¹⁸

La suma depositada por la niña en el "cepillo" del asilo era una suma extraordinaria, podía ser el sueldo mensual de un funcionario de alto rango o representar el pago de varios meses de canon de arrendamiento de una buena casa.

Otras veces la Junta Directiva del Asilo organizaba alguna obra teatral o de música para de esta manera recabar fondos. En tal sentido tenemos:

"Teatro Caracas

Función dramática á beneficio del Asilo de Huérfanos, para el sábado 26. La Huérfana o Cosecha de Lágrimas. Drama de Larra en 3 actos y en verso. Y por final la Zarzuela Tío y Sobrino. A las ocho.

¹⁷ Diario de Avisos. 4 de enero de 1888. Año XV. Mes 9. Num 4.256. Pág 2

¹⁸ La Opinion Nacional. 4 de agosto de 1892. Año XV. Mes VIII. Pág 3.

Palcos de 6 asientos... 24 bolívares o patio... 4 bolívares; Galería... 2 bolívares"¹⁹

Y la sociedad de Caracas respondía a esas diligencias, en procura de obtener los medios económicos para mantener a los huérfanos. Veamos:

"Bien por los huérfanos. El sábado tuvo a efecto en el Teatro Carácas el drama anunciado á beneficio del Asilo de Huérfanos, con el mejor éxito.

Los señores G.Stürup, Dres Cadenas Delgado, Cuello y Casañas Burguillos, Ramón Pérez Polanco, P Portillo, P Casanova, Ministro de Italia, Pedro Planas José Eugenio Soto, y Francisco L Romero que no pudieron asistir á la referida función, han enviado al Asilo sus dádivas, para acrecer los fondos del benéfico instituto [Y eso no quedaba allí, continua la reseña] El domingo de Carnaval el Presidente Guzmán Blanco hizo una visita al Asilo de Huérfanos recorriéndolo en toda su extensión y examinándolo todo con interes paternal. Estuvo muy afectuoso y cordial con los niños, y atento y lleno de bondad con la Directora[debe indicarse que en el Asilo había dos Directoras internas, quienes llevaban el día a día del Instituto] y funcionarios del establecimiento; retirándose muy complacido... He ahí bien ejercida la caridad por los filántropos caballeros de esta capital, por lo que lo felicitamos como tambien al digno, celoso y honrado Director del Instituto"²⁰ (subrayado nuestro)

En el Hospicio los huérfanos acometían faenas que podían llevar a cabo sin que se vieran perjudicados en su escolaridad. En el siglo XIX, el vicio de fumar cigarrillos

¹⁹ La Opinion Nacional. 24 de febrero de 1881. Año XIV, Mes II. Núm. 3.513. Pág 1

²⁰ La Opinion Nacional. Caracas 2 de marzo de 1.881. Año XIV, Mes III. Núm. 3516. Pág 2

no era considerado tan nocivo como hoy, y la hechura de cigarros y cigarrillos se llevaba a cabo de forma artesanal y se realizaba en pequeños talleres; en el orfanato de Caracas funcionó un taller compuesto por varias mesas para la elaboración de cigarrillos. Así tenemos:

"Caracas 8 de julio de 1890

Señor Doctor Agustín Aveledo

Respetado señor y amigo:

Deseando contribuir con nuestras pequeñas fuerzas aunque muy grandes en voluntad, á las benéficas obras que constantemente realiza U., y siendo una de las instituciones más simpáticas para nosotros la de los huérfanos, nos tomamos la libertad de someter á su consideración el siguiente proyecto.

Montar á nuestras expensas, en el Asilo, un pequeño taller de cigarrería, constante de veinte o treinta mesas, que estén a cargo de una persona idónea é inteligente que designaríamos, pagando por cada tarea que se elabore, diez reales; siendo de nuestra cuenta los desperdicios que ocasione el aprendizaje, pago del encargo y conducción de los materiales, obras, etc.etc

Este ofrecimiento nuestro pudiera ser, estimable señor, un poderoso auxiliar para esa institución y por ello esperamos que U. Fijará su atención en el asunto y hará por resolver en conformidad con nuestros buenos deseos.

Tenemos especial [gusto] en manifestarle que, que desde esta fecha ponemos á su disposición dos mil bolívares al año, suma que puede U. mandar á cobrar á esta su casa, los días últimos de cada mes, en la proporción correspondiente.

Si como esperamos, estas dos pequeñas ofertas que le hacemos y que no son hijas de ningun cálculo especulativo, merecieran su

aprobacion, serían satisfechos los deseos de sus
atentos amigos y servidores

Francisco Gonzalez y Ca

Dios es Caridad

Asilo de Huérfanos fundado el 24 de julio de 1878

Caracas 8 de julio de 1890.

Señores Francisco Gonzalez y CA.

Apreciables señores y amigos.

Acepto agradecido á nombre de los
huérfanos de este Asilo las ofertas que por
bondad de UU. se han servido hacerles.

Los 62 huérfanos del Asilo que por su
edad pueden dedicarse á trabajos manuales, sin
perjuicio del tiempo dedicado a su instrucción,
se emplean en tejer la esterilla de asientos y
respaldo de sillas, y en hacer alpargatas; de hoy
tendrán la ocupacion que UU. Se han dignado
ofrecerles, la mitad de todo lo que esto produce
va á formar la masita de los pequeños
trabajadores, y la otra á aumentar las limosnas
particulares de que únicamente han vivido y vive
esta casa.

Dios premiará la caridad de ¡La Cubana!

Soy afectísimo servidor y amigo

Agustín Aveledo"²¹

Como toda obra de misericordia de hoy y de
ayer, el orfanato confrontaba dificultades económicas. Ahora
bien, esas obras también tienen en ellas la mano del Altísimo,
y cuando parecen agotarse, viene la ayuda y nadie se imagina

²¹ La Opinion Nacional. 14 de julio de 1890. Año XXIII. Mes VII. Núm. 6241. Pág. 3.

de donde salió. La Venezuela de esta época, con sus dificultades económicas, también se parece a la de anteaer y habría que aplicar disposición para el trabajo, tener espíritu de lucha para poder sobrevivir. En este caso, se ve que los huérfanos se dedicaban a tejer esterillas y alpargatas, y el anuncio de la empresa cigarrera aporta otro medio para poder tener fondos y ello no hay que pasarlo por alto.

Además, el Director advierte antes de haberse concretado el ofrecimiento, quiénes podrán trabajar, cómo han de repartirse las ganancias, y hace énfasis en que sólo trabajarán los que no puedan ser perjudicados en su instrucción, y esto se presenta y acepta en público, con el objeto de que no quede duda de la transparencia de lo que se está haciendo.

Sirva también la comunicación aludida para poder determinar el número de niños sin padres que se podían dedicar a esas labores. En el año de 1890 se señalan como 62, lo que quiere decir que habría muchos más, quizás unos 20 ó 30 adicionales, y en una institución de esas características, un número de 80 ó 90 acogidos en una Caracas que era un pueblo grande que podía estar frisando los noventa y cinco mil habitantes es perceptible para aquella época, el número de asilados.

La Junta Directiva del Asilo, con tanto llamar la atención, pudo lograr que el Ejecutivo Nacional colaborara en esta obra y en otras. Esto se demuestra con la siguiente carta:

"Ministerio de Relaciones Interiores

Caracas 10 de julio de 1900

Ciudadano, doctor Agustín Aveledo.

Hoy se ha dictado por este Ministerio la resolución que sigue: " Deseoso el Jefe Supremo de la República de que los beneficios de la Administración Nacional se extiendan a todos los institutos de caridad cuya noble misión es dar amparo á la desgracia y en particular á aquellos en que la niñez y la orfandad encuentran abrigo y cariñosa solicitud, ha tenido á bien resolver que se de la cantidad de mil bolívares mensuales, pagaderos por quincenas vencidas en la Tesorería Nacional, á cada uno de los Hospitales de esta ciudad denominados Refugio de la Infancia y Asilo de Huérfanos, dirigidos, respectivamente por la señorita Julia Duplat y Doctor Agustín Aveledo. Comuníquese y Publíquese. Por el Ejecutivo Nacional, J Francisco Castillo

Trascripción que me es grato hacer á usted, como Director del Asilo de Huérfanos.

Francisco Castillo."(subrayado nuestro)

Asilo de Huérfanos

Caracas 21 de julio de 1900

Señor:

He recibido, señor Ministro, la nota que se ha servido usted enviarme, participándome que el Jefe Supremo De la Nación se ha dignado auxiliar a este Asilo con mil bolívares mensuales. Caritativa acción es ésta cuya recompensa pedirán a Dios constantemente los huérfanos para el

Magistrado, para su estimable familia y todos los suyos.

Con sentimientos de distinguida consideración, soy del señor doctor Castillo, atento y seguro servidor. Agustín Aveledo"²²

Como puede observarse, alguna vez el gobierno nacional se interesó por la labor del Asilo y de sus colaboradores.

Por otro lado, hemos manifestado que en la sociedad de Caracas de ese tiempo había un sentimiento benévolo y espíritu de solidaridad expresado de manera extraordinaria, y además muy publicitado por la prensa de la época. Ahora bien, la labor de ayuda al prójimo no sólo la realizaban los poderosos, también las huérfanas quienes en oportunidades pusieron su grano de arena. Veamos:

"Dios es Caridad. Junta del Asilo de Huérfanos. Caracas 10 de septiembre de 1.891.

Estimada y Respetada Señorita

Quieren las huérfanas de este Asilo contribuir de algún modo a favor de la hermosa institución del Asilo de Ciegos; que la sociedad dignamente presidida por Usted, va á fundar el día de nuestro Libertador.

Y ofrecen, por mi intermedio, cortar y coser toda la ropa que ahora y después haya de servir á la caritativa casa.

²² El Tiempo, Caracas 21 de julio de 1900, Núm 2171. Pág. 3 La colaboración se le da también a la Srta. Julia Duplat, injustamente olvidada, quién creó el "Refugio de La Infancia". Allí para 1885 vivían de 60 a 70 niñas de 3 a 12 años y salían preparadas para la vida útil. Igualmente se distribuía sopas de manera gratuita en horas del mediodía, tres veces por semana.

Su amigo q.b.s.m.

Agustin Aveledo

Señorita Antonia Esteller, Presidenta de la
Sociedad Aurora Benéfica de Señoras.

Sociedad Aurora Benéfica de Señoras-
Secretaria de Correspondencia.

Caracas 12 de septiembre de 1891

Señor Dr. Agustin Aveledo Fundador y
Director del Asilo de Huérfanos

Señor: Es verdaderamente conmovedor el
ofrecimiento que hacen los huérfanos del Asilo
que usted dirige con tanto celo. La mayor parte
de ellos saben qué amarga es la desdicha y qué
dulce sentir que en la desgracia nos tienden una
mano amiga. Aceptamos con gratitud su oferta en
nombre de esta sociedad.

Soy su amiga q. b. s. m.

La Presidenta, Antonia Esteller, La
Secretaria de Correspondencia, Trinidad
Martínez"²³

La señorita Antonia Esteller y Agustín
Aveledo fueron integrantes de la Junta que instituyó el Asilo.
La señorita Esteller era sobrina biznieta del Libertador,
descendiente directa de María Antonia Bolívar de Clemente,
publicó dos textos de historia: Catecismo de Historia de
Venezuela (1885) y Compendio de la Historia de Cristóbal
Colón, ambos declarados textos oficiales en Venezuela, Puerto
Rico y Curazao, y como la mayoría de las personas consagradas
a los demás murió como su inmortal pariente, pobre; la

²³ La Opinión Nacional. 12 de septiembre de 1891. Año XXIV, Mes IX Núm. 6586. Pág 3

administración del General Juan Vicente Gómez le donó la casa donde falleció.²⁴

Hemos dicho que una de los modos de obtener bienes económicos para el Asilo era mediante la realización de bazares o ferias. Las personas acudían allí en procura de escuchar algunas piezas musicales, y además de adquirir algún objeto que previamente había sido donado por algún particular, a fin de que su usufructo fuera a parar a las arcas del Asilo para cubrir sus necesidades económicas. Los bazares eran una especie de verbena, donde daban cabida a actos culturales, musicales y venta de objetos. El Presidente de la Junta Directiva del Asilo designaba a sobresalientes personalidades para la organización y realización de estos bazares, los cuales se celebraban una vez por año o cuando las necesidades de la institución así lo requerían. Aquellas personas a las que se encomendaba la realización de un bazar debían emprender varias tareas, las cuales podrían resumirse así: Determinar qué conjunto o conjuntos o personas serían los encargados de amenizar con música el evento; qué cosas se pondrían a la venta; la distribución en el local de las personas encargadas de la venta de los objetos obtenidos; la búsqueda y alquiler del local, cuestión por demás difícil en la Caracas de aquella época en donde no había mucho donde escoger.

²⁴ Ver entrada Antonia Esteller, Diccionario de la Fundación Polar, Tomo 2. Pág 283.

Veamos un ejemplo de la rendición de cuentas con ocasión de uno de ellos.

"Junta Directiva del Bazar de los Huérfanos.
Caracas 11 de marzo de 1884. Señor Doctor Agustín Aveledo,
Presidente de la Junta Directiva del Asilo de Huérfanos

Señor:

Terminada ya la honrosa comisión que usted se dignó confiarnos para la formación del Bazar de los Huérfanos, incluimos el estado de ingreso, egreso y consiguiente existencia, la cual pondrá en manos de usted el señor Tesorero del Bazar.

Nos es altamente satisfactorio manifestarle, que hemos encontrado en todos la más pronta y eficaz cooperación: Nada hemos hecho nosotros, todo se debe á esta filantrópica sociedad.

Somos de usted, señor Aveledo, atentos servidores. María Ignacia de Aldrey²⁵, Josefa Casanova, Antonia Esteller²⁶, Manuela Chitty²⁷, Olegario J. Meneses²⁸ y José Tomás Sosa Saa²⁹.

Relación de ingreso, egreso y existencia del Bazar de Huérfanos:

²⁵ Esposa de uno de los Aldrey, dueños de la Opinión Nacional

²⁶ Otra vez aparece la Srta. Antonia Esteller, tal hecho y otros narrados prueban la bondad y entrega que tuvo esta dama con el prójimo.

²⁷ Descendiente del Capitán Walter Daves Chitty, oficial británico que combatió en la independencia.

²⁸ Notable ingeniero condiscípulo de Aveledo en la Academia de Matemáticas de Caracas. Hijo del ingeniero del mismo nombre, egresado en la primera promoción de la Academia de Matemáticas. El Dr. Olegario Meneses siempre fue un colaborador del hospicio e inclusive formó parte de la Junta fundacional.

²⁹ No encontré ninguna nota biográfica del doctor Sosa Saa, sin embargo debió ser un coterráneo de relevantes méritos, pues fue uno de los venezolanos más condecorados por el Vaticano en el Siglo XIX. Ver apéndice VIII.

Febrero 1884	
24 Productos de la venta de billetes	Bs. 3940
25 id.	2918
26 id	2921,40
27 id	698,20
28 id	402,96
29 id	416
Marzo 1°	560
2	3127,28
Ventas de algunas existencias	1158,48
Dádivas en dinero	1472,60
TOTAL	17.614,96
Egresos	
Por alumbrado	800
Música en la apertura	200
Alquiler de 4°mesitas	150
Conducciones al bazar	249,52
Servicio	86
Papel para sobres	68,12
5.000 sobres	128
Madoplan (sic)	58,16
Gastos menudos	92,72

TOTAL	1832,52
Existencia	17.614,95

Va en la lista separada la existencia de cosas útiles reservadas para la casa del Asilo, como máquinas de coser, de lavar, etc. Debe señalarse, como muestra de bondad, que por el famoso piano donde tanto se lucieron nuestras damas no cobró nada el señor Henry, ni tampoco por templearlo el Señor Lorenzo Rodríguez Colina”³⁰

Con respecto al informe rendido por la delegación para la formación del Bazar, debemos destacar la suma recolectada que ascendió a la cantidad de Diecisiete mil seiscientos catorce bolívares con noventa y seis céntimos (Bs. 17.614,96); dicho monto, para el año de 1884, era una considerable cantidad de dinero con que podía adquirirse una vistosa casa en los mejores sectores de la capital, amoblarla, y seguro sobraba dinero. Adicionalmente se advierte que se mandaron a imprimir cinco mil sobres, quiere decir que si la comisión lo estimaba oportuno, era porque tenía proyectado cursar una cuota de invitaciones correspondientes al número de sobres, póngase un margen de quinientas invitaciones no cursadas, entonces tenemos que se invitaron a cuatro mil quinientas personas, circunstancia que debe contemplarse como algo notorio para la época en una ciudad tan poco poblada, en

³⁰ La Opinión Nacional. Caracas 11 de marzo de 1884. Año XVII Mes III. Núm. 4391. Pág 2. **Nota del Autor.** Ni el cuadro, ni la división en columnas y en filas aparecen en el texto original.

donde era difícil obtener el éxito del evento, y en un país como el nuestro, y en una época totalmente carente de riqueza económica, pero era una nación absolutamente valiosa en seres de intelecto y de hondo sentir humano, de allí los logros.

La Junta del Asilo respondió así:

"Dios es Caridad

Junta del Asilo de Huérfanos.

Caracas 11 de marzo de 1884.

Señoras y Caballeros:

Bien sabia la Junta que presido, que al encomendar á tan estimables personas, hace solo dos meses, la formación del Bazar, había de tener éste éxito favorable; pues el entusiasmo de ustedes por todo lo que dice relación con lo grande y bueno, comprobaría una vez más, los nobílisimos sentimientos de nuestra sociedad, movidos mediante manos piadosas de señoras y señoritas que, en hora feliz fueron nombradas

Y fue grande, en la ocasión, la forma de los huérfanos al tomar el Gobierno Nacional notable parte en esta obra de Caridad; cediendo para el Bazar el hermoso Palacio de Exposición, que eficazmente contribuyó al brillante resultado de la Feria,

Los huérfanos de este Asilo piden a Dios, pague á ustedes, el bien que de ustedes acaban de recibir.

Con sentimientos de alta estima y agradecimiento, soy de ustedes, atento y seguro servidor,

Agustín Aveledo

A la señora María Ignacia de Aldrey, señoritas Josefina Calcaño, Antonia Esteller y Manuela

Chitty y doctores Olegario Meneses y José Tomás Sosa Saa"³¹

Pero el Licenciado no se quedaba en palabras; él era esencialmente un hombre de acción. No sólo era la persona que confiaba a dignos representantes de la sociedad todo lo relativo a la implementación de los bazares o ferias, sino que motivaba e impulsaba tales eventos, y ello se deduce de sus cartas aparecidas en prensa en donde constantemente indicaba que la sociedad de Caracas realizaba la labor del mantenimiento del Asilo; pero él también era hombre de ejemplo, y ello se puede observar cuando tratándose de bazares, él y su familia debían cubrir su cuota. Veamos:

"Lista de objetos que bondadosamente han dado para el Bazar de los Huérfanos las personas aquí expresadas y que han sido recogidas por las señoritas Carmen, Elena y María Teresa Urbaneja...

Señor doctor Manuel María Urbaneja, Teatro de Calderón 4 Tomos: Los Mártires, por Chauteaubriand; Chinie Moderne, por Wurtz.

Señora Matilde Aveledo de Urbaneja, media docena de pañuelos de batista y dos frascos de extractos.

Señor doctor Agustín Aveledo, Vida de Bolívar por Larrazábal.

Señora Isabel Urbaneja de Aveledo, una brasera para paños bordada.

Señora Adelaida Tovar de Aveledo, un álbum grande.

³¹ Idem. Pág 2

Señorita Petra Aveledo, una prendera con dos frascos.

Ramón Aveledo, Venezuela Heroica por E. Blanco.

Manuel G. Aveledo, obras poéticas de Espronceda.

Agustín Aveledo, hijo, Les petits coloriste y una caja de pintura.

Adelaida Aveledo, una pañoleta.

Eduardo Aveledo, un tintero de cristal, Los episodios de Lourdes

Ricardo Aveledo, un pisa papel"³²

Como podrá verse, los artículos donados al Bazar del año de 1884 por Don Agustín Aveledo y su familia eran útiles, libros acerca de temas de interés, y las damas donaban cosas para el uso personal o para el hogar, quizás muchas de ellas realizadas por la donante. Aquí se observa, como se explicará más adelante, que los temas literarios aparte de los científicos que motivaban a Aveledo eran los episodios místicos o relativos al Padre de la Patria.

3. LA FIESTA ANUAL DEL ASILO DE HUERFANOS DE CARACAS.

La festividad más significativa del Asilo era la del aniversario de su fundación, que como hemos indicado era el 24 de julio. En el día de su fundación se celebraba

³² La Opinión Nacional. 5 de febrero de 1884. Año XVII. Mes II. Núm. 4363. Pág. 2. Como se puede observar del aviso de prensa, en casa de Aveledo la justicia entraba por casa. En la nota aparecen su padre político, su hermana, su cónyuge, su madre, su prima hermana Petra Aveledo y sus hijos mencionados de acuerdo a su edad. Dentro de ellos aparece mi abuelo, Eduardo Aveledo Urbaneja.

además del natalicio del Padre de La Patria, el día de San Vicente de Paúl. Por lo cual, el onomástico del Asilo, correspondía al día del natalicio del Libertador y se celebraba ese día también la fiesta en honor al patrono del Asilo San Vicente de Paúl.

Luego de la investigación en la fuente hemerográfica de muchas reseñas relativas a las Fiestas Aniversario del Asilo, he podido advertir que en la generalidad de las mismas, el programa tiene semejante estructura: En primer lugar la asistencia del Presidente de la Junta Directiva y Demás Miembros, de las Directoras Internas, de los Huérfanos y demás invitados a la celebración eucarística,³³ en el templo de la Pastora. En esa festividad eucarística era común observar a presbíteros de todo el país que acudían allí para poner en evidencia su condición de oradores sagrados, y tal acto se tenía como cátedra para desarrollar temas sagrados muy variados. Hay que precisar que en Don Agustín Aveledo la asistencia a misa era una constante diaria, pues como antes lo he indicado, todos los días antes de arribar al Colegio de Santa María, ya había concurrido a la misa que celebraba su párroco, el de Santa Teresa; entonces si en su diario desempeño tal acto era importante, con mayor

³³ La señorita Panchita Ayala, Presidenta de la Junta Directiva del Asilo, muerto el fundador, el día 24 de julio de 1928, en el acto de Bendición del Templo que posee el Asilo, señaló: "Testigos nosotros de la piedad y religión que el venerable anciano oía, al frente de sus queridos huérfanos, la misa solemne que hacía celebrar todos los años en el templo de la Divina Pastora" Folleto. Cincuentenario del Asilo. Tip. La Religión. Caracas 8-28 Pág. 10

razón en los actos de los establecimientos que él tutelaba. En el Asilo la misa se celebraba para dar gracias a Dios por haberse podido mantener el establecimiento, solicitar su protección y pedir el amparo de San Vicente de Paúl, patrono de la casa.

Terminado el oficio religioso, se dirigían los concurrentes a tres cuadras a la casa del Orfanato y, una vez en el lugar, se daba comienzo al acto con la ofrenda floral que hacían los huérfanos ante la estatua del Libertador que allí se encuentra, como regalo del Estado Bolívar al establecimiento benéfico. Este tributo infantil tenía gran significado pues lo daban los huérfanos al más grande niño sin padre que ha tenido la América. Como es lógico se entonaba de seguida el Himno Nacional.

Después, Don Agustín Aveledo proclamaba los premios académicos de ese año, en unión del de Buena Conducta, con el cual se premiaba a aquel huérfano que además de haber obtenido muy buen desempeño académico, unía a esto su compañerismo y dotes morales. Como dato curioso en el análisis de las fuentes he podido encontrar que de cuarenta y cinco Premios de Buena Conducta que otorgó el institutor, cuatro fueron dados a personas con el apellido De Paúl, éste era el apellido, como antes hemos indicado, que él escogía para los niños expósitos, tomando quizás de manera atrevida, el apellido del Santo Patrono del instituto, el santo francés. Y

tanto reincidió Aveledo en el seguimiento de la obra del santo francés que de manera formal, en el primer órgano divulgativo de la Iglesia, el diario La Religión, y aún de manera coloquial se le llamaba a Aveledo como el "Vicente De Paúl seglar venezolano".

También debemos recalcar que la instrucción que se impartía en el Orfanato era con vista a desarrollar en el futuro un oficio, claro está que los oficios que se le enseñaban a las damas eran distintos al de los varones, a ellas se les hacía énfasis en la cocina, "aplanchado", así denominado para la época, costura y sastrería, entre otras. La sastrería, carpintería y albañilería también eran materias de enseñanza para los varones, así como las diversas materias técnicas que eran complementadas con conocimientos generales de matemáticas, geografía, gramática, entre otras. A los varones no les estaba vedado, como lo hemos indicado, la educación formal, equivalente al bachillerato de hoy, para lo cual, contaban con el apoyo de su padre adoptante, que regentaba un instituto muy acreditado del país³⁴.

Con respecto a las damas de la época, la educación formal les estaba muy restringida y ello era así que los "Colegios de Niñas" no preparaban para la educación formal

³⁴ " EL Asilo ha producido profesionales en varios ramos, padres y madres de familia. Si hiciéramos el recuento de cuantos buenos ciudadanos y mujeres honestas debe la sociedad venezolana al Asilo, haríamos para este una credencial brillantísima trazada en medio siglo por la constancia de un Apóstol que la Historia denomina el Vicente de Paúl Venezolano. Cincuentenario del Asilo ob cit. Pág. 5

sino para los oficios, en especial para los de ama de casa con preparación en música, canto e idiomas. Cuando se examinó en Caracas en 1910 una de las primeras mujeres que optó en la Universidad Central por el grado de Bachiller en Filosofía, la señorita Virginia Pereira Alvarez, tal hecho fue un acontecimiento, pues además de los examinadores asistieron numeroso público y hombres de Ciencias, así sería el asombro que causaba el acontecimiento.³⁵

Continuaba la festividad con un acto musical donde señoras, señoritas y señores de la sociedad con maestría para tocar piano, violín, violoncelo, interpretaban piezas de carácter clásico y eran acompañados por una orquesta de notables maestros, a la vez algunos de ellos discípulos de Don Agustín, Pedro Elías Gutiérrez y Pedro Arcílagos. Seguía la declamación de una poesía bien por el autor o por algún joven que lo hacía de escritores preferiblemente nacionales. Por último estaba el discurso de orden, realizado por algún notable personaje de la cultura, y el tema podía ser patriótico u otras veces místico.

³⁵ “Ayer en la mañana optó en la Universidad Central al título de Bachillerato, la distinguida señorita Virginia Pereira Alvarez, ante una junta presidida por el doctor Alberto Smith y compuesta, además, por los doctores Enrique Delgado Palacios, Luis Soriano, E. Gómez Franco y José Miguel Crespo Vivas. En la concurrencia había muchos hombres de ciencias, tales como los doctores Agustín Avelado, Miguel Ruiz, Elías Toro, Nuñez de Cáceres, Obelmejías, Abrahams, Ovalles y alumnos de todos los cursos. Hallábase también allí el ilustrado orador sagrado Padre Mendoza, el presbítero doctor Calixto González y el aventajado Director del Colegio Francés, padre Michaud...”El Noticiero-Diario de la Tarde. Martes 30 de agosto de 1910. Año XXI, Mes VIII. Núm. 6288.

En alguna de las celebraciones del aniversario o quizás en otra oportunidad, se develaba un retrato al óleo, que pasaba a integrar la galería del Asilo de personas benefactoras del mismo, como el Señor Angel Urdaneta, "El Padre de los Pobres del Zulia", rico comerciante del Estado Zulia quien ayudó de manera extraordinaria a los "lazaros" de su lar nativo.

Las personas que integraron esta Galería de Honor del Asilo fueron: "1° El Dr. Agustín Aveledo, óleo de Martín Tovar y Tovar, inaugurado el 28 de agosto de 1926, muerto ya, quien no quiso que en vida su retrato estuviera en el Asilo; 2° El Doctor Eduardo Calcaño; 3° Señora Concepción Miyares de Smith, 4° Los esposos Doctor Olegario Meneses y señora Lucía Díaz de Meneses, 5° Señoritas Abigail y Henriqueta González, Directoras Internas aproximadamente durante treinta años, cada una; 6° Presbítero doctor José Gregorio Febres Cordero, Fundador del Asilo de Huérfanos de Valencia, el segundo que se fundó el país; 7° Señor Angel Urdaneta, el Padre de los Pobres del Zulia; 8° Doctor Manuel Dagnino, médico. Director del Hospital de N. S. De Chiquinquirá de Maracaibo, 9° Señor Alfredo Vargas, fundador del Asilo de Huérfanos de Maracaibo, 10° Monseñor, doctor Jesús Manuel Jáuregui, fundador del Asilo de la Grita, 11° Monseñor Vicente López Aveledo, fundador del

Asilo de Huérfanos de Maracay, 12° Doctor Ramón Gualdrón, fundador del Asilo de Huérfanos de Barquisimeto”³⁶

Hemos indicado en este trabajo que Aveledo no poseyó riquezas materiales, pero una cuestión sí se ha podido comprobar en la revisión de las fuentes: el afecto de la sociedad de Caracas, y el aprecio, respeto y respaldo de sus discípulos que siempre estaban dispuestos a ayudarlo y lo consideraban el paternal amigo y mentor. Todavía recuerdo cómo se expresaba el Dr. Rafael Nones, discípulo del Santa María y de la Escuela de Ingeniería, a quien conocí de avanzada edad, siendo yo joven. Para él, donde se ponía el Licenciado, no se situaba ningún otro prójimo. Me acuerdo que era originario de Puerto Rico y además me informó que de su país a raíz de la guerra hispano americana se trasladaron muchos paisanos para estudiar en Venezuela, y bastantes de ellos lo hicieron en el “Santa María”.

Como ejemplo de lo antes expuesto, de esa admiración que se tenía por el “Viejo” Profesor, traigo a colación fragmentos del discurso que pronunciara el Dr. Félix Francisco Quintero, el 8 de abril de 1894, en el Asilo, con motivo de la inauguración del retrato del señor Angel Urdaneta, “Padre de los Pobres del Zulia.” En el mismo se señala:

³⁶ Cincuentenario del Asilo de Huérfanos, folleto. Tip. La Religión. Caracas 8-28. Pág. 4.

"...Voy á terminar, pero séame permitido cumplir con un deber de corazón, que me obliga en este instante á invocar un nombre que llenará este recinto como llena á toda Venezuela, que lo ha inscrito ya en las páginas de su inmortal historia.

Os hablo del Dr. Agustín Aveledo, de este venezolano, á quien las ciencias cuenta entre sus más fecundos ingenios, la instrucción entre sus columnas más poderosas, la moral y religión, entre sus más decididos propagandistas, las bellas artes, entre sus más fervientes admiradores, la caridad entre sus más dignos apóstoles y la patria entre sus hijos predilectos...³⁷ (subrayado nuestro)

Para dar razón a lo expresado con relación a las fiestas del aniversario del Asilo, es conveniente incluir en este trabajo la reseña que apareció en uno de los periódicos de la capital, concerniente a uno de esos eventos, la celebración del quinto aniversario.

"Asilo de Huérfanos.

En la mañana de ayer tuvo efecto, en la Iglesia de La Pastora, la solemne fiesta que a su patrono San Vicente de Paúl, rinden anualmente los huérfanos, en acción de gracias. Predicó con gran elocuencia; el joven Presbítero Doctor Rafael Lovera sobre el tema: Dios y Patria.

Del templo se dirigió la concurrencia a la Casa del Asilo, dónde fue recibida con un Himno Triunfal.

Principio el acto colocando los huérfanos al pie de la estatua del Libertador, levantado en el patio del Asilo, una corona de flores tejidas por

³⁷ El Cojo Ilustrado. 15 de abril de 1894. N° 56 Tomo III Año III. Pág. 142 y 143.

sus manos, entonándose entonces el Himno Nacional.

Los premios alcanzados por los huérfanos en los exámenes rendidos el día domingo 17 fueron distribuidos así:

El de Religión (sic) se dio a Gregorio Sáez. Lectura, Isolina Hebel. Escritura, Enrique Longa. Aritmética, Andrea Cruz. Geografía, Andrea Cruz. Gramática Castellana: María de Jesús Castro y Atilia Jiménez. Manufacturas: Federico Llamozas. Bordados en Blanco: Juana González. Bordados en Seda y Oro: Victoria Borges. Costuras de Sastre: Vidalina Pérez. Lavado y aplanchado: Carmen González. Cocina: Enriqueta Longa. Canto: Bernardina Lezama....El Premio de Buena Conducta de adjudicó este año á **Andrea Cruz**.

Los Colegios (sic) Sucre y de San Vicente de Paúl presentaron sendas obras para la agraciada y la señora de Lucía de Meneses envió el premio que da anualmente al de Buena Conducta: cuarenta bolívares los cuales se colocan en libreta nominal de la Caja de Ahorros.

Se leyeron luego en la tribuna unos pensamientos del Presbítero Gregorio Seijas, la letra de un Himno á La Caridad del Dr. Andrés A Silva y composiciones poéticas de la señora Concepción Acevedo Tarladat (Rebeca), de los señores Jesús María Monasterios y Luis Churion, todas muy aplaudidas.

Cantaron en medio del entusiasmo de la concurrencia escojidos trozos de ópera la señorita María Moreira y los señores Cipriano Molina y Rafael María Siso y ejecutó con maestría una difícil pieza de piano la señorita Coltilde Caldera.

Terminó el acto con un buen discurso patriótico del Señor Pedro Manrique."³⁸

³⁸ La Opinión Nacional. 25 de julio de 1892. Año XXV. Mes VII. Núm. 6840. Pág. 3. En este trabajo como Apéndice V se incluyen dos reseñas más de la fiesta de los 24 de julio en el Asilo.

Cuando uno ve lo antes expuesto con relación a la celebración de los aniversarios del primer Asilo de Huérfanos que se estableció en la República, tiene que asombrar la importancia de este Instituto en los cuarenta y siete años que lo presidió Aveledo. Allí su fundador era un propagandista, unificador de voluntades en procura del desarrollo de la institución, y además tenía que ser padre y maestro para los allí acogidos, pues toda su vida, aún después de retirado de la docencia, en sus postreros años, ciego, "veía" por sus huérfanos. Los sentía y quería como un deber que por amor él se había impuesto; si sus discípulos del Colegio de Santa María y la Universidad lo admiraban y respetaban como un magnífico catedrático, siempre dispuesto a un oportuno consejo, los niños y jóvenes del Asilo lo sentían como su padre, pues si algún joven acudía a pedir la mano de una huérfana, aún luego de haber partido de la casa, a quien tenían que pedírsela era al Licenciado, y si tenía que ser representado un joven para un proyectado matrimonio, Aveledo asumía ese mandato.

La acción del Licenciado, con relación al albergue, puede sintetizarse de la siguiente manera: Reunir niños sin padre, expósitos o no; acogerlos en la casa dispuesta para ello; darles afecto y educación; buscar medios para el sostenimiento de los niños; darle aliento para que ellos, transcurrida su travesía por el Asilo, se enfrentan a la vida y por último, tras cumplir su tránsito por el

orfanato, colocarlos en situación de enfrentar las múltiples eventualidades de la vida.

**EL AMOR A LOS SEMEJANTES Y LA BÚSQUEDA DEL BIEN DE LA
HUMANIDAD**

Segunda Sección

**1. LAS JUNTAS DE AYUDA O SOCORRO A LOS DAMNIFICADOS NACIONALES
O INTERNACIONALES**

En Venezuela, durante el siglo XIX y principios del siglo XX, la ayuda gubernamental para asistir a los perjudicados por una tragedia natural era muy escasa o casi nula los gobiernos de turno que detentaban el poder a los que interesaba la vital situación, para ellos, de mantenerse en el poder a cualquier costo. Había mucha disputa interna entre caudillos, y poco importaban los afectados por un desastre natural.

La poca asistencia gubernamental o indolencia estatal era suplida por una sociedad que se prestaba de una manera espontánea a la obtención de recursos, con el objeto de paliar, dentro de sus posibilidades, las consecuencias del acontecimiento natural adverso a los habitantes de un determinado lugar de la geografía nacional. Lo anterior demuestra de manera traslúcida la disposición de la sociedad de concurrir a ayudar y prestar su asistencia a sus

compatriotas, que hubiesen sido perjudicados por un hecho natural, e inclusive la asistencia por aquellos eventos en que hubiesen sido dañados por el acontecer político, en virtud de alguna trifulca entre adversarios políticos. Esa cualidad de la sociedad de Caracas, que es prolongable a otras sociedades de diversas localidades del país, constituye en honor a todos nuestros ancestros, gran atributo que podríamos denominar: **el espíritu solidario de la sociedad.**

¿Cómo se encauzaba la ayuda de la sociedad?. Se formalizaba mediante la constitución de unas Juntas denominadas de muy diversas maneras: Junta de Ayuda, Junta de Socorro, Junta de Asistencia al Infortunio, entre otras. ¿Quiénes la conformaban? Las personas que generalmente la integraban eran aquellas que estaban consideradas dentro de la sociedad como individuos de actuar y sentir caritativo tales como: J M De Los Ríos, Juan Esteban Linares, Arístides Rójas, Agustín Valarino y Agustín Aveledo, entre otros. Muchas de esas Juntas fueron presididas por Don Agustín Aveledo, en virtud de su facultad de convocatoria y desenvoltura para organizar estas asociaciones. Las mencionadas Juntas se creaban aquí en Caracas, sin que ello signifique que varias se constituyeron en el interior, pero las de la capital podían tener más influencia por muchos factores, número de habitantes y capacidad económica de los mismos, con las limitaciones que al respecto imponía la época.

La gestión de las Juntas de Ayuda o de Socorro era muy variada, y en la medida de sus posibilidades debía ser rauda e indiscutiblemente eficaz. En primer lugar tenían que informarse de la magnitud de la tragedia. ¿Cuáles habían sido las secuelas del contratiempo nefasto?. Desde el punto de vista físico, la destrucción de viviendas, de cosechas y estado de los caminos, entre otros. Igualmente debían tener presente el estado de la asistencia médica. El suplir plenamente las secuelas de una tragedia para aquella época era difícil por lo limitado de los recursos de que se disponía, sin embargo, los que estaban en las aludidas Juntas realizaban a plenitud su labor.

¿Cómo podían enterarse las Juntas de Socorro de las secuelas del acontecimiento? A través de los lugareños, quienes se organizaban a tal efecto. La labor de organización se facilitaba por medio de unas asociaciones que nada tenían que ver con lo que estaba aconteciendo, pero que motorizaban la organización de las personas, tales como el Centro Católico del lugar; dichos centros católicos eran agrupaciones de seculares que tenían como finalidad la de hacer propaganda de la fe católica, inspirados por la Iglesia; a final del siglo XIX existían establecidos en todo el país 96 de ellos.

Una vez, y aún antes de saber las penurias de los afectados, las Juntas se abocaban a trabajar para obtener bienes económicos, a tal fin organizaban bazares o verbenas y

la recolección de dinero mediante la participación de la iglesia en colectas de días de preceptos. La ayuda podía estar expresada no en dinero sino en bienes como vestidos, materiales de construcción, mas no alimentos, pues estos para la época eran propicios a rápida putrefacción.

La Junta terminaba su desempeño con una habitual rendición de cuentas que era publicada en prensa, generalmente en la de mayor circulación en el país. Con la publicación aludida se ponía en evidencia por voluntad de los integrantes de la Junta de Ayuda, cuál había sido su desempeño y cómo había sido la utilización de los fondos que habían recibido del público: estábamos en una Venezuela de hombres probos y de acentuada honradez.

Es conveniente referirse a uno de esos acontecimientos: la creciente del río Morere, en Carora. El suelto de prensa nos indica: "A la Sociedad de Caracas. Boletín N°1. Espantosa calamidad acaba de sumergir en penas la ciudad de Carora, pueblo de sacrificios históricos, cuna de hombres ilustres y suelo de hermanos nuestros. El río Morere, salido de su lecho en insólita creciente, desborda sobre campos y poblado, inunda habitaciones y plantíos, arrastra en impetuoso torbellino los frutos del trabajo y sepulta en sus ondas aguas vidas y haciendas. Doscientas casas destruidas, ochocientas familias sin abrigo, como dos mil personas sin hogar ni pan... ¿Quién sería sordo a la voz del necesitado?"

¿Quién negaría su óbolo al menesteroso?,..."³⁹ Las personas que integraban la Junta Directiva de la Junta de Socorro de Carora eran: "El Arzobispo de Caracas y Venezuela, Lorenzo Mendoza, José Manuel De los Ríos, Agustín Aveledo, Pbro. Juan B Castro, Arístides Rójas..."⁴⁰

Con relación a la actividad de las Juntas de Socorro, muchas veces la acción de las mismas era conocida en el ámbito internacional y se recibía la ayuda extranjera, pero para que eso fuese así, tenía necesariamente que conocerse quiénes eran los miembros de una determinada Junta o por lo menos alguno de ellos.

Un ejemplo de lo afirmado lo constituye lo siguiente:

"Para las víctimas de los Andes. En el periódico Listin Diario, de Santo Domingo, encontramos publicadas las siguientes cartas.

Santo Domingo. 30 de junio de 1894

Señor Dr. Agustín Aveledo

Muy Señor nuestro:

Por iniciativa de varias señoritas de esta capital, el Listin Diario secundado por distinguidos jóvenes de la sociedad dominicana, organizó un espectáculo en el Ruedo Libertad, para dedicar su producido de por mitad, á las víctimas del terremoto de los Andes en Venezuela y las del ciclón de Sabaneta en Santo Domingo.

³⁹ La Religión. Cárcas 4 de Noviembre de 1893. Año III. Mes IV. Núm. 666. Pág. 2

⁴⁰ Idem.

Acompañamos á usted el diario donde está publicada la venta del espectáculo.

La cantidad que corresponde á las víctimas de Los Andes es de 310 pesos mejicanos, que reducidos a oro suman 794.85 francos, los cuáles tenemos el honor de remitirles en una letra de cambio á 8 días vista, librada bajo el Número 4.454 por los señores Blomejara & Ca, de este comercio, contra el Credit Lyonnais, de París.

El señor Don Carlos Pío Alvarado, ciudadano venezolano se nos ha ofrecido para poner en manos de usted esta carta, acompañada de la mencionada letra.

Aprovechamos esta ocasión para suscribirnos de usted, Attos, s.q.b.s.m.

Arturo J Pellerano Alfau y Andrés A Mata.

Caracas 14 de julio de 1894

Señores Arturo Pellerano Alfau y Andrés A Mata.

Distinguidos señores:

He tenido el placer de recibir la letra de cambio que vino adjunta á la nota de ustedes, y que puso en mis manos el estimable señor Carlos Pío Alvarado, a quién su corazón de venezolano impulso á ser portador de la dádiva, que está ya en poder del tesorero de nuestra Junta de Socorros, señor Carlos Santana.

Las señoritas y caballeros de la sociedad dominicana al acudir á los humanitarios sentimientos de sus compatriotas a favor de los venezolanos, víctimas del terremoto de los Andes, han sido consecuentes con los lazos de fraternidad que unen a las naciones del mundo Latino-Americano, cuya comunidad de origen se refleja en la identidad de sus triunfos y de sus infortunios.

Por órgano de ustedes transmito á la sociedad dominicana, el testimonio de gratitud que Venezuela le debe por esta caritativa acción.

Soy de U.U servidor y amigo,

Agustín Aveledo”⁴¹

En las comunicaciones antes referidas, una de las personas aludidas es el poeta Andrés Mata, quien en 1909 fundó el diario El Universal, pero en aquella época estaba residenciado en República Dominicana y ejercía como redactor del acreditado diario dominicano “El Listín Diario”⁴², lo anterior significa que un coterráneo, que para aquel momento vivía en el extranjero, conocía de la trayectoria de su paisano Aveledo, y además, muy francamente, se prestó a colaborar en la organización de un evento para ayudar en la labor de la Junta constituida en Caracas para asistir a los damnificados de la Cordillera de Santo Domingo en los Andes.

Años más tarde, convertido Don Andrés Mata en redactor del famoso periódico que él estableció y estando el viejo maestro traspasando sus últimos años de vida, tendrá el instructor buen espacio noticioso en el diario El Universal.

Algunas veces, siendo ello un gesto muy significativo de la solidaridad de la sociedad de Caracas de la época, los nacionales también se prestaban para ayudar a remediar desgracias fuera de nuestros límites, una de ellas la

⁴¹ La Religión. . 25 de julio de 1894. Año IV. Mes I Núm. 871. Pág. 3

⁴² La afirmación acerca del Sr. Andrés Mata se fundamenta en la entrada MATA, Andrés del Diccionario de Historia de Venezuela. Fundación Polar. 2da. Edición 1997 Tomo 3 Pág.78

padecía por los pobladores de la Isla de la Martinica, con ocasión de un terremoto de gran vigor, sufrido por los habitantes de la isla caribeña.

Una de las actividades llevadas a cabo por el Comité que se creó para la asistencia de nuestros vecinos caribeños, fue referida por la prensa de esta manera:

"Auxilios á Fort de Franca

Todos los palcos de 1ª para el concierto del 3 de agosto, para auxiliar á los desgraciados de Martinica, están ya colocados. Los billetes de la galería se expenderán esa noche en el Teatro Municipal.

Los demás se están expendiendo en casa del señor Doctor Agustín Avelado y en el Colegio de Santa María, de Veroes a Jesuitas.

28 de junio de 1890. El Comité."⁴³

Otra de las Juntas de Ayuda, Socorro o Comité de Ayuda que tuvo mayor preeminencia fue la que se instauró para ayudar a los damnificados de Andalucía, específicamente Málaga y Granada, con ocasión de un terremoto acontecido en el año de 1885 en todo el Reino de España, pero cuya ocurrencia mayor estuvo localizada en los antes referidos lugares. Ante esta circunstancia, la sociedad de Caracas y no el gobierno colaboró con los desgraciados de Andalucía, llevando a cabo por iniciativa de una Junta una serie de eventos, de los cuales el más significativo fue la celebración de un Concierto

⁴³ La Opinión Nacional. 28 de julio de 1890. Año XXIII. Mes VII. Núm. 6.255. Pág. 3

de Gala, al cual aludiremos, en virtud de ciertas connotaciones que ponen en evidencia la cultura del residente de la capital para aquel tiempo.

La prensa criolla recogió la noticia así: "Los sacudimientos en toda España continúan sin cesar. Las noticias de Granada y Málaga son desastrosas. El frío y el hambre ponen fin a la vida de todo el que se ha salvado de la catástrofe. Los niños perecen por centenares por falta de abrigo, alimentos y hogares, pues las terribles nevadas destruyen las improvisadas barracas..."⁴⁴

Los promotores en primer término de la obra caritativa para ayudar a los damnificados localizados en la Madre Patria fueron los más connotados representantes de la prensa, afectos al régimen del General Antonio Guzmán Blanco, los Aldrey, quienes dejando a un lado su simpatía política, dejan discurrir su lado humanitario y reseñan en la Opinión Nacional la constitución del Junta de Ayuda, así:

"El grande infortunio de España.

Por iniciativa de la Dirección de este diario se verificó anoche en nuestra casa particular, la instalación de la Junta que tiene por objeto coadyuvar en la esfera de sus facultades al socorro de las desgracias que han ocasionado los terremotos en Andalucía y las personas que constituyeron esas Juntas, son los señores Dres. Agustín Aveledo y Felipe Tejera; Juan Luis Aldrey, Director accidental de este diario y Teófilo Aldrey Jiménez Administrador Gerente,

⁴⁴ La Opinión Nacional. 11 de febrero de 1885. Año XVIII. Mes II. Pág. 1

General Ramón De La Plaza, Sebastián Díaz Peña, F Rachelle, Pablo Ramella F de P. Magdaleno y Manuel Revenga.

Fue electo Presidente el Doctor Aveledo, Vicepresidente el señor Tejera y Secretario el señor Revenga..."⁴⁵

La tarea fundamental que realizaban estas Juntas de Socorro para la obtención de fondos era como se ha indicado la realización de galas. Y podían adicionarse otros medios para la recolección de fondos como la venta de algún libro o la solicitud de dinero en la misa los domingos, acto éste que por lógica era autorizado por la Iglesia, pero era un recurso al cual se apelaba poco.

La Junta de Ayuda a los Afectados de España organizó entre otras actividades un concierto, el cual tuvo mucha publicidad y éxito, no en vano participaban en la Junta quizás los mayores editores de la época. Con la realización del evento se demuestra la capacidad del venezolano para actuar activa y pasivamente en los actos de caridad.

La actuación pasiva se demostraba con la asistencia al concierto, y la activa, mediante la colecta del dinero producto de la boletería realizando los quehaceres de limpieza y decoración del recinto, y también alguno con su colaboración en el evento como uno de los integrantes del elenco.

⁴⁵ Idem Pág. 2

El día domingo, 22 de marzo de 1885, se llevó a cabo el concierto. Llama la atención que dentro del programa estaba la ejecución de la obra la "Obertura de Nabuco" de Verdi, para ocho pianos y orquesta. Ante esto uno se pregunta: ¿Ha habido en nuestro país en los últimos años un acto con estas peculiaridades? Después de haber consultado a varios versados, la respuesta es negativa. Hay que ver cómo sería montar ocho pianos en un escenario, dadas las características y dimensiones del teatro, que para este evento fue el Caracas.

Además, como en aquel tiempo no había posibilidad sino muy ocasional que arribara al país algún cantor o intérprete, los que asumían la realización del evento desde el punto de vista artístico eran todos nacionales, la interpretación de piezas musicales con pianos estaba muy difundida.

Lo anterior sirve para ratificar que en Venezuela, y en este caso en Caracas, había erudición musical, pues hay que imaginarse la preparación en tiempo y dedicación que debieron tener los concertistas para poder interpretar de una manera coordinada la aludida "Obertura de Nabuco" o "Nabucodonosor" de Guiseppe Verdi, pues cuando la interpretación musical es en conjunto una nota discordante de uno de ellos, puede dar al traste con la interpretación de los demás, pero la realización de ese evento fue un éxito, tal y como lo recogió la prensa, y en especial la Opinión Nacional,

cuyos dueños y redactores fueron los principales impulsores del acto de misericordia. En la rendición de cuentas que presentó esta Junta, de la manera que era usual, se puede observar que obtuvo una cantidad cercana a los treinta mil bolívares (Bs. 30.000,00), suma formidable para aquel tiempo. Dicho monto fue entregado por los integrantes de la Junta al Embajador del Reino de España en nuestro país.

Lo anterior tiende a aseverar que la Venezuela del siglo XIX, además de época de guerra, de caudillos, de revoluciones, también fue tiempo de personas de entendimiento, luces y de sentimiento humanitario.

Conviene traer a este trabajo parte del programa del concierto, el cual es de tenor siguiente:

"Programa
Del
Gran Concierto de la Caridad
En Beneficio
De Los Desgraciados de Andalucía
Director de Orquesta Señor Rogelio Caraballo

Primera Parte

1. Obertura del Concierto por el señor Rogelio A. Caraballo
2. Canto Venezuela y España letra del señor Felipe Tejera y música del señor Manuel Felipe Azpurúa. Los solos de esta composición serán cantados por la señorita Prampolini y los señores Manuel Molina y Lucio Delgado.....
3. Obertura de Nabuco, para ocho pianos y orquesta. Tocarán los pianos las señoritas Anita Ariens, Albertina Ariens, Ada Calcaño, Luisa Herrera Manrique, Isabel Hernández, María de Montemayor, Mercedes Domínguez, Josefina Páez Pumar, Isabel Pachano, María Saumell y los

profesores Fernando Rachelle, Manuel F. Azpurúa, Manuel Revenga, Pedro Larrazabal y Jesús María Suárez"⁴⁶

Con relación al personaje objeto de nuestra atención, aparte de reseñar su participación en ésta Junta de Caridad que supone la asociación de personas para la ejecución de un fin, su aportación a favor de los damnificados de Andalucía, quizás le significó realizar una labor que muy posiblemente por su condición humanitaria, estaba habituado a desempeñar, y que se traduce en sumar voluntades para lograr el fin deseado, y solicitar la ayuda y la contribución a personas para organizar el concierto u otra clase de eventos relativos a la ayuda humanitaria proyectada. En esta coyuntura contó con uno de los órganos de divulgación más acreditados de la época con el que no pudo contar para otras ocasiones, la prensa, pero por su inclinación de ayudar al prójimo, puede decirse en virtud de los documentos analizadas, que el Licenciado siempre obtuvo respuesta, cuando de obras filantrópicas se trataba, de la sociedad de Caracas que le prestaba su cooperación, pues sencillamente era considerado persona de gran corazón, íntegro, magnánimo, y también todo lo que él podía recabar producto de su profesión era siempre destinado para alguna obra noble.⁴⁷

⁴⁶ La Opinión Nacional. 21 de marzo de 1895 Año XVIII. Mes III. Numero 4.692. Pág.1

⁴⁷ “ EL DOCTOR AVELEDO emplea siempre en practicar la caridad las horas que sobran á su diaria é incesante labor, robándolas a su personal descanso y aún á las caricias y amor de su familia, y anda su bolsillo siempre exhausto porque jamás guardo para sí ni los suyos la moneda que otro conservaría bajo llave, no estando su granero sino repleto de santas y buenas obras. (omisis) y el orgullo

Deseamos hacer hincapié en la aptitud del Licenciado Aveledo, para la realización de obras que de alguna manera se tradujeran en ayudar al prójimo, y que pone en evidencia su desinterés por los bienes económicos, que como antes lo hemos referido, era una característica trascendental de su personalidad.

Si él hubiese querido tener bienes económicos, tal circunstancia le hubiera sido relativamente fácil, pues era el Director de uno de los Colegios más acreditados de Caracas, en donde tuvo alumnos que luego se distinguieron en la política, letras, ciencias o en negocios, y él podía haber obtenido, con la intervención de algún o algunos de sus múltiples discípulos, mayores medios económicos y lograr una muy buena perspectiva económica de forma digna, pero los recursos monetarios que obtuvo de ellos, siempre los destinó a los más humildes. Sólo tuvo casa propia donada por los alumnos del "Santa María", en 1905, cuando contaba 68 años. Ahora bien, nunca le faltó la ayuda del Ser Supremo⁴⁸ y el afecto de sus alumnos.

preciadísimo de dejar á sus hijos por solo título de nobleza el muy merecido por él de "Hombre de Bien". Con ese título ha de vivir en nuestra historia el alto filántropo y egregio profesor" Cojo Ilustrado 15 de Marzo de 1892. Año I N° 6 Pág. 82

⁴⁸ Mi tía Isabel Margarita Aveledo Urbaneja de Grisanti (Q.E.P.D) que trató con su abuelo hasta la edad de veinte años, me contó la siguiente anécdota: " Un día oyó que su abuela le dijo a su marido "Augusto" [Así lo llamaba su esposa] siempre te reservas primero el diario del Asilo, mira que aquí estamos nosotros. Y este le respondió: " mujer de poca fe, Dios proveerá".

En la vida de Don Agustín Aveledo, debieron tener un gran significado esas Juntas de Socorro, pues una de ellas, como antes se indicó, la constituida para ayudar a los damnificados del pueblo de Cúa, azotado como Caracas por el terremoto de 1878, fue la génesis del Asilo de Huérfanos de Caracas. En aquella oportunidad, dada la cantidad de niños sin padres que quedaron como consecuencia del desastre natural, él invitó a la Junta de Ayuda para que se creara un hospicio, pero su invitación no fue aceptada, entonces se abrió por otros medios que dieron con la constitución de la institución benéfica reseñada. Muchas veces la práctica de la caridad pone a prueba a quienes la ejercen como acto habitual de su desempeño vital, en el caso de la acogida de los niños de Cúa, los habitantes de aquel lugar se opusieron al traslado que se había hecho de los niños al orfanato de Caracas, recién creado, aduciendo que ellos, en el lugar podían acometer una obra como el asilo, quizás para evidenciar que también podían ocuparse de la infancia abandonada, u oponían a Caracas un animadversión provincial, o les disgustaba que algunos de los señores de Caracas se metieran en sus asuntos, tal y como era la vida de niños nacidos en Cúa. El Licenciado manejó el asunto con mucho tino, no rebatió que fueran trasladados de nuevo, para el sitio natal de los acogidos, pero les solicitó a los voceros de la ciudad de Cúa fijaran el tiempo necesario para que ellos terminaran la construcción de un local para los huérfanos o localizaran para arriendo un lugar para albergue

de los niños en la ciudad de Cúa; en breve tiempo los pobladores dimitieron de su propósito.

El establecimiento y el mantenimiento de un hogar para niños sin padres es difícil, y ejemplo de ello, lo constituye la creación del Asilo de Huérfanos de Maracay, pues cuando la Beata María de San José se empeñó ante su confesor y cofundador de su orden que constituyeran un Asilo, el padre Vicente López Aveledo le indicó que eso costaba mucho dinero, y la Madre le señaló que, le diera un plazo de tres meses, pasados los cuales pidió otra prórroga hasta que el instituto tomó rumbo, y hoy está cerca de arribar a los cien años.

2. LA ASISTENCIA MÉDICA Y EL ENTERRAMIENTO A LOS INDIGENTES COMO EXPRESIÓN DEL SENTIMIENTO SOLIDARIO

En la Venezuela de mediados del siglo XIX, la asistencia médica de la mayoría de la población, no era prestada por el Estado, sino por los particulares. Aquí no había clínicas u hospitales, como son conocidos hoy en día, sino que lo que se llamaba clínica era una casa que los médicos habilitaban para esas funciones, lo que significa que las consultas, servían muchas de ellas, para efectuar operaciones, hacer análisis médicos y tomar radiografías. Como ejemplo de algunas de ellas están las clínicas de los doctores David Lobo Senior, de Elías Rodríguez, y Rafael González

Rincones, entre otras. Lo anterior sin dejar de mencionar al galeno que era conocido como médico de familia, que se trasladaba a la casa de los pacientes, cada vez que era solicitado, para nadie constituye una turbación que muchos de los venezolanos de un pasado no tan remoto, llegaron al mundo en casa de sus padres, en donde se habilitaban todos los utensilios para el acto médico del parto.

Lo anterior se traducía en un elevado índice de la mortalidad infantil, un promedio de vida de muy poca extensión, y se aunaba a la poca asistencia médica el estado insalubre de las ciudades de nuestro país, donde era muy común observar que las aguas negras corrían por las aceras de las calles; en fin, la salubridad pública era muy precaria.

Ante tal estado de cosas, la iniciativa privada tuvo en Caracas una participación connotada, y un ejemplo digno de sobresalir, por demás loable, es el de Don Juan Esteban Linares, nacido en la Guaira, hijo del español Juan Esteban Linares y de Doña Carmen Espada, hija de vizcaínos, nacida en Puerto Rico, próspero comerciante, que regala una fuerte suma de dinero a la ciudad para que el Licenciado Aveledo se encargue de proyectar y construir el Hospital de Niños, llamado Hospital Linares, posteriormente Hospital Militar y actualmente Hospital de la Cruz Roja, sito en la Avenida Sur 1, actual Parroquia Candelaria. La prensa de la época recoge lo afirmado de la siguiente manera: "El Señor

Juan Esteban Linares, comerciante acaudalado de Caracas, rico por su trabajo é inteligencia tiene sangre y nervios progresistas y generosos. Practica la caridad en grande escala, y contra el código en usanza entre los reyes del dinero, regala con impavidez digna de todo aplauso ochenta ó cien mil pesos para que el Dr. Aveledo se dé el gusto de gastar paciencia y fuerzas fabricando un hospital para niños pobres...Caracas debe, pues al Señor Linares una obra de indiscutible mérito y conveniencia, y la caridad un hospicio que será siempre título de honra y prez para quien como él ve en la riqueza no sólo el medio de llevar la vida de placeres corporales, sino es el de hacer el bien a sus semejantes."⁴⁹

Uno, al realzar ese hecho, tiene que darse cuenta de la importancia del gesto del Sr. Linares, quien antes del año de 1891 ordena la construcción de un hospital, cuando en Caracas no existía ninguno de esa dimensión, pues solo en la administración del Dr. Juan Pablo Rojas Paúl por los años de 1888 a 1890, fue cuando se comenzó a construir el Hospital Vargas, que durante muchísimo tiempo se constituyó en la institución emblemática de la asistencia médica oficial.

El Hospital Linares fue concebido como un centro de asistencia médica de niños, como Hospital de Niños; más tarde fue adscrito a lo que se llamó la Clínica de los Pobres, que formó parte de la institución llamada del Tributo

⁴⁹ El Cojo Ilustrado. Año 1. 1 de Enero de 1892. N°1. Tomo I Pág. 2

a los Pobres, a los cuales aludiré en el desarrollo de esta tesis. Por otro lado, cabe destacar que el mantenimiento del mismo fue iniciativa privada y eso era una gran labor, dadas las magnitudes del recinto, todo el edificio antiguo que hoy ocupa y es propiedad de la Cruz Roja Venezolana.

En relación al sostenimiento del indicado hospital se ha dicho: "Agustín Aveledo, Agustín Valarino y José Manuel de los Ríos dedicaron todo su esfuerzo y entusiasmo a mantener el Hospital Linares. El Hospital prestó servicios permanentes hasta 1908, en que la fortuna dio la espalda al señor Linares y malas negociaciones, por la baja del precio del café, según informaciones escritas de su hijo el Dr. Carlos E. Linares, provocaron su derrumbe económico y "tuvo que entregarlo, junto con todos sus bienes, a sus acreedores"⁵⁰

Otro gran filántropo, que será objeto de varias menciones en este trabajo, es Don Agustín Valarino⁵¹, natural de la Guaira, quien comenzó en la práctica de los negocios con una casa de comercio en su lugar natal que tuvo

⁵⁰ BEUJON, Oscar. Gestión Asistencial de Don Juan Esteban Linares, en Revista de la Sociedad Médica Venezolana. Editorial S/N 1959. Pág. 91

⁵¹ En torno a Don Agustín Valarino existe una situación que podría calificarse como extraña. Su aparente hijo adoptivo, el General de la Federación Emilio Vicente Valarino una vez acaecido su óbito el 18 de junio de 1908 se señaló que pertenecía a la nobleza francesa, que era hijo de los Condes de Lorena y su verdadero nombre era Felipe Francisco Carlos Gerardo de Lorena y que había sido trasladado por un comerciante italiano (Agustín Valarino) a la Guaira. ¿verdadero o falso? Eso queda en el campo de la hipótesis. Con relación a esto ver Biografía del General de División Emilio Vicente Valarino. Tip Vargas, S.A. Caracas 1957. Dato suministrado por el Licenciado Agustín Coll Valarino.

que liquidar. Con posterioridad establece la famosa fábrica de cigarrillos "El Cojo", la cual se extendió a Maracaibo y Valencia, entre otras. A la misma le daba nombre la condición física de su socio Echezurría, ya que para la propaganda de esa fábrica de cigarrillos se comenzó con la publicación de una revista llamada "El Cojo", que más tarde se transformaría en la famosa Revista "El Cojo Ilustrado". Don Agustín Valarino era accionista del Banco de Venezuela, fundador, con Henry Lord Boulton, de la Compañía de Gas de Caracas,⁵² pero sobre su éxito empresarial está su altruismo como filántropo varias veces demostrada durante su trayecto vital, actividades que acometía con una audacia increíble, como se pondrá en evidencia al referirnos más adelante a la creación del servicio de ambulancias gratuitas, para los combatientes de ambos bandos, durante la revolución legalista.

La referencia a estas dos personas, Linares y Valarino, ilustres hijos de la Guaira, es un ejemplo más de la deuda que tiene la historia con personas a quienes no se ha hecho el equitativo homenaje que merecen por haber sido de los primeros empresarios con auténtica conciencia social. Con este hecho, uno corrobora que en nuestra Patria, la historia se ha escrito para los políticos, pero no para los humanistas, y por esta razón de la dicotomía entre ambas historias, la cultural

⁵² Ver entrada, Agustín Valarino, Diccionario de la Historia de Venezuela. Fundación Polar. 2da. Edición. 2da. 1997. Tomo 4 Pág. 177

y la política, no hay hasta hoy una perfecta comprensión del País a través de su historia.

2.1 "EL TRIBUTO A LOS POBRES"

Una de las entidades más simbólicas, en materia de asistencia a personas sin recursos, que tuvo Venezuela, durante las dos últimas décadas del siglo XIX y las dos primeras del siglo XX, sin lugar a dudas fue "EL Tributo a Los Pobres", coloquialmente llamado "El Tributo" que se extendió a otras ciudades como Valencia, Barquisimeto y Maracaibo, entre otras. Su original intención fue él darle cristiana sepultura a personas sin recursos. ¿Cómo podían enterarse del fallecimiento de una persona sin medios? En un primer término, de la muerte de la persona se enteraban por la información de los "médicos de ciudad", designación ésta que se otorgaba a los actuales médicos forenses, quienes informaban a la asociación, que disponía de un galeno para que avisase acerca de los datos médicos del difunto, sexo, edad, y causa del fallecimiento. El estado económico de la persona era muy fácil de percibir, pues si la riqueza no se puede ocultar, menos la pobreza, así pues: el lugar de fallecimiento, la vía pública, siendo la vestimenta del cadáver lo que ponía en evidencia en primer término su indigencia y si el óbito había sucedido en la vivienda del difunto, el lugar en donde

habitaba y el testimonio de los parientes o vecinos, entre otras.

"El Tributo" se encargaba de los actos finales hasta llevar a dar cristiana sepultura al fallecido. Así pues, se suministraba la urna, de cuyas existencias se llevaba un riguroso inventario para sustituir lo más pronto las utilizadas; se trasladaba a los diversos lugares, usuales en estos casos, sitio del velatorio, y por último al campo santo. También se le brindaba una inhumación de acuerdo al rito católico, en donde oficiaban los presbíteros católicos, de manera gratuita, y así lo hacían contar en los informes mensuales que aparecían en prensa.

Hemos señalado, que esta asociación se expandió en otras ciudades de la República, pero donde tuvo una destacada importancia fue en Caracas, en donde se le incorporó la llamada "Clínica De Los Niños Pobres", fundada por Aveledo y el Dr. J. M. De Los Ríos, en el Colegio de "Santa María" en el año de 1888.

Cabe el honor de haber sido el primer presidente de "El Tributo" al Señor Don Rafael Baimbrige, el Licenciado fue Presidente durante muchos años. El suelto de prensa que nos indica quienes fueron los miembros fundadores e integrantes de la primera Junta Directiva tiene el siguiente texto: "Rafael A. Baimbrige [1º Presidente], Marcos A Guzmán, Miguel Chapellin, Jesús María Gil, José A Sánchez, Juan

Esteban Linares, Tomás G. Mawdseley, A W Boulton, H L Boulton Jr., Ramón E Martínez, Agustín Valarino, Francisco Hernández Ustáriz, Ramón Pérez Polanco, Calixto Madrid, M A. Tavasca, Ramón Rodríguez H, Henrique Jiménez, F De Sales Pérez, hijo, Eduardo Méyer, Guillermo E Ochoa, Adolfo J Ochoa, Gregorio Suárez, J L Gorrondona, M E Echezurría y Ca., J M Herrera Irigóyen y Ca., Antonio Félix Castillo y Ricardo Ponte, Ponte Hermanos"⁵³

Como se podrá observar en la reseña de prensa, se hace mención a personas de los más distinguido de la sociedad de Caracas, los Boulton, J L Gorrondona, JM. Herrera Irigóyen, luego editor responsable de la Revista "El Cojo Ilustrado", y está el dúo benefactor que uno encontrará en muchas obras de caridad en la Caracas del siglo XIX, el Sr. Juan Esteban Linares y Agustín Valarino, después se incorporará el amigo de éstos, Agustín Aveledo, para completar el habitual trío de benefactores. Aparece también el Sr. M. E. Echezurría, socio de Valarino en la fábrica de cigarrillos, "El Cojo", llamada así en "honor" del vizcaíno.

Hemos dicho, que el "Tributo" tuvo su mayor éxito al incorporar a él, la llamada "Clínica de los Niños Pobres". Al respecto, antes de fundarse la aludida clínica, el Licenciado siempre había manifestado su preocupación por la

⁵³ La Opinión Nacional. Cárcas 12 de junio de 1880. Año XIII. Mes VI. Núm. 3.305. Pág.2

asistencia médica a la infancia menos favorecida e implementado ciertas prácticas como la aplicación de vacunas en el Asilo; así encontramos en prensa lo siguiente: "Vacuna en el Asilo de Huérfanos, de brazo á brazo, todos los domingos de 1 a 3pm. Por los Dres. M. Velázquez Level y Adolfo Frydensberg, hijo"⁵⁴ Adicionalmente constituye una Clínica en el Asilo, en virtud de que allí se trasladaban médicos para atender a los niños sin padre, y él consideraba también necesario prestar el servicio médico a los niños pobres y así se hizo siempre en el Asilo. La existencia de la clínica, en el mencionado recinto, lo demuestra la relación de personas atendidas, presentada por el Dr. M Velázquez, en el año de 1881, donde relaciona al Presidente de la Junta Directiva que, en la clínica del Asilo, se habían atendido 527 niños⁵⁵

Para obtener los medios, "El Tributo de Los Pobres" tenía un método de suscripción, y los miembros de la sociedad de Caracas que se afiliaban pagaban una cantidad mensual, la cual podía variar de acuerdo a la capacidad económica del afiliado; ese pago mensual permitía cubrir los costos fijos mensuales de la institución. A ello se agregaba lo que podía aportar la publicación médica denominada: "Revista de la Clínica de los Pobres", dirigida por el Dr. J.M. De Los Ríos; cabe el honor a esa Revista de ser la

⁵⁴ La Opinión Nacional. 6 de abril de 1880. Año XIII. Mes V. Núm. 3.288 Pág. 2

⁵⁵ La Opinión Nacional. 6 de junio de 1881. Año XIV. Mes VI, Núm. 3589. Pág. 3

primera publicación especializada en pediatría en Hispanoamérica.

Por otro lado, "El Tributo" ordenaba imprimir en prensa una relación mensual que comprendía los siguientes rubros: relación de gastos, parroquia a la que pertenecía el difunto, número de entierros, sexo, edad y nacionalidad de los fallecidos, causas o motivos de las muertes, número de personas atendidas en las clínicas, cantidad en existencias de urnas.

Resulta muy sugestivo traer a colación algunos de esos informes mensuales, distanciados en el tiempo, para poder apreciar su labor

"A veintiún cadáveres dio sepultura El Tributo en este mes de julio, así: once hombres y diez mujeres; de estos diez venezolanos y uno español. Pertenecieron a la Parroquia de Catedral 5, á San Juan 4, á cada una de las Parroquias de Santa Teresa y La Pastora 3, á Candelaria y San José 2 a cada una, á Altagracia 1 y otro á Santa Resalía.

Murieron de enfermedades del corazón 9, de disentería 2, y uno de cada una de las siguientes enfermedades: hipertrofia hepática, carcinoma del estómago, metro peritonitis, hernia, ataque cerebral, inanición, tuberculosis pulmonar, fiebre tifoidea, parálisis y cáncer.

Edades: 17,21,22,24,27,28,30,33,34,35, dos de 37,42,45, dos de á 48(sic), 3 de 50, uno de 83 y otro de 89.

Los venerables curas de las parroquias han rezado gratuitamente los oficios religiosos á los enterrados por esta sociedad.

Se han inscrito como miembros de Tributo á los Pobres los señores Manuel Benítez, Doctor Pedro José Coronado, Doctor Manuel Carreyó, Jesús María Paúl, General Pedro Peña Vallenilla, Antonio Lino Martínez, Julio Normand, C Muller, Ramón Muro, Ramón Moreno Muro, Camilo Machetean, Loe Mendoza y Ca., Domingo Pulgar, Doctor Eugenio Morasso,⁵⁶ Pedro Márquez, JB Saltrón, Doctor Vicente Betancourt, S Cachazo, Pedro Hernández, Miguel Mujica, J Grüber, Federico L Osío, Carlos Galán, Doctor José Felipe Machado, Francisco Flamerich,...(omisis)...En la Clínica Santa María se dieron en julio recetas y medicamentos gratis á **411** niños y á **256** adultos, y en la Clínica Linares á **134** niños y **230** adultos. **Total 1500** enfermos á quienes los facultativos señores Doctores José Manuel De Los Ríos, Ramón Aveledo Urbaneja, y Jesús María Palacios han recetado gratis en julio; y el Tributo de Los Pobres ha dado gratis también los medicamentos prescritos.

Caracas 31 de julio de 1893

El Presidente, Agustín Aveledo. El Secretario Pedro Manrique"⁵⁷ (destacado, subrayado y paréntesis nuestro)

Veamos otro ejemplo:

"Tributo a Los Pobres

Fundado el 1 de junio 1880

Combate el mal haciendo el bien

Movimiento de Caja en Octubre de 1884

1º de Octubre de 1894, existencia en Caja según estado anterior B 350,36

Ingreso

⁵⁶ Al realizar el presente trabajo me topé con la grata sorpresa de encontrar mencionado a uno de mis bisabuelos maternos, el Dr. Eugenio Morasso, nacido en la Guaira, hijo del emigrante genovés Bartolomé o Bartolomeo Morasso y de Emilia Zérega, médico graduado en la Universidad de Caracas en 1867. El Dr. Morasso también presidió en la Guaira, La Junta del Centenario del Dr. José María Vargas. Ver González F, Luis Enrique (Cronista de La Guaira) Vargas Ciudadano Ejemplar. Publicaciones de la Cámara de Comercio de La Guaira. 1986. Pág 64

⁵⁷ La Religión. 15 de Setiembre de 1893. Año III. Mes II. Núm. 626. Pág. 3

Por 294 a B 250	B 735
Por 12 cuotas á 5	60
Por 10 cuotas á B 10	100
Recibidos del Tesorero del Hospital	
De Niños por valor de medicinas	
suministradas á los niños enfermos	
hasta el 30 de setiembre	200
Existen en Caja	1407,06

Nota El 30 de setiembre había existentes 15 urnas y como en octubre se compraron 10 y se gastaron 14, quedan para noviembre 11.

El Tesorero José Herrera.

El Tributo ha dado sepultura en octubre a 18 cadáveres; de ellos 12 mujeres y 6 hombres, 17 venezolanos y 1 alemán.

Eran de la Parroquia Candelaria 7, de Catedral 3, de Santa Rosalía 3, Altagracia 2, de San Juan 2 y de San José 1.

Murieron de tisis 4, 3 de lesión cardíaca, 3 de fiebre, 2 de enteritis (sic) y uno de cada una de las siguientes enfermedades: Atrepsia, cáncer, congestión cerebral, consunción, diatesis sifilítica y hemorajia interna.

Edades: 7, 8, 10, 11, 12, 17, 22, 25, 28, 28, 30, 36, 45, 50, 50, 60 y 96 años

Esta sociedad ha dado gratis durante el mes de octubre **2.142** recetas así: en la Clínica Santa María á **605** niños y á **1075** adultos y en la Clínica del Hospital Linares á **107** niños y á **355** adultos.

Estas clínicas siguen servidas por los médicos señores doctores José M de Los Ríos, Ramón Avelado Urbaneja, J M Palacios, José de Montenegro y Manuel Guillermo Avelado Urbaneja.

Los venerables curas rezaron gratuitamente los oficios religiosos a los 18 enterrados este

mes. El Presidente, Agustín Avelado. El Secretario P Manrique"⁵⁸ (destacado nuestro)

En primer lugar, luego de haber transcrito algunos informes de "El Tributo", debo resaltar sin ser experto en estos temas, lo siguiente: dada la estadística de sexo, edad y clase de enfermedad que ocasionaba la defunción, se podría realizar un estudio exhaustivo de la edad más usual del óbito de las personas que por el estado de insalubridad reinante para la época, deberían ser niños.

"El Tributo" se fundó el 1 de junio de 1880; ya hemos indicado que su objetivo en un primer momento fue el de enterrar a los menesterosos. Ahora bien, formando parte Avelado de la directiva del asilo, siempre mantuvo la preocupación por la salud de los niños sin recursos. En él era una constante, solicitar que médicos amigos asistieran a los niños pobres, tal y como se ha indicado, y lo refiere también la siguiente publicación: "Todo niño enfermo que no pertenezca al Asilo puede si quiere tener gratuitamente la asistencia médica de los señores doctores Francisco Padrón, Manuel Velázquez Level y Adolfo Fridensberg, hijo, que bondadosamente se prestan a ello. El Asilo da gratis las medicinas

⁵⁸ La Religión. 27 de marzo de 1895. Año V. N° 1068 Pág. 2.

necesarias. De la 1 a las 2.p.m. todos los días a partir del 1ero de enero”⁵⁹

Para poder ampliar los servicios médicos asistenciales, Aveledo acude al magnífico pediatra Doctor. J. M De Los Ríos, quien acogerá con beneplácito esa idea y la pondrá en práctica con una encomiable entrega por sus excelentes dotes humanitarias, y por su condición de médico, circunstancia ésta que aunada a su experiencia determinará que él sea el Director de la Clínica de los Niños Pobres hasta 1910, fecha de su retiro, que coincide con el cierre del Hospital Linares, pues para ese tiempo el Señor Juan Esteban Linares tiene que hacer entrega del inmueble en donde funcionaba el hospital a sus acreedores. Tal y como lo hemos aludido, la Clínica del Santa María y el Hospital Linares, para el común de las personas, se conocerán como las clínicas de los Niños Pobres y ambas serán dirigidas por el Doctor De Los Ríos⁶⁰ ⁶¹ Formando parte de los galenos de “El Tributo”

⁵⁹ La Opinión Nacional. 5 de enero de 1880 Año XII. Mes I. Núm. 3.179 Pág.1

⁶⁰ “CLINICA DE LOS NIÑOS POBRES La Clínica de Los Niños Pobres ha entrado en el sexto año de su fundación. En el Botiquín de La Clínica Santa María el número de recetas despachadas durante el mes de enero alcanzó a 1.621 de las que 1.008 fueron para adultos y 613 para niños Al expresar los deseos que nuestro Señor bendiga tan cristiana institución, presentamos nuestras congratulaciones á sus caritativos fundadores y sostenedores doctores Agustín Aveledo, José Manuel de Los Ríos. Jefe de Las Clínicas de Santa María y del Hospital Linares, José D. Montenegro, Francisco Soto, Ramón Aveledo U y Jesús María Palacios. La Religion 9 de febrero de 1895.Columna Noticias Fdo. Luis Zagarazu. Pág. 2

⁶¹ “ Preocupado por la atención del niño enfermo e influenciado por las conversaciones de sus amigos Agustín Aveledo y José Manuel de Los Ríos, construye a sus propias expensas un Hospital de Niños, en área de terreno propio, situado entre las esquinas de Puente Anauco y Paradero, que llevó por mandato popular el nombre de Hospital Linares...Los planos fueron elaborados por el ingeniero Dr. Agustín Aveledo, quién dirigió la obra y fue uno de sus principales propulsores...Agustín Aveledo, Agustín Valarino y José Manuel de los Ríos dedicaron todo su esfuerzo y entusiasmo a mantener el

estaban dos hijos médicos del Licenciado, Ramón Magdaleno y Manuel Guillermo Aveledo Urbaneja.

Acerca de esta clínica se ha dicho: "a lo largo de dos décadas se le vio concurrir (al Doctor De Los Ríos) diariamente a la "Clínica de Niños Pobres" del Colegio del Licenciado por él fundado. En esa Clínica no faltaría a los niños del Avila pan que alimentara sus tejidos y luz que incendiaría sus cerebros y bálsamos que aliviarían la crueldad de sus dolores: los dos -Aveledo y De Los Ríos- fueron quienes iniciaron entre nosotros una causa enemiga de la muerte y agostadora de la orfandad"⁶²

Veamos otro ejemplo:

"Tributo á los Pobres

Movimiento de Caja en noviembre de 1900
(omisis)

El Tributo ha dado sepultura á 13 cadáveres, de estos 6 de hombres y 7 de mujeres; 11 venezolanos, un colombiano y otro español.

Murieron: De consunción 2, de diarrea 2, de tisis 2, y uno de cada una de las siguientes enfermedades: agotamiento nervioso, ataxia locomotriz, aneurisma, ataque cerebral, enterocolitis, tétanos y uno de muerte natural (sic)

Edades 7,10,14,14,23,33,40,41,50,70,82 y 90 años

Hospital Linares." BEAUJÓN, Dr. Oscar. La Gestión Asistencial de Don Juan Esteban Linares, en Revista de La Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina. 1º Trimestre 1.959 Pág. 81 y 96

⁶² VILLABA, Luis. Ezpelosin. Ob. Cit. Pág. 58

En la Clínicas de los Pobres se han dado gratis en noviembre **1852** recetas así: á niños **566** y á adultos **1.276**.

La asistencia la han prestado como siempre gratis, los señores Doctores J M De Los Ríos, Ramón Aveledo Urbaneja, Jesús María Palacios, Fulgencio C. Carías y Manuel Guillermo Aveledo Urbaneja

El Presidente,

Agustín Aveledo

El Secretario,

P Manrique"⁶³

Vamos a tomar el último de los informes que hemos reseñado en este trabajo, para deducir lo siguiente: Cuando se dice: "se han dado gratis en noviembre 1.852 recetas", tal cuestión significa que se han examinado y suministrado medicinas a 1.852 personas en un mes. El suministro de medicina era darle la fórmula, para que el paciente se trasladara a una farmacia o "Botica", afiliada a "El Tributo", a fin de que le prepararan gratuitamente el medicamento.

Ahora bien, si la capital tenía una población que quizás no llegaba a las cien mil personas, entonces "El Tributo á Los Pobres" venía atendiendo a un número de individuos de más de dos por ciento (2%) de la población. Esto en el contexto de la época era un número importante, y si se

⁶³ La Religión. 7 de enero de 1901. Año X. Mes XI. Núm. 2742 Pág. 2.

piensa que eran cinco médicos, y si cada uno de ellos atendía a un mismo número de personas, se puede concluir que cada uno atendió en ese mes un número cercano a cuatrocientas personas. ¡Ojalá la Venezuela de hoy contará con 1.000 médicos, tan entregados a la pobres, como aquellos del "Tributo"!

2.2.LA GOTA DE LECHE

En este obra, hemos indicado que Don Agustín Aveledo fue una persona muy angustiada por la salud del niño sin recursos, no en vano se dispensaba en el asilo a niños no pertenecientes al mismo, exámenes médicos y medicinas, no contento con esto funda una clínica en el orfanato de Caracas, la cual se mantuvo mientras él existió.

Además luego fue iniciador junto al doctor J M De Los Ríos⁶⁴ de la "Clínica de Los Niños Pobres", cuyo director siempre fue el doctor De Los Ríos, quién además atendía todos los días a partir de las cuatro de la tarde, en la "Clínica del Santa María", la cual funcionaba, como antes hemos argüido, en el colegio que regentaba Aveledo.

En la clínica del colegio, el Licenciado con el habitual anhelo de información que le caracterizaba,

⁶⁴ El Hospital de Niños de Caracas lleva su nombre desde su fundación en 1937, ello es un indicativo de la importancia que tuvo el Dr. De Los Ríos como médico pediatra.

indagaba: cuáles eran las causas de muerte más frecuente en los niños; cuáles eran las enfermedades recurrentes; cuáles los remedios que la ciencia había aportado para la curación de las enfermedades periódicas en la niñez, las respuestas que podían darle, lejos de desanimarle, le inspiraban más dedicación a las obras cuyo principal objetivo era la atención médica a la infancia. Es muy posible que fuese él mismo quien impusiera, y ellos aceptaron, el que sus dos hijos médicos, Ramón y Manuel Guillermo consagraran parte de su actividad profesional a la "Clínica De Los Niños Pobres"; el tiempo sobrante ellos lo dedicaban el primero, como médico de ciudad, hoy médico forense, y el otro como partero, médico de cabecera del Asilo y a ayudar a su padre en las labores del colegio.

En la época de Avelado nadie puede poner en duda que la inanición y la insalubridad de la ciudad eran motivos que incidían en la salubridad de los pequeños, pero dentro de sus posibilidades, sin la asistencia gubernamental, la sociedad de Caracas liderada por hombres de fe y espíritu humanitario, prestaba su concurso para remediar esa circunstancia adversa, y ello lo hacía de muy diversa forma, atendiendo unos, en virtud de sus conocimientos a los enfermos, otros siendo propagandistas de la obra para la captación de recursos, y otros simplemente colaborando con recursos económicos.

En el año de 1910, la "Clínica de Los Niños Pobres" había llegado a su cesación por haberse separado en 1904 debido a los achaques de la edad su Director médico, el Dr. J.M. De Los Ríos, quien fallecería en el año de 1914; y el Hospital Linares había cerrado. Poco importaron los esfuerzos de los dos Agustines, Valarino y Aveledo, para continuar manteniéndolo, pero Agustín, el mecenas del Asilo, procuró se siguiera prestando en la institución que él presidía, la atención médica al niño sin recursos.

Pero por la infinita clemencia de Dios, cuando una obra caritativa desaparece, otra nace, y el día 24 de julio de 1909⁶⁵ principia por iniciativa del doctor Juan de Dios Villegas Ruiz, uno de los miembros de la Academia Nacional de Medicina en 1904 y de la cual formó parte de la primera Junta Directiva, con el carácter de Tesorero, la institución conocida como "La Gota de Leche".

El doctor Villegas, discípulo de Cruz Guitián, a su vez alumno de Aveledo y además también discípulo del "Viejo Maestro", sabiendo la inquietud de éste por la salud de los niños, lo llama a participar, y la primera directiva la forman: "El Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Dr.

⁶⁵ La fecha natal del Libertador era, según las personas de la época, data propicia para fundar obras piasas, así lo hemos indicado a lo largo de este trabajo.

Juan Bautista Castro, Arzobispo de Caracas,⁶⁶ Presidente Honorario; á su derecha Don Tomás Reyna, Presidente y Don M J Palacios Vocal; á su izquierda Dr. Agustín Aveledo 1er Vicepresidente y Don Luis Corrales, Tesorero. Dr. Arturo Ayala, Vocal; Dr. E Ochoa, Vocal; Don M R Volcán, 2do. Vicepresidente, Dr. Juan de Dios Villegas Ruiz, Director y fundador de la Institución, Dr. A Herrera Vegas, Vocal".⁶⁷

Para 1913 los integrantes de la Junta Directiva de la Gota de Leche, fueron: "Doctores Agustín Aveledo [Presidente] Juan de Dios Villegas Ruiz [Fundador], señores: Tomás Reyna, Mariano Julio Palacios, José Antonio Olavarría Matos, Luis Corrales, Miguel R Volcán, doctores Alfredo Machado, Miguel R Ruiz, S Alvarez Michaud, Carlos Braun."⁶⁸

La significación del personaje que se analiza era tan evidente que en la Junta Directiva antes citada, no había designación de cargos, los únicos eran el Presidente y el Fundador. La presencia de Aveledo era garantía de que se cumplieran las aspiraciones de la institución y evidentemente éste, por ser quien era, no se hacía acompañar sino por

⁶⁶ En aquella época, la participación del Arzobispo de Caracas en las obras piadosas que fundaba algún personaje de la ciudad de Caracas, era una referencia obligada. Además se dice que Monseñor Castro fue uno de los impulsores de esta obra.

⁶⁷ El Cojo Ilustrado Año XX, 1º de septiembre de 1911. N° 473. Tomo XX Vol.2 Pág. 500 [en este número del Cojo, aparece una foto de la Directiva de la Gota de Leche] Al realizar la cita se copió textualmente la reseña de la foto a la que antes se ha hecho mención

⁶⁸ EL Universal. 23 de julio de 1913. Pág 8

personas muy acreditadas desde el aspecto moral y profesional. Ya antes hemos revelado que el maestro por sus quehaceres se llegó a convertir en un punto de referencia moral.

¿Cuál era el objetivo de La Gota de Leche? Su principal finalidad era suministrar lactancia artificial a los niños, inscritos en el instituto o no. A tales fines se le realizaba un examen médico al párvulo y semanalmente se llevaba un control de su peso. Cuando comenzó, suministraba setenta y cinco biberones diariamente de lunes a sábado, para el año de 1913, suministraba quinientos; también ayudaba a las madres que suministraban lactancia natural y les informaban los beneficios de la crianza materna, y en este caso le proveían alimentos que le ayudaran a amamantar.

Según las fuentes revisadas, en el primer año de funcionamiento los gastos ascendían a dos mil bolívares mensuales (Bs. 2.000,00) tal cantidad era una suma importante para la época. Para el año trece, quizás la suma ascendía a cinco mil bolívares (Bs. 5.000,00) mensuales. Los esterilizadores y biberones eran importados de Europa y la Estados Unidos, pues aquí no había industria que pudiera fabricar el número de teteros con sus tetillas que eran requeridos, y además, mantener un inventario para sustituir a los estropeados. Al costo de los implementos había que adicionar el valor de la leche y algún complemento nutricional de ella.

Esta institución por su importancia fue declarada por la Municipalidad de Caracas como obra de "utilidad pública." La conciencia social del beneficio de la obra era de gran dimensión, pues se trataba de alimentar a la infancia desnutrida que había en la ciudad. En ella participaban como contribuyentes la sociedad, el alto comercio y las entidades bancarias, representados por el Banco de Caracas y el Banco de Venezuela.⁶⁹

2.3. LA CRUZ ROJA VENEZOLANA

Para reiterar la extremada actividad del Licenciado Aveledo en obras en ayuda del público, habrá que decir que también formó, en 1895, parte del Primer Consejo Supremo de la Cruz Roja Venezolana, el cual estaba integrado así: "Presidente Honorario: General Joaquín Crespo, Presidente de la República; Vicepresidentes Honorarios: Ilmo. Sr. Dr. Crispulo Uzcátegui, Arzobispo de Caracas y los Ministros de Relaciones Interiores, Relaciones Exteriores y de Instrucción Pública. Presidente del Consejo: Sir Vincent K Barrigton. Vicepresidente: Dr. Rafael Villavicencio, Rector de la Universidad Central de Venezuela; Tesorero Luis A Castillo, Gerente del Banco Caracas. Secretarios: Señores Francisco de Paula Alamo, Rafael Díaz, Pedro I Romero y Ernesto París. Vocales: Doctores Ezequiel Rojas, Francisco

⁶⁹ La información expuesta fue obtenida parcialmente del Cojo Ilustrado. N° 473 del 1 de septiembre

Antonio Rísquez, (Vicerrector de la Universidad Central), Agustín Aveledo, (Presidente del Colegio de Ingenieros) Agustín Valarino, Juan Esteban Linares, Manuel Cadenas Delgado, Casiano Santana, Miguel A. Saco, Luis M. Montero, Mortimer Ricardo, Juan Manuel Escalona (Presidente del Colegio de Médicos), el Primer Médico del Ejercito y tres médicos del mismo, nombrados por el Colegio de Médicos, Pablo Acosta Ortiz, Elías Rodríguez, hijo y Federico Chirinos”⁷⁰ (subrayado nuestro)

En el cuerpo dirigente observamos a los amigos del Licenciado: Dr. Rafael Villavicencio, padre del positivismo en Venezuela, y como se ha dicho con anterioridad profesor del Colegio de Santa María; el doctor Elías Rodríguez, discípulo del Santa María e hijo del galeno del mismo nombre, que fue Rector de la Universidad de Caracas, también profesor del Colegio y Agustín Valarino y Juan Esteban Linares⁷¹. Una vez organizada la Cruz Roja, entró en un estado de letargo en 1899, siendo una de los pretextos de ello la renuncia del Presidente de la institución al Rectorado de la Universidad Central por una animadversión

de 1911 Pág. 500 y 501; ídem 508; N° 548 del 15 de octubre de 1914 Tomo XXIII Vol. 2 Pág. 544.

⁷⁰ YEPEZ CASTILLO, Aureo. Origen y Desarrollo De La Cruz Roja Venezolana. Cruz R Editado por Peter Morris. London 1992. Pág. 111

⁷¹ La afirmación de la fraternal amistad entre Linares y Aveledo es de conocimiento de la familia, pues tres años antes de morir Aveledo, Linares lo llevó a Curazao para que lo operaran de cataratas. Eran frecuentes los traslados del Licenciado a la residencia de Linares en Macuto. Cuando le dió la conmoción cerebral que lo apartó de su Colegio el descanso lo realizó en : “... la próxima semana se trasladará con su familia a la casa el señor Juan E. Linares en Macuto...” La Religion 21 de julio de 1917 Núm. 7567. Pág. 3

particular del General Cipriano Castro al Dr. Rafael Villavicencio. El General Castro, una vez asumida la Jefatura del Poder Ejecutivo, dictó una resolución para suplir al rector mediante la elección de un nuevo titular que debería ser escogido de una plancha de seis candidatos (senaria); en las planchas propuestas no se incluyó a Villavicencio, y este presentó su renuncia el 20 de noviembre de 1899. Esta renuncia fue protestada por ciertos profesores y fue reseñada por el Diario La Religión del 23 de Noviembre de 1899 así:

"El señor General Cipriano Castro, Jefe del Poder Ejecutivo, acompañado por el señor doctor Manuel C Urbaneja⁷², Ministro de Instrucción Pública, ha recibido hoy en la casa amarilla una comisión particular de académicos de la Universidad Central compuesta así: Dres. Pbro. Ricardo Arteaga, Agustín Aveledo, D. Casañas Burguillos, Víctor R Feo y Felipe F Quintero. Manifestó esta comisión que el numeroso grupo académico que representaban había trabajado en el Claustro Pleno por el triunfo de una senaria en la cual figurasen hombres que, por sus ideas, su ilustración y sus condiciones de alta moralidad, impulsasen por rectos caminos el progreso científico, y por tanto, fuesen simpáticos a la sociedad venezolana; circunstancias a las cuales había que atender para proveer la Dirección de las Universidades; y que la sociedad rechazaba que al frente de esos institutos se colocase a corifeos exaltados del librepensamiento bien conocidos ya por sus ideas y por sus obras, contra las cuales se ha protestado en varias ocasiones"⁷³

⁷² Discípulo y cuñado de Agustín Aveledo. Eminentemente profesor de derecho romano en la Universidad Central.

⁷³ La Religión 23 de noviembre de 1899, citado por YEPEZ CASTILLO. OB. Cit. Pág. 131

La lucha que libró el Dr. Rafael Villavicencio en contra del para entonces Jefe del Poder Ejecutivo era cuestión distinta a los fines de la Cruz Roja Venezolana, pero quizás llevó a esta institución a no poder desarrollarse plenamente durante el resto de la presidencia del General de Castro. Nadie se explica por qué las ideas de una persona, que no son nocivas a las instituciones, pueden truncar el normal funcionamiento de una obra altamente benéfica.

A los fines de vigilar el cumplimiento de los requisitos que debía tener la Cruz Roja para su constitución en el País, se nombró una comisión: "Para formular el plan de cooperación [entre el gobierno y la Cruz Roja] fueron comisionados el Dr. Francisco A Rísquez, médico notable por sus conocimientos teóricos y acertada práctica, y el señor Juan Esteban Linares, promotor con el doctor Agustín Aveledo y con el señor A Valarino, de las ambulancias de 1892"⁷⁴

Los apuntados señores constituyeron un servicio de ambulancias en el año de 1892 durante la Revolución Legalista, que enfrentó a los continuistas, en este caso Anduecistas, y a los Crespistas; dicha revolución fue particularmente sangrienta en Caracas⁷⁵.

⁷⁴ El Tiempo. 21 de setiembre de 1899. Pág. 2.

⁷⁵ Formando parte de esta Tesis como Apéndice VI se encuentra la carta que dirigiera el Arzobispo de Caracas Dr. Crispulo Uzcátegui y Aveledo al General Joaquín Crespo para tratar de lograr un tratado de paz, y la contestación de éste.

Nadie puede discutir que el fin primario de la Cruz Roja, es atender heridos con ocasión a un estado de guerra o de desastre, tal es el propósito fundamental que caracteriza a esa organización de renombre internacional. Ahora bien, en nuestra humilde nación y con su muy poca habitada capital, en el año antes indicado, tres "Quijotes de la Caridad", contra toda circunstancia establecen el servicio referido.

El organizar y sostener el servicio de ambulancias debió ser una tarea engorrosa por los motivos siguientes: Siendo éste muy modesto debía contar por lo menos con seis ambulancias; la consecución de bestias de monta y remonta en época de enfrentamiento no podía ser nada fácil, las personas tenían los caballos para pelear o para huir, llegado el caso; los carruajes debían adaptarse a las funciones para lo que eran solicitados, relativamente cómodos y cerrados para poder trasladar al herido, a objeto de que la ayuda no se transformara en el elemento que causara el óbito que no había causado la reyerta.

Además debía contarse con cocheros que pudiesen desempeñarse con acierto, trasladándose por caminos de tierra, y en la propia ciudad por calles empinadas, sinuosas y polvorientas, sin dejar de indicar que los carreteros serían personas de arrojo y valentía; nadie sin esas características de personalidad se atreve a situarse

cercano a un combate. El conductor no podía desplazarse solo tendría que estar acompañado de por lo menos dos ayudantes: para el traslado de los heridos uno de ellos, y otra persona que debía tener conocimiento de primeros auxilios para el traslado apropiado del acontecido. Las características de personalidad que adornaban al conductor también debían poseerlas los demás acompañantes. El otro hecho que debía tenerse presente era a dónde trasladar al herido en una ciudad en donde todavía no se había construido el Hospital Vargas, que empezaría a levantarse en la época de la administración del Dr. Rojas Paúl; los posibles sitios de traslado serían la parte construida del Hospital Linares y algunas Clínicas de médicos privados o a las casas particulares de éstos.

Cuando uno piensa acerca de lo antes expuesto, tiene que imaginarse que los organizadores y creadores del servicio eran personas con mucha intrepidez, obteniendo de la nada, por escasos los recursos que había en ese tiempo, algo útil para la sociedad en días de tragedia; tendrían conocimiento de lo que estaban haciendo y gran capacidad de convocatoria para plegar a su idea a otras personas, en fin, llevar a cabo su propósito. La unión de esos tres venezolanos, dos de ellos empresarios de renombre y el otro llamado el "profesor de la caridad", unidos todos en empresa noble, nos hace pensar que el venezolano en tiempos pasados se crecía en el infortunio, hay que traer esa referencia a la Venezuela de hoy, de los hombres de bien de

pretérito, para que los de hoy, salgan del mutismo y comencemos a tener un País que piense en positivo.

Ya para la época del General Juan Vicente Gómez, año 1919, resurge la Cruz Roja, teniendo como Presidente del Consejo al Dr. Rafael Villavicencio y como Vicepresidentes a los doctores Agustín Aveledo y David Ricardo, allí actuará Aveledo con sus discípulos Dr. A Bueno y Dr. David Lobo,⁷⁶ entre otros. Para esa época el biografiado cuenta con la no despreciable edad de 82 años y sigue siéndole atractiva toda obra de interés o beneficio público, hasta que Dios se lo permita.

3. UNA LABOR SOLIDARIA PARA LA FAMILIA DE UN ÉMERITO

PROFESOR

Es una constante en Agustín Aveledo su labor bienhechora en toda su significación. Hemos reseñado su participación en Juntas de Fomento para la ayuda de damnificados, hemos indicado alguna de ellas, no todas; ya en 1884, uno de sus discípulos decía: "Casi no hay, por otra parte, noble acción entre los hechos contemporáneos, que no vaya unida, de cerca ó de lejos, mas ó menos directamente á la distinguida individualidad que celebramos. Y no se nos arguya de exageración; porque basta abrir los libros publicados en

⁷⁶ YEPEZ CASTILLO, ob. Cit. Pág. 151.

esta época, leer los periódicos, hojear las actas de toda sociedad benéfica ó literaria, registrar los apuntes estadísticos, para encontrar, si no la mano, por lo menos la huella de algo que se relacione con Agustín Aveledo"⁷⁷ (subrayado nuestro)

Aparte de la asistencia en obras humanitarias para damnificados, aún le quedaba tiempo para ayudar a la familia de un profesor, la del Doctor Jesús María Sifontes, fundador del Colegio Sucre. Tras el fallecimiento del fundador, asumió la dirección del indicado colegio, el profesor Dr. J.M. Nuñez Ponte. En este caso se gestionaba obtener una casa para la familia del maestro; como dato indiscreto se debe mencionar que el Licenciado para ese tiempo no tenía casa propia. Para el fin aludido se constituyó:

" La Sociedad Sifontes

Para activar los trabajos de la suscripción pública a favor de un hogar para la familia del Doctor Jesús María Sifontes, se ha acordado la siguiente organización: Junta Principal: Presidente, doctor Agustín Aveledo; Vicepresidentes: Vicente Marturet y Federico Alcalá, Tesorero: Señor Federico Rivero Escudero, Secretario: doctores Pedro Márquez Rivero y Juan José Mendoza.

Comisiones: para la prensa, doctor Francisco Rísquez, Pbro. Rafael Lovera y Rafael Ruiz Mirabal; para los gremios de institutores y escolares doctores Rafael Cruz Guitián, J M Nuñez Ponte y Pedro M Ruiz; para el comercio Señores

⁷⁷ Eduardo Basalo. Hojas de Laurel ob. cit. Pág. 7

Vicente Marturet, Eugenio Méndez y Mendoza y Federico Rivero Escudero; para solicitar la cooperación del Jefe del Poder Ejecutivo y de los miembros de éste, la Junta Coadyuvadora de alumnos del Colegio "Sucre", para el venerable clero doctor Agustín Aveledo, M.A. Granada y J.D. Méndez y Mendoza; para las empresas de espectáculos públicos, los señores Federico Alcalá, doctor Odoardo León Ponte, F. Rivero Escudero y doctor P. Márquez Rivero. Se designará una Junta de señoras

Miembros honorarios de la Sociedad señores: Julio S. García, Laureano García Siverio, Baldomero Rivodó y doctor J. I. Cardozo

Nos es grato decir que espontáneamente el General Cipriano Castro, Jefe del Poder Ejecutivo, ha inscrito su nombre en la suscripción abierta por la Religión. Además la empresa Leicibabazao del Teatro Caracas ha dispuesto ya con espontaneidad, una función en beneficio del caritativo proyecto"⁷⁸

El Licenciado casi nunca estaba solo ni en una sola Junta, por voluntad, y por su asombrosa actividad en beneficio de alguna causa noble, ni negaba los merecimientos de los demás en cualquier ámbito de la vida. Muchas veces se le observa en las convocatorias de los exámenes de la Escuela de Ingeniería o de la Universidad Central como integrante del Jurado, pocas veces como Presidente, y los demás miembros del Jurado con mucha asiduidad habían sido sus alumnos en el "Santa María", en la Escuela de Ingeniería o en la Universidad. Se inflamaba de sano orgullo y reconocía las

⁷⁸ La Religión Año X. Mes X. 9 de mayo de 1.900. Núm. 2552. Pág. 3. [En la misma página] "Se invita á los Señores miembros de la Junta Principal y Coadyuvadora de la Sociedad Sifontes para una reunión que se efectuará á las ocho de la noche en el Salón del Colegio de la Inmaculada Concepción El Presidente Agustín Aveledo"

cualidades de los demás sobre todo si éstas estaban referidas a un espíritu netamente cristiano, así tenemos:

"Homenaje a Sifontes

Sociedad Sostenedora del Culto de Nuestra Señora de Las Mercedes Año 62

Caracas 11 de mayo de 1.900

Señores Miembros de la Junta Directiva de la Sociedad Sifontes.

En sesión de esta fecha se impuso esta sociedad de la atenta nota por la cual solicita su cooperación para el cumplimiento de su noble y patriótico propósito.

Esta sociedad se llena de regocijo al considerar que la justicia social se ha manifestado elocuentemente en la muerte del señor doctor Jesús Ma. Sifontes, y en la protección pública que, con tan doloroso motivo, se dispensa a su cristiana familia.

Fue el doctor Sifontes un ciudadano meritísimo que espontáneamente se había captado el aplauso y estimación general, por su conducta ascética, pues vivía entregado en absoluto al cumplimiento de sus deberes y afanado por todo lo que se refiriese á la gloria de Dios y al ejercicio de la caridad en sus múltiples faces.

Institución como ésta que en el lapso de sesentidós años ha tomado parte activa en la vida religiosa de Caracas, no puede menos de sentir la gran pérdida que hemos tenido con la muerte del doctor Sifontes, y quiere asociarse al homenaje que se tributará á su memoria con el hogar que se ofrece á la digna viuda y á los amados hijos del finado.

Por tales motivos la sociedad acordó por unanimidad de votos dar doscientos bolívares (B200) para la suscripción pública que se ha promovido.

Convencidos de que el noble propósito ante todo, honra á la Patria y nos estimula á todos en la práctica del bien, esta sociedad desea el mas cumplido éxito á esa corporación, muy digna personera de la gratitud nacional debida a un servidor benemérito, cuya labor se ve brillar en una juventud virtuosa é ilustrada.

Dios guarde á ustedes muchos años,

El Presidente,

Agustín Aveledo"⁷⁹ (destacado nuestro)

La apreciación que hace el Licenciado del doctor Sifontes, y que fue resaltada en la anterior cita, trae a mí evocación, ciertas anécdotas referidas por mi tío y padrino Héctor Aveledo Urbaneja, las cuales pueden determinar de alguna manera el carácter, personalidad y manera de censurar ciertas situaciones, que aunque aparentemente sin importancia, para él sí tenían repercusión.

Con relación a algunos sacerdotes alumnos de Agustín Aveledo, pueden revelar las anécdotas siguientes: En los últimos años de su vida, estando ciego, le solicita a su nieto, mi tío Héctor, le llame a su párroco, el de Santa Teresa, porque quiere hablar con él. Mi tío llamó por teléfono y le responden que Monseñor está durmiendo la siesta, mi tío señala que se lo va a notificar a su abuelo: "Papá Aveledo", me expresaron que está durmiendo la siesta", él responde: "Un cura de almas durmiendo la siesta, cuántas almas se deben haber perdido". Mi tío transmite el mensaje; a la media hora

⁷⁹ La Religión. 18 de Mayo de 1.900. Año X. Mes X. Núm. 2560. Pág. 3.

está Monseñor en casa del Licenciado y al ver a mi tío le dijo: "Tú eres el del mensaje", y él respondió, "No, el del mensaje es mi abuelo, hable con él". Otra vez al ver a un sacerdote alumno suyo, le señaló: "Estás muy gordo, un cura debe ser un asceta, pues si no, ¿cómo puede dar el ejemplo del espíritu de sacrificio que lo debe acompañar? Estas narraciones ponen en evidencia algunas condiciones que Agustín Aveledo consideraba importantes en las personas que se entregan al servicio a los demás: El trabajo constante, no hay que darle tregua al cuerpo, el descanso es para la otra vida, y hay que tener una vida austera.

4. LA RELIGION COMO GENESIS DE SU ACTUACIÓN VITAL

Don Agustín Aveledo exhibió en su tránsito perentorio que era un hombre cuyo pensamiento estaba puesto en Dios y en su Santa Madre, y si eso no se hubiese dicho, es lógico traslucir por lo que se ha opinado de su cometido vital. El Licenciado transformó su pensamiento en Dios, en una práctica continua de la religión tratando de cumplir con mucha entrega la máxima cristiana, Dios es Caridad.

Pero para poder situarnos dentro del tema que estamos desarrollando es necesario hacer un breve análisis de circunstancias, que nos pueden dar un pequeño criterio acerca de cómo se proyectaba la Iglesia romana en nuestro País. En

tal sentido tenemos: La Iglesia Católica Venezolana tenía una presencia fundamental, no había obra en beneficio del colectivo, en que no estuviera involucrada. Además tenía un órgano divulgativo de primer orden, el periódico "La Religión", la importancia de éste puede extraerse de la revisión de esta fuente desde finales del siglo XIX a principios del siglo XX, y podrá observarse la proporción de anuncios publicitarios que eran insertados diariamente, que incluso superaban individualmente considerados a los impresos en otros órganos de prensa, como La Opinión Nacional, Diario de Avisos, El Constitucional, entre otros. ¿Qué puede significar lo expresado? Sencillamente que La Religión tenía gran circulación, de lo contrario nadie hubiese hecho publicidad en ese órgano divulgativo.

La circunstancia de que el periódico La Religión fuese distinguido como un medio de divulgación de importancia va en proporción directa al sentimiento religioso de la sociedad; sin lugar a dudas, en nuestro país en aquella época, tenía arraigo la fe católica y se aunaba la circunstancia de que en la República era muy escasa, por no decir nula, la práctica de otros credos religiosos. Además, por si fuera poco, la Iglesia Católica estaba orlada por admirables pastores de almas, sacerdotes muy comprometidos con su magisterio y con gran proyección en la feligresía, entre estos, los Arzobispos de Caracas y de Venezuela: Monseñor Silvestre Guevara y Lira; Monseñor Doctor Crispulo Uzcátegui y

Monseñor Doctor Juan Bautista Castro; Monseñor Doctor Jesús Manuel Jaúregui, Monseñor Dr. Antonio Silva, Obispo de Mérida, Monseñor Doctor Nicolás Navarro, Deán y Rector del Seminario, gran orador sagrado e inigualable periodista.

Con respecto a las cofradías religiosas, éstas por un considerable lapso, no estuvieron tan presentes en la vida nacional, y esto se debe en gran parte al problema surgido en épocas del General Guzmán Blanco que llevó al extrañamiento de muchas de ellas, pero a finales del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX, las congregaciones de religiosas de sacerdotes, y de monjas, una vez afincadas en el territorio nacional, crecen en el cuidado de las almas y aún en el campo educativo irán a sustituir a los viejos Colegios de los maestros de antaño, con la creación de institutos docentes, que con el devenir del tiempo adquirirán nombradía.

Pero retomando al personaje que se analiza, podemos observar que en su familia, en sentido amplio, existieron personas de acrecentada fe católica: el hijo de una prima, el presbítero Vicente López Aveledo, confesor de la madre María de San José, primera Beata venezolana, fundador junto a ella de las Hermanas Agustinas; la madre Marcelina, Sierva de Dios, Luisa Marcelina Aveledo Aveledo, hija de una prima hermana y de un primo segundo del Licenciado que fundó en la hermana República de Colombia, la Congregación de las

Hermanas de los Pobres de San Pedro Claver, la cual hoy se encuentra extendida en más de treinta países.⁸⁰

Agustín Aveledo, sin equipararse con esos familiares suyos dedicados a la vida religiosa, fue una persona católica practicante y eso lo demuestran las siguientes circunstancias: En el siglo XIX también la Iglesia católica tenía un especial interés en dar propaganda a la Fe, en ello tenían especial participación los seglares, así existía el Centro Católico Venezolano, agrupación de seglares que funcionaban en casi todas las Diócesis. El Centro Católico Venezolano de Caracas tenía especial connotación con respecto a los demás que existían en las demás ciudades del País que se denominaban "Centro Católico", con el nombre de la ciudad en donde estaban asentados. Esta importancia estaba dada en que los otros Centros Católicos seguían las pautas del Centro Católico de Caracas, sin que existiera una relación de sumisión con el situado en la capital de la República, sino una relación de deferencia a éste por ser considerado el de mayor raigambre o abolengo.

⁸⁰ **Nota del Autor.** Sobre la Madre Marcelina, existe una Biografía escrita por el Presbítero Carlos E. Mesa C.M.F. titulada: " La Madre Marcelina. Su Vida, Sus Virtudes, Su Congregación". Editorial Kelly Bogotá. 1984. En dicho libro se indica: " El licenciado don Agustín Aveledo funda el primer asilo de huérfanos que hubo en Caracas, lo mantuvo de sus propios caudales [No, con lo que le suministraba la sociedad de Caracas] y le donó posteriormente las casas en que hoy trabajan las hermanas de la Congregación española de Santa Ana [como hemos indicado los inmuebles en donde esta ubicado el Asilo todavía hoy, están titulados a nombre de Agustín Aveledo] Creó además un hospital de niños...y se distinguió por su práctica de la más fina caridad cristiana...vivía su fe de manera sencilla y paladina y comulgaba todos los días." Pág. 19 y 20 (paréntesis nuestro)

Dependiendo de los Centros Católicos, y bajo la misma relación antes explicada, existían otras agrupaciones de seglares, tales como: Las Propagandas Católicas de Señoras y Señoritas, que agrupaba a las damas; Los Centros de Obreros Católicos, agrupando a los trabajadores y los Centros Juveniles Católicos.

En diversas ocasiones, el Licenciado Aveledo fue Presidente del Centro Católico, en una de ellas el Presidente saliente señor Miguel Villavicencio dijo:

"Con cuánta satisfacción vengo á deponer el cargo con que tan benévolamente me honrasteis, dícelo bien claro la importancia que durante el último año ha adquirido esta Corporación. En este acto mismo ¿cuánto no se eleva? Considerado en quién habré de depositar la dirección de nuestras labores; nada menos que en el hombre que ha sabido traducir el amor de Dios en todas sus manifestaciones. Sólo le faltaba colocarse á la cabeza de los defensores de la Santa Iglesia Católica romana y de sus sagrados derechos y hoy tenemos esa dicha. No necesito decirlo, pues, cuánto debemos esperar del Vicente De Paúl seglar venezolano; y en estas aseveraciones, nadie puede tildarme de parcial por la amistad con que tantos años ha me honro, porque el nombre del Dr. Agustín Aveledo encabeza una página limpísima: y como yo creo que la amistad es una virtud, no podría manchar con la mentira páginas de tan brillante historia..."⁸¹ (subrayado nuestro)

Y principia Don Agustín a desplegar su actividad como presidente del Centro Católico, nada le

⁸¹ La Religión. 5 de marzo de 1895. Año IV. Mes IX. N° 1051. Pág. 1. En la Religión de fecha 8 de febrero del mismo año, existe una reseña del Arzobispo de Caracas Dr. Crispulo Uzcátegui que dice: "Con verdadera satisfacción hemos visto la reelección de Usted para presidir el Centro en este nuevo período, donde continuará prestando a la Iglesia servicios tan señalado como hasta ahora."

entusiasmo más que las fundaciones de instituciones en beneficio de los compatriotas, máxime si se trata de Asilos; veamos:

"Caracas 17 de junio de 1895

Señora Presidenta de la Propaganda Católica de Señoras y Señoritas.

Aplaude entusiasmado el "Centro Católico Venezolano", el feliz pensamiento de esa propaganda, de fundar en la Ciudad de Sierra Nevada, un asilo de huérfanos, el 4º de la República.

Colocada la mujer por la rehabilitación cristiana en condiciones apropiadas para acudir á la protección del infortunio, es muy cónsono con el programa de nuestras "Propagandas Católicas de Señoras y Señoritas", el bellísimo proyecto á que nos referimos Dios, dispensador de todo bien, ha de dar éxito al Bazar que con tal objeto se ha iniciado y mantendrá el fuego del amor en estas dignas damas para dirigir bien en su esfuerzo en la fundación del Asilo.

Allí tendrán hogar los niños que se encuentran privados de cuidados maternales, allí recalarán a puerto de salvamento los pobrecitos náufragos de la desgracia. Ese Asilo dirá como Jesucristo "Dejad a los niños que vengan a mí" y allí irán ellos a formar su alma en las enseñanzas del Divino Maestro y la caridad obrará el prodigio de convertir un germen que el infortunio destinaba al mal, en un ser, honra de la sociedad y pregonero del amor de aquel, causa eficiente de esas obras que requieren fe viva y caridad ardiente para conservarlas y fomentarlas.

Obras no inspiradas en el espíritu cristiano languidecen y pronto mueren.

Huélgase el Centro en las esperanzas de saludar en breve el asilo de huérfanos, fruto de bendición que Mérida agradecerá a esa honorable propaganda.

Dios Guarde a Usted,

El Presidente, Agustín Avelado"⁸²

Esta comunicación es muy reveladora, pone en evidencia el sentimiento religioso de Don Agustín Avelado y además como una coincidencia la envía el fundador de Asilo de Huérfanos de Caracas, por lo cual, su lectura debe ser detenida y quizás nos asome al pensar de Avelado con respecto a ese tipo de institución. Primero se puede observar, que él es crédulo de la caridad, que obra prodigio y hace que el "germen del infortunio" se convierta en un ser de provecho para la sociedad y pregonero de esas obras, "que requieren fe viva y caridad ardiente para conservarlas y mantenerlas". Según su decir, no basta la voluntad para mantener esas obras, sino buena dosis de fe, "fe viva" y caridad, mas no una normal, sino "caridad ardiente" Y el espíritu cristiano en que deben estar inspiradas esas obras, pues sin él, languidecen y pronto mueren. También se puede observar que para lograr los bienes económicos y poder instaurar el albergue las posibles fundadoras acuden al recurso de organizar un bazar, en este trabajo nos hemos referidos a la usual finalidad de ellos.

Otro ejemplo:

"Caracas 20 de abril de 1895

⁸² La Religion. 18 de junio de 1895. Año IX. Mes XI. N° 1131 Pág. 1

Señor Presidente del Centro Católico de Valencia.

Felicitemos á ese Centro por el gran beneficio que, en la fecha clásica de ayer ha proporcionado a esa importante ciudad con la Fundación de la Sociedad "Tributo á los Pobres"

Así traduciendo la fe en obras, muestran su utilidad pública las Asociaciones de Seglares Católicos, las cuales han de ser por la verdad de la doctrina que profesamos, fuente de legítimo progreso para la patria, progreso que alcanzaremos cumpliendo nuestros deberes de católicos en ejercicio de sus derechos ciudadanos.

Bendiga Dios la obra que acaba de plantar ese Centro, para que ella obtenga el apoyo de la caritativa sociedad valenciana, á la cual honra.

Dios guarde a usted.

El Presidente, Agustín Aveledo"⁸³

Algunas de las obras que habían tenido tanto éxito en Caracas, como el entierro de menesterosos y la atención médica a niños y adultos desheredados, se extendieron a otras regiones, como el Tributo á Los Pobres. Ello era plausible y había que realizar la pertinente felicitación, y en este caso resaltar la importancia que el hombre de fe pusiera en práctica ésta, pues se traducía en obras de bienestar colectivo.

En otra epístola al presbítero, Monseñor Nicolás Navarro, uno de los fundadores del periódico La Religión le agradece a éste, el envío de un Libro de su

⁸³ La Religión. 25 de abril de 1895. Año IV. Mes X. N° 1098. Pág. 1

autoría. Le resalta la particularidad de la publicación y del oficio de periodista de aquel, además pone de relieve la importancia de los Centros Católicos por el número de ellos en toda la República. Observemos su contenido:

"Señor Pbro. Dr. Nicolás Navarro

Agradece á usted el Centro Católico Venezolano su exquisita cortesía al donarle cien ejemplares de su interesante folleto "El Culto y sus Manifestaciones" con encargo de distribuirlo entre las sociedades correspondientes.

"El Centro Católico Venezolano" felicita á usted por ese preciado fruto de su piedad y de su ilustración; con él presta usted un servicio urgente de actualidad. Y como entra dentro de los propósitos del Centro influir para que nuestro culto tenga el carácter sagrado que le corresponde, y se aleje de toda profanidad, el escrito de usted viene ayudarle eficazmente en esa propaganda y cordialmente le rinde por tal motivo las más cumplidas gracias. Gustosamente y con recomendaciones enviará el Centro el referido folleto á las noventa y tres sociedades correspondientes que tiene hoy, en toda la República.

Háse (sic) dicho que sí San Pablo viviese en nuestros días se hubiera hecho periodista; y usted á consagrado el vigor de su juventud á sentir á la Iglesia en ese torneo de progreso humano, la prensa; siguiendo el espíritu civilizador de la iglesia, usted utiliza para la causa del bien la imprenta, elemento poderoso, cuya aplicación genuina es para llevar la verdad a las inteligencias y á los corazones la virtud.

Aprovechamos esta oportunidad para presentarle la palabra de estímulo del "Centro Católico Venezolano" por el sostenimiento del Diario Católico "La Religión" palabra de estímulo que es también para sus abnegados compañeros de redacción.

Dios guarde á usted, para bien de la Iglesia de Venezuela.

El Presidente, Agustín Aveledo"⁸⁴

La praxis integral de la religión, no sólo la manifiesta Aveledo con su participación como Presidente del Centro Católico, en varias ocasiones, sino también en las obras de buena voluntad que en unión a otros venezolanos acometió en beneficio de los desatendidos por la sociedad.

La condición de practicante de su religión, puede observarse en otros sucesos: A él le gustaba como habitante de Caracas y de su tiempo ir a temperar a Los Chorros, pero se encontró con un problema, que consistía en que los veraneantes no tenían Iglesia para poder asistir a los oficios religiosos, y a tal fin promovió la organización de una Junta para la construcción de una Ermita, en el sitio llamado de Tócome, hoy, Los Dos Caminos. Dicha Junta la conformaron: Fernando Bonet, Sotero Sevillano, Ramón Alcega, José María Ruiz, Arístides Rojas y el propio Agustín Aveledo como Presidente. La Ermita dedicada a la Virgen del Carmen se inauguró el 19 de marzo de 1890, festividad de San José. Por no estar terminado el techo, se cubrió la ermita con una enramada de nardos. Así surgió el primer centro religioso en la aldea de Los Dos Caminos".⁸⁵

⁸⁴ La Religión. 18 de julio de 1895. Año IV. Mes XII. Núm.1158. Pág. 1. Monseñor Navarro fue Director del periódico La Religión, Párroco de Santa Rosalía, Dean de la Catedral y era considerado como un magnífico orador sagrado.

⁸⁵ Recuerdo de las Bodas de Oro de la llegada a los Dos Caminos de los Misioneros Hijos del Corazón de María (Padres Claretianos). Folleto Sin Editor. Año 1.978. Pág.3 La Iglesia que construyó la Junta

Con respecto a lo anterior también se ha dicho:

"La Capilla de Los Dos Caminos hace un cuarto de siglo es ánfora de las plegarias de los cultivadores de las campiñas de Tócome y de los que allí van en busca de salud, como sitio propicio á reparar las fuerzas perdidas en la lucha de la vida. Agradecido el doctor Aveledo á los beneficios que él y los amados de su gran corazón han recibido en ese sitio, manifiesta su piedad y su gratitud cuidando paternalmente de esa Capilla rural, que acaba de celebrar sus Bodas de Plata. Diríamos que esa Capilla es testimonio brillante de la fe cristiana del virtuoso Mecenas de la juventud venezolana."⁸⁶

Para el año de 1883 en pleno guzmanato, siendo él Secretario de Actas de la Junta del Centenario del Padre de la Patria, Aveledo se impone en trasladar y dirige la apoteosis con que la ciudad de Caracas trasladó los restos venerados del Arzobispo Silvestre Guevara y Lira, para ser enterrados en la Metropolitana de Caracas, movimiento éste, quizás no muy bien visto por el Ministro de Guzmán Blanco, Diego Bautista Urbaneja Alayón, quién había bajado de solio arzobispal al prelado.⁸⁷ Igualmente su tesón en emplazar un óleo del Arzobispo Silvestre Guevara y Lira en la Sala

aludida en el texto es la actual Iglesia de Los Dos Caminos o del Padre Antonio María Claret primer templo que regentaron en Venezuela los Padres Claretianos y sede central de la congregación aquí en Venezuela.

⁸⁶ Fides, 2 de octubre de 1909, en Bodas de Oro, ob cit. Pág. 109

⁸⁷ Discurso del Presbítero Dr. Rafael Peñalver J. Canónigo Teologal de la Metropolitana de Caracas, en la Iglesia de San Francisco de Caracas, el 2 de enero de 1937 con ocasión del Centenario del Nacimiento del Licenciado Aveledo. Pág. 10 Texto Sin Editor. Dicho discurso está comprendido en este trabajo como Apéndice IX

Capitular del Palacio Arzobispal ⁸⁸ o guiando la comisión de traslado del corazón de este prelado a la Santa Iglesia Metropolitana de Caracas. Hay que destacar esa perseverancia de Aveledo en cometer todas las acciones en procura de lograr desagraviar el nombre del prelado, tales como el traslado de sus restos; colocar el óleo de Silvestre Guevara y Lira, en el Palacio Arzobispal de Caracas y también estar presente en el traslado del corazón del Ilustre Obispo. ¿Quizás todas estas acciones la ocasionó, la ejecución de un merecido tributo al prelado? La respuesta es afirmativa tanto de Aveledo, como de las demás personas que contribuyeron a la realización de los homenajes, pero en el Licenciado es posible que estuviera presente además, la circunstancia de que el autor del comportamiento desacertado frente al arzobispo, al haberlo desterrado del país fue el Dr. Diego Bautista Urbaneja Alayon, tío de su señora y tío político suyo, quizás con los indiscutibles actos de deferencia, él imaginaría, se mitigaría un poco el atropello cometido al prelado por un familiar de su cónyuge.

Los afanes de él y de otro excepcional venezolano, el Dr. José Manuel De Los Ríos, como personas de fe, fueron retribuidos por la Santa Sede.⁸⁹ Para la época del

⁸⁸ El Tiempo. 30 de abril de 1897. Año V. Mes II. Número 1.226 Pág. 1 No abordaremos en este trabajo, el análisis del problema político que tuvo lugar con la expulsión del mencionado prelado.

⁸⁹ Como Apéndice VIII. Aparece en esta tesis las personas que en el siglo XIX fueron galardonadas por el Pontífice Romano y que pertenecieron a Corporaciones Vaticanas.

Reinado de León XIII, la prensa reseña este acontecimiento así: "El Centro Católico Venezolano" ha tenido la satisfacción de ver á dos de sus Presidentes agraciados por el Papa con la honrosísima Orden de San Gregorio El Grande: los señores doctores José Manuel De Los Ríos; el uno, médico eminente por su saber y virtudes públicas y privadas y el otro, á quien si, le faltaron los títulos que posee de sabio matemático y eximio educacionista cristiano, le bastase para merecer aquella distinción el que la sociedad entera le tiene conferida y que yo llamaría Profesor de la Caridad" (subrayado nuestro)⁹⁰

Igualmente se localiza en la prensa, la intervención de Aveledo en la restauración de varios templos con motivo del terremoto de 1900.

El profesor Agustín Aveledo, también colaboró en el acontecimiento más grande que tuvo la iglesia en el Siglo XX, que fue el "Año Jubilar del Santísimo Sacramento y del Congreso Eucarístico Internacional". Este evento, fue organizado por el Arzobispo de Caracas y Venezuela, Excelentísimo señor Doctor Juan Bautista Castro, al mismo asistieron Obispos de otras provincias del país y del extranjero como: Colombia, México, Cuba, Ecuador, Argentina, entre otros. Además hubo una nutrida representación de prelados y seglares venezolanos, entre estos, el Secretario del año Jubilar Dr. J. M. Nuñez de Cáceres, Dr. Juan de Dios

⁹⁰ La Religión. 12 de enero de 1.898. Año VII. Mes VI. Núm. 1878. Pág. 2

Méndez, Dr. José M De Los Ríos entre otros. Este evento tuvo como objetivo central la disertación teológica con relación al Santísimo Sacramento y la consagración de Venezuela al Señor, representado en la Sagrada Forma. Además, se organizó una exposición o gran concurso de obras de arte cristiano, siendo designado Aveledo como Segundo Vicepresidente de la Junta Central del Año Jubilar.⁹¹

En Venezuela, luego del problema causado con la iglesia católica, en época del General Antonio Guzmán Blanco, se debilitado la presencia de la iglesia por precario lapso, ésta resurgió, tal circunstancia se debe a múltiples razones tales como: la intensa fe de la población; la existencia de muchas vocaciones religiosas, de excelsos sacerdotes que hicieron oír desde los púlpitos, buenas prédicas religiosas; la existencia de seglares comprometidos, muchos de los cuales, distinguidos por Roma; la aparición de órganos divulgativos de la iglesia como El Áncora⁹², por breve tiempo, y luego La Religión, entre otras. Esto se pone en evidencia, con el testimonio de personas, extranjeros, que estuvieron de tránsito en nuestro país, y que apreciaron especialmente a la capital como un centro de mucha fe

⁹¹ Memoria del Año Jubilar del Santísimo Sacramento y del Congreso Eucarístico Internacional Primero de la América Española celebrado en Caracas 25-31 de diciembre de 1907. Caracas. Empresa El Cojo. 1909 Pág 107 y páginas 583 y 584. Con relación a la exposición esta “ contendrá las Secciones siguientes:1° Pintura.2°Arquitectura. 3°Escultura y Ornamentación. 4°Orfebrería, esto es, joyas, prendas, alhajas, vasos sagrados y todo lo demás que pertenezca á este ramo.5° Decoración.6° Ebanistería. 7° Tapicería. 8° Litografía, Tipografía y otras artes análogas á éstas...ídem pág. 583

religiosa. Al respecto el viajero, liberal colombiano, Alirio Díaz Guerra quién habitó entre nosotros durante el lapso que media entre 1885-1895, en virtud al encargó que le solicitó el Licenciado, para declamar una poesía en el acto de fin de curso del Colegio de "Santa María" señaló:

"El punto capital consistía en la elección del tema para mi poesía. Preciso hallar uno adecuado a la naturaleza de la fiesta, que, al propio tiempo, impresionara favorablemente al auditorio, en especial el de un centro como Caracas, netamente religioso, y que no se apartará de las orientaciones fijadas al Colegio Santa María, regentado por una de las más estrictas virtudes"⁹³

En abono, a lo antes expresado, puede observarse las 46 de personas distinguidas desde el año de 1877 hasta el fin de ese siglo por el Santo Padre, como se evidencia del apéndice respectivo, el cual forma parte de este trabajo.

El hecho reseñado de que el Santo Padre León XII hubiese distinguido a 46 coterráneos, distribuidos en todo el país, es revelador de la condición de que nuestro país era mayoritariamente católico, existieron condiciones que denotan el excepcional sentido humanitario del venezolano de tiempos pasados, nadie se imagina que en una isla de nuestro

⁹² Se ha señalado que el instigador de este órgano divulgativo fue Aveledo

⁹³ DÍAZ GUERRA, Alirio Diez Años en Venezuela. Edit. Elite Caracas 1933. Pág. 30

emblemático lago, que le dio nombradía al país, un hombre, Don Angel Urdaneta, el padre de los pobres del Zulia, mantenía con sus caudales un leprocomio, nadie alude a él, y quién esto escribe por la admiración que mi ancestro le tenía, lo ensalzó como otro Prócer de la Paz.

El Licenciado se hizo merecedor a la más alta distinción Papal, el texto del Breve, que vendría a ser los motivos por los cuales el Santo Padre, en este caso León XIII, le otorgó la condecoración de San Gregorio El Grande, clase civil, es del tenor siguiente:

TRANSCRIPCIÓN	TRADUCCIÓN
<p>Dilecto Filio Augustino Aveledo. Leo PP. XIII.</p> <p>Dilecte <i>bnem.(o dnem.) (=benemerite, domine, frater?)</i>. Integritas vitae, religionis obsequium [,] <i>immota</i> et probata factis erga Romanam Cathedram fides, <i>operosa</i> sedulitas in Catholicae rei incrementum <i>posita</i>, aliaque quae te commendant merita nobis persuadent ut peculiare tibi <i>propensae</i> voluntatis pignum exhibeamus. Quare te <i>ab</i> <i>quibusvis</i> censentes jisce Literis (<i>sic</i>) Equitem Ordinis S. Gregorii M. <i>Cl-civ. (=classis civilis?)</i> eligimus, facimus atque.....eundem Equitum coetum enumeramus. Proinde tibi, dilecte fili, concedimus ut propriam Equitum hujus ordinis vestem induere ac proprium <i>item insigne</i>..... nempe crucem auream, octogonam, rubram perferre, Imaginem S.(<i>Sancti</i>) Gregorii M. (<i>Magni</i>). In medio referentem <i>quae taenia serica rubra extremis oris flava</i> <i>sinistro pectoris latere</i>.....<i>Equitem</i>..... dependeat. Nequod vero discrimen tam in veste quam in Cruce.....contingat appositum schema tibi jussimus tradi. <i>Dnt. S P (=Datum</i> <i>Sancto Petro?) die...(16?) April 1897ano</i>...</p>	<p>Al Amado Hijo Agustín Aveledo. León PP. XIII.</p> <p>Amado (<i>benemérito, señor, hermano?</i>): tu integridad de vida, tu respeto a la religión, tu fidelidad <i>incommovible</i> y por los hechos comprobada para con la Cátedra de Roma, tu <i>activo</i> celo empleado para el incremento del Catolicismo, y otros méritos que te recomiendan , nos persuaden para que te ofrezcamos una prenda de buena <i>voluntad</i>. Por lo cual, teniendo en cuenta todo lo dicho lo dicho, por medio de estas letras te elegimos y hacemos Caballero de la Orden de San Gregorio Magno de la clase civil, y.....(<i>palabras</i> <i>ilegibles</i>) <i>te contamos en el mismo gremio de los</i> <i>Caballeros</i>. Así pues, amado hijo, te concedemos revestirte con la vestimenta de esta orden de Caballeros como propia, y que <i>puedas además llevar</i> la cruz de oro (<i>dorada?</i>), octogonal, roja, que tiene en el centro la imagen de San Gregorio Magno, y <i>la banda de seda, roja, amarilla en los</i> <i>extremos, que al Caballero</i>.....<i>cuelgue al lado izquierdo</i> <i>de su pecho</i>. Y para que no suceda ningún peligro tanto en la vestimenta como en la Cruz,(<i>palabras ilegibles</i>), te mandamos que <i>el adjudicado hábito sea entregado (?)</i>. <i>Dado</i>⁹⁴ <i>en San Pedro</i> el día (<i>16?</i>) de Abril de 1897 <i>año del Señor</i>.⁹⁵</p>

⁹⁴ Nota del Traductor “ ¿Qué sea transmitido a los descendientes? ¿Qué sea hecho del conocimiento público?... Puede ser por la palabra “tradi”.

⁹⁵ El Documento está en el” Archivo Segreto Vaticano” del cual se solicitó una fotocopia del Breve el cual es el N°5983, ff 584 r-587 v Abril 1897 Leo XIII; dicho documento está con anterioridad al documento que concede igual orden al Dr. J M De Los Ríos. Fue traducido por el Pbro. Dr. Basilio Tejedor, cmf, quien en la carta de remisión del texto me indica: “El problema en estos textos no es la traducción del latín en que están escritos, sino la lectura de sus palabras, por la casi ilegible grafía que presentan. Por consiguiente, al transcribir y traducir los textos en cuestión, he reproducido en letra cursiva o con puntos suspensivos las abreviaturas, palabras y frases dudosas en cuanto a la lectura, y así mismo las ideas traducidas de pasajes que no he podido leer perfectamente (quizás también porque

Como puede observarse, el Vaticano le reconoció a Aveledo su fe, su >> de entrega << al prójimo, su labor en la propagación del catolicismo. En el mismo año, como se dijo, también le fue conferida la presea al Dr. José Manuel De Los Ríos, quien acompañaba al Licenciado, cada uno en sus cometidos específicos en "El Tributo de Los Pobres". Debe acotarse que desde el año de 1883, fecha en la cual se le impusiera al General Antonio Guzmán Blanco, no se le había otorgado a otro venezolano y ello quizás está en el hecho de que Guzmán Blanco era masón y en esa época la Iglesia estaba especialmente reñida con la masonería.

Además es útil reincidentir que la iglesia venezolana, reconoció los valores cristianos de Aveledo, tal como se ultima de la alocución que articulara, el Presbítero Doctor Rafael Peñalver J, con ocasión del centenario de su nacimiento del Licenciado, el día 2 de enero de 1937, en la Iglesia de San Francisco. El traer este discurso da coherencia a este trabajo pues en él, se aseveran nociones que hemos desarrollado a lo largo de este trabajo.

En tal sentido:

Hemos indicado que el educador siempre tuvo presente los dos conceptos básicos de la educación integral: La Educación y la instrucción. Al respecto Monseñor Peñalver dice:

las fotocopias pierden nitidez)...” Carta de fecha 19 de septiembre de 1999 dirigida a quién esto escribe.

"...cómo entendía Aveledo, patriota acérrimo e insuperable pedagogo...la alteza de la misión del maestro de la juventud...para el perfeccionamiento humano, no basta la ilustración, que es la instrucción de la inteligencia, sino que requiérase también la educación moral, que es la instrucción del corazón y la voluntad"⁹⁶

Del sentimiento compasivo a toda prueba del educador venezolano no se tiene duda es auténtico amor al prójimo, practicada a lo largo de toda su vida. Al respecto el doctor Peñalver dice:

"Ved por qué, señores, así, como no es posible separar de la perla el oriente que la esplendor, ni del prisma iluminado por el rayo del sol la maravilla del espectro, tampoco lo es dividir en el Licenciado la obra del pensamiento de la obra del corazón, ni los lampos de la fe de los efluvios de la caridad"⁹⁷

5. SU LLAMADA A LA PRESENCIA DEL ALTÍSIMO

Amanece el día 5 de julio de 1926,⁹⁸ en la casa él, enfermo de gravedad, después de habersele suministrado el Santo Sacramento le pregunta a su esposa: "¿Han izado la bandera que Miranda trajo al País y Bolívar

⁹⁶ PEÑALVER, Rafael Ob. Cit. Pág. 6

⁹⁷ Idem. Pág. 11

condujo con gloria, mira que es Fiesta Nacional?"⁹⁹. Se le responde afirmativamente y por su exigencia, se le traslada a su mecedora. En su hogar, todos sus hijos, nueras y algunos nietos, los mayores. Los médicos que lo atendía eran dos de sus hijos, Ramón y Manuel Guillermo, quien vivía con su padre y el Doctor Aaron Benchetrif¹⁰⁰, su discípulo. Luego de haberlo reconocido ése día, indican que el estado de la salud del enfermo es grave. Se le oye decir varias veces: "Dios, Uno y Trino, quizás ya me estás reclamando en Tu Presencia"; "Madre Santa ayúdame en este trance". Les imparte la bendición a sus hijos y nietos, en varias oportunidades, está sereno y sonriente ya a las 11 de mañana se observa que se queda adormecido, varias veces, a las doce horas treinta minutos de la tarde, mientras le estaba administrando una inyección su hijo Manuel Guillermo, fallece. La causa de su muerte, senilidad¹⁰¹. Muere, en la casa que le habían regalado sus alumnos, como antes se ha hecho mención, Cipreses a Hoyo N° 111, Parroquia Santa Teresa.

⁹⁸ Con relación al trance del fallecimiento, de Agustín Aveledo, he vertido algunos datos que me señalaron mis tíos Aveledo Urbaneja.

⁹⁹ Este suceso lo ratifica el presbítero Peñalver en su discurso, tantas veces referido, él lo reseña así: "el 5 de julio de 1926, después de haber mandado desde su lecho de agonía izar la bandera nacional en la ventana de su hogar, al oír los cañonazos que anunciaban la inmortal alborada."

¹⁰⁰ Puedo afirmar con fundamento en las fuentes que han sido analizadas que, la generalidad de los discípulos de Aveledo le tenían especial cariño. Como muestra de ello puedo indicar lo que hizo, el Dr. Benchetriff al enterarse de que su maestro había quedado ciego, por una operación de cataratas, tenía dos años de residenciado en Bogotá y se vino a Caracas para examinarlo.

¹⁰¹ Según lo establece su partida de defunción que se encuentra en la Oficina Principal de Registro de Caracas, en el Libro correspondiente a la Parroquia Santa Teresa N° 67, folio 34, año 1926.

El diario "El Universal" del día 6 de julio de 1926, señala el óbito de Aveledo¹⁰², en la parte superior de su primera página con estas palabras "Duelo de La Patria y De La Ciencia" y el Nuevo Diario, en el lado superior izquierdo señala: "La Muerte del Licenciado Aveledo", ambas publicaciones reseñan el Decreto del Ejecutivo Nacional que dice:

"General J.V. Gómez /Presidente de los Estados Unidos de Venezuela/ Considerando: / Que ha fallecido hoy en esta ciudad/ el doctor Agustín Aveledo/ ciudadano que por sus eximias virtudes/ dio lustre y honra a la Patria y cuya vida meritísima fue consagrada toda ella al servicio de la Instrucción y a favorecer a la infancia desvalida./ Decreta

Artículo 1º Se declara motivo de /Duelo oficial la muerte del Doctor Agustín Aveledo./ Artículo 2º El Ejecutivo Federal/ Presidirá el duelo y ofrendará/ Una corona sobre la tumba del Extinto; concurrirán a los actos de la inhumación del cadáver / las Corporaciones Oficiales, los empleados nacionales y los del Distrito Federal./ Artículo 3º Los gastos del sepelio correrán por cuenta del Tesoro Nacional./ Artículo 4º Los Ministros de Relaciones Interiores y de Instrucción

¹⁰² Considero conveniente traer a colación dos de los varios obituarios que aparecieron con motivo del fallecimiento del Licenciado, **uno la de "sus amigos íntimos:** Monseñor Antonio Ramón Silva, J E. Linares, doctor Alberto Smith y José Antonio Mosquera. El otro: **Los profesores de instrucción pública** y amigos: Jesús M Páez, doctor Roberto Vargas, Manuel María Villalobos, Octavio Díaz, Jorge Mejías, Guido Vargas Coronado, Leopoldo Girón, Juan Francisco Pérez Bermúdez, Rómulo Gallegos, Roberto Toldd, Rodolfo Loero, Julio Planchart" El Universal 6 de julio de 1926, Núm.6.158

Pública, quedan encargados de la ejecución del presente decreto.”¹⁰³

Pero lo más significativo de sus exequias fue el reconocimiento del pueblo que tanto amó, pues el día de su inhumación, el periódico El Universal señala: “Terminados los oficios religiosos, a nombre de la Universidad Central y de las Facultades que la integran, el señor doctor Gustavo Manrique Pacanins [su discípulo] pronunció unas sentidas palabras que estuvieron a la altura de la imponente solemnidad del momento

En hombros de parientes y amigos fue bajado el féretro del Paraninfo y conducido bajo torrencial lluvia hasta un largo trayecto.

Luego el pueblo, ese juez a quien el instinto generoso siempre guía para ejercer los fueros de la verdadera sanción, echa sobre sus hombros la preciosa carga y con ella se fue hasta el Cementerio General del Sur, donde el cadáver recibió cristiana sepultura”¹⁰⁴

¹⁰³ Diarios El Universal y El Nuevo Diario del 6 de julio de 1926.

¹⁰⁴ El Universal 7 de julio de 1926

6. HOMENAJE POST MORTEM

En el año de 1927, se compuso una Junta denominada "Homenaje al doctor Agustín Aveledo", o "Junta de Discípulos del Licenciado Agustín Aveledo", la cual tenía por objeto la terminación de la construcción de la capilla en el Asilo de Huérfanos de Caracas y la de erigir una estatua al Licenciado; dicha Junta la conformaron las siguientes personas: "Presidente, R. Cruz Guitián; Vicepresidentes, presbítero doctor Luis Ramón Rada y Pascual Puigbó R; Tesorero, Manuel Felipe Sosa Báez; Subtesorero, Benjamín Girón; Secretario, Doctor Francisco Ruiz Rodríguez; Subsecretario, doctor Gonzalo Quintero Muro; Vocales:, Jesús María Páez, Gregorio Martínez Mendoza, doctor P Ignacio Moreno, doctor Saturio Rodríguez Berengel, doctores F de P Ruiz Mirabal y J M Nuñez Ponte, José A. Mosquera, doctores Francisco Ramón Quintero, Jesús Antonio y Jesús María Páez Chataing" ¹⁰⁵ Esta Junta de manera consagrada logró casi totalmente sus objetivos, pero para terminar de erigir la estatua tuvo que ser asistida por el Ejecutivo Federal, y ello se obtiene del siguiente Decreto:

"ELEAZAR LOPEZ CONTERAS

**Presidente de los Estados Unidos
de Venezuela**

¹⁰⁵ Cincuentenario del Asilo...ob cit pág. 8

Considerando:

Que el propósito de la Junta de "Discípulos del Licenciado Aveledo", de ofrendar a la Nación un monumento a la memoria del filántropo fundador del Colegio "Santa María", no ha logrado su cabal realización a pesar del no desmayado empeño de sus iniciadores;

Considerando:

Que ese monumento simbolizará la gratitud nacional hacia todos los servidores de la Patria en el noble magisterio de la instrucción; y

Considerando:

Que es deber de la República honrar la memoria de los varones que la enaltecen, siendo ejemplarizante la función civilizadora de los apóstoles de la enseñanza, por el acervo conque (sic)enriquecen el patrimonio espiritual de la Nación.

Decreta:

Artículo 1. -El Ejecutivo Federal contribuye con la cantidad de veinte y seis mil bolívares (Bs. 26.000) a la adquisición del monumento del Licenciado Agustín Aveledo, el cual ha sido ya ejecutado en Italia; y serán por cuenta del Tesoro Nacional los gastos que ocasione su transporte y erección.

Artículo 2. - El monumento será erigido en esta ciudad, en el sitio público que al efecto señale el Consejo Municipal del Distrito Federal y será inaugurado en la fecha que designe el Ejecutivo Federal.

Artículo 3. -El Ministro de Obras Públicas queda encargado de la ejecución del presente Decreto, y los gastos que se ocasionen por este motivo, se erogarán con cargo al Capítulo IV del Presupuesto de dicho Despacho.

Dado, firmado, sellado con el sello del Ejecutivo Federal y refrendado por el Ministro de Obras Públicas, en el Palacio Federal, en Caracas, a los veinte y siete días del mes de enero de mil novecientos treinta y seis. Año 126° de Independencia y 77° de la Federación (LS) E.

López Contreras. Refrendado El Ministro de Obras Públicas (LS) Tomás Pacanins"¹⁰⁶

Y en cumplimiento del Decreto anteriormente transcrito el Ministerio de Obras Públicas dicta una Resolución el día tres de julio de ese mismo año que dice:

" Resolución del Ministerio de Obras Públicas.

Resuelto:

Por disposición del Presidente de los Estados Unidos de Venezuela, y de conformidad con el artículo 2 del Decreto Ejecutivo de fecha 27 de enero de 1.936, se fija el próximo 5 de julio a las 11 a.m. para la inauguración del Monumento al Licenciado Agustín Avelado erigido en la Plaza de las Mercedes, de esta ciudad.

En dicho acto se cumplirá el siguiente programa:

1. Ofrenda del Colegio "San Agustín"
2. Palabras del doctor Rafael Cruz Guitián.
3. Ofrenda del Asilo de Huérfanos.
4. Discurso del doctor Alberto Smith, Rector de la Universidad Central de Venezuela.
5. Ofrenda de la Universidad Central de Venezuela

Comuníquese y Publíquese

Por el Ejecutivo Federal.

Tomás Pacanins"¹⁰⁷

¹⁰⁶ Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela. 27 de enero de 1936, Año LXIV. Mes IV. Número 18.864.

¹⁰⁷ Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela . 3 de julio de 1936. Año LXIV. Mes X. Número 18.998.

Es necesario tener presente que para la erección de la estatua la "Junta de Amigos del Licenciado Aveledo" recabó la mayor parte de su costo, pero tuvo también que afrontar la construcción de la capilla del Asilo de Huérfanos, el Ejecutivo Nacional colaboró con una parte del valor de la misma tal y como se evidencia del decreto antes mencionado. Con base en lo anterior puede señalarse que la estatua del Licenciado fue mayormente realizada por suscripción popular, lo cual considero, es un hecho extraño, en nuestro País. Lamentablemente, estando a escasos cien metros del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, sus visitantes asiduos son personas de mal vivir y borrachines, aparte de considerar el deterioro del monumento y de la plaza en sí, en donde también está el monumento del General Juan Crisóstomo Falcón. Venezuela relega de manera drástica y cruel su pasado no político.

En la parte posterior del monumento en el pedestal, propiamente dicho, tenía en letras de bronce las siguientes inscripciones: parte izquierda "Fundador y Director del Colegio de "Santa María" (1859-1917)"; parte central, "Los venezolanos recordarán siempre a Aveledo"; parte derecha Fundador del Asilo de Huérfanos de Caracas (1878-¹⁰⁸ La parte frontal tiene diversas alegorías que tratan visualizar cuál

¹⁰⁸ El contenido de la inscripciones que tenía la estatua, forma parte de la ilustraciones gráficas de esta tesis.

fue la labor de Aveledo, así tenemos: lado frontal izquierdo una dama rodeada de niños que simboliza la filantropía; parte central, una persona impartiendo clases, indica la labor del educador; parte frontal derecha, una señora que tiene a mano unos instrumentos, representa la ciencia.

Por último, luego de una vida tan llena de ejecuciones que a mí por suerte del destino me ha tocado escudriñar, debo manifestar de manera generosa que a mí me ha sorprendido, pues yo lo creía un hombre de bien, pero no me llegue a sospechar el quehacer de pensamiento y de corazón que cumplió en su tránsito perentorio.

En esta Tesis están exhibidas facetas distintas a aquellas que constituyen el objeto principal de la misma, por lo que sería conveniente explorarlas.

Mi principal empeño con este trabajo ha sido sacar del olvido asombroso a Agustín Aveledo, mi bisabuelo. Que me perdone, su alma si he hurgado sus papeles, atentando contra la muy ponderada humildad que se dice en infinidad de documentos poseía, pero no es justo que los hombres útiles que han existido en nuestra querida Venezuela, simplemente tengan un bronce de cuerpo entero que no habla, y no es ecuánime que la historiografía nacional escriba miles de textos acerca de los políticos, sus acciones y sus pensamientos, y que de la vida de los civilizadores, de los hombres de bien, de los hacedores de cultura, muy poco. ¿Es

que acaso ellos no ayudaron a forjar a Venezuela? Quizás y perdonen el ser audaz, si nuestra historia no se hubiese proyectado tanto hacia la epopeya, la política, y hubiese atendido más a la cultura a la labor de los civilizadores, bien distinto sería nuestro presente.

Por último, antes de presentar las Conclusiones de esta Tesis, sólo me queda para resumir en un solo texto quién era Avelado, transcribir como Epílogo, el artículo de prensa que dio parte nombre al título de esta Tesis y que apareció el día 7 de julio de 1926, bajo la autoría del doctor Rafael Martínez Mendoza, titulado **"El Licenciado Agustín Avelado. Su Augusta Misión Social como Prócer De La Paz"**

CAPITULO QUINTO

EPILOGO

El Licenciado Agustín Avelado.

Su Augusta Misión Social como Prócer de La Paz.

Caracas, Julio 6. Las sociedades al honrar a sus hombres beneméritos cumplen un doble deber; retribuir con agradecimiento el noble esfuerzo de aquellos hacia el bien social y demostrar a la vez la conciencia con que proceden en el homenaje que rinden a sus benefactores.

Por eso al referirnos a la vida meritoria del Licenciado Agustín Avelado, vida cristianamente terminada en el día de ayer, y sumar a la de todas nuestras alabanzas a la obra civilizadora de este compatriota, no nos impulsa a ello la amistad, ese sentimiento delicado que nos hace llevar en el pensamiento y en el corazón a los seres que amamos, que nos hace sentir sus penas y saborear sus goces, desear con ansias su bien y querer preservarlos del dolor; nos mueve otro sentimiento más elevado aún, cual es la admiración que inspira la virtud personificada, por la inteligencia y por el valor moral para la defensa en todo tiempo de la propiedad humana más sagrada: la honradez, que, sin el valor, no es más que una palabra vana.

Si, para la defensa de la honradez en la más amplia acepción del termino, nada valen o poco sirven las

otras cualidades; si falta el valor, para vencerse a sí mismo, o a las malas pasiones, para oponerse al medio seductor y engañoso que ora nos halaga, o ya nos reprocha y que nos acecha de continuo, para arrastrarnos a la farándula de insensatos, hartos de los placeres físicos o ensordecidos por la lisonja fácil e interesada.

Se necesitan los hombres excepcionales como fue el doctor Aveledo, de un valor a toda prueba para no, caer en el pecado de la soberbia y para conservar la ecuanimidad en todo tiempo. No pueden despojarse de ese mismo valor, pues tienen que mantener incesante, con el ejemplo y la palabra, la predica del Bien, para reprobear el vicio, para confrontar al probo, para insuflar fuerzas al tímido hombre de bien que pueda ser aturdido por el grito del malvado; y debe tener ese valor el temple de acero, igual, si nó mayor, que el que necesitan los héroes para vencer o morir.

Y así a la manera que, cuando en defensa de la Patria, triunfan los Héroes de La Guerra y aún en vida reciben ellos la apoteosis merecida, que solemniza de consuno el bronco rugir del cañón, las notas vibrantes del Himno Nacional, el despliegue de la bandera simbólica y las aclamaciones frenéticas de la multitud que repercuten del uno al otro confín del país; así también, cuando en defensa del bien social triunfa los Héroes de la Paz, tras silenciosos y cruentos empeños y durante un largo período de tiempo en que

han vencido muchas veces el más cruel enemigo social que es la incultura; y ese triunfo lo atestigua el reconocimiento público de varias generaciones de hombres de educación cabal, la apoteosis que merecen esos Héroes no debe ser, ni menos imponente, ni menos sincera, aunque pueda variar la forma del tributo, por más espiritual y sencillo, que material y aparatoso.

La apoteosis que los contemporáneos rendimos a estos cruzados del saber es de reverencia constante y de grata devoción a las virtudes que ornan su vida; ya que, sin el poder, sin riquezas, pero con potestades espirituales de un mundo mejor, personifican el ideal de la verdad y de la justicia que anhela el alma; por lo que oyéndolos, se sienten renovar los entusiasmos que parecían extinguirse y crecer la voluntad para confiar y perseverar en la lucha por la vida y hablando así nos hacen participar de ese raro y exclusivo privilegio que sólo dá la experiencia aplicada a la psicología por el placer de hacer el bien hasta el postrer momento.

A medidas que estampamos tales conceptos, sin exageración, porque más bien resultan pálidos ante la realidad, va surgiendo el nombre de ellos el nombre querido de Agustín Aveledo, el educador insigne, el incansable artífice de la cultura nacional á la que abrazara y defendiera casi de niño y divulgara en su "Santa María" memorable, que solo dejó, cuando tuvo la cabeza muy blanca, el pecho lleno de punzadas

dolorosas y los ojos del cuerpo, gastada ya su luz fulgente, amenazaban cerrarse para siempre, como se apagaron a poco, aunque no así los ojos de su alma, que iban en breve a ver a Dios.

De ahí que en toda Caracas y Venezuela se pronunciase y siga pronunciándose este nombre con espontánea veneración; que su casa que es un perdurable testimonio de la gratitud de sus discípulos, fuese el centro dilecto de los hombres de bien y amigos suyos que a ella acudían para darse el placer de oír al sabio venerado, a quien si la senectud aprisionaba en la ternura del hogar, no por eso echaba él de menos su varonil y luminoso espíritu, que no lo abandono un solo instante.

Y era conmovedor contemplarlo allí, en su altísimo puesto de jefe de hogar, ora departiendo plácidamente entre los seres queridos, la noble compañera de su vida, los hijos, los numerosos nietos; o ya disertando entre amigos sobre sus dos temas predilectos, la Religión y la Patria, que él adoraba y quiso siempre ver grande, gloriosa, próspera, llena de hijos altivos, como él, pundonorosos, valientes, como lo fueron los libertadores; de Bolívar, cuya admiración en él fue culto ferviente, ardoroso, sostenido con toda la fuerza de su sensibilidad, sin dejarse superar por nadie en ésta, su más querida devoción patriótica.

Y cuando hablaba de Religión había que oírlo con rendida atención, porque si siempre fue imponente su actitud de cristiano selecto, que al cumplir sus mandamientos sembraba el buen ejemplo en los demás, en sus últimos días, imponía por majestuosa su imagen, radiante por la edad; y su voz cada vez más inspirada por claridades inefables que venían invadiendo su alma, vibraba con la impecable elocuencia de la verdad inconcusa que persuade y convence, dulcemente y de esta manera cual creyente fervoroso de sinceras y profundas convicciones, podía sentir de antemano y comunicarla al que la oyera, la dicha de postrarse a los pies del Creador.

Nadie podrá negar el influjo poderoso que tales hombres ejercen contra el avance de la perversión de las costumbres y el pesimismo social que reina en el Mundo; y nadie osará negarles el dictado de Próceres de la Paz y el goce de las consideraciones universales con las alabanzas de los hombres de buena voluntad; en estas líneas condenso mi sincero homenaje para el insigne cultivador de la educación nacional que acabamos de perder.

Rafael Martínez Mendoza.¹

¹ Artículo aparecido en los diarios El Universal y en El Nuevo Diario, el 7 de julio de 1926. El Doctor Rafael Martínez Mendoza nació en Caracas (26-10-1872-6-11-1961) abogado, economista y promotor agrícola; hizo sus estudios secundarios con el Ldo. Pablo Bujanda; Secretario del Dr. Vicente Coronado, Ministro de Rojas Paúl; Miembro de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales; tío abuelo del Dr. Tomás Polanco Alcántara (Ver entrada Martínez Mendoza, Diccionario de la Historia de Venezuela, Tomo 3. 2da edición 1997, pág. 73 y 74)

CAPITULO SEXTO

CONCLUSIONES

En este trabajo se ha puesto en evidencia la importancia que como "Hombre de Bien" tuvo Agustín Aveledo Tovar, caraqueño, nacido poco antes de cumplir nuestra patria siete años después de habernos separado de la Gran Colombia. Y teniendo presente al personaje analizado, dentro de las dos aspectos de su vida que forma el objeto de la tesis, se ha conseguido llegar a establecer las conclusiones siguientes:

1. Una visión del personaje interactuando en el plantel que, en unión al doctor Angel Ribas Baldwin, fundó el 2 de octubre de 1859. Ese plantel, el Colegio de "Santa María", se convirtió en modelo de centro de enseñanza en el ámbito nacional, por los profesores que dieron clases en él a lo largo de 57 años de existencia; igualmente por la pléyade de alumnos que formó en los ámbitos de la ciencia y la virtud, quienes se distinguieron en múltiples campos del saber como profesionales, políticos y educadores de la talla de Luis Ezpelosín, Rafael Cruz Guitián, Miguel Páez Pumar, Gustavo Herrera, Ricardo Zuloaga, Emilio Conde Flores, David Lobo, Luis Vélez, Alberto Smith, entre muchos otros.
2. Se logró fijar, el pensamiento educativo de Aveledo con la obtención y análisis de varias actas del Premio de Buena

Conducta, que otorgaba el Colegio que regentaba, en los cuáles, él siempre ponía énfasis en determinar que en la educación del joven se le debe inculcar la virtud. Para el educador, objeto substancial de ésta tesis, la labor del maestro se circunscribe a instruir: impartir conocimientos de ciencias, y educar: moldear la arcilla rebelde e indómita del joven, para hacerlo conocer los valores extrínsecos e intrínsecos de la práctica de la virtud, la cual debe estar acompañada del sentimiento religioso.

3. Se estableció que el Colegio de "Santa María" además de plantel en donde se impartía educación era centro de actividades culturales y de beneficio a los más necesitados. En tal sentido, allí se fundó el Colegio de Ingenieros, originalmente constituido por militares. Para el momento de la creación de la mencionada asociación gremial, el único instituto que otorgaba el grado de ingeniero era la Academia Matemáticas de Caracas y ésta era una institución militar. También en el Colegio de Aveledo se fundó la Clínica de los Niños Pobres y se estableció allí la clínica del Santa María, una de las instituciones de salud que constituyeron la de los niños pobres. Dicho centro asistencial tuvo como director médico al ilustre galeno doctor J. M. de Los Ríos. La creación de la clínica de los niños pobres avala, la condición de Aveledo como propulsor de la asistencia médica a los más desamparados.

4. Se determinó que la actividad de Aveledo como institutor no se quedó en lo que hoy sería la enseñanza de la primaria y secundaria, también regentó clases en: La Academia de Matemáticas de Caracas; en la Universidad de Caracas, más tarde Central de Venezuela; en la Escuela Nacional de Ingeniería, en donde ejerció el cargo de director durante muchos años. Y en el desempeño de su labor como catedrático en institutos superiores, le ayudó su condición de reconocido científico
5. Logramos demostrar que el Colegio de "Santa María" fue una institución de educación emblemática en su tiempo y ello se demuestra por las siguientes razones: Muchos de los que allí cursaron estudios provenían del interior del país; la circunstancia de que muchos de sus alumnos se dedicaron a la docencia, en donde tuvieron notada figuración; que la institución del Premio de Buena Conducta, constituido en el colegio de Don Agustín Aveledo, se logró establecer en múltiples planteles de la República.
6. Con relación a la actividad de filántropo, se evidenció en esta memoria, su preocupación por los niños sin padres, y él se instituyó en uno de los primeros y básicos promotores de la asistencia social, no tenida en cuenta por los gobernantes de turno, en su época.
7. Pero la obtención esencial de esta tesis, es poner en evidencia que en el siglo XIX existieron personas de praxis

violenta, que llevaron a exacerbar los ánimos de los habitantes del país hasta llegar a enfrentarlos en cruenta guerra civil. Pero también existieron hombres, de sentimientos humanitarios, que mediante una labor fluida, desinteresada y transparente se ocuparon de aquellos de los que no se ocupó la clase dirigente: los depauperados. Y esa clase de personas fueron muy reconocidas por su contemporáneos, su acción llegó a tener una proyección nacional, se les respetaba y veía como las almas de la conciencia nacional, en procura del bienestar del prójimo. Si el personaje aquí analizado fue de esa clase de venezolanos, son los lectores de este trabajo quienes lo determinarán.

8. Enriquece este trabajo el pensar que el siglo XIX venezolano fue un lapso pleno de eventos, y de personajes, pudiendo denominarse como la centuria de oro del devenir histórico nacional, dando comienzo con nuestra gesta emancipadora; la cruenta guerra federal que nos enfrentó hermanos contra hermanos. Fue época de próceres encabezados por nuestro Padre Libertador, de caudillos como Páez, Monagas, Guzmán Blanco, Crespo, entre muchos otros. También fue tiempo de pensar político con los tribunos, Antonio Leocadio Guzmán, Tomás Lander, Juan Vicente González, Cecilio Acosta etcétera; de intelectuales, científicos y de personas de hondo sentimiento humanitario.

9. Cabría decir que el estudio histórico, por demás inacabado del siglo XIX, presenta innumerables aristas, que de ser exploradas por la historiografía nacional, podremos encontrar sin lugar a equivocarnos grandes asombros. Sirva esta estudio, de humilde chispa, que permita a los profesionales de la historia explorar hechos y personajes del precitado lapso, no ligados a la política, para quizás alcanzar una visión más terminada de la historia. No se puede apartar o atenuar del campo del conocimiento científico de la historia a todo aquello que no fue un hecho o personaje político, pues se cae en la situación de ser absolutamente parciales con los nacidos en el pretérito, que en su trascender modesto, sosegado y con muchas dificultades, conforme a los recursos de su época, realizaron actividades loables en variados campos.

APENDICE I

PROSPECTO DEL COLEGIO DE "SANTA MARIA"

Avisos

Colegio Santa María

Nueva casa de Educación é Instrucción a cargo de los Directores **Dr. Angel E Rivas** y **Lcdo. Agustín Aveledo**.

Admite Alumnos internos, semi-internos y externos

PROSPECTO

La Instrucción se divide en Primaria, Mercantil y Científica

I Instrucción Primaria.

Se recibe en una escuela de primeras letras y comprende: Lectura, Doctrina Cristiana, Escritura, Aritmética, Urbanidad, Elementos de Geografía y rudimentos de historia sagrada y gramática castellana.

II Instrucción Mercantil.

1. Gramática Castellana
2. Idiomas: Inglés, Francés, Italiano y Alemán.
- 3 Aritmética, teneduría de libros y conocimientos generales de comercio.
- 4 Geografía, elementos de Astronomía, Cronología, Historia Universal é Historia Patria.
- 5 Taquigrafía.

III Instrucción Científica.

1. Gramática Castellana (Filosofía del Lenguaje), Gramática Latina, Composición y versiones latinas, Gramática Griega y Literatura.
- 2 Las materias necesarias para obtener el grado de Bachiller en Ciencias saber: Psicología, Lógica, Ideología, Teodicea, Ética é Historia de la Filosofía, Física, Cosmografía, Cronología, Geografía Universal, Historia Universal y Patria, Primer Bienio de Matemáticas que comprende: Aritmética,

Álgebra, Geometría, Trigonometría Rectilínea y esférica, Topografía y Dibujo Topográfico.

Los Estudiantes de Filosofía deben seguir durante el Trienio de Estudios un curso de clásicos latinos

Los Alumnos que deseen obtener el Título de Agrimensor en la Academia de Matemáticas, presentarán planos topográficos levantados inmediatamente del terreno bajo la dirección de unos de los Directores.

3 Botánica; formación de Herbarios.

4 Elementos de Zoología, Geología y Química

Religión y Moral

Dibujo Lineal

Gimnástica

Las clases de dibujo natural, música, danza y esgrima se proporcionarán á las que expresamente la pidan.

Condiciones

La pensión mensual de un alumno interno; por alojamiento, manutención é instrucción sucesiva en los diversos ramos de enseñanza expresados, es de \$ 22.

Si se lava y plancha en el establecimiento, se le cobrará además & 2.

La pensión de un alumno semi-interno es de \$20

La pensión mensual de un alumno externo por su instrucción en primeras letras ó por la asistencia á una cualquiera de las otras clases \$3. Por la asistencia a dos clases &5; y por la asistencia á tres clases \$6.

Las clases de dibujo natural, música, danza y esgrima son de estipendio particular.

Los semi-internos permanecerán en el Colegio desde las seis de la mañana a las siete de la noche.

Los externos asisten desde las siete a las diez de la mañana y desde las once hasta las tres de la tarde.

Los padres ó encargados de los alumnos internos deben poner en mano de los Directores á la entrada de cada alumno una carta que designe el facultativo que ha de ser llamado en caso de enfermedad. Los gastos que se ocasionen por este respecto se pagarán separadamente.

Nota todas las pensiones se pagarán con anticipación para lo cual deberán tener los internos personas en esta ciudad que se encarguen de satisfacerla el día 1º de cada mes.

Enseres que deben traer los internos.

Un catre con sus vestiduras correspondientes, pero sin colchón, seis mudas de ropa blanca con frac de género, un agua manil, una aljofaina de peltre, un jarro de id. , seis paños de mano, una escobilla de dientes, otra de paño y otra de zapatos, un espejo y un par de tijeras, un baúl con su llave para la ropa que debe estar marcada, un tobo pequeño de hoja de lata y un vaso de noche.

El Colegio de Santa María se abrirá el 1º de octubre próximo, y ese mismo día principiarán las clases de filosofía.

Caracas, Setiembre 17 de 1859

Angel E. Rivas

Agustín Avelado

[El Heraldó (Periódico Político, Literario, Universal) Año I. Trim. II Núm. 50 Caracas, miércoles 21 de setiembre de 1859]

APÉNDICE II**DISCURSO DE ORDEN DEL DOCTOR ELOY G. GONZÁLEZ EN EL CINCUENTA
ANIVERSARIO DEL COLEGIO SANTA DE "SANTA MARÍA"****2 de octubre de 1909**

"Gracias á Dios, señores, que los tiempos contenían una hora para la tribuna, en la que pudiera hablarse de heroísmo sin delitos, de gloria sin sangre, de victorias sin lágrimas. !

Extraño cincuentenario avenido en hora extraordinaria...Los anales mismos de la República estarán sorprendidos de que á la mitad de uno de los siglos cuyos días van detonando con la sucesión de efemérides estrepitosas, surja de improviso la Civilización, reclamando un día suyo!

Como de civilización la fiesta es austera. Ninguna fanfarria alza himnos guerreros, evocando prodigios dolorosos; ninguna musa canta épicos hexámetros: ningún bronce regurgita su repleción medrosa: ningún mármol se conmueve en su ataraxia homérica. Las fiestas de la civilización tienen la altísima serenidad de las mas serias actitudes del espíritu humano.

Y en este momento nos encontramos á tan grande altura que magüer la austeridad del festival, este nombre SANTA MARÍA, tiene en la historia moral del país, tan enorme significación libertaria, como pudiera tenerlo en la historia política este otro nombre: CARABOBO!

Este último es el gesto irritado de la fuerza colérica, retirando violentamente laureles caldeados, De la fragua de las batallas; el otro es nombre es el gesto apacible y sosegado de la inteligencia incoercible, tejiendo púdicos

tapices de reparación y de clemencia, para ir entendiéndolas, como un lento mar invasor, sobre las tachas agostadoras con que mancilló el suelo adolorido de la Patria.

La obra de "Santa María" ha sido primero que todo una obra de patria, y antes que de civilización, una obra de humanidad. La guerra devastadora asombra los horizontes de nuestros fastos. Enorme ave fatídica, de negras alas inmensurables, planea sobre la honra y sobre la vida de la República, como un gigantesco rapaz sobre un rebaño inagotable. Las trágicas alas proyectan sobre el país una noche irrompible de desconcierto, de demencia, de rencor, de desolación, al marchar dentro de la cual, se siente en el rostro el rocío de lágrimas, sabe el ambiente á sangre, y pisan las plantas cuerpos eventrados....En la extraña tenebrosa de esa noche, enciende su hoguera "Santa María" y son convidados á tomar de ella antorchas conductoras los hijos de los que van por las tinieblas.

¿Cuántos han sido ellos? Pronto iremos á situarnos á la vera del trayecto que de "Santa María" va á la Universidad, para verlos desfilar; de la Universidad, á los altos estrados de sus cátedras: de la Universidad al seno de las academias sabias: de la Universidad, á la altura de las tribunas ilustres: de la Universidad á la harca de los apostolados: de la Universidad a los hemiciclos de los Congresos: de la Universidad, á los consejos de Gabinete: de la Universidad á las primeras dignidades magistraticias de la República,... pero llevando todos, todavía humeante en el bracerillo de su cerebro, un grumo de la hoguera del Santa María

Fanal portátil, que nos ha servido, á cuanto no los dio la fragua redentora, para cuando tremen todas las esperanzas en la pavora del desconcierto, nosotros nos sostenemos en la fe del destino progresivo de las sociedades: cuando los enconos enardecidos creen que ha sonado la trompeta de los balances

definitivos, nosotros sabemos por que, más allá de las furiosas tempestades que hierven en estrechas ensenadas, se extienden infinitas y pacificadoras las playas de la conciencia humana...Gracias, Licenciado Aveledo sois el precursor venerable de aquel hombre duro y formidable del destino, que, trepándose sobre el abultado aluvión de cadáveres que depositaron las sangrientas vertientes de 1870, colgó denodadamente de la punta de su espada el Decreto de Instrucción popular, gratuita y obligatoria, franqueando al pueblo los caminos que trazasteis en 1859....Ved cómo lo que la humanidad desata en los ásperos eriales de los destinos deleznable, lo ata Dios en el cielo eterno de la justicia de la historia.

¿Cuántos han estado, preguntaba yo, en torno al hogar de "Santa María?"—Generaciones.. Antes que todo se veían, manteniendo aquel fuego, semejante al de Isaias, siluetas gigantescas como un vivac de *imperatores*. Allí, Juan Vicente González, digamos Leviatán, " forcejeando con pies y manos para hacerse espacio, y gritando á los umbrales de los abismos, á fin de detener, para su inmortalidad las ondas tenebrosas del olvido"*** Allí Manuel María Urbaneja, que podía proponer a los príncipes su honesta pobreza, con la opción del sobrino de Hortensio: "por si quisieréis honrar la estirpe de tantos cónsules y tantos dictadores." Allí Elías Rodríguez que tenía en su actitud y en su enseñanza, respectivamente, las propiedades de las cumbres: la serenidad y la diafanidad.. Y Don Lino de Revenga, á quién pareciéndole escaso á la gloria de su abolengo, pidió á Cajigal, para exonarlo, una palma de su ciencia. Y Luis Sanojo, de los primeros codificadores de nuestra legislación y continuador del circunspecto Aranda. Allí José Martí, volvamos á decir, Alceo resurrecto, héroe y poeta de redención, á quien también podría aplicarse que " el

*** Glos. Fermín Toro. (Así está en el Texto)

reflejo de sus armas ilumina su escritura". El Dr. Seijas, que fue en nuestra Cancillería, paladín y paladión del decoro patrio. Mr. Ernst, un libertador del espíritu. Eduardo Ezpelosin digno de los compiladores del Pandectas. Velázquez Level, maestro de elocuencia sabia, que tuvo fin glorioso de legionarios, muriendo en su cátedra de la Universidad, frente a sus discípulos estupefactos aún de los raudales de su verbo y de la rotundidad de la catástrofe. Ricardo Tovar, dentro de cuyo cerebro discurrían holgadamente Euclídes y Aristóteles. Vicente Marcano, cuyo nombre es un orgullo y un dolor aciago, y que debemos esperar se lo disputarán la Ciencia y la Patria, cuando ambas tengan dones para el homenaje y días santos para la justicia. Tomás Mármol y Jorge Nevett, dos tumbas que nos enseñan que Dios que las juventudes gloriosas se nutran de tristezas en la tierra. Me detengo; el recuerdo de cincuenta años de maestros esclarecidos no cabe en mi aliento, cuando han sido necesarios los pechos de generaciones de discípulos para llevarlos como en Santuarios.

Y los discípulos? Los habéis oído: cohorte de Abogados que han subido á los más altos estrados de las magistraturas. Arquitectos que han escrito con piedra y hierro, como en este edificio, la idea y el espíritu de una época. Escultores que han ido á pedir á la albura de los mármoles pureza para eternizar los ideales impolutos. Ingenieros que han puesto ligamentos de acero á la osatura de la tierra, barrera de granito á la recia bravura de los mares, y sistema arterial en las empresas industriales, á nuestra vida económica. Médicos, Cirujanos, ginecólogos, bacteriólogos, que cultivan la vida humana en las clínicas y en los laboratorios, como una cooperación de urgencia á la creación misma. Sacerdotes que de virtud en virtud han trepado hasta las cimas augustas de la prelatura. Agrónomos, hombres de acción profunda; académicos, literatos, profesores, músicos, legisladores, hombres de gobierno... Bandadas caudales se han alzado del recinto de

"Santa María" como aquellas blancas aves habitadoras de Aquileya, " previsoras del Porvenir" y han tendido su vuelo sobre los blancos miretes de la pulcra ciudad del saber humano, para amparar en sus alas auspíciales la justicia de los perseguidos, el candor de los soñadores, el ansia gloriosa de los eximios, las congojas de los aflictos, las creaciones de los sortílegos...y las últimas esperanzas consoladoras de los que embarcan en la nave de Carón. En la banda citerior de Aqueronte!

¿Los nombraré? Imposible: legión de los discípulos del "Santa María" inviste hoy altas dignidades del poder y de la política: legión de ellos acaso estén próximos á investirlas, y yo quiero excusar, deliberadamente, la tremenda situación en que se hallaron Virgilio y Horacio bajo Augusto...Hay más; á continuación de cada nombre, tendría que decir la síntesis de una vida, y de una obra que son, tal vez sin excepciones, la sal de nuestra edad, la honra de la patria y la gloria de "Santa María"

Fuera yo, á pesar de la toga universitaria, un preceptista, y os propondría al antiguo "Santa María" como amaba Lacordaire proponer á " San Suplicio" Os presentaría la turbación de los viejos hogares, cuando al leer los Boletines de Guerra, parece que repercutía, dentro de los pechos paternales, la lejana palpitación de los cañones patricidas, tocando el *somatén* de todas las fábricas decorosas de la República. Os presentaría á los padres, abatiendo sobre la cabeza de los hijos una mirada indefinible de melancolía, por aquel crecer inocente bajo los fragores del *dies irae*, y, en los horizontes de las cavilaciones del porvenir, os presentaría al "Santa María" como las playas que divisaron los compañeros de Eneas cuando discurrían un asilo á los penates.

Señor:

Los poderes públicos os distinguen como un servidor eminente: los gremios científicos os festejan como á un maestro agobiado por preseas venerables: las artes y las letras y el periódico y la tribuna, os acatan como un bienhechor infatigable: la Familia y la sociedad os honran como á un superviviente honorable de una edad de honor: la infancia de las escuelas ve alejarse lentamente vuestra silueta, proyectada contra la suave alborada de una inmortalidad que habéis ganado, puesta el ánima en Dios y el corazón en la patria... Yo soy, señor un nieto de vuestros esfuerzos ilustres, un hijo legítimo del decreto de instrucción popular, que llega á vuestra presencia como á la de un abuelo cariñoso, dueño de la sabiduría de la vida y de la clemencia de los años, para traerlos esta rama de admiración y de afecto, crecida en los huertos de que habéis sido cultor meritísimo.¹

¹ GONZÁLEZ, Eloy G. Discurso de orden, pronunciado en el acto de celebración del cincuentenario del Colegio de "Santa María", cursiva y llamado en el texto, en el documento, en Bodas de Oro del Colegio de Santa María. Imprenta Nacional 1910 pág 52 a la 56, ambas inclusive.

APENDICE III**Actos de Fin de Curso del Colegio de " Santa María"****Correspondiente al año de 1879**

"Anoche á las 7 [como] había sido anunciado se dio principio a la repartición de premios entre los alumnos favorecidos del Colegio de Santa María que regentan los señores Lcdo. Agustín Aveledo y Dr. Manuel María Urbaneja.

El acto tuvo lugar en el Teatro Caracas y pocas veces hemos visto un lleno tan completo, una concurrencia más selecta ni mayor satisfacción ni orden más admirable y digno de nuestra cultura.

El recinto del teatro estaba engalanado con sumo gusto y hasta con lujo.

En el proscenio se hallaban los señores Directores Aveledo y Urbaneja con el cuerpo de profesores y examinadores compuesto de los señores Dr. Juan B. Calcaño, Pedro Sanojo, Carlos Mendoza, Dr. José Nuñez de Cáceres, Francisco Frías, José Manuel Martell, Lcdo. Rafael Seijas, Dr. José Manuel Maucó, Pablo Olivares, Félix Montes, General Marcos A Saluzzo, Diego Lugo Ramírez, Eloi Escobar, hijo, Ing. Juan José Aguerrevere, Rafael Martínez, Dr. Pedro J. Coronado, Dr. Pedro E Hernández, Dr. Rafael Villavicencio, Dr. Rafael Guerrero, General José María Torres, en medio de los cuales había una mesa que contenía los premios destinados a los alumnos y que consistían en obras importantes encuadernadas con lujo.

A los lados estaban las tribunas de los oradores y la mesa de los encargados de sacar los premios por la suerte, señores Juan Jurado Guzmán y Carlos V. Landaeta.

Si el aspecto del proscenio era severo como correspondía al acto que se verificaba, el de las demás localidades del Teatro semejaban en conjunto un hermoso ramillete de flores ofrendado á la madre de Jesús á quien está dedicado el Colegio y cuya imagen se destacaba en medio de los retratos de Cajigal, de Bello, de Baralt, de Vargas y de otras grandes notabilidades literaria y científicas de Venezuela.

Pero lo que más regocijaba el patriotismo y alegraba el alma, era la numerosa y escogida concurrencia que llenaba el recinto. Parecía que todas nuestras damas, todos nuestros caballeros, todos nuestros virtuosos artesanos, todos los gremios sociales de Carácas se habían dado cita para asistir a aquella fiesta de talento y del estudio.

En los palcos y en los sofás no había más que señoras y señoritas de lo principal de nuestra sociedad, como si el bello sexo hubiera querido dar aliento con su hermosura y con sus gracias á aquellos tiernos niños, hermosa esperanza de la Patria.

Una salva de aplausos saludaba la victoria de los escolares que subían orgullosos á recibir el premio de sus vigiliass y bajaban saludados por las armonías de la música que tocaban nuestros mejores profesores en el arte divino.

En unos de los intermedios, los señores Manuel Azpúrua Y Manuel Guadalajara tocaron un brillante dúo de flauta y piano que arrancó numerosos aplausos.

Dragone, el barítono popular que un día hizo la admiración de los dilettante en los Teatros de Europa y de América y que aún conserva la frescura de su voz, conmovió profundamente al auditorio con la Romanza Mia Madre, que tantas lágrimas arrancaran a Mazzolani y la canto con tanto gusto y sentimiento como si él también hubiese sido lastimado su corazón al recuerdo de la santa mujer que le dio el ser. Le acompañó al piano el señor Manuel Azpúrua.

Los aplausos estallaron con estrépito.

Luego, la poesía hermana de la música pidió su puesto en aquella fiesta magnífica. Y Lugo Ramírez, cuyo estero (sic) se enciende con todas las ideas nobles, leyó la siguiente oda, que es una de sus mejores creaciones y que fue asimismo saludada con los aplausos de la escogida concurrencia. Hela aquí:

Vanidad de la Ciencia.

En la distribución de premios del Colegio de Santa María

En honra de los Directores del Instituto

[Poema] (omisis)

En seguida el joven Eloi Escobar Llamózas leyó una preciosa alegoría de nuestro dulce poeta Eloi Escobar. La voz del joven Escobar tenía toda la entonación de un canto y (sic) como una lamentación en

los (sic) del Teatro, como si el alma triste de su noble padre le hubiese prestado toda su amarga melancolía.

Léanse esos versos

Las Dos Fuentes

Poema (sic)

La velada iba a terminar ya era tiempo. El público estaba ansioso e impaciente para oír el discurso final.

Como todos los oradores distinguidos Saluzzo era el pensamiento, el alma de aquella inmensa concurrencia que iba dispuesta á dejarse dominar por la fascinación de su palabra.

Su voz, es robusta, llena, sonora. Su ademán solemne. Su estilo, brillante. Su frase, conceptuosa. Oyendo uno a Saluzzo piensa uno involuntariamente en aquellos tiempos de esplendor de Atenas, en que los oradores eran como Reyes que imponían impetuosamente el despotismo de su palabra á las multitudes congregadas.

De intento no queremos decir nada más acerca del tema de tan brillante pieza oratoria, para que nuestros lectores tengan el placer en la primera página de este número.

Sigan los demás Directores de nuestros colegios el ejemplo de los Dres. Avelado y Urbaneja con el establecimientos de estas grandes fiestas públicas y la causa de la instrucción acabará de elevarse por medio

del estímulo de la dignidad con provechosos frutos para la civilización y estabilidad de la República.

Por falta de espacio no publicamos hoy la lista de los premiados. Lo que haremos mañana. Entretanto hacemos constar que la medalla de honor con que premia anualmente el Colegio al alumno que más se ha distinguido por su buena conducta, la envió el Señor General Joaquín Crespo, como ofrenda á la virtud y estímulo al bien obrar"¹

Correspondiente a 1913

"El Teatro Nacional o de los Cipreses Neristas, obra de un discípulo de Santa María" [Doctor Alejandro Chataing], ha sido teatro de un triunfo de ese Colegio a los cincuenta y cuatro años, en que toda institución entre nosotros desfallece o ha perecido.

Allí vimos el pasado glorioso en esos viejos que en Santa María enseñaron Religión, enseñaron Ciencias, enseñaron idiomas; allí vimos la sociedad presente en el núcleo de caballeros y de damas que actúan en esta actividad de nuestra vida social: Allí el porvenir en la horda escolar que gozosa por la ciudad de Bolívar y de Bello, el 2 de octubre se monta en sus tranvías y abreva en sus fuentes y mangas y va a los otros planteles a anunciar la huelga del aniversario del decano.

¹ La Opinión Nacional. Año XII, Mes VIII. Caracas 8 de Agosto de 1879. Num 3963. Pág. 2

En el palco presidencial estaban el Dr. Gil Fortoul, Encargado de la Presidencia de la República, discípulo de Don Egidio Montesinos, el Aveledo de occidente; el señor Cesar Zumeta, educado en el Santa María, Ministro del Interior, el Dr. Guevara Rójas, Ministro de Instrucción Pública.

Presidía la mesa de premios el Excmo. Señor Pietropaoli, Delegado Apostólico, cerca de él estaba Monseñor Navarro Deán y Rector del Seminario y Monseñor Gobbini Secretario de la Legación y seguían, luego Doctores que deben su borla a Santa María que los inicio en el saber bajo el Timor Domine.

En los palcos, sofás y patio el Concejo Municipal y familias de antiguos y actuales alumnos. El retrato de los catedráticos ya fallecidos con coronas; los que se iban inaugurar envueltos en el glorioso iris nacional.

El Dr. Diego Bautista Urbaneja, antiguo alumno, haciendo de Secretario leyó, la nómina de los premiados, tomados de las actas de los exámenes de agosto de este año. Los proclamados subieron al escenario y de manos del Nuncio recibieron el Libro correspondiente; el público aplaudió a esos alumnos, vencedores en la lid gallarda de estudiar, aprender y comparecer al examen que siempre infunde temor.

El Colegio de Santa María acostumbra a publicar cada mes, los nombres de los que han ganado los tres primeros puestos de cada clase; esos nombres que hemos venido leyendo con satisfacción en nuestros

diarios, fueron en justicia aclamados como triunfadores en la justa anual.

En los intermedio ejecutó piezas adecuadas la orquesta del Maestro Pedro Arcílagos, alumno ayer del Santa María como lo es hoy su hijo.

El Dr. Urbaneja dijo algunas palabras a guisa de prologo del homenaje que el colegio digno y autorizado representante de la sociedad venezolana iba a rendir a los ingenios de Juan Vicente González, José Martí y Marco Saluzzo.

El Dr. Agustín Aveledo descorrió el velo que cubría los retratos que el público saludo con aplausos.

Ocupó la tribuna nuestro colega Luis Correa, antiguo alumno del Santa María, y con sus armas de poeta hizo el elogio de José Martí, guerrero, poeta, orador, hombre de acero; recordó el orador la peregrinación del poeta por la hospitalaria Caracas, donde lo recordamos habitando frente a la iglesia de Altigracia, y enseñando literatura a Gil Fortoul y otros estudiantes universitarios.

Oímos otra selecta partitura y apareció Eloy González, saludado con aplausos. Él nos hizo la silueta o mejor dicho el vivo retrato de Juan Vicente González y lo presentó como periodista, como político fogoso y como critico de profunda ilustración.

Lamentamos no vibrara el verbo de Félix Quintero panegerizando a Saluzzo, orador en fiesta

semejante que ha muchos años celebró el Colegio de Santa María en el Teatro Caracas. Hijos de Saluzzo creyeron un deber de agradecimiento comparecer al proscenio en esta fiesta en que iba a honrarse al distinguido hombre de letras, cortés caballero y patriarcal padre de familia.

El Excmo. Monseñor Pietropaoli dejó el sitio presidencial y acompañándole el Dr. Agustín Aveledo pronunció un discurso en el que expuso oportunas consideraciones acerca del elemento moral en la educación de los individuos. Leída el acta del Premio de Buena Conducta fueron aclamados los nombres de los jóvenes Carlos Acedo Toro y Jesús María Chataing.

Tal es a grandes rasgos, la fiesta del LIV aniversario del Colegio de Santa María, fragua de cristianos y de patriotas."²

² La Religión. Diario Católico. Año XXIV, Mes 10. 3 de octubre de 1913. Núm. 6453. Pág.1

APENDICE IV**DISTINCION DE "HIJO BENEMÉRITO DE LA CIUDAD DE CARACAS****2 de octubre de 1909**

Sesión del Cabildo de Caracas en dónde se acuerda otorgar la distinción de "Hijo Benemérito de la Ciudad de Caracas" al Licenciado Agustín Aveledo.

"Sesión solemne del 2 de octubre de 1909

Presidencia del doctor Elías Michelena

Se abrió la sesión con la asistencia del 2º Vicepresidente, ciudadano Felipe Francia y la de los Concejales G.A. Mosquera, Claudio Jovchon, Federico Rivero, Carlos Zuloaga, Enrique Eraso, Luis A. Castillo, J. R. Pérez, Gerónimo Martínez Mendoza, Felix Rivas, Lucas Ramella y Pedro Palacios.

La Presidencia manifestó que el objeto de esta sesión solemne es acordar lo conducente á fin de contribuir el Concejo á celebrar con los habitantes de esta ciudad las Boda de Oro del Colegio de "Santa María",

Seguidamente el Concejal Zuloaga solicitó que se elabore un acuerdo para ser sancionado en esta misma sesión, por el cual se asocie el Concejo á celebrar las fiestas á que se ha referido el presidente del cuerpo. En consideración se votó y aprobó.

En este estado ingresó en Secretaría una nota del Ciudadano Gobernador del Distrito proponiendo al Concejo se conceda al Doctor Agustín Aveledo el título de "Benemérito Hijo de Caracas". Considerada la nota el Cuerpo ordenó se le acusase recibo manifestándole que el Concejo ha accedido gustoso á su patriótica excitación, disponiendo en consecuencia conferir al

Doctor Aveledo el título indicado, como se hará constar en el acuerdo que en esta sesión se aprobará.

Acto continuo y redactado el (folio 70 vto.) Acuerdo en referencia se dio lectura y se aprobó por unanimidad, el cual es como sigue:

"EL Concejo Municipal del Distrito Federal

Considerando

Que el Colegio "Santa María", que funciona en esta ciudad, cumple hoy cincuenta años de su instalación;

Considerando

Que dicho Instituto ha sido regentado por su fundador, durante ese tiempo, con resultados satisfactorios, formándose en él ciudadanos útiles á la familia y a la Patria;

Considerando

Que es de justicia premiar los desvelos del Doctor Agustín Aveledo, porque ha consagrado al deber sus virtudes y á las propagandas humanitarias, sus patrióticos esfuerzos;

Considerando

Que es un deber de las Municipalidad tributar honores á los obreros de la Instrucción Pública como que ellos son los factores principales del verdadero progreso de los pueblos y de su engrandecimiento definitivos; y

Considerando

Que el ciudadano Gobernador de este Distrito, concordante con el pensamiento de esta Municipalidad, ha propuesto se le conceda al eminente Doctor Agustín Aveledo el título de " Benemérito Hijo de Caracas" como una demostración de cariño y un homenaje de justicia de los habitantes de este

Distrito hacia el más conspicuo y desinteresado protector de la Instrucción Pública; (folio 71)

Acuerdan:

1º Conceder al meritorio Doctor Agustín Aveledo el título de " Benemérito Hijo de Caracas"

2º Ofrendar á tan distinguido ciudadano, á nombre del Municipio, un objeto de arte con la inscripción siguiente: La Municipalidad del Distrito Federal al Doctor Agustín Aveledo; Benemérito Hijo de Caracas. Octubre 2 1909

3ºAsistir á la velada que se efectuará esta noche en el Teatro Nacional en honor del Doctor Agustín Aveledo.

4º Presentar al Doctor Agustín Aveledo la ofrenda del Municipio, y oportunamente este Acuerdo, convenientemente caligrafiado, y suscrito por todos los miembros del Concejo, por una comisión que al efecto nombrará la Presidencia.

5º Los gastos que se ocasionen con motivo de este Acuerdo se erogarán por las Rentas Municipales, con cargo al ramo de Imprevistos.

Comuníquese y Publíquese

Dado (sic)

La Presidencia designó a los Concejales Mosquera y Martínez Mendoza para participarle al Doctor Aveledo, lo actuado en esta sesión y presentarle la ofrenda á que se refiere el Acuerdo preinserto.

Enseguida se leyó la presente acta de esta sesión solemne; y en consideración se aprobó

EL SECRETARIO,

Ignacio Coll Otero

EL PRESIDENTE,

Elías Michelena¹

¹ Concejo Municipal. Actas de 1909. Archivo del Concejo Municipal de Caracas Folio 70 y vto, 71. Año 1909. (En el texto, negrillas y paréntesis del copista)

APÉNDICE V

ALGUNOS ESCRITOS APARECIDOS EN PRENSA CON RELACIÓN AL ASILO DE
HUÉRFANOS

"EL HUÉRFANO"

Del doctor J. Calcaño y Panizza.

A mí estimado amigo el doctor A Aveledo, Director del Asilo de
Huérfanos.

<p>Hoja caída, (1) Que arrastra el viento, Nave pérdida Que acosa el mar, ¿Qué deudas pagas Con tu tormento? ¿Cómo naufragas Sin navegar?</p>	<p>(2) Hoja caída Que arrastra el viento, Nave pérdida Que azota el mar, ¿Dó mereciste Tan cruel tormento? ¿Por qué naciste Sólo a llorar?</p>
<p>Besos y abrazos Ayer tenías, Y amantes brazos Para dormir; Hoy solo encuentras Caricias frías, Y al lecho entras Sólo a gémir</p>	<p>Aun pienso verte Junto á tu madre Tan dura suerte Sin presentir; Ya desgraciado No tenías padre. ¿Qué te ha quedado? ¿Sólo sufrir?</p>

<p>Sí un sueño avaro Te dan tus trenos ¡Que desamparo Al despertar! En vano, rojos, Del pesar llenos, Vuelves los ojos Madre á buscar.</p>	<p>No, no más trenos; Que hay en la tierra Angeles buenos, Hijos de Dios; Tesoros tienen Que su alma encierran, Y ansiosos vienen Del Triste en pos</p>
<p>Tienen las flores Fresco rocío Que sus ardores Venga á extinguir; La noche lumbres Y sombra el río; Tú pesadumbres...! ¿Podrás vivir?</p>	<p>¡Hoja caída, Cesó ya el Viento! ¡Nao combatida, No hay tempestad! Dios es tu padre... Cese el tormento; Hoy es tu madre La caridad.¹</p>

La anterior poesía está inserta en un libro Homenaje que se realizó con ocasión al primer centenario del nacimiento del Mariscal Antonio José de Sucre, en el año de

¹ CALCAÑO Y PANIZA, J.B. Antología General del Primer Libro Venezolano de Literatura, Ciencias y Bellas Artes. 2da. Edición Concejo Municipal de Caracas 1974. Pág. 373 y 374.

1885, llamado Primer Libro Venezolano de Literatura, Ciencias y Bellas Artes.

Pero en Revistas de tanta importancia, cultural y científica como lo fue el Cojo Ilustrado, también era nombrado el Asilo, mediante la expresión de finas pluma como el Dr. Eduardo Calcaño. Veamos:

"El Expósito

Fue el último martes.

A la madrugada apareció en un albañal de esta ciudad un niño recién nacido.

Blanco, rosado, desnudo, con el cordón umbilical intacto, en continuo vagido, rodeado de perros.

El Frío era intenso.

Los perros los respetaron más que a su madre.

La madre le entregó a la muerte. Los perros parecen que custodiaban su vida.

¡Qué madre! ¡Qué perros!

El Asilo de Huérfanos que no tiene otras intenciones respecto á los niños, los recoge en su seno, lo viste, le da alimentos, muchas madres que lo acarician, que le cantan, que le mecen, que lo duermen; muchos padre que están pensando ya en el provenir de la criatura - mucho silencio para no interrumpir su sueño - muchos cuidados para la conservación de su vida.

¡ Qué institución!²...”

La prensa diaria de Caracas, también recogía, artículos que ponderaban la labor que Aveledo y los que a él, le acompañaban realizaban en la institución. Veamos este ejemplo:

“ Otro expósito

Señor General Carlos T. Irwin.

¡Qué aguinaldo nos ha dado la Providencia, amigo mío!

Mientras más lo medito, más encuentro que es necesario que nos quiera mucho y nos haya perdonado todo, para galardonarnos con esta felicidad que mi corazón llama suprema.

Te prevengo que vas á llorar cuanto te revele este dulcísimo secreto. Te lo diré en voz baja.

Oye ¿hemos salvado la vida de un niño?

Una madre, acaso desventurada, pero no ya infame, lo hizo conducir anoche, todavía recién nacido á ese templo de la piedad más pura que estamos llamando Asilo de Huérfanos. Un papel envuelto en los pañales, escrito con letra de desolación y estropeado, quizás por muchas lágrimas que cayeron sobre él, ruegan con clamores que lo reciban, y promete que su padre vendrá a buscarlo.

² Artículo del Dr. Eduardo Calcaño del 2 de abril de 1881, aparecido en el Cojo Ilustrado. Año II. 15 de noviembre de 1883. N°46 Pág. 411.

¿Adónde habría ido ayer esa criatura repudiada?
Adonde iban todas. Al albañal de San Pablo, al
desierto de las sabanas, á la voracidad del frío,
á los ultrajes de la lluvia, al patíbulo de la
intemperie y del abandono.

Tú y yo protestamos en nombre de Dios, en nombre
de la naturaleza, en nombre de la sociedad.
Tocamos á las puertas del corazón de la madre,
para pedirle una limosna de misericordia y de
piedad.

El corazón nos ha oído. Los niños se han salvado.
Te convido a la vanidad por este bien.

Vamos á creer, nosotros solos - en el petulante
egoísmo de esas alegrías inefables- que somos los
salvadores de ese ser trémulo que se á encontrado
é los umbrales de la vida, sin encontrar manos
impías que lo rechacen con brutalidad para
sepultarlo nuevamente en los abismos de la nada.

No es uno hemos salvado mil. La misericordia queda
constituida en atmósfera de las almas.

Mira, vamos á tomar este niño como un hijo que nos
manda la Providencia. ¿No estás reconociendo que
nosotros somos sus padres?

Pero vamos mal solos, porque vamos injustamente.
Llamemos á Aveledo á tomar puesto de honor en el
festín de nuestro triunfo.

Sin el Asilo ¿Quién abriga? Sin el puerto ¿A dónde
va la nave? Resguardado y con masas aguas, lo
custodia él, próximo al mar de las tempestades,
tendiendo su vista, con los brazos abiertos a

todos los horizontes, para llamar a su seno a todos los desgraciados y recoger todos los destrozados restos de todos los naufragios humanos.

Venga Aveledo en medio de nosotros, y pongámonos todos de rodillas á bendecir el nombre de Dios.

Y si los pueblos en la conmemoración de sus victorias, pasean a la luz del día los viejos pendones a cuya sombra alcanzaron sus glorias inmortales, déjense en la embriaguez del regocijo, ostentar con perdonable orgullo las banderas que en el día de la aflicción enarbolamos como símbolo de la salvación moral á que aspiramos

Allá van. Entretanto, te abraza tu amigo,

Eduardo Calcaño."³

³ Eduardo Calcaño carta al General Carlos T Irwin, en la Religión. Año IV. Mes II 2 de julio de 1895. Núm. 1.142. Pág 1

APÉNDICE VI

LAS FIESTAS ANUALES DEL ASILO.

Hemos considerado incluir en este trabajo, a título de ejemplo dos celebraciones de la fiesta anual aniversaria del instituto. Así tenemos:

“Asilo de Huérfanos

La festividad del 21° aniversario de esta institución benéfica y el Natalicio del Libertador, consagró en el Asilo una selecta concurrencia, que fue á estimular con su presencia los esfuerzos de la caridad, que representan el sostenimiento de la casa.

En la Iglesia parroquial de la Pastora, se celebró misa solemne a San Vicente de Paúl. El sacerdote zuliano, Presbítero Adolfo López ocupó la Cátedra Sagrada, y luego de presentar en brillantez pinceladas nuestra actualidad moral, y compararla con la de nuestra edad heroica, demostró la urgente necesidad que tenemos de la enseñanza religiosa, cuya deficiencia es causa del malestar social que lamentamos.

En el Asilo bajo la presidencia del Ilmo. Arzobispo de Caracas, se abrió el acto ofrendando los huérfanos una corona de flores al Libertador, se distribuyeron los premios de las diversas clases que allí estudian. El de buena conducta lo otorgó la Dirección a Carmen González.

Admiramos una vez más las habilidades sobre el teclado de la señorita Mercedes García Llamozas, al ejecutar á Norma; á Manuel Pérez que hace hablar el violín en sus variaciones del siempre antiguo y siempre nuevo Carnaval de Venecia; al joven Juan Antonio Paz Castillo que aprendió de su maestro Delgado Palacios la interpretación de la Tarantella. La nota poética brilló en esta fiesta con el laureado laúd de Udón Pérez, interpretado por el jovencito Lino Hernández. Nuestro amigo Luciano Mendible, unos pensamientos suyos sobre la Caridad y terminó el acto el señor

Octavio Hernández, á quien conocíamos y habíamos aplaudido como poeta de Altos Vuelos. La orquesta en la fiesta religiosa y en el Asilo, estuvo bajo la Dirección del señor Pedro Arcílagos"¹

Otra,

"El Asilo de Huérfanos

Celebró este instituto su 37º aniversario en el día de ayer, enlazado con los nombres egregios de San Vicente de Paúl y del Libertador.

En la Iglesia de la Pastora se celebró la festividad patronal y de acción de gracias. Celebró el Arcediano doctor Nuñez; predicó el R. P. Fray Gregorio Ochoa, de la Orden de San Agustín, acerca de la caridad y mostró los rasgos de esa virtud en San Vicente de Paúl y en Bolívar y dirigió la orquesta Pedro Arcílagos, antiguo alumno del Santa María.

Luego los huérfanos y la concurrencia pasaron á la casa del Asilo. En esta el director de éste, doctor Agustín Aveledo, abrió el acto con la ofrenda de los huérfanos á la estatua del Libertador. Todos los huérfanos cantaron á coro el Himno Nacional. El señor Director proclamó los premios que los alumnos obtuvieron en los exámenes de este año. El de buena conducta se adjudicó a Petra Vicente de Paúl.

En la parte artística de esta fiesta tomaron parte las señoritas Consuelo Espejo y Blanca Romero Sansón, notables en el canto, la señorita Silveira, de bien grande reputación como pianista; la señorita María Cristina Pumar en el violín; el Sr. Eduardo Franklin en el violoncelo; y el señor Alfonso Denti. Acompañaron hábilmente en el piano la señoras Josefina de Pumar, Adela de Romero Sansón y la señorita María Irazábal. La orquesta dirigida por el señor Arcílagos tocó algunos números para amenizar la fiesta.

Constó la parte literaria de una plegaría del bardo zuliano Octavio Hernández por su hija ciega que leyó el joven Rafael Canelón, alumno del

¹ La Religión. Año X. Mes I. 24 de julio de 1899. Núm. 2.322. Pág 2

Colegio de Santa María; y de una poesía de Rafael Bolívar Coronado en la que hace un paralelo entre Bolívar y San Vicente de Paúl fue recitada por la señorita María Luisa Hernández Méndez. El señor Luis Aranguren pronunció algunas palabras alusivas al acto.

Cerro, el discurso de orden que pronunció el señor Francisco Jiménez Arráiz, quién hizo elocuente apología de la obra cristiana del Asilo y puso de relieve su trascendencia social."²

² El Universal 25 de julio de 1915 Pág. 3 El que realizó el discurso de orden Francisco Jiménez Arráiz era un escritor y político notable, natural de Barquisimeto

APENDICE VII**CARTA AL GENERAL JOAQUIN CRESPO**

Caracas 24 de agosto de 1892

"Muy Estimado General y amigo:

En el patriótico deseo de que termine la guerra y conseguir, cuanto antes la paz, nos dirigimos al señor Doctor Villegas pidiéndole autorización para solicitar de usted las bases de un tratado. Van adjuntas nuestra carta y su contestación.

Suplicamos á usted que si acepta, como lo esperamos, nuestra mediación, nos haga el favor de mandarnos las bases para el tratado de paz; y si el señor General Crespo creyere más conveniente nuestra ida a su residencia, lo haremos con el mayor placer.

Es el caso advertir, que nonos hemos entendido con el General Mendoza, pero obtenidas de usted las bases, creemos que él se someterá a ellas, para lo cual solicitaremos personas que tengan amistad con dicho General.

Con sentimientos de alta estima, somos del señor General Crespo servidores y amigos.

Crispulo, Arzobispo de Caracas

Agustín Aveledo.

CONTESTACION

Cuartel General en Puerto Cabello, a 1 de setiembre de 1892

Señores: Doctores Crispulo Uzcátegui, Arzobispo de Caracas y Agustín Aveledo.

Mis distinguidos compatriotas y amigos:

Con bastante atraso recibí su honrosa carta del 24 del mes próximo pasado, en que ustedes se sirven participarme que, movidos del patriótico deseo de ver cuanto antes el término de la guerra, se han dirigido al Doctor Villegas, Jefe del Ejecutivo en Caracas, pidiéndole autorización

para convenir acerca de las bases de un tratado de paz.

Con el más profundo sentimiento les declaro que no me es posible tomar en serio nada que se relacione con el Doctor Villegas, cuya autoridad moral es nula; además, el referido Doctor no ejerce ninguna especie de influencia en la política del país, sin embargo de estar asumiendo el cargo de jefe del Ejecutivo, por lo cual juzgo estériles los nobles propósitos de ustedes en obsequio de una solución pacífica que no es posible ante las pretensiones inadmisibles de los usurpadores de Caracas.

Con sentimiento de alta consideración, soy de ustedes, atento y seguro servidor y amigo.

Joaquín Crespo"¹

¹ LAMEDA, León y Manuel LANDAETA ROSALES Historia Militar y Política del General Joaquín Crespo Caracas. Imprenta Bolívar 1897. Pág 528 (155-156) El Dr. Villegas a quién se alude en la comunicación era el Dr. Guillermo Tell Villegas Pulido, quién tenía un Colegio en Caracas. Su sobrino del mismo nombre y apellido fue discípulo del Licenciado.

APENDICE VIIIDE LOS VENEZOLANOS QUE HAN SIDO CONDECORADOS POR LA SANTA SEDE, CON LAS GRANDES ORDENES PONTIFICIAS Y DE LOS QUE HAN SIDO DISTINGUIDOS POR ALTAS CORPORACIONES ROMANAS.*Orden de San Gregorio El Grande.*

Dr. José Manuel Montenegro	1877
Dr. Antonio Parejo.	1877
Gral. Guzmán Blanco	1883
<u>Dr. Agustín Aveledo.</u>	1887
<u>Dr. José Manuel de los Ríos</u>	1887
Don Pedro Ezequiel Rojas	1897

Orden de Pío IX

Don Amenodoro Urdaneta	1880
Dr. Juan Pablo Rojas Paúl	1886

Orden del Santo Sepulcro

Dr. Juan Pablo Rojas Paúl	1888
Dr. Agustín Istúriz.	1888

Orden Pro Ecclesia et Pontífice.

Don Amenodoro Urdaneta	1888
Pbro. Dr. Luis Felipe Estéves	" "
Don Silvestre Tovar Toro	" "
<u>Dr. Agustín Aveledo</u>	1889
Pbro. Dr. Manuel Antonio Briceño.	" "
Pbro. Don Dr. Juan Bta. Castro	" "
Pbro. Dr. Calixto González	" "
Pbro. Dr. Don Daniel Vizcaya.	1889
Don Nicanor G. Linares	1889

Don José Santana	" "
Dr. Olegario J Meneses	" "
Don Domingo Eraso	" "
Pbro. Dr. Gil Martínez	" "
Dr. José Tomás Sosa Saa	" "
Don Jesús Ma. Monasterios Velásquez	1889

CORPORACIONES ROMANAS.

Abogados de San Pedro

Don Amenodoro Urdaneta	1891
Pbro. Maximiano Hurtado	1893
Don Juan E Falagón.	1894
Pbro. Don Domingo Lamolia	1895
Dr. Agustín Istúriz	1895
Dr. José Vicente Iribarren	1895
Don. Luis Amable Socorro	1895

Caballeros Pontificios.

Don Amenodoro Urdaneta	1892
------------------------	------

Nombrados en 1894:

Pbro. Dr. Luis Felipe Estevéz
Dr. Agustín Istúriz
Dr. José Tomás Sosa Saa
Dr. Pedro I Romero

Nombrados en 1894

<u>Dr. Agustín Aveledo</u>
Br. Don Tomás Rivero Sanavria
Don Miguel Villavicencio.
Don José Antonio Calcaño.

Don Manuel Fombona Palacio

Dr. José Manuel Nuñez Ponte

Br. Luis Churión

Dr. Olegario J Meneses.

Dr. Juan Vicente Mendible.

Don Silvestre Tovar Toro.

Pbro. Dr. Carlos Borges.

Dr. Nicolás José Mendible.

Don Eusebio Romero.

Dr. José Vicente Iribarren.

Don Pedro Rodríguez Flégel.

Don Julio Toro

Nota: Aunque el Pbro D. Domingo Lamolla y el señor Juan E. Falagón no nacieron en Venezuela, los colocamos en este cuadro, por haber sido condecorados por servicios prestados á la Iglesia de Venezuela.

Caracas 7 de enero de 1898

MANUEL LANDAETA ROSALES.

(La Religión, Diario Católico, 7 de enero de 1898, Año VII, Mes VI, Núm. 1874 Pág 1)

APÉNDICE IX

DR. RAFAEL PEÑALVER J.

Canónigo Teologal de la Metropolitana de Caracas

DISCURSO

Pronunciado en las solemnes Horas Fúnebres celebradas
En el templo de San Francisco de Caracas, el 2 de enero
de 1937, en sufragio por el alma del

LICENCIADO AGUSTÍN AVELEDO

con ocasión al Primer Centenario del Nacimiento

Del Ilustre Maestro:

Con Licencia Eclesiástica

Excelentísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo;

Muy Venerable Clero;

Honorables Señores Miembros de la Junta Pro Centenario del Dr.
Agustín Aveledo

Señores:

Bendito y alabado sea Dios! Que amoroso y providente dispuso que no todo sea dolores en el mundo; El dio a la mirra amargura de acíbar, pero también deleitosa fragancia; al desierto la tristeza de la soledad, pero también la música de la palmera y el canto de la fuente en el oasis; a la noche el horror de las tinieblas, pero también la sinfonía de luz de

las estrellas. Esa ley de compensación, hija de aquella adorable Providencia, que todo lo regula en número, peso y medida, y lo ordena de un cabo a otro del universo con fuerza y suavidad, **attingit a fine usque ad finem fortiter et disponit omnia suaviter**, es la que campea admiranda y magnífica, más que en la misma creación física, en el mundo moral de las almas; y es ella la que se me antoja ver resplandecer sobre todo en este acto y en este día, en que Caracas y Venezuela entera festejan el Centenario del nacimiento de aquel varón egregio que se llamó Agustín Aveledo!.....

Señores, hay palabras en cuya sintética eufonía se encierra todo un poema de recóndita venustidad espiritual como en la cárcel hermética de la semilla la maravilla de la planta; y tal es el nombre de ese muerto ilustre, cuya sola pronunciación es más que bastante para darnos cuenta del concepto de justicia patriótica y social, que envuelve esta conmemoración, y de la oportunidad de levantar nuestras almas al cielo en un potente aliento de esperanza.

Nunca quizá atravesó Venezuela época más erizada de palpitantes y angustiosos problemas que reclaman por modo inaplazable satisfactoria solución. Mas por encima de todas las complicaciones políticas y sociales; por encima de todos los problemas, que se ofrecen al ánimo observador, hay uno, señores que entraña capitalísima importancia, y de cuya solución recta o errada penden el triunfo de la civilización o

el reinado de la barbarie. Tal es el problema de la instrucción y la educación de la niñez y la juventud. Y al hinchar la mirada en el fondo del panorama nacional, ahondando con el escalpelo de la observación algo más allá de la dorada corteza de las cosas y sucesos; y al ver condenarse sobre nuestras cabezas la nube preñada de misterios, de cuyo seno, al rasgarse, puede brotar o la lluvia fecundante o la tempestad asoladora, ¿no es en verdad providencial, en los actuales momentos, el advenimiento de la fecha centenaria del nacimiento de quien fue uno de los más preclaros apóstoles de la enseñanza, de quien, para llenar su augusta misión, llevó siempre en su pecho fundidos en una sola llama rutilante el más puro amor a la patria y los más sinceros sentimientos de fe cristiana? ¿No es providencial que este acto se verifique a la sombra de un Gobierno a cuyo frente está un hombre que, aunque ocupa alto grado en el escalafón militar, se complace más en la victoria de la pluma y el triunfo de las ideas que en el predominio de las bayonetas y el sable? ¿No lo es que, para realizarlo, háyase escogido este templo, en el cual fue bautizado con el nombre incommunicable de Libertador Simón Bolívar, en cuyo culto sintetizaba el Licenciado su incorruptible patriotismo: este templo, que tuvo antaño las más íntimas vinculaciones con la vida de nuestra primera universidad de Santa Rosa, y ogaño es regido por los Hijos de Ignacio de Loyola, a cuya institución nadie, que posea siquiera vislumbres de conocimientos históricos, se atreverá a

negarle la gloria de haber sido y ser una de las más selectas pléyades de campeones del magisterio cristiano en la mayor parte de los pueblos de la tierra?

Todo, pues, en este acto, señores, hasta las coincidencias y circunstancias de tiempo y de lugar y de evocaciones históricas, todo refulge con destellos providenciales; en todo resalta la inteligente solercia de la Junta organizadora de este solemne homenaje; en todo, repito, menos en la elección del orador, la cual no puedo menos de atribuir agradecido a un exceso de benevolencia de los, por mil títulos, expectabilísimos caballeros que la componen, benevolencia que ellos saben es virtud ingénita de todo el cultísimo auditorio que me rodea, y a la cual, a pesar de la manifiesta insuficiencia de mis facultades, trataré de corresponder, como lo espero con los auxilios de la divina gracia.

El gran pensador español Donoso Cortés dijo con frase feliz que él era un convertido de las revoluciones. "Mi conversión escribía el Conde de Montalembert, mi conversión a las doctrinas del cristianismo la debo, primeramente a la misericordia divina y, en segundo lugar, al estudio de las revoluciones, porque las revoluciones son los fanales de la Providencia y de la historia; ellas confirman la fe, demostrando más espléndida la luz de Dios." Frases dignas de aquel talento, las cuales son como la glosa afirmación de un filósofo del siglo XVII, quien contemplando el choque hirviente de las ideas antagónicas que se disputaban en su

tiempo el predominio de las inteligencias, y presintiendo el estallido de la guerra que había de sobrevenir, decía que el mundo iba a hacer la "**experimentación**" de Dios, vale decir, lo que en las matemáticas y la metafísica se llama la prueba **per absurdum**, que consiste en demostrar la falsedad de un principio por la monstruosidad de sus consecuencias. Y ¿cuáles han sido, en efecto, las consecuencias de la negación de Dios planteada, primero por el Racionalismo, en nombre del Libre Examen; luego por los hijos de la pseudofilosofía, q', al grito nefando de "aplastad al infame", que, cual tañido de campana de averno, resonó en los ámbitos de Europa, contaminaron el templo de Dios quemando incienso ante el mármol, según frase de Lacordaire, ante el mármol viviente de una carne pública; y finalmente por el Materialismo moderno, empeñado en dejar reinando, como deidad única en olimpo solitario, a la ciencia sin Dios? ¿Cuáles han sido las consecuencias del sacrílego atentado?.... Mirad al mundo, que corre desalado al abismo como empujado por un monstruo invisible, cuyos zarpazos se palpan en el descenso pavoroso del nivel moral en individuos y naciones, en la preservación harto precoz de la juventud y la infancia, y en la insensatez inconsciente del **servum pecus**, del rebaño humano, que mina los cimientos del consorcio social socavando el sagrado principio de la autoridad, y se deja, en cambio, arrasarse a la perdición por la vocinglería de unos pocos que, bajo el exótico título

de **leaderes**, ansiarían usurparse la presea de defensores del pueblo y paladines de las libertades democráticas.

Ah! Ellos, los corifeos y prosélitos del ateísmo, saben muy bien que, descristianizadas la infancia y la juventud, se descristianizará el pueblo, que en ellas vive y se desarrolla como el árbol en la semilla y el fruto en la flor y en el pimpollo verdeante; y que, si se logra arrebatarse al pueblo el Cristo consolador, le quedará siempre la cruz de sus privaciones y miserias; y entonces ese pobre pueblo, desesperado, sin Dios y sin consuelo, quebrará con la pujanza de su brazo la cruz torturante, y con las astillas formará el mango del puñal con que asesinará a la sociedad y destrozará el corazón de la Patria. Ahí está Rusia, que no me dejará mentir, Rusia con sus montañas de cadáveres sobre las cuales ondea el gonfalon de muerte del ateísmo militante proyectando una sombra fatídica sobre las masas hambrientas y esclavizadas. Ahí la heroica madre España expiando con un mar de lágrimas y sangre la culpa de haber sido negligente en impedir a tiempo el envenenamiento de las turbas por la enseñanza atea.

Todo ese cúmulo de desastres, fruto emponzoñado de la irreligión y la ignorancia, fue lo que previó que podía llegar a suceder en Venezuela el joven Licenciado Agustín Aveledo cuando, pertrechado con el copioso caudal de conocimientos literarios y científicos adquiridos en el Colegio Roscio y acrecidos en incansable labor intelectual con subidos excesos

y quilates, funda, el 2 de octubre de 1859, el Colegio de Santa María, plantel de enseñanza humilde en sus albores, como todas las cosas destinadas a cumplir en la vida de los pueblos designios eminentes proficuos, pero que fue dilatándose cada día en evolución perfectiva hasta convertirse en templo de saber, por cuyo recinto desfilaron varias generaciones de venezolanos abrevándose en puros manantiales de ciencias y letras, y cuyas cátedras fueron ocupadas por esclarecida cohorte de profesores, entre los cuales descolló, ungido con el óleo de la gloria, el apóstol y mártir de la libertad de Cuba, José Martí.

¿Qué extraño, por tanto, que de las aulas de Santa María salieron, armados de todas armas en las diversas ramas del saber humano, tantos y tantos ciudadanos de sólida prestancia intelectual y moral, hasta el punto de haber habido una época en que todos los profesores de los centros docentes de Caracas eran discípulos del Licenciado; y otra en que lo fueron todos los Ministros del Ejecutivo Federal, y la mayor parte de los Jueces de los más altos tribunales de la República?

Ante la ubérrima opulencia de frutos del árbol proceros, cabe inquirir, señores, cuál fue la savia moral que vivificólo, y cuál la ideología religiosa que informó su programa de estudios. Y, para contestar categóricamente, no necesitamos andar a caza de argumentos especiosos. Así como para apreciar la majestad de los grandes monumentos, como las Pirámides o el Partenón, el Coliseo o la Cúpula de San Pedro, basta con

acercarnos a ellos, de igual suerte el solo nombre de Santa María es más que suficiente para sondear el espíritu profundamente cristiano que inspiró a Aveledo en la formación de su instituto, espíritu que él, hombre de integridad y consecuencia intachables, supo conservarle impreso como blasón de honor, sin claudicar jamás, sin sesgar ni un solo día de la ruta de luz que habíase trazado desde la génesis de su obra. Así lo ponen de relieve con sobrada elocuencia no sólo el nombre dulcísimo de María, que de por sí constituye valiente profesión de catolicismo, sino también la clase de Religión, que jamás cesó de darse durante los cincuenta y ocho años que vivió el Santa María, y la perenne lección objetiva que ofrecían las inscripciones que decoraban los vetustos muros del edificio, y entre las cuales se destacaban, una del Libertador, que decía: **la verdadera grandeza del hombre consiste en ser bueno y en ser útil**, y la otra, aquella en que el Espíritu Santa compendia en una frase todo un tesoro de verdad: el principio de la sabiduría es el temor de Dios, **initium sapientiae timor Domini.**

He ahí señores, cómo entendía Aveledo, patriota acérrimo e insuperable pedagogo, guiado siempre por el ideal de la Patria, la alteza de la misión del maestro de la juventud, persuadido, como estaba, de que el hombre no es solamente una cabeza que piensa, sino también un corazón que ama y una voluntad dueña de determinarse libremente, y de q' por ende, para el perfeccionamiento humano, no basta la ilustración, que

es la instrucción de la inteligencia, sino que requiérase también la educación moral, que es la instrucción del corazón y la voluntad, Por eso cuando se intenta introducir el divorcio entre la ilustración y la educación, es como si se perpetrara una dilaceración sacrílega en la parte superior y más noble del compuesto humano, en el alma, la cual, creada por Dios para elevarse a la cima de la virtud e iluminarse con los fulgores del heroísmo, como el águila, hacha para cernerse en las alturas cabalgando sobre las nubes e irisar en la lumbre misma del sol la túnica imperial de su plumaje, veríase en cambio constreñida, por el peso de sus pasiones, a arrastrarse como reptil sobre el polvo, o a revolotear, cuando más, cual ave palustre sobre la superficie del pantano. Y, ¿de qué le sirve al hombre poseer opimo caudal de cultura, e ignorar la sublimidad de su prosapia divina y de sus destinos supernos? ¿de qué le aprovecha ser ilustrado pero vicioso? Llevar la luz en la mente y la obscuridad en la conciencia? tener como si dijéramos, la cabeza de oro y el corazón de fango?....¿No conocéis vosotros la historia de Voltaire? Tenía él sin duda poderoso ingenio; pero, sin el freno de la religión, era víctima de las más degradantes pasiones, y Voltaire, el blasfemo satírico, que se atrevía en el vértigo de su soberbia a retar a Jesucristo Dios, Voltaire, con aquella su pluma acerada que destilaba hiel de odio y ponzoña de calumnia contra todo lo santo y divino, no se avergonzó de salpicar de lodo las más puras glorias de su patria, la

Francia cristianísima, al propio tiempo que besaba abyecto la mano despótica de Federico de Prusia, y le sujetaba, como vil plafrenero, el estribo del corcel. Es, señores, que, como decía pulquérrimamente Bacón **"la religión es el aroma que impide a la ciencia corromperse"**; y según la frase lapidaria del más grande de los genios humanos, Simón Bolívar, **el talento sin la probidad es un azote.**

Lo que hace al hombre perfecto, mucho más aún que la misma ilustración, es el desarrollo del sentido moral y la integridad de la conciencia, el predominio sobre las pasiones, el amor de la justicia y el bien, y la práctica de la virtud. Y para alcanzar todo esto no bastan nociones de letras y de ciencias, que es todo lo que puede brindar, y ello a veces en grado harto exiguo, la escuela sin Dios, sino que se necesita a todo trance la enseñanza de la religión, que es la única fuerza capaz de penetrar en el santuario de la conciencia sin menoscabo de sus fueros sin sonrojo de la libertad. Yo soy libre, señores, y si obedezco al hombre, dentro de los límites de la ley, es porque en su autoridad veo un reflejo de la suprema autoridad de Dios, autor de la sociedad; pero, obedeciendo a la ley, no por eso renuncio a los derechos de la libertad que me ha concedido el Creador; y mi alma, más fuerte e infrangible que yunque ciclópeo, aun cuando mis manos sean cargadas de cadenas y caiga mi cabeza tronchada por la espada o desbaratada por la metralleta, en el mismo momento de

sucumbir la carne, mi alma gritará impertérrita: me rompo, pero no me doblego, **frangar, non flectar**.

Luego, si sólo Dios, creador de la voluntad, es el que puede dominarla sin destruirla, sólo Dios quien sin coaccionarla, puede plegarla a abrazar las austeridades de la virtud y los sacrificios del heroísmo; y a eso Dios sólo la Religión nos lo hace conocer y amar, ¿no es a todas luces evidente que sin la enseñanza religiosa no es posible la educación perfecta?

Ni se diga, señores, que lo que ansían algunos implantar entre nosotros no es la escuela atea, sino la puramente laica o neutra, la cual no ataca ninguna religión, sino que sólo prescinde de todas, sin adherirse a alguna. Sofisma es ese, señores, y más que sofisma, algo así como un mísero manto de prudencia que los propagandistas de la enseñanza atea y los con ella simpatizantes arrojan a la faz de la católica sociedad venezolana, para embarazar y empecer la protesta que estallaría formidable e incontenible ante una declaración franca y sin ambages de ateísmo pedagógico. Pero me he equivocado, Sres., y rectifico: el aserto de la escuela neutra no es simplemente sofisma, porque es un absurdo. Yo cito aquí a todos los profesores de la enseñanza neutra nacionales y extranjeros, y desde lo alto de esta tribuna pregunto: ¿hay o no muchas ramas de la ciencia moderna, que tienen puntos inevitables de contacto con la religión?.....Si lo negáis, incurris en nota de ignorantes; y, para confundirlos, bástame aducir, entre tantas que hay, tres solamente; la cosmogonía,

la biología y la historia. ¿Cómo explicáis a vuestros alumnos la génesis del mundo, el principio de la materia, el origen de la vida y de las especies, el origen del hombre? Cómo sin explicar todas las teorías, y entre ellas la que más numerosa falange de sabios tiene en su favor, es decir, la que admite un Sumo Motor Inmóvil, un Sér Supremo inteligente, Creador del universo? Si no habláis de ella, no merecéis ni el nombre de profesores, porque no enseñáis ciencia verdadera, ya que ésta no se concibe hoy día sin el conocimiento de la concordancia de todos los sistemas científicos comparados; y procediendo así, no sólo frustráis los ideales del Gobierno, frustrando las aspiraciones de la juventud sedienta de saber, sino que también defraudáis los intereses del Erario Nacional que os estipendia.

Y si de ellas habláis, y sois verdaderos científicos y no simples repetidores fonográficos, debéis dilucidar y sustentar vuestra sentencia. Si defendéis la teoría creacionista, defendéis el dogma católico; y, si la rechazáis y negáis la acción de Dios en la producción del universo, enseñáis herejía; y, en ambos casos ¿a dónde va a parar vuestra decantada neutralidad de la escuela laica en materia de religión?...

Más aún: así como sería ignorancia rayana en barbarismo y absurdo inconcebible hacer historia de Venezuela sin nombrar al Padre de la Patria ni estudiar su personalidad y su obra, igualmente, y en muy más alto grado, lo sería enseñar la

historia universal prescindiendo de la personalidad y de la obra de Jesucristo, autor de la más grandiosa revolución moral, que ha contemplado el sol, y centro de la historia del mundo desde hace veinte siglos. Y como quiera que la historia no es mero relato de crónica, sino el estudio crítico depurador de acontecimientos y personas y la investigación de sus causas y efectos en la vida de los pueblos, vosotros no podéis dejar de opinar sobre Jesucristo y su obra; y, si sois verdaderos científicos y verdaderos maestros, estáis obligados a enseñar honradamente vuestra sentencia a los discípulos. Luego, aceptáis la divinidad de Cristo y de su institución; y, en tal caso enseñáis el dogma católico; o negáis ese dogma fundamental del catolicismo, que es la religión de vuestros alumnos y de sus padres y, en tal caso les enseñáis herejía, traicionando la ignorancia de los niños y jóvenes y la confianza que en vosotros han depositado los padres católicos. Y en uno y otro caso ¿adónde, repito, adónde va a parar la decantada neutralidad de la escuela laica?.

Ah señores! Nadie puede burlarse impunemente de la fuerza incoercible de la lógica. Y para vosotros, oh profesores nacionales y extranjeros que blasonáis de neutralidad en la enseñanza, y pretendéis menguar la gloria inmarcesible de los maestros católicos que son la más pura lumbre de la pedagogía venezolana, para vosotros ¿no sería más honroso confesar paladinamente el ateísmo de vuestro método escolástico, antes que empeñaros en ampararlo con el oropel del sofisma?...Así

al menos podríais gloriaros de lealtad en la profesión de vuestras convicciones y de tener el valor de la responsabilidad de vuestra ideología religiosa!

Cuán distinta, señores, cuán diferente aparece la actuación y la obra del Licenciado Aveledo, enamorado del ideal de la verdadera ciencia; y cómo se agiganta, al contemplarla, su figura de maestro cristiano y patriota; y cómo resplandece la joyante pedrería de sus méritos, al recorrer la página de cristal de su vida, que fué una fusión mirífica de fortaleza y bondad! Porque fortaleza necesitó para sostener su obra predilecta de Santa María, que naciera en circunstancias terríficas de la más sangrienta guerra fratricida; y, para domeñar las dificultades que se le oponían, especialmente en aquellos días en que de las cumbres del poder soplaban vientos de borrasca contra la Iglesia Católica, tenía que ser inflexible como el acero e invulnerable como el diamante, tenía que ser el varón justo y tenaz, de que habla el gran lírico latino Horacio, el cual no se intimida ni abate ante la grito de la plebe ni ante la conminación de la tiranía, y, que, aunque se desplome sobre su cabeza la copa del firmamento, por entre las mismas ruinas humeantes erguirá impávido la frente altiva: **si fractus illabatur orbis, impávidum ferient ruinae**. Y, si queréis ver cómo fulguran, a guisa de rútilos diamantes en recia coraza de acero, los rasgos de su robustez moral, muy más nítidos que las condecoraciones que adornaban su pecho; recordad cómo

renuncia, en 1868, la cartera del Ministerio de Fomento porque, como dice González Guinán en la Historia Contemporánea de Venezuela, su integridad y entereza de carácter no podían avenirse con la descomposición de aquella época; cómo, despreciando las iras de la autocracia, encabeza, en 1883, la soberbia apoteosis con que el pueblo de Caracas llevó en triunfo a la última morada los restos venerandos del Optimo Prelado Silvestre Guevara y Lira; y cómo, siendo miembro del Consejo Modelo, en 1909, condena sin rebozo el funesto atentado cometido contra la soberanía municipal al caer herido de muerte en las calles de Caracas Enrique Chaumer, y pide para la víctima una lápida recordatoria, sin trepidar ante el horror de la injustísima reclusión en la Rotunda, que inexorablemente le aguardaba.

Empero esa virtud indómita que, como férrea loriga abroquelaba su pecho, no derivaba en el Licenciado solamente del rico venero de sus convicciones éticas, sino que también, y principalmente, del regio manantial que emerge en celestial ebullición del rosal divino de la Cruz, al abrazarse con la cual siente el cristiano trocarse, por inefable metamorfosis, las espinas del dolor en flores de esperanza, flores en cuyos cálices se acendra la humana filantropía y se convierte en caridad cristiana. Ved por qué, señores, así, como no es posible separar de la perla el oriente que la esplendor, ni del prisma iluminado por el rayo de sol la maravilla del espectro, tampoco lo es dividir en el Licenciado la obra del

pensamiento de la obra del corazón, ni los lampos de la fe de los efluvios de la caridad. No contento con haber sido, en 1864, fundador de la primera Caja de Ahorros establecida en Caracas, y de la primera Clínica para Niños Pobres en unión con el Dr. José Manuel de los Ríos, y de la Cruz Roja Venezolana con David Ricardo y aquel Pontífice verdaderamente ilustrísimo por la bondad inexhaustible de su inmenso corazón, que fue Crispulo Uzcátegui, lo fué también el Tributo de los Pobres, creado para dar sepultura a los desheredados de la fortuna que morían desamparados en la guerra apellidada de La Legalidad. Y para sellar con áureo sigilo radiante esa corona de merecimientos citaré finalmente una obra, señores, que corusca como regio cuartel heráldico en el escudo de su personalidad; obra que es prueba fehaciente de la fecundidad de la ciencia modelada en el troquel del Evangelio; obra, en fin, señores, que es como un rayo luminoso, hurtado por el Maestro al nimbo celestial de la frente de Vicente de Paúl, para alumbrar las tristezas de la infancia abandonada...Ella es el Asilo de Huérfanos, cuyo nombre despierta vibraciones dulcísimas en el secreto de vuestros pechos y en el corazón de todo Caracas: el Asilo de Huérfanos, el primero de su clase creado en Venezuela, y al cual consagró Aveledo todo su entrañable cariño de patriarca y todas sus solicitudes paternas hasta los postrimeros días de su existencia, hasta que la muerte vino, no a extinguir la luz de sus ojos, que ya habíale arrebatado la enfermedad con que quiso purificarlo

Dios, sino a cambiarle la sobra del tiempo por la claridad inextinguible de la eternidad.

Termino, señores, porque he abusado asaz de vuestra paciencia. Pero al descender de esta cátedra ¿cómo no invitaros, como os decía en el exordio, a levantar los corazones al cielo en alas de esperanza?

A despecho de las arterías y maquinaciones de la impiedad, el concurso magnífico del Gobierno Nacional y de la sociedad de Caracas y de toda la República en el homenaje, que hoy rendimos al sin par maestro cristiano Licenciado Agustín Aveledo, es argumento irrefragable de que la fe de Venezuela no morirá.

No morirá, señores! Mal les pese a todos los propagandistas del ateísmo pedagógico venezolanos y extranjeros que, con el miserando absurdo de una fementida neutralidad escolar, pretenden sembrar en nuestro suelo la cizaña del sectarismo irreligioso. No morirá, vive Dios! Porque en un pueblo, que nació a la independencia y la libertad en el nombre de Dios Todopoderoso, como reza el Acta inmortal del 5 de Julio, la fe cristiana es como el alma de su alma y la vida de su vida; y dejar de creer en Jesucristo sería para él como dejar de existir, sepultándose bajo los escombros de su propia grandeza.

Y para pulverizar los ataques de quienes desearían introducir el divorcio entre la ciencia y la religión por medio de la escuela laica, que es sinónimo de escuela atea, bastará,

señores, con evocar el recuerdo del fundador de Santa María, quien habiendo resumido su vida en el amor de la ciencia cristiana y en el amor a la Patria, no podía morir sino como murió, cristianamente, católicamente, fortalecido con todos los sacramentos de la Iglesia, y en día clásico en las efemérides de la patria: el 5 de julio de 1926, después de haber mandado desde su lecho de agonía izar la bandera nacional en la ventana de su hogar, al oír los cañonazos que anunciaban la inmortal alborada. Era, señores que su espíritu anhelaba volar a la eternidad, no sólo estrechando contra su pecho la santa cruz, bandera del Libertador de la humanidad, Jesucristo-Dios, sino también sintiendo su frente acariciada por el beso de gloria de la otra, la que había recorrido, arrullada por los clarines de la epopeya, las pampas y cumbres de medio continente, llevada en triunfo por el Libertador de América.

De los jardines del Avila volaron todas las flores a decorar su tumba, y de todos los corazones se exhalaban sufragios de fervorosas plegarias. Elevemos también hoy nuestras preces, uniéndolas con las de la Iglesia, por el eterno descanso de su alma dilectísima.

Requiescat in pace!

APÉNDICE LETRA "B"**ACTA DEL PREMIO DE BUENA CONDUCTA****DEL AÑO DE 1869**

"En la ciudad de Carácas á los seis días del mes de agosto de mil ochocientos sesenta y nueve se reunieron en el salón principal del Colegio de Santa María, sus directores, catedráticos e inspectores con el objeto de asignar el premio de buena conducta al alumno, que según la práctica constante de éste instituto se hubiese hecho digno por su moralidad, carácter y ejemplar comportamiento para ser merecedor de tan honroso y señalado galardón. Después de detenidas investigaciones sobre las conductas de los jóvenes que fueron ofrecidos a la consideración de la Junta como candidatos, se determino, para la mayor emulación de los alumnos en las faenas venideras, hacer pública mención atendida sus relevantes cualidades de los jóvenes Rafael Blanco, Manuel Palacios, José Antonio Guánchez, Lino Clemente, Carlos Siso y Guillermo Morálesi más entre todos reunió en su favor los sufragios el modesto joven

SILVESTRE PACHECO

A quien el Colegio condecora con la medalla de honor por su sobresaliente Buena Conducta en este año escolar que termina. Sírvale de guía en todos los actos y situaciones de la vida, ya que así en la próspera fortuna que eleva, como en la adversa que significa la virtud, es la única moneda que no se gasta, el único honor que no es humo, y el

último amigo que derrama sobre nuestras heridas
el bálsamo de la esperanza.

Los Directores Angel Ribas Baldwin y Agustín
Aveledo.

Profesores: Elías Rodríguez, Manuel Mariano
Ecurra, Miguel Toro, L García Beltrán, Manuel
Matute, Ramón Gómez Valero, Manuel Russian. El
Secretario, Antonio R Urbaneja"¹

¹ La Opinión Nacional 10 de agosto de 1869. Año Mes X. Número 156.
Pág.2

APÉNDICE LETRA "C"**ACTA DE PREMIO DE BUENA CONDUCTA****DEL AÑO DE 1881**

"Terminados los exámenes de las clases existentes en el Colegio se constituyeron en junta los directores, profesores é inspectores, con el objeto de tomar en consideración la conducta moral de los alumnos para designar al que, habiéndose distinguido entre todos, se haya hecho acreedor á la medalla de honor con que el Colegio premia anualmente la buena conducta y el virtuoso proceder de sus educandos. Es éste el principio más honroso para un joven, porque además de la aplicación y aprovechamiento en las clases, manifiesta que desde ya desde sus primeros años no solo conoce sus deberes morales sino que sabe cumplirlos.

La junta procedió á considerar la conducta moral de los alumnos durante el año escolar y le satisfactorio manifestar que la ha encontrado honrosa y esperando fundada en los dotes morales del favorecido que no se envanecerá con esta distinción, sino que antes bien le servirá de estímulo para continuar la senda comenzada, resolvió adjudicar la medalla al joven

CANUTO UGUETO

Caracas 7 de agosto de 1881

Firmados: Manuel María Urbaneja, Agustín Aveledo, Rafael Seijas, Pedro Sanojo, José María Martel, Juan Bautista Calcaño, Emilia de Innes, José

Núñez de Cáceres, Elías Rodríguez, Francisco Frías, José Manuel Maucó, Pablo Hernández, Vicente Franco, Rodolfo Innes, El Secretario, Carlos Vicente Landaeta.

Esta medalla ha sido sufragada por el Sr. Dr. Luis Ezpelosin, Rector del Colegio Nacional del Estado Falcón"¹

¹ La Opinión Nacional, Sábado 13 de agosto de 1881. Año XIV. Mes VIII. Número 3645. Pág. 3

APÉNDICE LETRA "D"**ACTA DEL PREMIO DE BUENA CONDUCTA****DE 1890**

"El talento y la sabiduría interesan grandemente al individuo y á la humanidad; por cuanto el progreso individual y el social dependen de la fuerza del primero y de la cantidad de la segunda, pero la virtud es mas necesaria á ese progreso porque lo sostiene y conserva, semejante a la argamasa, que dá adherencia á las diferentes partes de un edificio. Así caen pronto todas las civilizaciones olvidadas del deber.

La Ciencia de las cosas exteriores no nos consolará de la ignorancia de la moral en los momentos de aflicción, pero la ciencia de las costumbres nos consolará siempre de la ignorancia de las cosas exteriores.

No olvide nunca este hermoso pensamiento de Pascal, el meritorio alumno del Santa María, á quien su Director y Profesores han creído de llevar en su pecho la medalla de Buena Conducta, el joven,

JOSÉ MARÍA PACHANO

Caracas 6 de agosto de 1890

El Director, Agustín Aveledo

Catedráticos, Elías Rodríguez, José María Martel,
J.B.Calcaño, José Francisco Frías, Pedro I

Roget....El Secretario, Manuel Guillermo Aveledo
Urbaneja"¹

¹ La Opinión Nacional, 6 de agosto de 1890, Año XXXIII, Mes VIII Núm.
6262.Pág. 2

APÉNDICE LETRA "E"**ACTA DEL PREMIO DE BUENA CONDUCTA****DE 1892**

"El Jenio se adquiere por el trabajo... No así el carácter, resultante exclusivo de las fuerzas psicológicas del hombre, obra de una labor individual, perenne á cuyo perfeccionamiento han contribuido de consuno la voluntad, la constancia, la diligencia, el anhelo de renombre ó de la gloria, la suprema noción del deber.

Y he aquí el por qué de la diferencia en los homenajes que se tributan á ambas cualidades se admira el jenio mientras se ama el carácter. Reverenciamos en el uno la actividad intelectual de jeneraciones muertas, la suma de actividades que aglomeraron los siglos, representada en esa chispa divina que á veces alumbra con sus hermosas claridades á todo un pueblo; veneramos en el otro el jenitor de una dinastía nobilísima: la de los hombres fuertes y virtuosos; la de los grandes caracteres, que son siempre los salvadores de la democracia y la República.

En el callado escenario de los planteles de educación en que comienzan a formarse estos hombres que mas tarde en el escenario del mundo, en medio á las batallas de la vida, alcanzan el complejo desenvolvimiento de sus facultades.

Cuando en el curso del año escolar el joven estudioso ha merecido de su Director y Profesores que éstos pongan en él la mirada y le señalen á sus

compañeros como un ejemplar, como una norma de la buena conducta, ello no solo indica un acto de justicia, ni vale tampoco como una escueta palabra de aliento, sino que es un anuncio de honra para la patria, la buena conducta en el joven discípulo es el síntoma, la manifestación del carácter en el hombre ciudadano. Lleve, pues en su pecho, como amuleto y como símbolo esta medalla honorífica con que el Director y Profesores del Colegio de Santa María premian su Buena Conducta, al Joven,

LUIS GONZALEZ GARMENDIA

Caracas 6 de agosto de 1892.

El Director, Agustín Aveledo

El Secretario, Manuel Guillermo Aveledo"¹

¹ La Opinión Nacional 7 de agosto de 1892. Año XXV. Mes VIII. Núm. 6852. Pág. 3

APÉNDICE LETRA "F"**ACTA DEL PREMIO DE BUENA CONDUCTA****DE 1894**

"Gastarse los días preciosos de la vida en la inconsciente contemplación del universo; permanecer estático ante las infinitas maravillas que Dios ha creado, no es de un alma racional.

El hombre de la selva no despierta sin un propósito que cumplir; el niño sin un capricho que satisfacer, el hombre de las ciudades, sin un pensamiento, sin un ideal tras cuya realización se van las fuerzas del espíritu y las voliciones del corazón.

Menester es, pues, y así lo ha reconocido este Instituto, al crear la medalla de Buena Conducta, para el estímulo de las aspiraciones escolares, un punto de mira, una meta accesible al esfuerzo, a la voluntad a las pasiones mismas que muevan los resortes del corazón y de la inteligencia. Se ha querido acostumar así desde los bancos de la escuela, al niño al joven, en vivir preocupados en la realización de un objetivo, á desenvolver un plan dado de conducta, que si los hace hoy acreedores á la más alta distinción escolar, los hará mañana beneméritos de la humanidad y de la Patria.

Consiguiese con esto despertar, además, entre los condiscípulos una emulación exenta de ruindades, ensanchándose así el círculo de las aspiraciones, desde luego que no se premia al talento, ni á la

fuerza, ni á la belleza, sino al propósito moral de vivir en la virtud, de someterse a las reglas de la vida social y escolar con lo cual se crea y estrecha la confraternidad de los buenos, de los hombres útiles, de los que habrán de imponer mañana el criterio del bien á las masas extraviadas.

Entre esa falange de meritorios ha descollado en el año académico que cerramos con el presente acto, el joven

JOSE LAZARO

Caracas 6 de agosto de 1894

EL Director,

Agustín Aveledo

El Secretario,

Manuel Guillermo Aveledo"¹

¹ La Religión, Diario Católico, 7 de agosto de 1894. Año IV. Mes II Núm. 882
Pág. 2

APÉNDICE LETRA "G"**ACTA DEL PREMIO DE BUENA CONDUCTA****DE 1895**

"Los merecimientos que entraña la verdadera virtud han sido, son y serán, en todos los países y en todos los tiempos, título por excelencia cuya validez se impone de suyo inspirando respeto y admiración, debidos al realce que presta su valor intrínseco, garantizado por los preceptos de la moral e iluminados con los fulgores de la gloria.

Y nunca más digno de encomio ese movimiento de grandeza, que cuando se halla vinculado a la juventud, porque entonces tiene un pedestal adecuado para hacer que aumente cada día y produzca fruto abundante para el porvenir, sazonado por la perseverancia en el bien.

Tratándose del joven que empieza á trillar bajo auspicios tan halagüeños la espinosa vía de la ciencia, las apuntaladas consideraciones son razón sobrada para que en él se funden la satisfacción de sus maestros, las legítimas y honrosas aspiraciones de sus padres, y la esperanza sonriente de todo él que propende a que se acumulen elementos valiosos para facilitar el cumplimiento de las leyes del progreso.

La Dirección del Colegio de Santa María ha creído merecedor del premio de Buena Conducta en el año escolar que termina, al joven

ADOLFO NONES

Que la gracia de Dios asista al dichoso joven

Caracas 5 de agosto de 1895

El Director,

Agustín Aveledo.

El Secretario,

Manuel Guillermo Aveledo"¹

¹ La Religión. Diario Católico 7 de agosto de 1895. Pág. 2

APÉNDICE LETRA "H"**ACTA DE PREMIO DE BUENA CONDUCTA****DE 1900**

"Ha dicho un profundo historiador de nuestros días, que se engañan o quieren engañar a los demás, los que sostienen, que la instrucción es suficiente por sí sola para labrar la felicidad de los pueblos, sin paramientes, en que el ente intelectual debe fundarse en el ente moral y éste en el religioso.

Tal ha sido el motivo que este Instituto reserve siempre su más preciado lauro para el alumno que en el año escolar ha demostrado más constancia en conformar sus procederes con los preceptos morales. Esa constancia es la que constituye el mérito; pues el que sólo a intervalos obedece á esos preceptos, jamás podrá decirse virtuoso.

No satisface á Dios, ni basta al fin humano comprender la grandeza y la necesidad del deber; precisa, además, el hábito de su cumplimiento, y sentir el goce intimo de su ejercicio, no obstante las tribulaciones que lo asedien. Como las buenas leyes son infecundas si no actúan, así las ideas y propósitos mejores quedan flotando en el hermoso cielo de la ilusión cuando no se encarnan en el hecho. La práctica y no el ideal del bien, es la Virtud.

Desea el Director del Colegio de Santa María que esta lección moral quede grabada en el ánimo del

que a su juicio se ha hecho acreedor al Premio de Buena Conducta, el joven

EDUARDO NUNÉS

Caracas 6 de agosto de 1900,

El Director, Agustín Aveledo

El Secretario,

Manuel Guillermo Aveledo"¹

¹ EL Tiempo. Diario de Intereses Generales, 6 de agosto de 1900. Año VIII. Mes VI. Número 2183. Pág. 2

Promoción de Ingenieros de la
Universidad Central 1884; uno de los
alumnos el Dr. Eloy González;
Profesores Adolfo Ernst, Agustín
Aveledo, Gerónimo Martínez. Foto
digitizada del Cojo Ilustrado.

El Licenciado y sus huérfanos. Año
1904. En las fotos las Directores
Internas Abigail y Enriqueta
González. Foto digitalizada del
Diario El Constitucional de fecha 4-
11-1904.

Tarjetas del Licenciado para remitir huérfanos al Asilo de su puño y letra, la de la derecha con su vista en buen estado (1901), la de la izquierda escrita cuando era invidente (1922). Digitalizada de la fotocopia del trabajo presentado en el curso de doctorado en Historia en la Universidad Santa María 1985, denominado: Bosquejo Biográfico del Licenciado y doctor Agustín Avelado.

Foto de la inauguración de la estatua del Licenciado Agustín Avelado, erigida casi en su totalidad por suscripción popular (5-7-1936). Digitalizada de una foto propiedad del autor.

Foto de la parte trasera de la estatua (Plaza Las Mercedes, Altagracia). Pone en evidencia las inscripciones que tenía el monumento en la parte posterior. Digitalizada de una foto propiedad del autor.

Licenciado Agustín Aveledo, Sra. Isabel Urbaneja de Aveledo, todos sus hijos, hijas políticas y algunos nietos. El niño mas cercano a la pileta, Fernando Aveledo Urbaneja, padre del autor; el niño a la derecha de su abuela, Héctor Aveledo Urbaneja, tío, padrino y tutor del autor; detrás de su madre, Eduardo Aveledo Urbaneja, abuelo del autor, a su izquierda y detrás del Licenciado Carmen Urbaneja de Aveledo Urbaneja, abuela del autor (Año 1916) Digitalización de foto propiedad del autor.

BIBLIOGRAFIA**Fuentes Primarias**

Archivo Segreto Vaticano N°5983, ff 584 r-587 v Abril 1897 Leo XIII. Traducido por el Pbro. Dr. Basilio Tejedor

Archivo General de La Nación. Sección Instrucción Pública. Año 1870-1873

Archivo General de la Nación. Ministerio de Fomento, 5.XIX. Varias cajas, conteniendo documentos sin clasificar.

Archivo General de la Nación. Gobierno de la República. Secretaria del Interior y Justicia. Sección Federal 1832. Tomo LX (Sección IV del Archivo Nacional)

Archivo General de la Nación. Sección Instrucción Pública. Caja L. 1870-1872. Ministerio de Fomento, documentos sin encuadernar ubicados en paquetes y en cajas.

Archivo del Asilo de Huérfanos

Archivos del Concejo Municipal de Caracas. Año 1909, Folios 70 y su vto. y 71

Archivo Histórico de la Universidad Central, Egresados de la UCV 1725-1983. Ediciones de la Secretaria de la U.C.V.

Archivo Histórico Universidad Central de Venezuela. Libro 86. Grados de Br. Y Dr. Artes o Filosofía A-F. Expediente 8

Archivo Histórico Universidad Central de Venezuela. Libro 62. Grados de Lcdo. y Mstro. en Artes o Filosofía. 1856. A-E.

Fundación John Boulton.(Archivo Guzmán Blanco) Agustín Aveledo, AGB 1880, AGB 1887

Gaceta de Venezuela, Trimestre 3, Año 26. Caracas, agosto 5 de 1855. Academia Nacional de Historia. N° I-250 (Duplicado Negativo)PPP-320-0009

Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela. 27 de enero de 1936. Año LXIV. Mes IV. N° 18.864, 3 de julio de 1936. Año LXIV. Mes IV. N° 18.998.

Libro de Actas y de Sesiones del Concejo Municipal de Caracas. Año 1909. Folios 70 y su vto y 71

Oficina Principal de Registro Distrito Federal, documento bajo el N° 156, folio 126, Protocolo 1°, Tomo 3, 3er. Trimestre 1887

Oficina Principal de Registro del Distrito Federal, documento bajo el N° 159, Tomo 2°, folios 26 y 27, Protocolo 1°, 4to Trimestre de 1905

Oficina Principal de Registro de Caracas, en el Libro de Defunciones de la Parroquia Santa Teresa N° 67, folio 34, año 1926.

Oficina Principal de Registro de la Ciudad de Caracas, documento N° 168, folio 267. Protocolo Primero, Tomo 1°, 2° Trimestre 1892

Parroquia del Sagrario de Catedral. Partida de matrimonio Aveledo Urbaneja. Libro N°15 de Matrimonios, folio 143.

Fuentes Secundarias

Bibliografía

ANALES DE VALERA. Imprenta del Estado 1957

ARCILA FARIAS, Eduardo. Historia de La Ingeniería en Venezuela: Tomo Primero. Colegio de Ingenieros de Venezuela. Impreso por Editorial Arte. 1961

BODAS DE ORO DEL COLEGIO DE SANTA MARÍA. Publicado en Caracas por la Imprenta Nacional en 1910

CARREÑO, Eduardo. Vida Anecdótica de Venezolanos. 4ta Edición. Caracas 1974

CASTELLANOS, Rafael Ramón. Caracas 1883 (Centenario del Natalicio Del Libertador) Tomo I. N° 33 De la Colección Estudios, Monografías y Ensayos de la Academia Nacional de la Historia. 1983.

CORREA, Luis. Temas para una Biografía de Juan Vicente González. Terra Patrum. 3era edición ampliada. Caracas. Monte Avila Editores. 1972, Tomo II, 1° Edición

CENTENARIO DEL DR. MANUEL MARÍA URBANEJA, Lit y Tip. Del Comercio de Caracas MCMXIX

DIAZ GUERRA, Alirio. Diez Años en Venezuela (1885-1895) Editorial Elite. Caracas 1933.

DON ANDRES BELLO. Litog. de Félix Rasco, Caracas 1881. Sin editorial.

EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL 1725-1983. Ediciones de la Secretaria de la U.C.V. 1984

FERNANDEZ HERES, Rafael (Comp) Escritos del Doctor Rafael Villavicencio. Caracas. Academia Nacional de la Historia. 1989. Vol. II, III

FERNANDEZ HERES, Rafael. Memoria de Cien Años. La Educación Venezolana 1830-1980 Tomos II, VII, Caracas. Ediciones del Ministerio de Educación

FERNANDEZ HERES, Rafael. Referencias Para El Estudio de Las Ideas Educativas. Caracas 1988.

GONZALEZ GUINAN, Francisco. Historia Contemporánea de Venezuela, Ediciones de la Presidencia de la República. 1954

GONZALEZ F. Luis Enrique. Crónicas y Biografías de la Guaira. Consejo Municipal del Distrito Federal, Edición Bicentenario del Dr. José María Vargas. 1986.

HOJAS DE LAUREL DE LA CORONA DEL DOCTOR AGUSTÍN AVELEDO. Dedicadas a la Sociedad Santa María. Caracas Alfredo Rothe. 1884

ITURRIZA GUILLEN, Carlos. Algunas Familias de Cumaná. Caracas 1973

JUAN VICENTE GONZÁLEZ ANTE LA CRÍTICA. Caracas. Monte Avila Editores. 1ª Edición. 1.997.

LAMEDA, León y Manuel LANDAETA ROSALES. Historia Militar y Política del General Joaquín Crespo Caracas. Imprenta Bolívar 1897

LANDAETA ROSALES, Manuel. Recopilación de Gobiernos de Venezuela, desde 1810 a 1905. Tip. Herrera Irigoyen & Ca, 1905

LA TIERRA DE BOLÍVAR. Colección Cuatricentenario. Banco Central De Venezuela. Caracas. 1966

LEYES Y DECRETOS DE VENEZUELA 1897. Serie República de Venezuela. Academia de Ciencias Políticas, Tomos Nos. 3, 4, 5, 18, 19, 20, 32

LIBRO CINCUENTENARIO DEL ASILO DE HUERFANOS DE CARACAS. Tipografía La Religión 1928.

LIBRO GENTE DE VENEZUELA. Tomo I, Caracas 1992

MESA, Carlos E. C.M.F. La Madre Marcelina. Su Vida, Sus Virtudes. Su Congregación. Editorial Kelly. Bogotá 1894

MALDONADO PARILLI, Jorge. Gente de Venezuela, Tomo I. 1992

PARISCA M, Carlos S. Apuntes Biográficos del Licenciado Aveledo, en Premio Pedagógico Rotario. Lit. y Tip. Casa de Especialidades. 1938

PÉREZ MARCHELLI, Héctor. IMAGEN Y HUELLA de Juan Manuel Cajigal. Intevep, S. A. 1991.

PIMENTEL, Cecilia. Bajo la Tiranía 1919-1935. Litografía y Tipografía " La Bodoniana" 1970.

POLANCO ALCANTARA, Tomás. Venezuela y sus Personajes. 2da. Edición. 1998, Ediciones GE

POLANCO ALCANTARA, Tomás. Guzmán Blanco. Tragedia en Seis Actos y un Epílogo. 1ra- Edición Venezolana. Grijaldo 1992

PRIMER LIBRO DE LITERATURA, CIENCIAS Y BELLAS ARTES, Concejo Municipal del Distrito Federal, 2da. Edición 1974

ROHL, Juan. Biografía de Ricardo Zuloaga.. Editorial Arte MCMLXIII

SPENCE, Jaimes Mutie. La Tierra de Bolívar. Colección Cuatricentenario. Banco Central de Venezuela. Caracas 1966

SPINETTI-DINI, Luis. Resumen Histórico de La Procuraduría General de la República. Ministerio de Educación. Caracas. Venezuela 1970

OLIVARES, Alberto E. Dr. Luis Ugueto Ingeniero, Astrónomo y Profesor. Volumen 22. Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales. Imprenta Cromotip. Caracas 1986

VILLALBA VILLALBA, Luis. Luis Ezpelosín Ediciones del Ministerio de Educación-Biblioteca Popular Venezolana- Nº 72. Caracas 1960.

YEPEZ CASTILLO, Aureo. Origen y Desarrollo De La Cruz Roja Venezolana. Editado por Peter Morris. London 1992.

ZAWISZA, Leszeck. La Academia de Matemáticas de Caracas. Ministerio de la Defensa. 1980

Fuentes Hememoráficas

Boletín del Archivo Histórico Nº 1, Ediciones de la Secretaría UCV, Caracas 1893

Diario de Avisos Caracas. Año IX, Mes 7. Nº 2487, 1881; Año XV, Mes IX, Nº 4256.1888

Diario de Avisos y Seminario de las Provincias. Año VII. 1857

Diario de Caracas. Año III, Mes V, N° 692, 1896

Diario El Mundial. Noviembre 1927; octubre 1937

Diario Rebenque. Maracay, Estado Aragua. Año I. Mes III. N° 11; diciembre 1952

EL COJO ILUSTRADO. Nros. 6, 15-03-1892, Tomo I; 56, 15-04-1894, Tomo III; 65, 01-09-1894, Tomo III; 67, 01-10-1894, Tomo III; 68, 15-10-1894, Tomo II; 69, 01-11-1894, Tomo III; 71, 01-12-1894, Tomo III; 91, 01-10-1895, Tomo IV, Vol. 2; 105, 01-05-1896, Tomo V, Vol. 1; 426, 15-09-1909, Tomo XVIII, Vol. 2; 473, 01-09-1911, Tomo XX, Vol. 2; 548, 15-10-1914, Tomo XXIII 427,473.

La fuente, Revista El Cojo Ilustrado fue revisada en la reimpresión. Ediciones Emar C.A., Caracas, Venezuela. Imprenta Sevillana S.A. (Sevilla-España)1977

El Constitucional, 1904; noviembre 1907

El Federalista, Año V, Mes XI, N° 1435, Mes XII. N° 1466, 1868

El Foro, junio 1858

El Heraldico. Año I. Trim. II. N° 50. 1859; Año XIV, Mes IX. 1936

El Noticiario, Diario de la Tarde. Año XXI, Mes VIII, N° 6.288 y 6.316. 1910

El Nuevo Diario. agosto 1917; julio 1926

El Tiempo. Diario de Intereses Generales. Año II. Mes XII. 1895; Año V. Mes II. N° 1226. 1897; 21 de septiembre 1899; Año VIII. Mes VI, 21 de julio. N° 2171. 1900.

El Universal. febrero 1912; julio, agosto 1913; julio 1915,1916; agosto 1917; julio, octubre 1918; Julio 1926

Folleto acerca del Colegio de "Santa María"; impreso por Espinal e Hijos en 1865

Folleto Cincuentenario del Asilo de Huérfanos. Tip. La Religión. Caracas 1928

Folleto Recuerdo de las Bodas de Oro de la llegada a los Dos Caminos de los Misioneros Hijos del Corazón de María (Padres Claretianos). Folleto sin Editor. Año 1978

La Opinión Nacional. Mes VII. Junio de 1869; 1869; 1874; Año XI, Mes I, N° 2.619, 1878; Año VIII, Mes VIII 1875; Año XII, Mes VIII. N° 3.963; Año XII, Mes VIII, N° 3.064, 1879; Año XII, Mes I, N° 3.179, Año XIII. Mes I. N° 3.198, Año XIII, Mes V, N° 3.288, Año XIII, Mes VI, N1 3.305. 1880; Año XIV, Mes II, N° 3.513, Año XIV, Mes III, N° 3.516, Año XXIV. Mes VII. N° 6.530, Año XIV, Mes VI, N° 3.589, Año XIV. Mes VII. N° 3.619, Año XIV, Mes VIII, N° 3.634. 1881; Año XV, Mes VII, N° 4.207, Año XVI, Mes VII 1883; Año XVII, Mes II, N° 4.363, Año XVII, Mes III, N° 4.391. 1884; Año XVIII, Mes II. 1885; Año XXIII, Mes VII, N° 6.241, Año XXIII, Mes VII, N° 6.255, Año XXIII, Meses VII, VIII, 1890; Año XXIV. Mes IX, N° 6.586. 1891; Año XXV, Mes VII, N° 6.834, Año XXV, Mes VII, N° 6.840, Año XXV, Mes VIII, Año XV, Mes VIII. 1892; Año III, Mes IV, N° 666. 1893, Año IV, Mes I, N° 871. 1894, Año XVIII, Mes III, N° 4.692, Año V, 1895

La Religión. Diario Católico. 1875; 1884; Año III, Mes II, N° 626, Año III, Mes III, N° 627. 1893; Año IV, Mes II, N° 882. 1894; Año IV, Mes IX, N° 1.051, Año IV, Mes XII, N° 1.158, Año V, N° 1.068, Año IV, Mes X, Nros. 1.097, 1.098, 1.110, 1.112, 1.115, 1.119, 1.121, 1.122, 1.124, 1.126, 1.130, Año IX, Mes XI, N° 1.131, 1.132, Año V, N° 1.167. 1895; Año VII, Mes VI, N° 1.878. 1898; Año X. Mes I, N° 2.333. 1899; Año X, Mes Xm N° 2.552, Año X, Mes X, N° 2.560. 1900; Año X, Mes XI, N° 2.742. 1901; 1913; julio N° 7.551, julio Nros. 7.570, 7.571, 7.572, 7.556, 7.567 septiembre 1917

Periódico El Euro de Sabana de Uchire. noviembre 1909

Revista Anales de la Universidad Central de Venezuela. Caracas 1908. Año IX. N° I

Revista Crónica de Caracas. Año IX, Vol. III, Nros. 41 y 42. 1959

Revista La Epidemia Febril de Caracas, Nos, 23 ,24 ,25 y 26. Tipografía Americana 1929

Revista Vargasia, N° 1. 1868, N° 5. 1869, N° 7. 1870

Revista Venezolana. Año I, 1 de julio de 1881. Mes I. Imprenta Nacional. 1881

Trabajo titulado Bosquejo Biográfico del Licenciado Doctor Agutín Avelado, presentado en la materia Historia Documental de Venezuela I, Doctorado en Historia de la Universidad Santa María, el 1 de marzo de 1985.

Revista de La Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina, 1° Trimestre 1959

Publicaciones de la Cámara de Comercio de La Guaira. 1986

Ultimas Noticias. Julio 1959

Fuentes Terciarias

Diccionario de Historia de Venezuela. Fundación Polar. Tomos I, II, III, IV, Tomo M-S 1997

Fuentes Orales

Dr. Héctor Aveledo Urbaneja (1908-1985) Nieto del personaje

Isabel Aveledo de Grisanti (1906-1992) Nieta del personaje

Matilde Aveledo Urbaneja (1916-) Nieta del Licenciado

Rafael Nones (-1970) Discípulo del Licenciado

CAPITULO PRIMER

CONSIDERACIONES

5.1.	LA INTEGRIDAD DE CONDUCTA, COMO ELEMENTO QUE FAVORECE EL DISCERNIMIENTO	91
5.2.	AL JOVEN NO LE BASTA CONOCER LOS DEBERES ÉTICOS, SINO DEBE EJERCITARLOS	92
5.3.	LA MORALIDAD COMO ELEMENTO FUNDAMENTAL PARA EL PROGRESO DE LOS PUEBLOS	94
5.4.	LA FORMACIÓN DEL CARÁCTER	94
5.5.	TODO JOVEN DEBE TENER UNA META	96
5.6.	CUÁL ES LA OCASIÓN PARA INFUNDIR LA PROBIDAD	97
5.7.	VIVIR EN LA VIRTUD	98
5.8.	CONFORMACIÓN DE LOS PROCEDERES DE LAS PERSONAS A LAS PAUTAS ÉTICAS	99
5.9.	LABOR MORALIZANTE DE LOS PLANTELES ESCOLARES	100
6.	MÉTODOS DE PEDAGOGÍA Y DE FRATERNIDAD ESTUDIANTIL, QUE UTILIZÓ EL LICENCIADO, EN EL COLEGIO DE "SANTA MARÍA"	
A)	LOS EXÁMENES FINALES	101
B)	LOS ACTOS DE FIN DE CURSO	112
7.	EQUIPO DOCENTE QUE ACOMPAÑÓ AL LICENCIADO	116
8.	ASPECTOS DE INTERÉS PARA EL COLEGIO DE "SANTA MARÍA"	
8.1.	¿DONDE FUNCIONABA Y CUÁL ERA EL ENTORNO DEL COLEGIO?	141
8.2.	¿CÓMO ERA LA SEDE FÍSICA DEL COLEGIO?	144
8.3.	¿COMO SE OFRECÍAN LAS CLASES EN LA PRIMARIA	145
8.4.	¿DÓNDE ESTABEN LOS INTERNOS?	147
8.5.	¿DÓNDE ERAN LOS RECESOS?	148
8.6.	¿CON CUANTOS ALUMNOS COMENZÓ EL COLEGIO?	149
8.7.	ACTIVIDAD DIARIA EN EL COLEGIO	153
8.8.	¿CUÁLES ERAN LOS TEXTOS DE PRIMARIA Y SECUNDARIA?	157
8.9.	¿CUÁL ERA EL RÉGIMEN DE CASTIGOS?	158

8.10.	¿CÓMO PODÍAN PERCATARSE LOS ALUMNOS SOBRE LO QUE SUCEDÍA EN SU PLANTEL EDUCATIVO?	159
8.11.	¿CÓMO APARECÍA AVELEDO ANTE SUS DISCÍPULOS?	161
9.	¿CUÁLES FUERON ALGUNOS DE LOS ALUMNOS DEL COLEGIO EN EL LAPSO 1859-1884?	163
10.	ALGUNOS DE LOS ALUMNOS DEL COLEGIO EN EL LAPSO DE 1885-1917	184
11.	ACTOS DEL CINCUENTENARIO DEL COLEGIO "SANTA MARÍA"	190
11.1.	EL HOMENAJE DE LA PRENSA NACIONAL	192
11.2.	LA DISTINCIÓN DE HIJO BENEMÉRITO DE LA CIUDAD DE CARACAS	199
11.3.	¿CÓMO TERMINA EL COLEGIO?	202
11.4.	REACCIONES RECOGIDAS POR LA PRENSA, ANTE EL CIERRE DEL COLEGIO	206
12.	LA OPINIÓN DE AMIGOS Y ALUMNOS REFERIDAS AL LICENCIADO	211
13.	SU PARTICIPACIÓN EN ALGUNAS LEYES QUE NORMARON LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA EN EL PAIS	217

SEGUNDA SECCION
EL PROFESOR UNIVERSITARIO

1.	SÍNTESIS CON RELACIÓN A LOS ESTUDIOS DE MATEMÁTICAS O INGENIERÍA	223
2.	¿CUÁL ERA LA OPINIÓN DE LOS ALUMNOS QUE TENÍA EL DIRECTOR DE LA ACADEMIA DE MATEMÁTICAS PARA 1855?	225
3.	EL TENIENTE DE INGENIEROS AGUSTIN AVELEDO, COMO PROFESOR DE SU ALMA MATER DE LA ESCUELA NACIONAL DE INGENIERÍA Y DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL	227
4.	LAS CIENCIAS Y LA INGENIERÍA AL SERVICIO DE SUS ALUMNOS EN LOS INSTITUTOS SUPERIORES	232
5.	EL INGENIERO AVELEDO EN FUNCIONES GREMIALES	242

CAPITULO CUARTO

EL FILANTROPO

¿MAS NO HA DE SER USTED, QUE TIENE SIEMPRE BALSAMO PARA TODOS LOS DOLORES? EL ASILO SECCIÓN PRIMERA	260
1. LA FUNDACIÓN DEL ASILO DE HUÉRFANOS DE CARACAS	262
2. ¿CÓMO SE PODÍA MANTENER EL ASILO?	273
3. LA FIESTA ANUAL DEL ASILO DE HUERFANOS DE CARACAS	293

EL AMOR A LOS SEMEJANTES Y LA BÚSQUEDA DEL BIEN DE LA HUMANIDAD

SECCIÓN SEGUNDA

1. LAS JUNTAS DE AYUDA O SOCORRO A LOS DAMNIFICADOS, NACIONALES O INTERNACIONALES	303
2. LA ASISTENCIA MÉDICA Y EL ENTERRAMIENTO A LOS INDIGENTES COMO EXPRESIÓN DEL SENTIMIENTO SOLIDARIO	318
2.1. "EL TRIBUTO A LOS POBRES"	323
2.2. LA GOTA DE LECHE	334
2.3. LA CRUZ ROJA VENEZOLANA	339
3. UNA LABOR SOLIDARIA PARA LA FAMILIA DE UN ÉMERITO PROFESOR	345
4. LA RELIGION COMO GENESIS DE SU ACTUACIÓN VITAL	350
5. SU LLAMADA A LA PRESENCIA DEL ALTÍSIMO	368
6. HOMENAJE POST MORTEM	372

CAPITULO QUINTO

EPILOGO

EL LICENCIADO AGUSTÍN AVELEDO SU AUGUSTA MISIÓN SOCIAL COMO PRÓCER DE LA PAZ	378
---	-----

CAPITULO SEXTO

CONCLUSIONES	383
--------------	-----

APENDICE I PROSPECTO DEL COLEGIO "SANTA MARIA"	388
APENDICE II DISCUERO DE ORDEN DEL DOCTOR ELOY G. GONZALEZ EN EL CINCUENTA ANIVERSARIO DEL COLEGIO DE "SANTA MARIA"	391
APENDICE III ACTOS DE FIN DE CURSO DEL COLEGIO DE "SANTA MARIA" CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 1879	397
APENDICE IV DISTINCION DE "HIJO BENEMÉRITO DE LA CIUDAD DE CARACAS"	405
APENDICE V ALGUNOS ESCRITOS APARECIDOS EN PRENSA CON RELACIÓN AL ASILO DE HUÉRFANOS	409
APENDICE VI LAS FIESTAS ANUALES DEL ASILO	415
APENDICE VII CARTA AL GENERAL JOAQUIN CRESPO	418
APENDICE VIII DE LOS VENEZOLANOS QUE HAN SIDO CONDECORADOS POR LA SANTA SEDE, CON LAS GRANDES ORDENES PONTIFICIAS Y DE LOS QUE HAN SIDO DISTINGUIDOS POR ALTAS CORPORACIONES ROMANAS	420
APENDICE IX DISCURSO CON OCASIÓN AL PRIMER CENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ILUSTRE MAESTRO	423
APENDICE LETRA "A" ACTA DEL PREMIO DE BUENA CONDUCTA DEL AÑO 1868	441
APENDICE LETRA "B" ACTA DEL PREMIO DE BUENA CONDUCTA DEL AÑO 1869	442
APENDICE LETRA "C" ACTA DEL PREMIO DE BUENA CONDUCTA DEL AÑO 1881	444
APENDICE LETRA "D" ACTA DEL PREMIO DE BUENA CONDUCTA DEL AÑO 1890	446
APENDICE LETRA "E" ACTA DEL PREMIO DE BUENA CONDUCTA DEL AÑO 1892	448
APENDICE LETRA "F" ACTA DEL PREMIO DE BUENA CONDUCTA DEL AÑO 1894	450

APENDICE LETRA "G"	
ACTA DEL PREMIO DE BUENA CONDUCTA DEL AÑO 1895	452
APENDICE LETRA "H"	
ACTA DEL PREMIO DE BUENA CONDUCTA DEL AÑO 1900	454
APENDICE LETRA "I"	
ACTA DEL PREMIO DE BUENA CONDUCTA DEL AÑO 1913	456
APENDICE FOTOGRAFICO	
BIBLIOGRAFIA	458
INDICE	